

ESCENARIOS DE PROVINCIAS

*Vida teatral fuera del centro
en la Nueva España del siglo XVIII*



CATERINA CAMASTRA (coordinadora),
Victoria Equihua, Belén Figueroa, Édgar Güentella y Óscar Martínez



ESCENARIOS DE PROVINCIAS

*Vida teatral fuera del centro
en la Nueva España del siglo XVIII*

CATERINA CAMASTRA (coordinadora)

*Victoria Equihua, Belén Figueroa,
Édgar Güentella y Óscar Martínez*



Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas y Servicios Digitales de Información

Nombres: Camastra, Caterina, editor. | Equihua, Victoria, autor. | Figueroa, Belén, autor. | Güentella, Édgar, autor. | Martínez, Óscar, autor.

Título: Escenarios de provincias : vida teatral fuera del centro en la Nueva España del siglo XVIII / Caterina Camastra (coordinadora) ; Victoria Equihua, Belén Figueroa, Édgar Güentella y Óscar Martínez.

Otros títulos: Vida teatral fuera del centro en la Nueva España del siglo XVIII.

Descripción: Primera edición. | Morelia, Michoacán : Universidad Nacional Autónoma de México, Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales, 2024. Identificadores: LIBRUNAM 2243656 | ISBN 9786073093309.

Temas: Teatro -- México -- Historia -- Siglo XVIII -- Fuentes. | Drama español -- México -- Historia -- Siglo XVIII -- Fuentes. | Teatros -- Escenario y decoraciones -- Michoacán -- Morelia. | Artes escénicas -- Michoacán -- Morelia -- Historia -- Siglo XVIII. | Artes escénicas -- Guanajuato -- Historia -- Siglo XVIII.

Clasificación: LCC PN2313.E73 2024 | DDC 792.0972—dc23

Investigación realizada gracias al Programa UNAM-PAPIIT IA400219 "Vida teatral fuera del centro en la Nueva España del siglo XVIII. Los escenarios de las provincias" (2019-2020).

Portada: Amaury Veira Huerta

Primera edición: 2024

D.R. © 2024, UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, 04510, Ciudad de México

COORDINACIÓN DE HUMANIDADES

Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales

Corrección: Natalia de la Luz Romero Castellanos

Formación y maquetación: Ana Laura Alba (*et al.*)

ISBN: 978-607-30-9330-9

Esta edición y sus características son propiedad de la Universidad Nacional Autónoma de México.

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Hecho en México

ÍNDICE

1. Presentación. Archivos, personajes, escenarios <i>por Caterina Camastra</i>	7
2. Textos. La Colección Lanuza	
2.1 Relación de las fiestas de la jura de don Luis Fernando, príncipe de Asturias	13
2.2 <i>Mardoqueo. Tragedia en cinco actos</i>	74
2.3 Poema a la virgen María	239
2.4 Loa recitada por Marcela Elizondo en la tragedia <i>Andrómaca</i> (Guanajuato, 22 de abril de 1798)	240
2.5 <i>El cortesano y discreto, político y moral príncipe de los romanzes: reloj concertado para sabios y despertador de ignorantes</i>	244
3. Contextos. Incursiones de lectura	
3.1 Breve relato de las celebraciones y la transformación arquitectónica de Valladolid en el siglo XVIII, <i>por Belén Beatriz Figueroa Saavedra y Édgar Güentella</i>	259
3.2 Desterrada, perseguida y desposada. De Andrómaca a Marcela Elizondo. Una representación de la tragedia en la ciudad de Guanajuato en 1798, <i>por Óscar Fernando Martínez</i>	283
3.3 Del archivo a la escena: fuentes para la historia, acervo para la creación, <i>por Victoria Equihua</i>	317
Bibliografía	331

1. PRESENTACIÓN

1. PRESENTACIÓN

ARCHIVOS, PERSONAJES, ESCENARIOS

por Caterina Camastra

Este libro representa uno de los resultados del proyecto de investigación colectivo PAPIIT IA400219 “Vida teatral fuera del centro en la Nueva España del siglo XVIII. Los escenarios de las provincias” (2019-2020). Las fuentes examinadas en la colección de ediciones críticas y artículos aquí reunidos son una muestra de los documentos digitalizados, y así puestos a disposición de investigadores y personas curiosas del tema para su libre y fácil consulta, en la base de datos “Vida teatral fuera del centro en la Nueva España del siglo XVIII”, accesible desde la web de la Unidad de Investigación sobre Representaciones Culturales y Sociales.¹ Cabe destacar que, aparte de mi contribución en calidad de coordinadora del proyecto, la sección de artículos de este libro es de la entera autoría de becarios del mismo, viendo así reconocidas en este libro su formación y participación.

Las fuentes documentales recogidas en el repositorio proceden, de momento (la idea es que la base de datos se siga alimentando), del Archivo Histórico Municipal de Morelia, el Archivo Histórico “Casa Morelos” en la misma ciudad, el Archivo Histórico Municipal y el Archivo Histórico del Estado de Querétaro, el Archivo Histórico Municipal y el Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato. El criterio de selección obedeció a la inquietud de empezar a explorar las fuentes documentales de archivo en lugares que fueron importantes por su bienestar económico, bienestar por ende redundante en toda clase de actividades de esparcimiento que involucraban mayor o menor grado de teatralidad, más allá de los más conocidos y estudiados coliseos

.....

¹ Acceso directo: <https://udir.humanidades.unam.mx/>

de la Ciudad de México y de Puebla, así como sus manifestaciones teatrales más callejeras y populares.² Los expedientes digitalizados en el repositorio se dividen en dos tipologías, que a su vez reflejan y resumen la percepción y premisa que subyace al proyecto y a la línea de investigación misma. Los documentos clasificados como “Noticias de actividades teatrales” dan cuenta de un abanico de actividades entendibles, en sentido amplio, como manifestaciones de alguna forma de teatralidad. Los etiquetados como “Vida cotidiana teatralizada” son episodios, normalmente relacionados con alguna perturbación del orden, en los que podemos notar moldes narrativos y descriptivos tomados del imaginario teatral y aplicados a la descripción de la vida cotidiana. La inclusión de estas dos perspectivas es la base de la lectura que se propone de las ideas y prácticas de teatralidad vigentes en la época.

El presente libro se estructura en dos partes. La primera está dedicada a la edición crítica de algunos documentos procedentes de un pequeño fondo muy interesante: la Colección Agustín Lanuza Dresdier, en el Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato. No suele ser nada fácil rastrear en los archivos noticias relacionadas a las teatralidades en el siglo XVIII (a partir del siglo XIX ya se conservan más carteleras, por ejemplo); al contrario, lo normal es que requiera de un minucioso trabajo de rastreo en documentos tan disímiles como actas de cabildo o registros de crímenes y desórdenes. Sin embargo, a veces, algunos apasionados de temas diversos (como, en este caso, el teatro y sus alrededores), aficionados a buscar tesoros en archivos en tiempos en que la catalogación y la conservación del acervo obedecían a criterios

.....

² Acerca de las teatralidades en la Nueva España del siglo XVIII, tanto oficiales como marginales, son referencias de consulta imprescindible los trabajos de Juan Pedro Viqueira Albán, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, y Maya Ramos Smith, *Los artistas de la feria y de la calle. Espectáculos marginales en la Nueva España (1519-1822)*.

más laxos, han conformado una colección personal finalmente legada, de vuelta, a algún archivo. Agustín Lanuza Dresdier (Guanajuato, 1870-México, 1936) fue escritor, historiador, político y magistrado. El fondo que lleva su nombre en el Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato contiene los cinco documentos editados en la sección *Textos* del presente libro, un impreso y cuatro manuscritos, elegidos por ser textos teatrales o parateatrales. La *Relación de las fiestas de la jura de don Luis Fernando, príncipe de Asturias* es uno de esos interesantes documentos³ protoetnográficos, mezcla de prosa y de verso casi al estilo de un adab árabe, que dan cuenta de celebraciones oficiales de acontecimientos de relevancia civil como, en este caso, la jura de un príncipe. Destaca el acondicionamiento y uso del espacio físico y simbólico urbano, los tipos de manifestaciones teatrales y coreográficas (como las encamisadas), los textos pensados para la pública declamación y reafirmación de la sociedad colonial en su complejidad estamentaria de gran teatro del mundo. A seguir, *Mardoqueo. Tragedia en cinco actos* es una pieza teatral completa, copia manuscrita de un impreso español y obra de tema bíblico que ya tenía antecedentes en la historia del teatro español. La transcripción manuscrita da la impresión de una obra en prosa, mientras que en realidad está en endecasílabos blancos (sin rima), de las métricas que justamente van marcando el tránsito, en los usos y preferencias, del teatro en verso al teatro en prosa. Las diferencias entre el impreso y su copia manuscrita (que, además, se nota ha sido conformada por diferentes manos) atañen en gran medida a las acotaciones, algunas eliminadas, otras reubicadas; en contadas ocasiones se observan algunas diferencias de transcripción que pudieran tener alguna re-

.....

³ Acerca de las relaciones de fiestas novohispanas, véase por ejemplo el artículo de Dolores Bravo, "Festejos, celebraciones y certámenes del siglo xvii", en *Enciclopedia de la literatura en México*. <http://www.elem.mx/estgrp/datos/152>

verberación semántica y contextual (ej. mansión/nación). El tercer texto es un *Poema a la virgen María*, muy interesante sobre todo por la decoración del soporte (figura 1) y algunas marcas textuales que indican su valor contextual: un texto de ocasión, para ser distribuido como parte del *performance* en el contexto de una celebración. El cuarto texto, *Loa recitada por Marcela Elizondo en la tragedia Andrómaca (Guanajuato, 22 de abril de 1798)* es analizado en sus resonancias dramáticas, literarias y vivenciales por el artículo de Óscar Martínez en la siguiente sección. Finalmente, el quinto texto, *El cortesano y discreto, político y moral príncipe de los romances: reloj concertado para sabios y despertador de ignorantes* representa un hallazgo bastante raro: una hoja suelta impresa en México en el XVIII (antes de que, en el XIX, se volvieran muy populares), reimpresión de un original español del XVII que gozó de amplia circulación y popularidad.⁴ Más allá del contenido, una de esas cartillas de sátira de costumbres, tan en boga en la época, llama la atención la disposición de figuras en el grabado que acompaña el texto, parateatral en su reminiscencia de los personajes de una puesta en escena (figuras 2 y 3).

La sección *Contextos* reúne tres artículos que exploran las fuentes documentales según las dos perspectivas mencionadas: noticias de actividades teatrales y vida cotidiana teatralizada. Así, el artículo “Breve relato de las celebraciones en Valladolid y su transformación arquitectónica en siglo XVIII” se dedica a explorar el impacto y papel de actividades de esparcimiento parateatrales en la organización urbanística y administrativa del espacio público ciudadano. “Desterrada, perseguida y desposada. De Andrómaca a Maricela Elizondo” ofrece una interesante mirada analítica sobre una figura que justamente cristaliza en

.....

⁴ Aquí un recuento de las ediciones localizadas: <https://www.uco.es/investigacion/proyectos/phebo/es/registro/el-cortesano-y-discreto-pol%C3%ADtico-y-moral-pr%C3%ADncipe-de-los-romances-reloj-concertado-para-sab>

el siglo XVIII, la de diva del teatro, y explora las reverberaciones del personaje en lo que sabemos sobre la vida de la actriz, una mirada que trasciende el mero biografismo, para colocarse en la reflexión que informa la línea de investigación misma, a saber, la manera como los moldes narrativos y dramáticos del teatro informan y estructuran las narraciones de la vida cotidiana. Finalmente, “Del archivo a la escena: historia, análisis y creación” indaga y reflexiona sobre el proceso creativo que se ha llevado a cabo, de 2016 hasta la fecha, con el hermano proyecto didáctico de la Novísima Compañía de Teatro Popular Novohispano “Los Falconi”, ligado a la materia de Teatro Popular Novohispano, que imparto en la Licenciatura en Literatura Intercultural de la ENES Unidad Morelia (UNAM).

En lo que atañe a los criterios de transcripción paleográfica y edición, se ha optado por un enfoque mixto, que preserve algo del “sabor” y las características de los textos originales, sin que eso llegara a afectar la facilidad de lectura. En consecuencia, se optó por modernizar la distribución de las tildes, el uso de mayúsculas, minúsculas y puntuación, así como por agregar elementos como diéresis cuando se hace necesario a fines fonéticos. A nivel ortográfico, nos ha parecido importante conservar la visibilidad de un momento en que la lengua escrita atravesaba todavía una fase de normalización y asentamiento, así que se han conservado las vacilaciones entre b-v, c-s-z, y-ll, j-g (a veces hasta q-g), i-y, así como el uso errátil de h que a veces sobra, a veces falta. Es raro, pero presente, el uso de la grafía ch- para el sonido /k/. Se ha optado por intervenir, con el uso de corchetes, en el caso de letras ausentes o poco claras, al grado de poder afectar la semántica y comprensión textual; en general, el uso de los corchetes señala una intervención, ya sea de quien realiza la transcripción paleográfica o de quien edita. A veces se decide señalar con “[sic]” ocurrencias textuales que pudieran parecer errores de transcripción o fallas de ortografía.

2. TEXTOS

LA COLECCIÓN LANUZA

Todos los textos editados en esta sección proceden del Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato, fondo Colección Agustín Lanuza Desdier.

2.1 RELACIÓN DE LAS FIESTAS DE LA JURA DE DON LUIS FERNANDO, PRÍNCIPE DE ASTURIAS ⁵

Año de 1710

Testimonio detallado de don Juan Martínez de León, escribano del rey, sobre las fiestas de la jura de don Luis Fernando, príncipe de Asturias.

Fiestas de la Jura del señor don Luis Fernando, príncipe de Asturias.⁶

Don Francisco Hernán de la Cueva Enríques, duque de Albuquerque, marqués de Cuéllar, conde de Ledesma y de Huelma, señor de las villas de Monbeltrán, La Codosera, Canzaita, Mijares, Pedro Bernardo, aldea Dávila, San Estevan Villarexo y las Cuebas, commendador de Guadalcanal, en la orden de Santiago y Debenfaían, en la de Alcántara, cavallero del ynsigne orden del Toyssón de oro, gentilhombre de la cámara de su magestad, su virrey lugartheniente, gobernador y capitán general de esta Nueva España, y presidente de la Audienssia de ella.⁷ Por quanto su magestad (que Dios guarde), en obstentassión de sus reales begninas [sic] demostraciones y de su amor a los habitadores de este reino, se sirvió expedir la sédula del thenor siguiente:

.....

⁵ Sección "Festividades", serie 12.1.4 (Personajes), expediente 59.

⁶ Luis I de España, el Bien Amado o el Liberal. El 7 de abril de 1709 fue jurado como príncipe de Asturias en el monasterio de San Jerónimo de Madrid.

⁷ Francisco Fernández de la Cueva y de la Cueva, X duque de Albuquerque, quien fue virrey de la Nueva España entre 1702 y 1710.

El rey, mi virrey gobernador y capitán general de las provincias de Nueva España y presidente de su Audiencia Real de México, habiéndose celebrado, el día siete de abril de este año apasible, gustosso acto del juramento del príncipe de las Asturias don Luis Fernando, mi muy charo y amado hijo, rreconosido por lexíttimo sucecor [sic] de mi corona, y correspondiendo mi amor a la constante fidelidad de los nattuales de hesos dominios, he rresuelto dar[os] este aviso para que le hagáis saber, en el distrito de hessa jurisdissión, y sean comprehendidos sus havitadores en este común rrejosijo [sic]. De Madrid, a veinte y siete de mayo de mil seteciento y nueve. Yo, el virrey, por mandado del rey nuestro señor. Don Gaspar de Pinedo.⁸ Señalada con quattro rúbricas y, porque en tan glorioso assumpto se logran todas las felisidades a que pueda aspirar nuestro amor, mandó al alcalde mayor de Guanaxuato que haga publicar en la cavesera de su jurisdissión este despacho de tan importante nueva, después del día sinco de octubre próximo que viene, por ser este en el que se ha de solemnizar en esta ciudad, con todas aquellas mayores demostraciones de rrejosijo y selebridad que fueren posibles. Para que llegue a noticia de todos este general interés, y con testimonio de la publicación al pie de este despacho, le pondrá en el archivo que me dará qüenta de ello. México y septiembre veinte y tres de mill setecientos diez.

El duque de Albuquerque, por mando de su excelencia, don Joseph de la Cerda Morán,⁹ para que el alcalde mayor de

.....

⁸ Oficial de la Secretaría de Nueva España del Consejo de Indias, cuyo nombre aparece en varios documentos. Trilce Laske, "La relación de méritos de Carlos de Sigüenza y Góngora: entre protección virreinal y singularidad argumentativa", en: *Estudios de Historia Novohispana* 55, pp. 118; Alfredo Moreno Cebrián y Núria Sala i Vila, El "premio" de ser virrey. *Los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V*, p. 84.

⁹ Escribano mayor de Gobernación y Guerra de la Nueva España. José Toribio Medina, *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía*, tomo I, p. 368.

Guanaxuato haga publicar en la cavesera de su jurisdicción este despacho con la mayor solemnidad:

En la villa de Santa Fe Real y Minas de Guanaxuato, en seis días del mes de octubre de mill setecientos y diez años, su señoría los señores cavildo, justicia y reximiento¹⁰ de hella, aviendo visto el mandamiento antesedente expedido por el excelentísimo señor duque de Albuquerque, virrey, gobernador y capitán general de esta Nueva España, y rreal sédula yncerta, dixeron que lo obedesen con todo rrendimiento. Y para que se execute la real voluntad con el mayor esmero que sea posible, se publique el primer día festivo de esta real sédula y despacho, y se haga la selebridad del día veinte y quatro de diciembre, poniendo todos los vesinos luminarias en las puertas de sus casas, y colgaduras en las puertas y ventanas, y [hachas] en los balcones, todas las personas de ymposibilidad quedando a disposissión del señor alcalde mayor, cortejo que su discurso alcanzare en los quatro días subsecuentes de Pascua. En los tres restantes que quedan para fin del año, se corran y güeguen [*sic*] toros, en la forma que ha sido costumbre, con tablados y sercádoze la plassa del combento del Señor San Pedro de Alcántara, por ser la más cómoda, acudiendo con tiempo a sercar dicha plassa y sercar el toril las personas a cuió cargo ha sido siempre. Y todo lo que se executare para dicha selebridad se ponga por testimonio, quedando en el archibo para que en todo tiempo conste y se dé quenta de esta determinación a dicho señor excelentísimo, con expresión de las causas que motiba a la demora de no darse luego principio a dicha zelebridad, assí lo proveieron mandaron y firmaron

.....
¹⁰ Patricia Escandón, "Cabildo, justicia y regimiento. La dimensión del poder local en la América española", en Sandra Olivero Guidobono y José Luis Caño Ortigosa (coords.), *Temas americanistas: historia y diversidad cultural*.

Don Vicente Caralipeo
Joseph Athanacio de Villavisensio
Joseph Pardo de Berastegui
Andrés Velásques de la Rocha
Miguel de Bictoria
Phelipe de Salina

Ante mí, don Juan Martínez de León, escribano de Su Magestad, en la villa de Santa Fe, Real y Minas de Guanaxuato, en veinte días del mes de diziembre de mill settecientos y dies años, el señor almirantes don Vizente Caralipeo, cavallero del orden de Calatrava, comendador en ella en las casas de Talavera, administrador perpetuo de las Reales Aduanas de la ciudad y puerto de Santa María, alcalde maior y theniente de capitán general de esta dicha villa y su jurisdissión, por su magestad dijo que, por quanto aviéndose selebrado el mandamiento anttessedente por el excelentísimo señor duque de Albuquerque, con la real sédula en él yncerta, en que su magestad (que Dios guarde) se sirvió de nottizar a dicho señor excelentísimo haverse selebrado el día siete de abril del año passado de settecientos y nueve el pacible [*sic*] y gustoso acto del juramento de nuestro prínzipe de Asturias don Luis Fernando, correspondiendo el amor de Su Magestad [y] a la constante fidelidad de los naturales de estos dominios, les hiciesse saver este común regosijo, para que fuessen comprehendidos en el qual. Se mandó hassí por dicho señor excelentísimo y que se publicasse, para que se solemnissasse, con todas aquellas mayores demostrassiones de rregosijo y selebridad que fuessen posibles, en cuyo obedesimiento se proveyó a esto por su señoría los señores cavildo y regimiento, en que se mandó hazer su publicassión, como se executó, y que se hisiesse la selebridad desde el día veinte y quatro de diziembre en la noche, poniéndose por todos vesinos luminarias y hachas en los balcones, y colgaduras en las puertas

y ventanas, y que, en los tres días de trabajo antesedentes al día de año nuevo, se corriesen y jugassen toros, quedando a disposission de su merced, dicho señor alcalde mayor, el mayor cortejo en lo que su discurso alcanzare. Para los quatro días de Pascua, determinó su merced el que hubiesse dos días de marcha, componiéndose la ynfantería y las personas de comercio de esta villa y demás españoles que estubiesen en aptitud y posibilidad de poder salir, de que se halla nottiziado el excelentísimo señor duque de Linares, del consejo de Su Magestad, su virrey, lugartheniente, gobernador y capitán general de esta Nueva España,¹¹ como consta por despacho expedido por dicho señor excelentísimo a los quatro del corriente [y] haverse de [executar] dicha marcha en los referidos días primero y segundo de Pascua, capitaneándola el primer día el capitán don Juan de Asevedo León, y el segundo, don Domingo de Villanueva y sus [...]. Mandó su merced que, en obsequio y celebridad de tan passible regosijo, y como tan de obligazió, todas las personas de comercio y demás españoles a salir en dicha ynfantería los referidos días primero y segundo de Pascua, no teniendo ynpedimento lexítimo y notorio que se lo impida, con apersebimiento que se hará lista y nómina por testimonio de todos los que se escusaren y estubieren rebeldes y contumases, y dará su merced cuenta a dicho excelentísimo señor duque de Linares, para que les ymponga la pena o sebera demostrassión que tubiere por conveniente. Y por lo que mira a la selebridad de luminarias, hachas en los balcones y fuegos, se execute el primero día de Pascua en la noche, respecto a ser de mayor atenssión y debosión el día de Nochebuena la selebridad del nasimiento de Nuestro Señor; y, para que llegue a notizia de todo y no se prettenda ygnoranzia, mandó su merced se publique este auto

.....

¹¹ Fernando de Alencastre Noroña y Silva, III duque de Linares, virrey de la Nueva España de 1711 a 1716.

el primer día festivo en la plassa mayor de esta villa y calles principales de ella, y se ponga por testimonio, publicassión. Assí lo proveyó, mandó y firmó don Visente Caralipeo, ante mí, don Juan Martines de León, escribano de su majestad. Yo, el escribano, sertifico que oy, día de la fecha, aviendo conbocado a son de caxa y clarín en concursso de mucha gente en la plassa mayor desta villa y esquinas principales de ella, por voz de Blas Guerrero, mulato libre que haze oficio de pregonero. Y por ante mí, el escribano, se publicó el santo antesedente, proveído por el señor alcalde mayor en altas y ynteligibles voces y, en la misma conformidad, el día doze de octubre deste presente año se publicó el auto proveído por los señores cavildo, justizia y reximiento desta Villa, a los seis de dicho mes, con el despacho y mandamiento que está por principio destos autos, de que doy fee. Don Anastasio de Mendieta, el capitán Juan de Alfaro y don Francisco Rodrigues de Llanos y otras muchas personas. Guanaxuato, y diciembre veinte y uno de mil setesientos y diez. Don Juan Martines de León, escribano de su magestad.

Yo, don Juan Martines de León, escribano de su magestad y de cavildo, minas y rexistros de hazienda y caxa de la villa de Santa Fee, Real y Minas de Guanaxuato, sertifico en él la forma que quedó, doy fee y testimonio de verdad, que, en virtud de los autos proveídos por su señoría, los señores cavildo, justizia y reximiento de ella a los seis de octubre y veinte de diziembre del año próximo passado de setensientos y diez, y mandamiento que está por principio destos autos, expedido por el excelentísimo señor duque de Alburqueque, virrey que fue desta Nueva España, se executó en esta villa la selebridad de la jura del señor don Luis Fernando, por príncipe de Asturias y lexítimo susesor de la corona, en la manera siguiente: en el día primero de Pascua, que se contaron veinte y sinco de dicho mes de diziembre, se pusso a las puertas de las casas

reales un tablado costosamente adherado de colgaduras, y los balcones de dichas Casas Reales de la misma suerte, y en el balcón principal, debaxo de un dozel, un retrato de nuestro rey y señor don Felipe Quinto, que Dios guarde. Y estando en dicho tablado, como a las tres y media de la tarde, en cuerpo de cavildo, el señor almirante don Visente Caralipeo, cavallero del orden de Calatrava, comendador en ella en las casas de Talavera, administrador perpetuo de las Reales Aduanas de la ciudad y puerto de Santa María, alcalde mayor y theniente de capitán general de esta villa de Santa Fee, Real y Minas de Guanaxuato y su jurisdissión por su magestad, con todos los rexidores y capitulares que componen dicho cavildo, bino marchando asta ponerse enfrente dicho tablado una ynfantería muy lucida, compuesta de todas las personas de comersios deste Real, que capitaneava el capitán don Juan Asenedo Leon, bestido con una gala muy costosa. Y, hecho alto enfrente de dicho tablado, dicho capitán hizo tres cortesías con la pica al retrato de nuestro rey, y salió del cuerpo de la ynfantería el alférez don Juan de Balzategui, quien venía con la ocupassión de esta, y parándose al lado derecho de dicho capitán, dicho señor almirante, estando en pie en dicho tablado con los demás capitulares hizo la aclamassión disiendo por tres veses en altas voces: “¡Viva el señor don Luis Fernando, príncipe de Asturias y lexítimo susessor de la corona!”, arrojando a la pleve, de que avía cresidísimo concurso, en cada aclamassión dicho señor almirante y capitulares porsiones de monedas, en pesos, tostones y de a doses de plata, disparando la infantería en cada aclamassión una carga serrada. Y, aviendo vatido la vadera dicho alferes, y hecho tres reberensias al retrato de su majestad, regresó a su lugar en el sentro de dicha ynfantería, que prosiguió marchando y andubo por todas las calles hasta puesto el sol. Y a la noche se pusieron luminarias en todas las calles, colgaduras en los balcones y hachas en todos los de las personas que tubieron posibilidad; y en los de dichas casas

reales, y enfrente de ellas, Plassa Mayor, plazuela del señor San Pedro de Alcántara, varias ynmersiones de fuegos, que se quemaron desde la orassión hasta las ocho de la noche; y dichos fuegos voluntariosamente, en obsequio y aplauso de nuestro prínzipe, costearon los gremios de los barberos, herradores, dueños de panaderías y otras personas particulares.

Al día subsecuente, veinte y seis, por la tarde, se hizo otra tal demostrassión y selebridad como la del día antesedente, con una ynfantería muy luzida que salió capitaneando el capitán don Domingo Villanueva y su [...], y de alférez Franco Jorge de Morales, mercaderes en esta villa en que se hizo la aclamassión, con las mismas demostrassiones que en el día antesedente. Y este día, a la orassión de la noche, se hizo un paseo por todos los mineros de este reino y personas de comersio a caballo, costossamente aderesados y enjaesados, que salió y se principió desde dichas Casas Reales, llenando cada uno un acha de sera blanca ensendida, a que concurrieron todos los rexidores y capitulares, sacando el alferes real, don Joseph Atanacio de Villavisensio, un pendón real de damasco carmessí con bordadura de oro y las armas reales bordadas en dicho pendón, haviéndose puesto enfrente del valcón de dichas Casas Reales, donde estava el retrato de su Magestad con muchas hachas ensendidas. Dicho alferes real desplegó dicho pendón y hizo la aclamassión disiendo, por tres veces en altas voces: “¡Por la villa de Santa Fee de Guanaxuato, viña del señor don Luis Fernando, prínzipe de Asturias y lexítimo susessor de la corona!” , respondienddo el concursso popular, que era grandíssimo, generalmente disiendo repetidas veses ¡Viva! tirando dicho alferes real en cada aclamassión a la pleve muchas monedas de plata de que iva prevenido. Y, recoxiendo dicho pendón, prosiguió el paseo por todas las calles y, acavado, se pusso y quedó dicho pendón en el balcón donde estava el retrato de su magestad, donde estuvo siempre, con

hachas ensendidas que costeó dicho señor almirante, todas las noches hasta el día último en que se acabó la selebridad de dicha jura.

En el día subsecuente, veinte y siete, en la noche, salió una máscara y encamissada¹² del gremio de los arrieros de las minas, todos a caballo, con luces de sera blanca. Y, aviendo llegado enfrente de las Casas Reales y balcones donde estaba el retrato de su magestad, por uno de los que iban en dicha máscara se recitó una loa del tenor siguiente:

Hijos de Marte, valientes
 castellanos ynfá[n]zones,
 que soys del inglés estrago
 y del agareno¹³ azote,
 bélicos trosos del campo
 más heroico, que componen
 los leones militares
 de animosos batallones:
 hazed alto un breve instante,
 rindiendo al otro, conformes,
 el belicoso reparto
 de las trompas y atambores,
 bien savéis que en las campanas
 vibra ya el rrilido,¹⁴ esto que
 el terror de las batallas,
 Marte de los españoles,

.....

¹² La encamisada es una demostración festiva de origen español que incluye una cabalgada. Para una descripción de un ejemplo de encamisada, véase José María Domínguez Moreno, "La 'Encamisá', significado y origen de una fiesta cacereña", *Revista de Folklore*, pp. 17-22.

¹³ Musulmán. Descendiente de Agar, personaje bíblico, esclava de Abraham.

¹⁴ Probable errata por "rilado", de rilar, "temblar, vibrar".

raio, aborto [del tallen],¹⁵
 del más poderoso joben
 aquel de quien tiembla el mundo
 y se horrorissa asta el bronze,
 quién podrá ser, sino el quinto
 monarca de entrambos orbes
 Philipo,¹⁶ aquel soberano
 asombro de las naciones,
 formidable horror de cuantas
 huestes el campo dispone,
 ya del olandés rebelde,
 ya del alemán discorde,
 este de la hermosa Venus
 su peregrina consorte,
 vio el natalisio felise
 que afianssa a España blasones.
 Nuestro príncipe ha nasido
 a ser de los corazones
 que, como imán arrobado,
 siendo suficiente nortte
 en su oróscopo dichoso,
 toda Europa le dispone
 aras en que le dediquen
 rreberentes atensiones,
 coronas que le tributan
 su rendimiento concorde,
 solio en que asiente su dicha,
 sitial en que le coloque
 la América submissa

.....

¹⁵ Quizás errata por “de él estallen”.

¹⁶ Felipe V de España, el Animoso (1683-1746), quien fue rey de España desde 1700 hasta su muerte, con una breve interrupción en 1724 por causa de la abdicación a favor de su hijo Luis I, fallecido prematuramente ese mismo año.

con ttiernas aclamaciones
por la dicha que pozee,
es bien príncipe le eloxie
por ahora ttodo el aliento
de aqueste gremio uniforme
repita el ¡viva! contento,
con aplausos y loores,
¡viva! pues vence su padre,
su madre ¡viva! y pues oye
la fama su aplausso anime
en sus encomios los bronzes.
El primero Luis Fernando
de España y el sacro éroe
vivan y bensan prolijos
de los tiempos duraciones,
que no es mucho que le aclamen
sus leales bassallos, porque
es su natural, señor,
es de sus esferas móbil,
cuando las naciones todas,
a pesar del gran desorden
de los rebeldes, le elogian
con afectuosos clamores
diga lo de la moresma,¹⁷
esa turba de campeones
que con salemas¹⁸ le aplauden
sin que sus salbas se estorben,
por la África convessina
le confieran en buena orden
esas agarenas turbas

.....

¹⁷ Morisma, “conjunto de los moros” (con evidente connotación despectiva).

¹⁸ Zalemas, palabra relacionada también con “saloma” y “zalamería”. Del árabe *salam*, “paz”, en su forma de saludo *assalamu aleykum*, “la paz sea contigo”.

que a nuestro campo se acojen
y le rrestittuien ttodas
las coronas con que logre
entero su patrimonio,
sin que sus émulos obsten.
Y pues hoy aquesta villa
de Guanaxuato dispone
del prínzipe los eloxios,
bien consertados loores.
Llamen el valiente vitor
los que este gremio componen,
que son los que en mismo afecto
harrieros, aunque tan pobres,
del metal el acarreo
condusen con sus sudores,
para que la plata rinda
sus bien dispuestos montones
que le [feudan] el tributo
que a su imperio reconose.
Su conductor es Juan Carlos,
que, a sus expensas, en orden
compone de aquesta escuadra
el gran concurso uniforme.
Y assí al señor almirante
suplica que le perdone,
que es bien lo que hierran todos
su buen afecto les dore.
Y assí el pastor que gobierna
esta grei con pecho noble,
perdone nuestros defectos
porque su afecto nos honrre.
Y assí el relixioso siempre
convento que nos acoje
con su prelado remita

los hierros que el culto estorben.
Viva el príncipe supremo
y legalmente tremole
Castilla, sus estandartes,
la América, sus pendones,
en nombre del gran Filipo
del gran Luis Fernando
el nombre, diziendo que bivan siglos
de perpetuas duraziones.

Y, acabada dicha loa, de otra escuadra, que seguía bestida a la morisma a cavallo, por uno de los de ella se rehizo la loa del tenor siguiente:

Cuando tan real aparato,
cuando empleo tan magestuoso,
convidando esta [pausable]
desde el indio más remoto
hasta el más adusto [ethiopie]
que de un polo al otro polo
entre frígidos [se halle]
de espumosos promontorios,
o entre copados claveles
que forman plateados bollos,
para ver que esta ilustre villa
está lebantando solio,
está esgrimiendo dosel,
está construyendo trono
donde colocar atento
al más heroico pimpollo
que en el berxel castellano
para ynjurja y para oprobrio
del atrevido olandés,
del más atrevido moro,

del francés más soberano
 que hubiere entre los contornos
 como el sol mide con jiros
 y como el séfiro a soplos,
 por ser oy don Luis Fernando
 en todo siempre Gorgonio,¹⁹
 primer príncipe de España,
 tan sin segundo y sin otro
 que nunca tendrá tersero
 a lo que juzgo y que noto.
 Y assí pues, que a tanto aplauso,
 a tan sélebre alboroto
 está convidando a todos
 no es mucho, no proprio [tipo]
 del Quinto Phelipo, proprio
 simulacro y espía viva,
 cuios blasones famosos
 del heroico cognomento
 de Caralipeo *nottoris*,
 a rendir lansa y adarga
 de África venga solo
 a un Luis como singular,
 a un Fernando como heroico,
 gobernador de mis tropas
 deseando para mi logro
 que biva tantas edades
 como plantas tiene el soto,
 como arenas tiene el mar,
 como el sielo tiene adornos,

.....

¹⁹ Quizás se refiera metafóricamente a petrificar enemigos con la mirada, o al sentido más general que consigna Covarrubias: "Nombre propio. Hay dos santos mártires, dichos Gorgonios, que, según la etymología de Gorgones, los podemos interpretar terribles y espantables a los tiranos, pues estimaron en nada los martirios con que los atormentaban".

porque se vea que un gar[r]ido,
 aunque desgarrado y roto,
 hará guerra a mil imperios,
 que es lo que deseamos todos
 para extaltación de fee
 y príncipes prodigiosos.

En el día subsecuente, veinte y ocho, a la oración de la noche, se celebró dicha jura con una máscara de encamissada que sacó el gremio de los zapateros, todos a cavallo, bestidos de gala, llevando en un carro triumphal costosamente adersado y en la sima del, debaxo del sitial, un niño costossamente bestido y adersado, sentado en una silla, representando la persona de nuestro príncipe. Y, aviendo llegado frontero de las Casas Reales, con hachas ensendidas, donde estava el retrato de su magestad, y hecho alto se recitó la loa del thenor siguiente:

Monarca heroico del orbe,
 a cuiu esfera brillante
 de los astros el concurso
 rinde ylustre bassallaje,
 nuebo Apolo que ilumina,
 noble, la cuna en que nasse
 a ser fenis²⁰ de la hoguera
 que fue de un Carlos²¹ ultraxe,
 tú, que entre episiclo hermosso
 corres el zenit flamante
 atropellando coluros
 en los Besubios que esparses,

.....

²⁰ Fénix.

²¹ El archiduque Carlos de Austria, Carlos III de España, enemigo de Felipe V durante la guerra de sucesión española entre Habsburgos y Borbones (1701-1713).

tú, que en dos quintos heridas
 espíritus arrogantes
 que lo[s] héroes de su fama
 tu crédito es fuerssa [pare],
 tú, del cielo de la iglesia
 robusto, empinado Atlante,
 fuerte Alzides que sustentas
 un ymperio en dos mitades,
 Ércules, que a las columnas
 del *nom plus ultra* de Cádiz
 desde allí al ártico polo
 otro *ultra non plus* añade,
 pues para tu ínclito ceptro
 tu nombre, Etna tonante,
 el cóncabo a lo rremoto
 que pissa lo ynterminable,
 oye, pon tu dignassión
 proprisio [*sic*], en un brebe instante,
 de los cultos europeos
 el afectuoso dictamen.
 Faltó el religioso Carlos,²²
 de la parca el duro embate
 cuia guadaña segó
 el dévil mortal estambre,
 dio a los orbes sentimientos
 de que hisieron tierno alarde
 aún los más remotos climas
 con rrendimientos leales.
 Quedó España tan llorosa
 qual nunca sabrá explicarsse,
 pero su silencio mudo

.....

²² Carlos II, el Hechizado, de la casa de Habsburgo, quien murió sin herederos en 1700, hecho que desató la guerra de sucesión.

más explica aunque más calle,
consolando su biudés
y su desamparo grave.
De la aljaba al gran Luis
de Fransiá²³ vibró el coraje,
un raio de las esferas
en un invensible Marte;
contra el rayo de la parca
se fulminó inexorable,
pues a la ymmortalidad
aún prestará eternidades.
Entró Philipo y pissó
deste ymperio los umbrales
negando jurisdisiones
su fama a leies bulgares.
Calle Aníbal sus empresas,
Sipión sus victorias calle:
pues oy de la diosa el eco
solo al gran Philipo aplaude.
Este dio a su monarquía
colmo de felisidades,
a España, su complemento,
y a toda la Europa, el augue [sic].
Claro está, si en tanto sol,
como de su inzendio nace
vincula de su corona
felises perpetuidades:
en Vuestra Alteza ¡o Señor!
se afiansa un septro que, clave,
se apunta en aquella rueda
cuio ser es ser mutable,

.....

²³ Presumiblemente Luis de Francia, el Gran Delfín, hijo de Luis XIV y María Teresa de Austria, padre de Felipe V.

para que goses tus reynos
en dulces tranquilidades,
y la española noblessa
que asendran puros quilates,
postre corasones tiernos
que en dulce afecto se exalen
quando en reverentes cultos
aúmen tus aras reales.

Y en fin, quanto submisiosos [sic]

la tierra da, rinde el aire,
purifica el fuego, y laban
de Neptuno los cristales,
sean de tus reales plantas
feudo, que el pedestal trasse
alcattifa que autorisse
y que al pie cotu[r]no calsse.

Vive, prínzipe presiosso,
triumphe tu valiente [fe]
de los rebeldes pruritos,
de los perjuros cobardes,
y rrezive de los pechos
de nuestra pequeña classe
tu altessa el fino decoro
con que su afecto hasse alarde.

El gremio de sapateros
su adalid, el maestro Juárez,
y Antonio Peres, el otro
adalid que a este aplaude,
que entre tierno natalisio
dan de su lealtad examen,
sus cartabones llebaron
solo para selebrarle
año allá en su original
en esta peregrina ymajen.

Dulze niño de mis ojos,
 aunque pequeño, gigante,
 pues traslada sus blasones
 ante un monarca tan grande,
 perdone tu alteza el rumbo
 de mi plectro disonante
 que lo pulsa mi humildad,
 sueco ya o coturno calse,
 que ia, todos u[n]iformes
 en consonancias suabes,
 desid ¡qué viva Phelipo,
 que reine y triumphe el ynfante!
 Y, en nombre de nuestro gremio,
 lebantad el estandarte,
 toca al arma, guerra, guerra,
 viva Luis Phelipo, abanze
 y tiemblen sus enemigos
 del fiero español. Coraje,
 si los ympele un Phelipo,
 si un Fernando los persuade,
 contándole más victorias
 que a Egipto espumas el Ganjes.²⁴

Y, acabada dicha loa, andubo dicha máscara por todas las calles.

En los días veinte y nueve y treinta y uno de dicho mes de di-
 ziembre, se corrieron y jugaron toros en la plasuela del señor
 San Pedro de Alcántara, aviendo sercado y puéstose tablados
 a toda costa, como se ha acostumbrado en todas las ocasiones
 que ha havido corrida de toros en esta villa. En el día primero
 del presente mes de enero de mil settesientos y onze años,

.....

²⁴ Probable confusión geográfica entre el Egipto y la India, ambos percibidos como parte del mismo imaginario orientalista.

en dicha plasuela del señor San Pedro de Alcántara, se puso un tablado muy lucido y costosamente aderesado; y, a un lado, el retrato de su Magestad, que Dios guarde, en el cual se representó la tarde de dicho día una comedia cuyo título fue “Quando no se aguarda”,²⁵ y para dar principio della se retiró la loa del thenor siguiente:

Loa en diálogo que se celebró en esta ylustre villa de Santa Fee de Guanaxuato en la selebridad de la jura de nuestro príncipe y señor don Luis Fernando en la comedia de “Quando no se aguarda”:

Personas

En el reino de España

El reino de Fransia

El ducado de Saboia

El Real de Guanaxuato

Descrúbresse [*sic*] un sittial y en él, sentado durmiendo, España, con un bufetillo delante y, en él, una corona. Y salen por un lado pares de Fransia, y por el otro el ducado de Saboia, cada uno en su traxe besttido.

[España]

En el horror de una noche

el sol descansa dormido,

que es bien que en tanta tarea

.....

²⁵ He encontrado una obra llamada “Comedia famosa: Quando no se aguarda y príncipe tonto” en una edición de 1773, pero de un autor, Francisco de Leyva Ramírez de Arellano, que vivió entre 1630 y 1676. Existe otra de un autor dieciochesco posterior, Luis Antonio José Moncín Narciso, dramaturgo, actor y apuntador, que localicé en una edición de 1797 con el título de “La dicha viene cuando no se aguarda: comedia jocosa en un acto o llámese fin de fiesta”. Observamos aquí dos fenómenos típicos: la popularidad continuada del teatro del siglo XVII durante el XVIII, y las refundiciones y versiones, por diferentes autores, de comedias que habían encontrado el gusto del público.

rinda al osio su [exijido],
 mas ya del alba fría
 en el serúleo belo
 dora el cóncavo al cielo
 con el albor del día
 y el sol inadvertido
 (oh, prodigio de amor)
 vio al sol dormido.
 Quedo, ay quedito, quedo,
 quedito, pasito, que
 duerme el sol bello.²⁶

Suenan caxas.

Fransia
 ¡Viva el príncipe jurado!
 Repetid todos a una,
 gozando de Marte felises victorias,
 de Venus logrando amantes dulzuras.

[Saboia]
 Vensa el hechisero Dios,
 pues sus armas executan,
 a pesar de valientes guerreros,
 ruinas, destrosos, vengan[z]as, ynjurias.
 Al son de trompas y caxa,
 aclamen sus leales tumbas

.....
²⁶ Fórmula tradicional recurrente en obras cantadas diversas, por ejemplo, los es-
 tribillos “Quedito, pasito, / que duerme mi dueño; / quedito, pasito, / que duerme mi
 amor”. Pedro Calderón de la Barca (letra) y Juan Hidalgo (música), “Quedito, pasito”.
Colección de piezas de canto del siglo XVIII, pp. 49-50 y “Pasito, silencio, quedito la voz, que
 amante y enfermo / descansa el amor” (Baltasar Sanz, *Villancico a 6 al Santísimo Sacra-
 mento. Pasito silencio*, M 766/1.).

el natalisio del príncipe augusto
pues es natalisio que dichas anuncia.

[...]

En suabes cláusulas rinda
con armónicas figuras
por sus puntos la mussa ca[n]dente
victorias de Marte que a Benus tributa.

[España]

Viva, pues bense,
ympere, pues triunfa
el terror de las armas, guerrero
y gósense tiernos en dulce coiunda
los alumnos del dios Himeneo
a pesar de los tiempos y edades futuras.

[...]

¡Viva!

[Saboya]

¡Viva!

[...]

¡Reyne!

[Saboya]

¡Triumphe!

[Todos]

A pesar de los tiempos y hedades futuras.

*Buélbense a entrar por sus lados sin verse al son de caxas y clarines,
repitiendo la música los dos últimos versos, y despierta España.*

España
En el horror de una noche
que en broncas sombras se pulía
la luz, con que el emisferio
se alegra quando le alumbra,
rindió el ardiente monarca
de su magestad difussa
toda la pompa postrada
al piélago en que flutúa
quando en el lago de Doris²⁷
Pirois y Flegonte²⁸ surcan
el [mar] en que Apolo yasse
por renaser entre espumas,
ya en su plaustro soberano,
muriendo, cama de angustias,
ya rrenasiendo flamante
fenis de abrasada cuna,
porque moral nos enseña
que, aunque es incencible, anuncia
lo que es cuna boca arriba
que ya es boca abajo tumba,
este en el líquido espacio
en que bolible [sic] se arrulla
mariposa ynquieta, jira
la eclíptica que circunda
bien que en el líquido espacio
de transparencia serúlea,
topassio, rubí, se finxa,
o terso rubí se [exculpa],
fenis renace glorioso

.....
²⁷ Probable referencia a la figura mitológica griega de la ninfa Océanide, hija de Océano y Tetis, y madre, por su unión con el titán Nereo, de las cincuenta nereidas.

²⁸ Dos de los cuatro caballos del Sol, junto con Aetón y Éoo.

immortal, dichoso, triumph
 volviendo a ocupar el solio
 que antes lo fatal lo usurpa.
 Assí se hallava mi imperio:
 en un sueño que dibuxa
 en la noche y, por lo estéril
 del sol ynfelis, se fuga,
 despertó fatal don Carlos
 que en Phelipo se trasumpta,
 dando a su silla la Fransia.

Sale Francia como antes.

Francia

¿Quién me nombra? ¿Quién me busca?

España

Toda España, que en ti logra
 las dichas que se procura.

Francia

Yo del sélebre París,
 te represento la augusta
 magestad de Luis Catorze,²⁹
 que tu derecho consuma
 por ser el único, el solo,
 que, a pesar de austriacas furias,
 don duque de Anjou,³⁰ rendido
 su cavessa a tu [coiunda],
 oy invisibles sus sienes
 tu imperial d[i]adema ocupan,

.....

²⁹ Luis XIV de Francia, Luis el Grande o el Rey Sol, que reinó de 1643 a 1715.

³⁰ Uno de los títulos de Felipe V.

que, a tanto príncipe, solo
 se debió la investidura.
 Yo en su nombre te la ofresco
 sangre generosa oculta
 de la austriaca noblessa
 y borbónica fiducia,
 las lises de Clodoveo³¹
 que en Francia el sielo dibuxa
 y une con serúleas vandas
 París, en señas serúleas,
 te presenta un Carlo Magno,
 y un Luis Catorze vincula
 la valentía francessea,
 sus armas, que al mundo [a]bruman.

España
 Enorabuena, felisse
 Phelipo en España triunfa,
 pues qué, sino mi corona
 y todo mi imperio ylustra.

Francia
 Pues oy, en nombre de Fransia,
 esta corona sea lustra
 en lo ýnclito de tus sienes
 gózala, edades futuras.

*Ba a coxer la corona, que está sobre el bufette, y sale como antes Savoia
 y detiénele.*

.....

³¹ Las tres flores de lis de oro, pintadas en el escudo que, según la leyenda, sostenía el ángel que se le apareció a Clodoveo I, primer rey de los francos, quien reinó de 481 a 511.

Saboia

Essa heroica empresa guarda
a mi reino tal bentura.

Francia

¿Pues quién eres tú, que, osado,
mis maiores glorias fustras [*sic*]?

Saboia

Yo soy el reino, declaro,
de Saboia, en quien vincula
España la susesión
del gran príncipe de Asturias.

Francia

Es assí; pero Philipo
da a tu dicha essa fortuna,
pues como causa ha gozado
la ylustre progenitura.

Saboia

Sí, lo grande, padre heroico,
la felisidad, sin duda,
debe a su bella consorte
la susesión, por fecunda.³²

Francia

¿Es verdad? Mas el derecho
en Francia todo se funda
por la yñclita matrona,

.....

³² María Luisa Gabriela de Saboya (1688-1714), hija del duque de Saboya, Víctor Amadeo II y de Ana María de Orleans, reina de España (1701-1714) por su matrimonio con Felipe V.

sereníssima hermosura
 de María Theresa de Austria,³³
 en quien Philipo diputa
 la susesión de abolengo,
 sin que obste la ley que escussa
 el heredar las muxeres,
 pues de aquella la rrenuncia
 no fuera bien que a sus hijos
 en lo natural excluia
 mi reina [a Franzia] deviere
 la elección felize, en suma
 luego ¿a Francia se le debe
 lo que pretende tu yndustria?

Saboya
 Eso es en cuanto al derecho
 de Philipo, que no escussa
 la lealtad con que le adoro
 de España aclamarle un [Numa];
 mas en la próspera siempre
 susesión, tu fee discurra
 que la ynfanta de Saboya
 dio un príncipe a las Asturias.

Francia
 Francia, un rey a las Españas.

Saboia
 Clame España en mi derecho.

.....
³³ La infanta María Teresa de Austria (1638-1683), hija del Felipe IV de España, casada con Luis XIV.

Francia

Declare España quien triunfa,
pues, si a de desirlo España,
Saboia oye, Francia escucha.

[Música]:

Francia alega derechos,
fueros Saboia,
y en la corona, el mérito
es en todos el mérito la corona.

España

El mérito que alegáis
es igual entre los dos,
pues sí me distéis rey, vos,
vos una reina me dais
en la ylustre subsección,
de mi príncipe tenéis
padre y madre que ofresca
para su generassión.
Un derecho vos y vos
para un fin solo alegáis
con que en él os igualáis
por un título los dos,
y assí, para resolver
a vuestra satisfacción
la generossa questión,
yo solo e de merecer.
El mérito es la corona,
yo la merezco, pues veo
que el señírmela es empleo
de que cada uno blasona,
y assí me la siño yo,
por mérito sin ygal,

pues príncipe natural
en mí el príncipe nació,
con eso yguales quedan
siendo sola la ocasión mía.
Y atentos a mi osadía
satisfecho me dexáis.

Francia
A mí toca ese blasón.

Saboia
A mí me yncumbe esa empresa.

Francia
Yo, solo...

Saboia
Yo, solo...

España
Yo...

Francia
La he de poner.

Francia [*sic*]
¡Suelta!

Saboia
¡Suelta!

Teniendo los tres la corona, cada uno de un [gasso], sale Guanaxuato por en medio y coxe otro, rettiranse y [dibidisen] la corona en quatro partes, quedando cada uno con la suia.

Guanaxuato

Esto es quando no se aguarda.³⁴

Francia

¿Quién osadamente yntenta
ympedir mi acción gallarda?

Guanaxuato

Esto es quando no se espera.

Saboia

Tú, que en empresa tan grande
ossadamente te empeñas,
di ¿quién eres?

España

Di quién oy
te yntroduxo aquí.

Guanaxuato

El poeta

Que, partticularisando,
los eloxi[o]s y las fiestas
que celebra aquesta villa
me yntroduxo aquí por fuerza.

Los 3

¿Pues quién eres?

Guanaxuato

Guanaxuato.

Porque más vien lo sepan

.....

³⁴ Alusión al título de la comedia representada.

dixe aquí quatro palabras
porque empiesse la comedia,
la villa de Santa Fee
me llama el mundo, que ensierra
plata que en sus minas
y el marco en su caxa pessa.
Aquí vengo a desidir
la questión que assí os ynquieta,
guardarla como en la caxa
para que no tengáis quexa.
Yo, sin engaño ni dolo,
os sattisfaré de beras,
que de engañaros no trata
quien nunca supo armar treta.
Den Fransia y Saboia yguales,
padre y madre, enorabuena
al prínzipe que no engañan
blasones en que se empeñan,
por supuesta esa verdad
la corona por supuesta,
pero el elogiúo [*sic*] no mata
el que yo en esto me meta.
A mí me toca ese aplauso,
los tres allá se lo abengan,
que mi villa plata [laba]
con que allá toquen [a leba]
por ella los carpinteros
en su gremio se consertan
y a nuestro prínzipe alaban,
quando en aplausos se eleban.
Una comedia disponen,
cuio argumento comprueba
el que lo que no se aguarda
el mexor derecho acuerda,

quién pensara, mis señores,
que en tan ylustre contienda
se metiera con sus tandas
Guanaxuato en vuestras ti[e]ndas.
A mí en fin toca el elojio
y el aplauso en esta fiesta:
y dense allá [de las] asta[s]
con esotras y con estas,
si ay la rasón, [ettele]
con buena vara. *Va ya.*
Y quien aleve le vee.

[...]
Yo satisfecho e quedado
con solucción tan atenta,
y agradesido a el aplauso
que es esta república ordena.

[...]
Y yo, por vos y por mí,
a su lealtad bien quisiera
darle premio por Philipo
que en sus corazones reina.

[...]
Y io pues subordinada
su real rodilla doblega,
a la reina saboiana
le agradezco la finessa.

[...]
También yo a los carpinteros,
que han sacado a la bergüenza
las faltas de Guanaxuato,
les porto el pecho por tierra.

Saboya
Y ahora, en unánimes voces...

España
La cathólica caterba...

Francia:
Los corazones leales...

Los 3
... devidos loores ofrescan.

España
Demos al monarca agosto,

Francia
a nuestro prínzipe y reina,
el víctor bien contestado,

España y Saboya
la felisse ennorabuena.

Francia
¡Viva, por eternos siglos!

España
¡Viva, en edades perpetuas!

Saboya
¡Triumphe en los tiempos futuros!

Todos
¡En regio solio de estrellas...

Francia

...goze España la corona!

Saboya

¡Siña sus sienas exelsas!

Guanaxuato

Y a mí déxenme el aplauso,
pues solo es de mi yncumbensia.

Van todos a juntar los gajos de la corona, [...] al juntarlos y ponerla sobre la cabeza de España.

Francia

Apláudale el mundo todo,
a su usansa y en sus lenguas.

Saboya

Todo el mundo la venere
con ygal correspondensia.

España

Viva el pariente de Marte
que las columnas substenta
del Hércules gaditano
con la americal [sic] diadema.

Francia

Viva fenis que renasca
aún de sus senisas [mesmas]
hasta la ynmortalidad
de sus triunfantes proesas.

Saboya

Goze de la soberana
beldad, la coiunda regina
y Himeneo los coloque
en el solio de su alteza.

Música

Porque se logre tan felisse empleo
en preludios sagrados de Himeneo.

Estríbillo

No temas, España,
pues Philipo te anuncia en laureles
triumphantes, corona, ymperios y palmas.

España

Gozen al prínzipe tierno
hasta verle en tal esfera,
que rinda de los dos mundos
la orbicular competencia.

Música:

No temas, no temas,
que toquen alarma,
que toquen clarines,
que suenen las caxas.
Philipo glorioso, pues tú solo bas [...]
postra, sujeta destroza a ba [...]
que si tus güestes al armado ca [...]
logrará el prínzipe en solio [...]
triumphos, victorias, laureles y [palmas].

España

Tal que Felipo en el solio.

Francia

Tal que en el trono la rruina.

Saboya

El prínzipe en las batallas.

Guanaxuato

Sus émulos en contienda.

España

Los apóstatas y herejes.

Francia

Los rebeldes en la guerra.

Saboya

Y todos sus enemigos
que ya de su nombre tiemble[n].

Guanaxuato

Al son de clarín y caxas...

Todos

...¡postre, rinda, siña, venza!

Música

Disiendo que aclamen
sus triumphos los orbes,
con voces afables,
con lenguas, con armas,
con ecos, con voces,

Suenan caxas y clarines y dase fin a la loa, cuiio festtejo hizo espontaneamente el gremio de los carpinteros.

En el día quattro deste presente mes, por la tarde, se hizo un paseo a cavallo por el gremio de los herreros, vestidos de gala commo que se hizo representando el monarca Calsonsin,³⁵ que fue de los pueblos de Michoacán, siguiéndosele un carro triumphal costtosamente aderessado con un sitial en la sima y debaxo del, sentado en una silla, un niño ricamente vestido representando la persona de nuestro príncipe, a cuios pies, en el descanso que hazían unas gradas, yba sentado Cristóbal Visente, yndio principal, ricamente vestido al modo de los yndios mexicanos, representando la persona del monarca Montesuma y a su lado la Malinche, vestida a dicha usanssa mexicana, y, delante de dicho carro, a pie, otras muchas mugeres, representando las cortesanas matronas de dicho monarca Montesuma; y delante destas, mucho número de yndios [enfilados], cada uno con su arco y carcax de flechas, y susesivamente a dichas matronas llevavan un águila dorada sobre un nopal, que son las armas de México, y, tras de dicho carro, una escuadra de ynfanterría de a cavallo con un hombre armado de punta en blanco, con peto y morrión, representando la persona del señor don Fernán Cortés, Marqués del Valle. Y, aviendo llegado enfrente de las casas real y valcón donde estaba el retrato de su magestad, como a las sinco de la tarde, se hizo alto y, del cuerpo que hassia la escuadra de dicho monarca Montesuma, salió uno que resitó la loa del tenor siguiente:

Loa

El theponastle [undoso] prevenido,
al bélico rumor, al ronco ruido
que forma en sus mitotes

.....

³⁵ "Caltzontzin" no era un nombre propio, sino el título de los gobernantes purépechas.

de sortilegios, dogmas, ahuizotes,
 y el adufe³⁶ aporreado
 que suena el indio bien consertado
 siguiendo su ahuizote
 ronco presaguio [*sic*], triste tecolote³⁷
 quando los nahuatatos [*sic*],³⁸ ya fatales,
 agoreros palmean sus atabales,³⁹
 sale el monarca en el undosso suelo
 de su laguna, o mexicano sielo,
 con su consorte, o Sihupile⁴⁰ bella,
 que es de su esfera relusente estrella,
 a su ussansa, adornada con enaguas,
 con sus chiles y plumas, con [más] [...]aguas
 al matizado engastte del guaipile⁴¹
 que ymbidiara la hidrópica Hueipile,⁴²
 sale con sus casiques valerosos,
 que ante su fax, ansiosos,
 a el compás bailan de sus pies y manos
 tocotines huastecos, tescucanos.⁴³

.....

³⁶ Pandero morisco. No es infrecuente cierta superposición simbólica, en la mirada de la España colonial, entre indios y moros.

³⁷ Creencia en la interferencia de los muertos en la vida de los vivos.

³⁸ La acumulación de nahuatlismos es propia de este tipo de composiciones en la Nueva España cuando aparecen personajes indígenas.

³⁹ Pandereta también asociada con lo árabe-magrebí (véase la nota 36).

⁴⁰ "Cihuapilli": "Señora", "princesa" en náhuatl.

⁴¹ Huipil.

⁴² Posible fantasiosa alusión a alguna diosa de la fertilidad del panteón prehispánico. Ninguna responde a ese nombre.

⁴³ "Tescucanos", de Texcoco. Más que realmente existir tocotines específicos de zonas precisas de México (aquí nombradas para cargar los elementos de color local), el "tocotín" en la Nueva España es una manifestación cultural ya sincrética, colonial y estilizada, que involucra a los indígenas como participantes o simplemente los menciona, jugando un papel en la construcción del indigenismo mítico, que será uno de los pilares fundacionales de la invención de la tradición mexicana. Involucraba varios elementos

Este, que al general más valeroso,
 que aclamen los anales por famoso,
 rindió el septró el monarca mexicano
 para el emperador más soberano,
 que aplaudirán los siglos y la fama.
 En bronze eterno por el orbe aclama
 antte no menos de quien tiembla el mundo,
 Quinto en el nombre, en todo sin segundo,
 aunque se halla en esfera
 que, siendo quinto, su segundo espera
 en el prínzipe que oy nos da Philipo
 y, con rasón, otro el galo antizipo.
 Mi afecto no se engaña
 pues en España nase y para España
 oy por eso a sus plantas rinde ufana
 el fuerte escudo y rígida macana
 el que empuñó, alttibo y valeroso,
 para el común destroso
 de robustos gandules huachichiles
 que le f[un]daron mill hacalaquiles⁴⁴
 uniendo ya, con submisiones leales,
 sus armas con las armas ymperiales.
 Con su sentro el corazón ofreze
 la águila mexicana, que mereze
 colocar un nopal en sus espinas,
 tributando atenziones más que finas

expresivos (música, danza, literatura): básicamente se trataba de un baile dramatizado cuyo texto podía estar en español o náhuatl, o bien, en una mezcla de ambas lenguas. Célebres se han vuelto los tocotines de Sor Juana, por ejemplo. Para una discusión más profunda sobre el tema, véase Isabel Sainz Bariáin, "El "tocotín" en los fastos novohispanos: una muestra de sincretismo cultural", *RILCE Revista de Filología Hispánica. Teatro, fiesta y ritual en España y sus virreinos americanos (siglos XVI-XVII)*, pp. 737-757.

⁴⁴ "Huachichil" y "hacalaquil" parecen ser palabras inventadas para parecerse al náhuatl.

allí coloca, allí vincula, [...]ones
 en sus castillos y en sus fuertes leones,
 que a tanto heroico príncipe se deve
 adorassión, que sus destellos veve
 ea, ya, guerreros huachichiles fieros,
 a vuestro rei y príncipe guerreros,
 aclamad en festibos alaridos,
 tirando a el agre flechas, y, rrendidos,
 los arcos por la tierra.
 Desid ¡Viva Santtiago, giura, giura!
 Rabie el ynglés dragón,
 la serpiente ola[n]deza de Phetón,
 aulle, o brame, o exale ynzendio puro
 no les dexe el coraje altibo muro.
 Jima, ambisioso, el alemán proterbo,
 tema de Luis el gran casttigo aservo⁴⁵
 y a un tiempo, todos al amor rendido,
 se adviertan vensedores y vensidos.
 Los casiques hinalgos [sic] destte trosso,
 dardos bribrando en su defensa ufana,
 el arco embrasen, juegen la macana.
 Y el alférez mayor, en vez de Marte,
 ennarbole valiente el estandarte
 y aquesta ylustre villa venerable
 en teatro decoroso y expectable
 O Alzides, o Titán, flechas y arpones,
 expendá leal contra hidras, phitones,
 para que el mundo vea
 la destrusión de la borás Lernea.⁴⁶
 Y tú, ylustre cavildo, en breve suma
 con tu adalid del gran [...]macia Numa,

.....
⁴⁵ Acerbo.

⁴⁶ Se refiere a la Hidra de Lerna, monstruo mitológico.

dichosamente veas
 [a]clamaciones velerophonteadas⁴⁷
 para que al tal sujeto
 honre su natalissio allá en Loreto,⁴⁸
 pues que previene el verlo en Elicona,⁴⁹
 [de] Philipo laurel a su corona,
 y la cruz que en su pecho bermejea
 el ylustre condigno vea,
 pues al príncipe aplauden sus blasones
 con pausibles y leales atenciones.
 Y aora, caziques, lo que aquí os explico
 pobre de fuersas, si en el nombre rrico:
 executad briosos,
 el pendón lebandando, valerosos,
 de Asturias por el príncipe nasido,
 diziendo en militar tosco alarido:
 “¡Viva Luis y Philipo en nuestra España
 [...]tando la guadaña!”
 Hasta que en las edades los anales
 los coloquen en sillas celestiales,
 retumben ya los rricos teponastles,
 y el compáx lleven vuestros apacatles⁵⁰
 ¡Viva el príncipe augusto, viva, viva!
 Y sus nombres la fama en bronze escriba.

Y, aviéndose acavado dicha loa y aclamándose general-
 mente por príncipe de Asturias al señor don Luis Fernando,
 que Dios guarde, la Malinche, que hiba en dicho carro, tiró

.....

⁴⁷ Dignas del héroe Belerofón.

⁴⁸ Ciudad italiana donde se encuentra la Basilica della Santa Casa, lugar sagrado de renombre en el catolicismo europeo.

⁴⁹ Monte Helicón, consagrado a Apolo y a las musas.

⁵⁰ Probablemente otra palabra inventada.

y desparramó algunos reales y mucho dulce. Y lo mismo las demás matronas que hiban apretocándose [sic], los teponastles, adufeses [sic], pífanos y atabales que llevaban y desde allí continuó dicho paseo, y andubo por todas las calles. Y suzesibamente, a la noche, por el gremio de dichos herreros, se conpusso una encamissada, saliendo vestidos en la misma forma con candelas de sera ensendidas, con dicha esquadra de ynfanttería de a cavallo que hiba posterior; y, a lo último, el mismo que representó la persona de dicho señor marqués del Valle, don Fernando Cortes; y, a su lado derecho, en un cavallo blanco, el mismo niño que salió la tarde antes representando la persona de nuestro príncipe. Y, aviendo llegado fronttero de dichas casas reales y valcón donde el estava el retrato de su magestad, se resitaron dos loas cuio thenor es el siguiente:

Loa

Ossados guerreros míos,
 de quienes soy capitán,
 alumnos nobles, valientes,
 del famosso Michoacán,
 gigantes qual [yunque] bronco
 hazes gemir y llorar,
 sesse la ardiente tarea,
 pausando el continuo afán,
 de la vigornia y la lima,
 de a su trabaxo, osio ygual,
 en tanto que del afecto
 las dulzes tiorbas pulsáis
 en tan suabe, eroico encomio
 de tanta selebridad,
 si aquel ýnclito monarca
 que cassi adoró, deidad,

el yndiano guachichile⁵¹
con veneración leal,
si aquel en quien colocó
en regio solio ynperial,
sobre sus robustos hombros
del casique la lealtad,
si aquel a quien en preludios
predixo infausto nahual,
por sortilegio, ahuizote,
el fin de su magestad,
quando el tecolote ronco,
triste agorero fatal,
cantó a su ymperio la ruina
en el discante de un [cras]
Montezuma dixo, aquel
que, sobre el berde tunal,
compitiendo mayorías
de diutirna anttiguiedad
con la gentílica Roma,
construió sacro sital,
al águila por blasón
de su regia potestad.
Cedió magestuoso trono,
decoroso pedestal,
al más ynvicto monarca
de este mundo orbicular:
digo, al ynvensible Carlos
que empañó la adusta fax
de la diossa Teotenatzin [sic]
que veneró el prinzipal,
aquella que en sus mitotes
cultos daban en altar,

.....
⁵¹ Véase nota 44.

donde sus aras manchaba
el ydiotismo brutal
con sangre de humanas carnes
en sacrificio legal,
quando el gran Fernán Cortes,
como ínclito capitán,
qué asunto le dio a la fama
que no discanta jamás,
de la Yglesia santa al yugo
vino la gentilidad,
y al zeptro del rey de España
del yndio la ponpa real
que, biendo acción tan heroica,
tan ylustre y exemplar
el valiente Calzonzin,⁵²
gran señor de Michoacán,
su poder rindió al poder
de la austriaca potestad,
postrando a sus sacras plantas,
en la machana⁵³ y carcax,
los blasones de su silla
con obediencia y lealtad,
al gran su señor de Carlos
Quinto en la serie real,
como al gran Phelipo Quinto,
a quien oy feduo⁵⁴ le da
el que en esta esquadra, ufano,
tipo es de su magestad,
por ser recto desendiente
del Calsonsin prinzipal

.....
⁵² Véase nota 35.

⁵³ Macana.

⁵⁴ ¿Feudo?

oy llamado Manual Suares,
que, a tamaño aplauso leal,
concorre con el afecto
de su afecto singular.
El águila, que le ylustra,
pues del sol sin parpadear
observa los mobimientos
[...] de su claridad
y, en sus armas, manifiesta
qual sol de la justizia, está
tan atento quando naze
como al que luze fanal.
Del día, astro del zenit
en su mucha ynmensidad
[lusga] en mitad de su esfera,
Philipo, y en tal mitad
Luis Fernando en su orisonte
siga su diuturnidad.
¡Vivan pues los dos! Y reinen
en tanta conformidad,
que el estandarte en su nombre
tremole nuestra lealtad,
y ¡viva! para elogiarles [sic]
nuestro noble general,
años tantos, tantos días
como arenas tiene el mar,
el nombre se haga ynmortal
de Caralipeo, y en tarjas
de oro se llegue a gravar.

Otra loa

Sesse el ruidoso aparato
para el confuso bullisio,

termine el bárbaro estruendo,
 el rudo pause estallido,
 no ya las fraguas agiten
 descansse el y[u]nque, y sosiegue
 bronco el golpe del martillo,
 muda la lima suspenda
 el bullisioso cruxido,
 pues Bulcano solemnisa
 la confusión de su abismo.
 Oyga de la fama el dulce
 Volcán sonante alarido,
 atienda al heroico asunto
 de sus agradables himnos,
 resuene del [...]

el siliciano⁵⁵ distrito,
 concabo rettumbe en ecos
 el Peloro y el Traquino⁵⁶
 sude en úmedos Besubios
 por rípidos obeliscos,
 attufado el Lilibeo,⁵⁷
 vostesando [parasismos],
 ya no forxen de Bulcano
 los jaianes desmedidos,
 raíos que fulmine Jobe
 justtiziero o vengattivo,
 húndase del dios herrero

.....

⁵⁵ ¿Siliciano?

⁵⁶ Peloro y Trachino son personajes graciosos de tradición clásica, que aparecen en *Aethiopica* o *Teágenes y Cariclea* de Heliodoro. En este contexto parecerían referencias más bien orográficas: probablemente el ampuloso afán de erudición del autor de la loa le haya llevado a una superposición con Cabo Peloro, un promontorio que efectivamente se encuentra en la costa de Sicilia. Existe una localidad llamada Trachina en la costa de Calabria, próxima a Sicilia, y un Cabo Tracino en la cercana isla de Pantelleria.

⁵⁷ Antigua ciudad de Sicilia occidental, en el sitio de la actual Marsala.

la bobedad o, confundido,
el cadáver de ti, feo,
buelba en tumba su edificio.
Oyga, que canta la Fama
en dulce metro festivo,
del más hermosso garsón⁵⁸
el felisse natalissio,
hijo de Benus más bella
que crió el Chipre más florido,
verxel de la mejor rossa,
oriente del sol más limpio,
el bélico dios, el pasmo,
de las guerras el prodigio,
terror del mentido Marte
con quien Escipión mentido
dio ser al rapás hermosso,
bello, del austriaco cupido.⁵⁹
Mal dixie: aunque es agraciado,
de las almas atractibo,
Adonis, dixie mejor,
dulze pasmo, heroico hechisso,
mas no Adonis, que a un Adonis
aplaudiéndole maldiga,
hermosso ymán, dulce norte
de la hermosura, es Narziso
(tampoco le llamo bien
pues, conosiéndonse él mismo,
en el cristal de su padre
hallará su felis tipo)

.....

⁵⁸ Del francés *garçon*, "muchacho".

⁵⁹ Probable alusión al águila bicéfala del escudo de Carlos I de España, primer rey de la Casa de Austria (1516-1566).

sea Anteros⁶⁰ el maiorasgo
de Benus, aquel divino
primogénito dichoso,
de oróscopo más proprissio,
este es el príncipe nuestro,
estte es el sabrosso echisso
de la española arrogansia
y el yndiano barbarismo,
ríndale, o Seilán, sentellas,
christales le brinde el Nilo,
aromas, Saba, [lo feudo]
colores tribute Tiro,
la Arabia en humos sabeos
postre a sus aras rendidos
sinamomo y calambuco,
perlas, diamantes, saphiros,
quinte el Potossí más oro
que Arabia mares a el Egipto,
el americano suelo
de sus minerales ricos,
al ympulsso de la barra,
al duro golpe del pico,
rinda en sus metales, plata,
que, afine al ýgneo artificio,
todo reberente adore
quanto sino el circuito
del orbe, en leal basallaxe
del príncipe el señorío,
las ymperiales diademas
siñan hercúleos prinzipios,
que asta merezerze tanta

.....

⁶⁰ Hijo de Venus y Marte, hermano menos célebre de Eros, vengador de los desde-
nes amorosos.

gloria nuestro ynfante niño,
ufánese en esta dicha
el soberano Philipo
trasumpto del primer Carlos,
aunque sin segundo, quinto,
las lises con los leones,
las vandas con los castillos,⁶¹
sean oy en nuestra España
maridaje esclarezido
lebante el pendón ufano
por su prínzipe querido
la villa de Santa Fee,
para la fee del gran Dios trino
y el gremio de los herreros,
con algasara y rruido,
le jure, prínzipe augusto,
de las Asturias. De oficio
al suio toca aplaudir,
con reberentes motibos,
los preludios de su padre,
proesas futuras del hijo
su espíritu heredará
y assí, en sus hechos ynvictos,
dará asumptos a la fama
para elogios ynfinitos.
El arte de aqueste gremio,
en Guanaxuato rrendido,
le ttributarás las armas
contra el agorero altibo,
raios forjarán sus fraguas
que fulmine [*sic*] foraxidos
para abrasar del herexe

.....
⁶¹ Elementos de los escudos de los Austrias y los Borbones.

audás el rencor nosibo,
mejor Júpiter de España
que, en su soberano Olimpo,
con sus castellanos leones
destrosse sus enemigos,
tiemble el ánglico Plutón,
aúlle el fiero barbarismo,
gima el olandés sobervio,
silbe el turco, grite el yndio
que, desde la Libia adusta
al [...] elado, erguidos,
sus estandartes harán
pedestal de su dominio.
¡Viva el gran prínzipe nuestro!
¡Viva, viva! En muchos siglos
venssa, triunfe, reine, mande,
ympere su señorío,
que la sangre generosa,
en caracteres distintos,
pintará en bronses eternos
sus hasañas y prodiguios.
Y aora, en cordiales afectos,
los corasones [actibos]
pues nuestro quinto monarca
por Luis Fernando, su hijo,
lebantad el estandarte
clamando en sélebre estilo:
¡Viva el prínzipe de Asturias!
¡Viva el rey Phelipe Quinto!

Ya acavadas dichas loas, se le dio fuego a un árbol que dichos herreros pusieron, a su costa, en la plasuela que está enfrente de dichas casas reales, y continuaron el paseo y encamissada po [sic] todas las calles, volviéndose a repetir dichas loas en las varias partes, con general aplauso.

En el día de Pascua de Reies, seis de dicho mes, se bolvió a armar dicho tablado en dicha plasuela del señor San Pedro de Alcántara, muy adornado de tapisería y colgaduras, y a un lado se puso una efixie y retrato de su magestad, que costearon los gremios de sastres y plateros, en que se representó la tarde de dicho día una comedia cuio título fue “El mejor par de los doze”,⁶² a cuiu fiesta se dio prinzipio con la loa del thenor siguiente:

Loa

Entre la América, Europa, África, Assia, y Música.

Música

A de las partes del mundo,
a selebrar venid todas
de un príncipe el juramento,
a que orgullosa os comboca
de Martte la guerra
que al arma, al arma os toca.
Tocan caxas y clarines y salen los quatro esgrimiendo.

América

Suspéndanse los azeros
que valientes nos probocan
a competir con los astros,
y escuchen essa armoniosa
música que nos combida
a la lid, en que orgullosa
hemos de ber por quien queda
el triumpho, palma y victoria.

.....

⁶² *Comedia famosa. El mejor par de los doce*, de Juan de Matos Fragoso y Agustín Moreto. Un ejemplo más de una comedia aurisecular que se sigue imprimiendo y representando a lo largo del siglo XVIII.

Mússica

A de las partes del mundo,
a selebrar venid todas
del prínzipe el juramento
a que orgullossa os comboca
de Marte la guerra
que al arma, al arma, os toca.

América

A de aquellos cuio esfuerzo
entre la valiente Europa
di el renombre de españoles
venid aber animossa
de Marte la guerra
que al arma, al arma os toca.

Europa

A mí en el primer lugar
me combida, porque es cossa
asentada en el derecho
que la condissión graciosa
del que posee es la mexor
respectivamente a todas.

Mússica

A de aquellos cuia luna
a buestras armas coronas
a defender vuestra parte
la lid, porque ya blazona
de Marte la guerra
que al arma, al arma, os toca.

África

A mí en el lugar segundo
me convida, y es notoria

la causa de mi derecho,
porque, aunque bárbara y tosca,
mi nación siempre tributa
a la corona española
el obsequio y rendimiento
a que se obligan las otras.

Mússica

A de la tersera parte
del orbe, cuia presiossa
cavessa siñe un laurel,
venid a ber valerosa
de Marte la guerra
que al arma, al arma, os toca.

Assia

A mí en el terser lugar
por mi derecho me nombra,
por la lealtad con que siempre
humilde, rendida y prompta,
he sujetado a su ymperio
mis armas, septro y corona.

Música

A de la última reguión,
leal, aunque más remota,
escucha que en vuestro fuero
representa velicoza
de Marte la guerra
que al arma, al arma, os toca.

[...]

A mí, por ynteresada
en esta festiva ponpa,
por títulos tan cresidos

en propio lugar me ponga.
Y assí, para ver el fin
de aquesta gallarda loa,
que al mexor par de los doze
en su comedia famossa,
el mejor par de los gremios
en estas fiestas corona
rrepitan los ynstrumentos
la letra en que se combocan,
a la América festtiba,
a la África, Assia, Europa,
para que de tanto asumpto
en vos de clarín se rrompa
la fama a que nos combida
esta música sonora.

Música

A de las partes del mundo,
a selebrar venid todas
de un prínzipe el juramento
a que orgullossa os comboca
de Marte la guerra
que al arma, al arma, os toca.

América

Del prínzipe don Luis el juramento
es el mottibo a tan famoso asumpto,
a que se obliga con todo rendimiento
desta villa el noble y leal conjunto
que, capttibando su amor y entendimiento,
realisa su empeño a tan glorioso punto
que un nuebo mundo en competencia estriba
porque de nuestro Luis la fama viva.

África

Yo, pues, que la [Á]frica soi
aquella región valiente,
que al septentrión y al oriente
guerra viva siempre doy,
más que prevenida estoy
a que de mi amor resiba
la vos en que se persiba
eso mismo que de mí.

África y Música

¡Viva el príncipe don Luis,
el príncipe don Luis viva!

Assia

Yo, a quien la tersera parte
del orbe el mundo llamo,
y la fama dibidió
en otras, porque sin arte
la Assia en muchas seré parte,
porque mi vos se perciba
quiero repetir festiba
con la América felís:

Assia y Música

¡Viva el príncipe don Luis,
el príncipe don Luis viva!

América

Yo, que en tan singular
función, soi quien os comparte,
he de tener mexor parte
en el quinto de aquel par
con que yrán a festejar

del todo a quien os motiba,
resuene en ecos, altiba
música en la flor de lis.

[...]
¡Viva el príncipe don Luis,
el príncipe don Luis viva!

África
Resuene la vos en ecos.

Música
En ecos.

África
Sobresaliendo la fama.

Música
La fama.

Assia
Del asunto que resuena.

Música
Suenan.

África
Pues es la loa tan buena
de nuestro Luis sin segundo
que ya para todo el mundo...

África y Música
...en ecos la fama suena.

Assia
Pues que un príncipe asegura.

Música
Asegura
desempeñando por todo.

Música
Por todo
todo el gobierno del mundo.

Música
El mundo
que nuestro Luis sin segundo,
en quien nuestro amor se emplea,
hará que la fama sea...

Assia y Música
...segura por todo el mundo.

Europa
Y aunque el error se conjura.

Música
Jura
al gran Felipe de un Luis.

Música
De un Luis
dirá que sea sin segundo.

Música
Sin segundo
pues celebra todo el mundo

de un príncipe el nacimiento
hasiendo por juramento
jura de un Luis sin segundo.

América
La América demostrando.

Música
Demostrando
en esta función que sea.

Música
Que sea
la selebridad muy buena.

Música
Muy buena
por todo el orbe resuena
que la fiesta de su Luis
se funde en la flor de lis.

[Todos] con la Música
Mostrando que sea muy buena.

América
Y repitan todos juntos
de los ecos la armonía,
porque más claro que el día
se vean de su loa los puntos.

Todos con la Música
En ecos la fama suena
segura por todo el mundo,

jura de un Luis sin segundo
mostrando que sea muy bueno.

África
Y para que el mexor par
de los doze que selebra.

Assia
Y para que el mexor
que es blanco de nuestra ydea.

Europa
Se festexe.

América
Se selebre.

África
Con el lustre ylusimiento
que nuestro obsequio desea.

Assia
Con el aplauso común
con que nuestro amor se emplea.

Europa
Con el respecto devido
a tan singular empresa.

América
Resuenen en voces la fama
repitiendo “¡Enorabuena!”
a esta muy noble y leal villa
con sus ylustres cavesas

y al senado que compone
y rige tanta noblessa,
pidiendo con rendimiento
los dos gremios que se emplean
en este obsequio el perdón
de sus hierros.

Todos
Y comiensa
del mejor par los doze
la más famosa comedia.

Y con dicha comedia se serró y dio fin a dicha zelebridad, que fue una de las mayores que ha avido en esta villa, y el concurso y gente popular el maior que se ha visto, por aver concurrido no solo el cresido número de personas que compone la jurisdicción, sino de otras jurisdicciones gente muy lusida y desente con sus familias. Y el cresido número que concurrió a dicho festejo sin que se espermentasse la menor desgrazia, ni robo, como an solido acontecer en otros festejos muy ynferiores de concurrencia, que se debió el que se hiziera dicha zelebridad con toda quietud, a las órdenes y dispoziciones de dicho señor almirante, quien publicó por bando que ningunas personas en ninguno de dichos días andubiessen a caballo de la horasión de la noche en adelante, como se executó. Y que saliessen de ronda todas las noches los cabos y ofiziales de las ynfanterías, que marcharon el primero y el segundo día de Pascua, que estos assistieron de guardia, en el establo de cavildo en la corrida que ubo de los tres días de toros. Todo lo qual es lo más especial que se executó en dicha zelebridad, en serttificassión de lo qual, y para que conste assí en todo tiempo y en donde combenga, doy el presente en esta dicha villa, en veinte de enero de mil settesientos y onze, a siendo testigos Juan Garzía de Osorio

y Castilla, Gaspar de Carbaxal y Joseph de Torres Cueba, vezinos desta villa. Lo signó en testimonio de verdad don Juan Martines de León, en nombre de su magestad.

2.2 MARDOQUEO.

TRAGEDIA EN CINCO ACTOS⁶³

De la enfermería⁶⁴

por don Juan Clímaco Zalarar

Madrid MDCCLXXXI

por la viuda de don Joaquin Ibarra, con licencia⁶⁵

Personas que representan la tragedia:

Asuero rey de Percia

Edisa con el nombre Ester, consorte de Asuero e hija de

Mardoqueo príncipe hebreo, cautivo en Percia

Amán príncipe amalecita, favorecido de Asuero

Carsena consejero del rey y confidente de Amán

Tarce capitán de la guardia Real

Ariud sacerdote hebreo

Atac page de Ester

.....
⁶³ Sección "Literatura religiosa", serie 13.1.2 (Ensayos), año (XVII-XIX) 1791. Encuadernación con portada manuscrita que dice: "Coloquios del Convento de la Concepción de San Miguel".

⁶⁴ Probable anotación posterior, sin relación alguna con lo demás del texto, que quizás señale la ubicación original del documento en el convento. Cabe señalar que la enfermería se menciona también en el "Poema a la virgen María", antologado en este mismo volumen, p. 239.

⁶⁵ La copia manuscrita de impresos españoles era una práctica común en la Nueva España, y parece haber tenido especial relevancia en la circulación de textos teatrales, siguiendo el recorrido de las compañías y sus repertorios (véase, por ejemplo, Caterina Camastra, "*Varios y notables inconvenientes para dexarlos correr*". El repertorio de la compañía de maromeros de José Macedonio Espinoza", en Mariana Masera y Enrique Flores [eds.], *Ensayos sobre literaturas y culturas de la Nueva España*). La presente edición coteja la copia con un ejemplar digitalizado del impreso correspondiente.

Arbona [page de] Asuero
 Beroe
 Palmira doncellas de Ester
 Acompañamiento de pages, guardias, criados y soldados⁶⁶

La acción se representa en el real palacio de Susa, capital de Percia.

ACTO PRIMERO

La escena representará un trozo del patio del palacio real y en el fondo una puerta que da vista al atrio y plaza del mismo, fuera de la cual se pasea una guardia.

Escena primera

Mardoqueo, que vestido noblemente a la moda perciana, entra en el palacio en ademán doloroso, y Atac, que le sale al encuentro.

Atac

Mardoqueo ¿tú aquí? y ¿en este traje?

Mardoqueo

Sí, fiel Atac al obstinado empeño
 de Ester al fin sedí: solo la reyna
 pudo obligarme a interrumpir mi llanto,
 y el cilicio a cambiar en este traje
 cuyo bano esplendor e inútil pompa

.....

⁶⁶ La obra, de argumento bíblico, está inspirada en el Libro de Ester, en el cual Mardoqueo, padre adoptivo de la heroína, es uno de los principales protagonistas. Cabe señalar que el tema, antes de Clímaco de Salazar en la segunda mitad del XVIII, ya había despertado interés en la historia del teatro español, con *La hermosa Ester* (1610), de Lope de Vega.

la pena aumenta[n], que de eterno luto
cubre mi corazón.

Atac

Pero a lo menos
este perciano ornato te franquea
del palacio la entrada y te defiende
de la irrición cruel, con que ahora insulta
a los de tu nación, la licenciosa
libre plebe de Susa; y, finalmente,
siendo el de Ester un don, él te asegura
de la gracia de Ester, y si se empeña
la reyna a tu favor, en vano, amigo
temes [a] la muerte.

Mardoqueo

¿Yo, temer la muerte?
Si ella no fuere un vil triste consuelo
de quien ya de sufrir está cansado,
la muerte Mardoqueo deseara
y encontrarla sabría. ¡Ah! Si a mí solo
condenare a morir ese decreto
de ver regada con mi amargo llanto
esa plaza, no hubiera Amán tenido
el bárbaro placer; pero conmigo
debe morir también todo mi pueblo.
¡Infeliz Ysrael! Y yo la causa
seré de tu ruina. *Cúbrese el rostro con las manos.*

Atac

Disimula
tu pena, Mardoqueo.

Mardoqueo

Un dolor grande
mal se puede ocultar del pecho, en su centro.⁶⁷

Atac

Pero con tu penoso y triste llanto
no deben funestar ni aún los umbrales
de esta real mansión.

Mardoqueo

¡Soberbios portes!
¡Techos tiranos! De llorar, la causa
si dais a un infeliz ¿por qué os ofende
de un infeliz el necesario llanto?
Atac, no es tiempo de perderlo en bano,
inútil razonar. Dime, y la reyna
¿[a] cuándo aguarda el presentarse a Asuero?
El plazo va a expirar de los tres días
en que mi pueblo, como Ester me impuso,
con un rígido ayuno a procurado
la cólera aplastar del ofendido
Dios de Ysrael. La reyna hoy a su esposo
presentarse devía, y declararle
de Amán la inicua maliciosa trama.

Atac

Así lo prometió y así a cumplirlo
está resuelta Ester, pero aún no es tarde,
de su rápido curso apenas llena
el sol en mitad.⁶⁸

.....

⁶⁷ En el impreso: *mal se puede ocultar dentro del pecho*.

⁶⁸ En el impreso: *el sol a la mitad*. La versión manuscrita, de nuevo, altera la métrica endecasílabo.

Mardoqueo

Y ¿te parece
corta esta dilación? Mi triste pueblo,
incierto de su suerte, aun los instantes
ansioso cuenta, y le parece un siglo
cada hora que pasa ¡Ah! Di a la reyna
que no prolongue más nuestra insufrible
penosa pretención, y que, segura
del favor de mi Dios, en cuyas manos
está de Asuero el corazón, y puede
donde quiera inclinarlo, se presente
intrépida ante el trono.

Atac

Y ¿si se ofende
Asuero de que Ester, sin ser llamada,
comparezca a su visita? Tú no ignoras
el rigor de las leyes de la Percia,
y que Ester violentándolas incurre
en la pena fatal.

Mardoqueo

Mi Dios librarla
sabrás de tal peligro; ella y lo emprenda
por salvar mi nación. Cuidado el Cielo
tendrá de lo demás.

Atac

Y tú devieras
de la Reyna y de ti también tenerlo.
Dime, si Ester te falta ¿qué reparo

[opondrás]⁶⁹ al torrente impetuoso
de las iras de Amán?

Mardoqueo

Yo pienso ahora
[solo]⁷⁰ en salvar mi pueblo.

Atac

Y ¿no te curas
de la vida de Ester?

Mardoqueo

Ester, la reyna...
Deve cumplir lo prometido.

Atac

¿A costa
de su vida también? Y ¿qué derecho
pueda [sic] obligarla a tal deber?

Mardoqueo

El mismo
que la obligó a ofrecer lo que no cumple
o difiere cumplir ¡muger ingrata!

Atac

¿Yamas ingrata a Ester, y así la yamas
en presencia de Atac? La rebelaste,
yo no lo ignoro, la maligna trama
de aquellos dos traidores, que la muerte
intentaban de Asuero; mas por este

.....
⁶⁹ Falta en la copia manuscrita.

⁷⁰ Falta en la copia manuscrita.

importante servicio has recibido
recompensa, y no leve, por mi mano.

Mardoqueo

Si acepté de la reyna algunos dones
pasaron por mi mano, a las de un pueblo
miserable, que gime bajo el yugo
de una tirana dura servidumbre.
Pero de Ester espera Mardoqueo
otra merced mayor.

Atac

Y ¿no te basta

la de su gracia, a la que aspiran todos
los príncipes del reyno, y no la puede lograr
ni el mismo Amán? Si el pueblo tuyo
fuera el pueblo de Ester, si tú le fueres
¿qué diré? padre,⁷¹ Ester mayores pruebas
no diera de dolor, que las que ha dado,
después que la llevé, la infausta nueva
de ese decreto que os condena a muerte.

Mardoqueo

Y ¿qué nos aprovecha de la Reyna
una inútil piedad, si así repugna
el descubrir nuestra inocencia a Asuero?

Atac

Mas no repugna sin razón:
el curso se pasó de una luna, a su presencia,

.....

⁷¹ Se elimina la preposición “de”, añadida en la copia manuscrita, que interfiere tanto con la métrica como con la semántica.

sin haberla [jamás]⁷² el rey llamado;
y aun parece que de ella no se acuerda,
o no se cura más.

Mardoqueo

Frívola excusa

con que tú disculpar de Ester intentas
el digno temor. Atac, la reyna
me ha prometido a Asuero hoy presentarse;
pero si a Mardoqueo, infiel e ingrata,
a mi pueblo abandona en tal conflicto,
mi Dios lo libraré por otro medio
de la rabia de Amán; y Ester, que acaso
para este fin subió de Percia al trono,
perecerá cubierta de ignominia,
y verá también perecer consigo
⁷³la casa toda de su padre. Dila
que a Asuero hoy se presente; y si no, tema
la cólera del Dios de Mardoqueo.

Atac

Y ¿de este modo imploras de una reyna
la piedad y el favor?

Mardoqueo

Con su respuesta

yo te espero en el atrio.

.....

⁷² Falta en la copia manuscrita.

⁷³ Se elimina la preposición "a", añadida en la copia manuscrita, que interfiere con la métrica.

Atac

Cada día

este [misterio oculto entiendo]⁷⁴ menos. *Sale.*⁷⁵

Escena segunda

Mardoqueo y después Tarse, que, precidido de dos guardias, se encamina para salir del palacio: pero, viendo a Mardoqueo, se viene asia donde él está.

Mardoqueo

¡Dura necesidad! Si con la reyna
lícito fuere hablar a Mardoqueo,
la reyna menos lenta obedeciera
de su padre la voz.

Tarse

Al fin sesaste

de aturdir con tu llanto y tus lamentos
esa pública plaza ¿Y tanto angustia
a un hebreo una ley que le permite
un año aun respirar? Y ¿para cuando
tu constancia recerbas, Mardoqueo?

Mardoqueo

Era devido, valeroso Tarse,
a la suerte infeliz del pueblo mío
tan acervo dolor. Y yo ¿podía
medir mi pena y moderar mi llanto,
viendo a mi pueblo todo en solo un día

.....

⁷⁴ La copia manuscrita no es clara. Hay una palabra abreviada que puede ser "misterio", falta el adjetivo "oculto", y otra abreviatura parece más "entienda" que "entiendo".

⁷⁵ Acotación añadida en la copia manuscrita.

condenado a morir, sin mas delito
que el que yo cometí? ¿Sin otro fruto
que el de apagar con su inocente sangre
de Amán la sed cruel?

Tarse

Y ¿cuántas veces
yo te pronostiqué de tu severa
inflexible virtud esa precisa
consecuencia fatal?

Mardoqueo

Y yo ¿debía,
a las leyes de Asuero obedeciendo,
las leyes violar, y el santo culto
profanar de mi Dios?

Tarse

Pues él ahora
te salvará de Amán.

Mardoqueo

Lo hará, si quiere:
inmenso en⁷⁶ su poder.

Tarse

Basta: lo echo
no es fácil enmendar; conviene ahora
tu nación no exponer a alguna nueva
calamidad mayor.

.....
⁷⁶ En el impreso: es.

Mardoqueo

Y Amán ¿qué puede
añadir a una muerte tan terrible
horrorosa y atrós?⁷⁷

Tarse

Pudiera aselerarla.

Mardoqueo

Mas no lo ará, sabiendo que la muerte
con nuestra pena y su placer acaba.

Tarse

¿No lo ará? Mardoqueo mis temores
banos no pueden⁷⁸ ser, tampoco ignoras
la justa compasión con que a tu pueblo
Tarse siempre a mirado. En ti hasta [a]hora
me plugo⁷⁹ respetar de una alma grande
la sublime virtud y los derechos
que da una noble cuna, y que no quita
de una calamitosa adversa suerte
[el destino infeliz. Conozco, aprecio]⁸⁰
tu constancia, y la admiro, mas no puedo
ni debo tolerar el que aquí vengas
nuevamente a insultar con la de Asuero
la autoridad de Amán.

.....
⁷⁷ En el impreso: *muerte tan horrible / y tan atroz*. La copia manuscrita altera la métrica. Se decidió no corregirla por resultar interesante el aumentado énfasis de la versión.

⁷⁸ En eal impreso: *suelen*.

⁷⁹ Se elimina la preposición "a", añadida en la copia manuscrita, que interfiere con la métrica.

⁸⁰ Verso omitido en la copia manuscrita.

Mardoqueo

Piadoso Tarse,
siempre yo respeté como sagrada
la autoridad de un rey, en cuyos grillos
mi Dios me puso sin quitarme el peso
¡peso justo en verdad! sus santas leyes
de no olvidar, obedeciendo a Asuero.
De mi fidelidad alguna prueba
he dado al rey, y ahora ¿en qué yo ofendo
de Amán la autoridad?

Tarse

¿En qué la ofendes?
Y ¿no es esta la hora en que Amán suele
al palacio venir? Por esta puerta
¿Amán no suele entrar? Aquí, cien veces
¿no le negaste aquel honor que ecsije
justamente él de ti? Si de tu patria
las leyes adorarle te prohíben,
la presencia de Amán ¿por qué no evitas?

Mardoqueo

Tarse, un deber preciso aquí me trajo
y un preciso deber aquí me obliga
a detenerme ahora: una respuesta
en el atrio yo espero.

Tarse

Y ¿si entretanto
viniese Amán?

Mardoqueo

Jamás yo le he negado
el honor que a ti te doy, y doy a todos
los sátrapas de Percia.

Tarce

de ti algo más.

Amán pretende

Mardoqueo

Pues lo pretende en vano.

Tarce

Pero ¿por qué con una inútil prueba
de tu austera virtud de nuevo quieres
su furor irritar? Yo te lo digo⁸¹
de Amán evita el peligroso encuentro.

Mardoqueo

¿Que yo haga⁸² de Amán? Tarse, perdona,
aún no conoces bien a Mardoqueo.

Tarce

Pero conozco a Amán y tu pudieras
conocerle también.

Mardoqueo

Sí, le conozco,
pero desprecio su furor. ¡Inicuo,
cruelísimo Amán!

Tarse

Mira que hasta las piedras
hablan de un Rey y un palacio.⁸³

.....

⁸¹ En el impreso: *ruego*.

⁸² En el impreso: *huya*.

⁸³ En el impreso: *¿Qué dices? Mira / que hasta las piedras hablan de un palacio*.

Mardoqueo

Dirán que Mardoqueo [a] Amán no teme.

Tarse

¡Qué obstinada virtud! *Vase.*⁸⁴

Escena tercera

Mardoqueo

Sobrado el impío

triunfo de mi dolor. Sese al fin, sese
de blasfemar del Dios de mi esperanza.
Sí, de la amarga pena que te aflige
revienta ¡o, corazón! dentro del pecho,
pero un solo suspiro ante la cara
no me pidas de Amán: vea el tirano
que sus iras desprecio, y que no humilla
de muerte un vil temor a Mardoqueo.
¡Vanísimo mortal! De mí pretende
que le adore cual Dios?
No, no, primero doblaré la serviz ante un verdugo
que la rodilla a Amán. Dios de mis padres,
Dios que, dándolo todo, a nadie sedes
de tu gloria el honor, y a cuya vista
patentes son del corazón humano
los más ocultos senos, tú bien sabes
que, por salvar mi pueblo, yo besara
aun las pisadas que en el lodo imprimen
de este soberbio las inmundas plantas.
Pero temí, Señor, a él adorando,

.....

⁸⁴ En el impreso la acotación se encuentra como nota al pie y reza: *Tarse enfadado se sale por la puerta del palacio.*

a un infiel tributar la reverencia
 a ti solo debida, único eterno
 Dios y Señor [de todo el]⁸⁵ universo.
 Mas ¿por esto Ysrael, el pueblo tuyo,
 Gran Dios, va a perecer, y tantas bocas
 que fieles te confieran y te alaban
 la ynmunda mano tapaná de un impío
 que el nombre tuyo ignora, [o] solamente
 para ultrajarlo alguna vez lo invoca?
 Amán viene. Constancia, Mardoqueo.

Escena cuarta

Empieza el son de los instrumentos militares del cuerpo de guardia del atrio, y en él comparecen los volantes,⁸⁶ criados y pages que preceden a Amán. Mardoqueo con franqueza se encamina acia la puerta y, antes de llegar a ella, se aparta a un lado, dando lugar al acompañamiento de Amán. Este comparece al fin acompañado de Carsena y Tarse y, al pasar por en medio de los soldados, todos le doblan la rodilla rindiéndole las armas. Pero, al llegar donde está Mardoqueo, da muestras de indignación, notando que solamente le hace una profunda, pero comedia reverencia con la cabeza, al uso oriental. Cesa el son de los instrumentos, los soldados se desunen, Mardoqueo se sale al atrio, toda la comitiva de Amán se oculta dentro de la escena, sino dos pages que se quedan a la vista, pero algo retirados de Amán, Tarse y Carsena.⁸⁷

Amán

¡Soberbio, temerario, altivo hebreo!

¿Lo viste ya, Carcena?

.....

⁸⁵ En el impreso: *del*.

⁸⁶ Probablemente, acróbatas.

⁸⁷ Acotación omitida en la copia manuscrita.

Carcena

Amán, lo he visto.

Perdona si dudé de que un cautivo
en Susa te negare el honor sumo
que tributarte deben de hasta Jerges⁸⁸
todos los fieles siervos.

Amán

Sí perdono,

sabio Carcena, y aun también escuso,
[tu terquedad. ¡Ah!⁸⁹ Mira, tal ultrage
lo veo yo, y lo sufro]⁹⁰ cada día
muchas veces, y apenas aún lo creo.
Y ¿es posible que en Persia haya una frente
que ante Amán no se humille, y que haya en Susa
quien contraste mi honor, y que no tema
mi absoluto poder?

Carcena

Mas tanta audacia

Tarse debiera reprimir.

Tarce

Mil veces

acordé su deber a ese extranjero,
mas, siempre fijo en su opinión, responde
que de su Dios las leyes, le prohíben
adorar a un mortal.

.....

⁸⁸ En el impreso: *Artaxerxes*. Variantes de grafía del nombre del mismo personaje.

⁸⁹ Nota del impreso: *Mirando con indignación acia el sitio donde estaba Mardoqueo*.

⁹⁰ Pasaje eliminado en la copia manuscrita.

Amán

En Palestina,
obedezca a su Dios, pero en Persia
debe adorar a Amán, y si no, tema
de Amán la indignación.

Carcena

Es insufrible
en un cautivo vil tanta arrogancia.

Tarce

Cautivo, sí, e infeliz llamarle puedes,
mas vil le llamas sin razón, Carcena.
La opulenta Sion, príncipe ilustre,
le ha respetado y, del antiguo tronco
de su familia, fue glorioso ramo
el rey y valiente que empuñó primero
de la Judea el cetro.

Amán

Y cruelmente
a Amalec destruyó, mi infeliz patria,
dejando envuelta en sangre, en polvo, en humo
y de estragos cubierta, y de ruinas.⁹¹
Valiente rey, que la impotente rabia
y el débil brazo contener no pudo
de un profeta cruel, que ante las aras
de su Dios, vengativo en mil pedazos
el cuerpo dividió del inocente
desventurado Agad.⁹² Mas de mi abuelo

.....
⁹¹ La destrucción de Amalec y el exterminio de los amalecitas están narrados en el Antiguo Testamento (1 Samuel 15).

⁹² Agad (como aparece en el impreso), rey de los amalecitas.

yo vengaré la muerte...! Y los elogios
Tarce omitir debiera en mi precencia
de un nieto de Saúl.

Tarce

Pero, callando,
Tarce ofendiera a la verdad; y Tarce
en la animosa militar escuela
a aprendido a escalar un alta mar⁹³
o una puerta a ater[r]ar, una batalla
disponer y mandar, y por su patria
pelear o⁹⁴ vencer; mas de un palacio
el fingimiento ignora, ignora el arte
vil de lisonjear.

Carcena

Mas ¿a un rebelde
de patria, y sus leyes en Persia, y la de Asuero⁹⁵
proteger no sabrás?

Tarse

Yo no defiendo
la ocación demaciado⁹⁶
[y] rígida virtud de Mardoqueo,
pero él merece compación: sus dioses,
sus leyes y costumbres cada pueblo
tiene y venera. Un persa en Palestina
fuera menos tenás del patrio culto
que del suyo lo es en nuestra tierra

.....
⁹³ En el impreso: *un alto muro*.

⁹⁴ En el impreso: *y*.

⁹⁵ En el impreso: *a las leyes de Persia y la de Asuero*.

⁹⁶ En el impreso: *la acaso ya demasiado austera*.

ese infeliz cautivo, mas ¿sería
 más laudable que él? En fin, Carcena,
 ya es muy raro el valor, y yo lo estimo
 donde lo encuentro... Amán, el rey te espera.

Escena quinta

*Amán que con los ojos sigue por algún tiempo a Tarse en ademán de enojo y de amenaza, y Carcena que le detiene.*⁹⁷

Amán

De la moderación que tú me inspiras
 el bello fruto he aquí. Falta el respeto
 donde falta el temor, mas yo de Tarse
 sabré su⁹⁸ audacia reprimir.

Carcena

Reprime

antes una ambición tirana y rea
 de mil crueles injusticias.

Amán

Dime

si el querer dominar, y sobre todos
 descoyajar y valer, fuera delito,
 en la corte del rey. Si no es Carcena
 inocente ¿quién es? Ante las aras
 de ese que llamas tu fantasma vano
 de gloria y ambición, continuos votos
 ¿quién no presenta, y sempiterno incenso?
 En fin, o vana sea, o verdadera

.....

⁹⁷ Marca de escena y acotación eliminadas en la copia manuscrita.

⁹⁸ En el impreso: *la*.

del honor la deidad, ella es el solo
numen que Amán venera, y culto culto
debe celar, y tiemble quien le ofenda.

[Carsena
Mas guárdate de contrastar con Tarse:
él no es en Persia un desvalido hebreo,
del rey goza el favor.

Amán
Y por lo mismo
es sospechoso a Amán, y su ruina
necesaria. Del rey en la presencia
si se atreve él a hablar de Mardoqueo
como en la mía habló, de mis venganzas
puede el curso impedir.]⁹⁹

Carcena
Y ¿cómo puede
revocarse una ley que ha confirmado
del rey la autoridad?

Amán
Carcena, mira
cuánto de ti me fio: Asuero ignora
de esta ley el tenor.

Carcena
Mas yo firmada
con su sello la vi.

.....
⁹⁹ Pasaje eliminado en la copia manuscrita.

Amán

De Persia el sello
está en mi diestra; el rey lo ha fiado¹⁰⁰
el advitrio¹⁰¹ de Amán.

Carcena

¿Con que te cede
toda su autoridad?

Amán

Y ¿cómo puede
sostener diadema el grave peso
quien vive corrompido¹⁰² entre los dulces
cuidados de un cerrallo? En esa augusta
cárcel dorada, en que un placer continuo
en que¹⁰³ amorosos cepos aprisiona
a la suprema autoridad que libre
co[a]rtará la nuestra: en ese centro
de las delicias todas, fastidiado
aun de su bella Ester, poco se cura
Asuero de reynar. El áureo seto,
[el brillante diadema, el nombre vano]¹⁰⁴
él aún tiene, mas quien manda
a la Persia es Amán.

Carcena

Y ¿en tanto colmo
de gloria y de poder, echa Amán menos

.....
¹⁰⁰ En el impreso: *confiado*.

¹⁰¹ En el impreso: *al arbitrio*.

¹⁰² En el impreso: *corrompido vive*.

¹⁰³ En el impreso: *entre*.

¹⁰⁴ Verso eliminado en la copia manuscrita.

el despreciable obsequio de un cautivo,
sin más nombre ni honor que el que le ha dado
el ser de Amán rival?

Amán

¡A[h]! Por curarla,
tú exasperas mi herida: los tesoros
que Percio [sic] me tributa, el alto grado
de honor en que me beas, y finamente
del rey todo el favor en nada estimo,
cuando inflexible ves¹⁰⁵ ante mi cara
[a] ese orgulloso hebreo ¿impugnemente
de doce lunas por el largo curso
él me podrá ultrajar?

Carcena

La [fatal urna]¹⁰⁶
y las divinas suertes para entonces
la muerte destinaron de su pueblo.

Amán

¿Qué urna fatal? ¿Qué suerte? ¿Qué destino?
Vanos fantasmas, misteriosos nombres
qué inventó la zagás razón de estado
para tiranizar con las cadenas
de la superstición la mejor parte
del hombre, [y que no puede la robusta
fuerza del hierro sujetar. La idea,
aunque falsa, de un Dios o de un destino
al nuestro superior, Carsena, sirve
a quien reina de mucho.

.....
¹⁰⁵ En el impreso: *veo*.

¹⁰⁶ En la copia manuscrita: *falta lurna*.

Carsena

¿Aun con el cielo
tu vano orgullo y ambición soberbia
se atreven? ¿Qué destino?
¿Qué suertes? y ¿por qué las consultaste?

Amán

Necio consejo fue, mas la ignorante
plebe supersticiosa en todo quiere
que se mezclen los cielos, y obedece
ciegamente a una ley cuya injusticia
a sus ojos encubre un respetuoso
velo de religión.

Carsena

Amán, si en algo
estimas mi amistad, de sentimientos
muda, y lenguaje: tolerar no puedo
tanta impiedad en quien me llama amigo.
y ¿puedes tú negar que nos gobierna
un celestial destino?

Amán

Por ahora
omite esa cuestión. Yo creo solo
que Mardoqueo me ofende, y que no debo
su audacia tolerar por tanto tiempo.¹⁰⁷
¿Le ves, Carsena, ay? Vendrá a insultarme
el soberbio otra vez. ¡Ah! de su vista
huyamos: me persigue en todas partes
esa sombra enemiga al honor mío.¹⁰⁸ *Vase.*

¹⁰⁷ Nota en el impreso: *Mardoqueo comparece en el atrio paseándose delante de la puerta.*

¹⁰⁸ Nota en el impreso: *Parte Amán indignado, y le sigue Carsena.*

Escena sexta

*Mardoqueo entra en el palacio en ademán doloroso y pensativo, y después viene Abiud por la misma parte por donde se fueron Amán y Carsena.*¹⁰⁹

Mardoqueo

[Atac]¹¹⁰ con la respuesta de la reyna
no vuelve aún: no sé de su tardanza
qué esperar o temer. Mas yo ¿de Edisa
desconfiar podré? ¡Cielos! ¡Qué veo!
Santo Abiud ¿tú aquí? Mas ¿qué te tray
fuera de tu costumbre a esta
peligrosa nación?¹¹¹

Abiud

No me ha costado
leve fatiga el encontrarte en ella.
He preguntado a mil por ti, y ninguno
me quiso a ti guiar. Al fin, aora
tropecé en dos señores (por su trage
y la tropa servil que los seguía,
tales me parecieron) y uno de ellos
(si es que no me engañó el oído débil)
el nombre profirió de Mardoqueo.
Por ti le pregunté con respetuosa
reverencia cortés; se paró ayrado,
por qué razón no sé, y atentamente,
de la cabeza al pie después de haverme
por una, dos y tres veces mirando,¹¹²

.....
¹⁰⁹ Indicación de escena y acotación eliminadas en la copia manuscrita.

¹¹⁰ Eliminado en la copia manuscrita.

¹¹¹ En el impreso: *mansión*.

¹¹² En el impreso: *mirado*.

me bolvió las espaldas, su camino
prosiguiendo sin dar otra respuesta
a mi humilde demanda.

Mardoqueo

Marabilla

no te cause.

Abiud

Lo sé; la cortecía
nació en las cortes, pero no se alverga
en las sobervias casas de los reyes,
sino en las del campo humildes chozas.

Mardoqueo

Y ese que tú encontraste era sin duda
nuestro enemigo Amán.

Abiud

¡Amán!

Mardoqueo

Sí, acaba

de ausentarse de aquí.

Abiud

Me lo decía
el corazón: al verle, un repentino
incógnito pavor toda la sangre
en las venas me eló. ¡Qué fiero aspecto!
¡Qué mirada cruel! Presencia digna
de un verdugo de Dios. Entiendo ahora
por qué te nombraría, y de su airado
silencio la razón. Dime... ¿hay peligro
de que alguno nos oiga?

Mardoqueo

Aquí no veo
quien nos pueda escuchar.

Abiud

Con todo, tiemblo
los labios al abrir. En los palacios
oí decir que escuchan las paredes
y que los hechos¹¹³ ablan. Dime ¿a Asuero
se presenta¹¹⁴ la reina?¹¹⁵

Mardoqueo

Aún no.

Abiud

¿A qué aguard[a]?

Mardoqueo

Tiempo a de que enbíe de sus demoras
a indagar la razón; pero aún no a buelto
el mensajero fiel.

Abiud

Pues entretanto
con el vigor del cuerpo la esperanza
va faltando a Ysrael. Las tristes madres
desfallecer ya ven entre sus brazos

.....

¹¹³ En el impreso: *techos*.

¹¹⁴ En el impreso: *presentó*.

¹¹⁵ En la copia manuscrita, esta línea está centrada y subrayada, además de escrita con letra mucho más grande. Quizás se buscó dar énfasis al final del parlamento de Abiud, o tal vez quien copió la obra interpretó que en este punto salía a escena el personaje de la reina.

a los tiernos infantes, que no puede
 con la abstinencia y largo llanto [ex]austo
 su pecho alimentar. Las doloridas
 vírgenes de Judá ya ben¹¹⁶ por tierra,
 pálidas, sin vigor, y no pudiendo
 su pena mitigar ni aun con el llanto.
 Después de aber de nuestro]¹¹⁷ Dios el nombre
 sin cesar por tres días inbocado,
 seca, y al seco paladar pegada
 la lengua enmudeció de los Levitas.
 Y no pudiendo ya los sacerdotes
 al cielo levantar sus flacos brazos,
 mudos se abrazan con el duro suelo
 y en el polvo sus frentes estampadas.¹¹⁸

Mardoqueo
 Abiud no prosigas sino que quieres
 verme morir de pena.

Abiud

Y ¿qué dijeras¹¹⁹
 si oyeras los clamores sediciosos
 de algunos que la causa a ti atribuyen
 de tanto mal y a murmurar empiezan
 contra ti y contra mí, que los traímos [sic]
 engañados con falsas esperanzas?

.....
¹¹⁶ En el impreso: *yacen*.

¹¹⁷ Este pasaje se encuentra diversos folios más adelante en el expediente. Es probable que se trate de un error ocurrido a la hora de coser los folios.

¹¹⁸ En el impreso: *estampando*.

¹¹⁹ En el impreso: *dirías*.

Mardoqueo
 ¡Ingrato pueblo y necio! ¿A Mardoqueo
 correspondeste así? Mas de la reyna
 vuelve ya el mensajero, y su semblante
 faustas nuevas me anuncia.

Escena séptima

*Mardoqueo, Abiud y Atac, que viene alegre y presuroso.*¹²⁰

Atac
 Mardoqu[e]o...
 Creí hayarte solo.

Mardoqueo
 De este anciano
 ministro de mi Dios no temas nada:
 debí fiarle el compasivo afecto
 con que nos mira Ester.

Abiud
 El cielo llueva
 sobre su humano generoso pecho
 mil bendiciones, y con larga mano
 pruebe¹²¹ tanta piedad.

Mardoqueo
 En fin ¿la reyna
 qué resolvió?

.....
¹²⁰ Pasaje eliminado en la copia manuscrita.

¹²¹ En el impreso: *premie*.

Atac

No sé qué poderosa
 oculta fuerza tus palabras tienen
 sobre el alma de Ester. Abandonada
 en brazos de un dolor, de que ninguno
 la causa puedo penetrar, tres días
 a pasado y tres noches retirada
 de [to]dos, re[h]usando aun el preci[s]o
 alimento y reposo, en nada alivio
 hallando [su aflicción]¹²² sino en el llanto.

Abiud

Mas dime, buen gentil, así te alumbré
 el cielo con su luz...

Mardoqueo

¡No le interrumpas!¹²³
 prosigue, Atac.

Atac

Apenas de mi boca
 [o]yó tu voluntad, en su semblante
 pálido, desmallado y macilento,
 empezó a relucir un claro rayo
 de alegría y vigor: entre las negras
 lúgubres tocas y el funesto polvo
 que cubría su inculta cabellera,
 su frente apareciendo como suele
 dejarse ver, entre entre las densas nubes
 de una obstinaca tempestad, el arco
 que a los campos anuncia y a los hombres

.....
¹²² Sintagma eliminado en la copia manuscrita.

¹²³ Nota en el impreso: *Volviéndose con impaciencia acia Abiud.*

paz y serenidad. Y así llamando
a su querida Breve,¹²⁴ en mi presencia
aprestar la mandó las ricas galas
con que se adorna solo cuando debe
a Asuero presentarse.

Mardoqueo

Atac ¿qué dices?

Con que Ester... ¡Ay de mí! ¡Desventurado
Mardoqueo e¹²⁵ infeliz!

Ariud

Mas de este modo¹²⁶

ahora ¿qué te angustia? Atac, prosigue.

Atac

En fin, con el nupcial purpúreo manto,
pomposa Ester, entre mil brillantes
joyas trayendo la imperial diadema
que el mismo Asuero le ciñó el día
de su coronación: "Atac" me dijo,
"lo que has visto refiere a Mardoqu[e]o;
y, luego que del trono Amán se aleje,
vuela el aviso a darme". Ingrata ahora
no llorarás¹²⁷ a Ester.

Mardoqueo

Atac, amigo,

¡ay! ten de mí piedad. Ya de su boca

.....
¹²⁴ En el impreso: *Beroe*.

¹²⁵ En el impreso no aparece esta conjunción.

¹²⁶ Nota en el impreso: *Volviéndose enojado contra Mardoqueo*.

¹²⁷ En el impreso: *llamarás*.

lo as oído, Abiud. Dejadme ahora
aquí solo¹²⁸ suspirar.

Atac

Mas yo no entiendo
de tu afán la razón. ¿Con tantas ansias
no deseaste que la reyna fuese
a declarar vuestra ignosencia [*sic*] a Asuero?
Pues ya va a complacerte.

Mardoqueo

Mas va expuesta
de un monarca al furor, y a los rigores
de una bárbara ley.

Atac

Y ¿en tal peligro
a entrar quién la obligó?

Mardoqueo

Sí, un inhumano
fui, lo sé, y un cruel. ¡Ah! No, ve, dila...
Mas ¿donde te transporta, Mardoqueo,
una real piedad?

Atac

La reyna pronta
está siempre a la¹²⁹ voz, [y si] oportuno
juzgas el que dijera¹³⁰ a mejor tiempo...

.....

¹²⁸ En el impreso: *solo aquí*.

¹²⁹ En el impreso: *tu*.

¹³⁰ En el impreso: *difera*.

Mardoqueo
Y ¿qué diferir?¹³¹

Atac
El presentarse,
sin ser llamada, al rey.

Mardoqueo
El¹³² cielo un rayo
su diadema disuelva en polvo y en humo¹³³
si a sus promesas fuere infiel la reyna.

Atac
Y ¿quién te ha de entender? Pero entre tanto
Amán puede.¹³⁴ Tú, buen hanciano,
sabrás mejor calmar de Mardoqueo
el interno tumulto; y, si la reyna
está a vuestro favor, contra vosotros
será de Amán cualquier esfuerzo vano.¹³⁵

Escena última

*Abiud y Mardoqueo que, dando muestras de una extrema agitación interna, se encamina acia la puerta y después vuelve acia donde está Abiud, apoyándose en la pared, y alzando los ojos al cielo.*¹³⁶

.....
¹³¹ En el impreso: *qué ha de diferir*.

¹³² En el impreso: *Del*.

¹³³ En el impreso: *en polvo y humo*.

¹³⁴ En el impreso: *Amán puede salir*.

¹³⁵ Nota en el impreso: *Parte Atac*.

¹³⁶ Pasaje eliminado en la copia manuscrita.

Abiud

¡Ynefable verdad,¹³⁷ suma infinita
de nuestro grande Dios! Aún en el colmo
de su enojo mayor jamás se olvida
de su misericordia. Él a las puertas
nos lleva de la muerte, y de ayí al mismo
a las sendas nos buelve de la vida.
Él nos hiere y nos sana, y con la diestra,
que de justo furor antes armada
nos castigó, después el llanto enjuga
de nuestros ojos, combirtiendo en gozo
nuestro luto y dolor. Y ¿quién pensara
que en medio de este pueblo conjurado
todo contra nosotros, se allaría
una muger piadosa en favor nuestro
tan empeñada? Pero tú suspiras,
Mardoqueo ¿y por qué?

Mardoqueo

E ¿indeferente [*sic*]
quieres que el riesgo mire a que se espone
por salvarnos Ester?¹³⁸

Abiud

Y ¿de la reyna
el peligro te aflije y turba tanto?
Llora sobre estas canas infelices,
que, llenas de aflicción y de amargura,
en breve llevaré de Abr[ah]án al ceno;
llora sobre Jacob, sobre las hijas

.....
¹³⁷ En el impreso: *bondad*.

¹³⁸ Nota en el impreso: *Enjugándose los ojos*.

de la santa Cion vierte ese llanto
que una infiel no merece.

Mardoqueo

¡Ah! Si supieras
quién es Ester, infiel no la llamas,
sino infeliz. Mas ya que hoy debe a todos
revelarse este arcano, de mi voca
Abiud lo sabrá. Mi hija Edisa
con el nombre de Ester reyna en la Percia.

Abiud

¿Cómo dises?¹³⁹ ¿Que reyna tu hija?

Mardoqueo

No lo dudes.

Abiud

No dudo que deliras.

Mardoqueo

Mas cuando Mardoqueo lo asegura
deve Abiud crerlo [sic].

Abiud

Y ¿no la diste
por muger de tu tribu a un rico ebreo
fuera de Susa?

Mardoqueo

Se esparció con arte
tal voz, para ocultar su verdadero

.....
¹³⁹ En el impreso: *Como que dices*.

destino, pero Edisa en Susa vive
y es del rey la consorte.

Abiud

Y tú ¿a un inmundo
la uniste?

Mardoqueo

Aserlo así me inspira el cielo,
por tal medio esperando al pueblo mío
de esclavitud librar.

Abiud

Mas ¿cómo pudo
una infeliz cautiva a gloria tanta
aspirar y subir?

Mardoqueo

La bastó el solo
medio de su belleza. Se buscaba
en las provincias de este basto imperio
una doncella, que aliviar pudiese,
de su hermosura con el dulce encanto,
la amarga soledad y las tristezas
que en el pecho del rey dejó la bella
repudiada Basti.¹⁴⁰ Jusgué que Edisa
a tan honrosa y contrastada palma
pudiese conseguir.¹⁴¹ Entre mil bellas
fue presentada a Asuero y, más que todas
Edisa pareció graciosa y vella

.....

¹⁴⁰ Vashti, primera esposa del rey Asuero en el Libro de Ester, repudiada por negarse a acudir a un banquete para que él presumiera de su belleza.

¹⁴¹ En el impreso: *concurrir*.

a los ojos del rey, que por consorte
y reyna la eligió.

Abiud

Ya¹⁴² Asuero ¿tiene
por consorte una Ebreá, y nos condena
cruelmente a morir?

Mardoqueo

Asuero ignora
la condicion de Edisa. Yo le impuse
severa ley de mantener oculta
su patria y religión asta que el cielo
nos mostrase el momento de poderlas
con fruto descubrir. Inútil fuera
el ocultarlas más, y es peligroso
rebelarlas a un rey voluble, altivo,
celoso de su honor, pronto a irritarse
y, que en vez de moverse con los ruegos
de una esposa a piedad, de su silencio
puede ofenderse a caso.

Abiud

Pero Edisa
con su gracia y verdad se abrá ganado
de Asuero el corazón.

Mardoqueo

Ese fue el fruto¹⁴³
de su reciente amor. Después, o sea
de la amorosa llama usado efecto,

.....
¹⁴² En el impreso: Y.

¹⁴³ En el impreso: *trunfo*.

o malicia de Amán, o culpa mía,
o destino infeliz el pueblo nuestro,
en el pecho del rey se a resfriado
aquel primer ardor.

Abiud

Ese es el fruto
de una ylésita [unión] y de un profundo¹⁴⁴
nudo que el cielo no formó, y no deve
el cielo prosperar. Por medios tales
no se salva [a] Ysrael; y en vano buscas
nuestra felicidad con un delito.

Mardoqueo

¡Así lo llamas tú! Pero si el santo
Dios de Jacob no aprueba mis designos
¿a una hebrea infeliz de Percia al trono
ensalsarla para que de Edisa el padre
y la nación pudiera[n] encubrirse
sin que a ocultarlos concurriese el cielo?

Abiud

Pero dime...

Mardoqueo

Después mejor de todo
informarte podrás. Del pueblo aora
la esperanza [a] alentar vamos, y, al suyo
unido nuestro llanto, invocaremos
el Ángel del Señor, para que venga
a dirigir los pasos y la leng[u]a
a gobernar de Edisa.

.....
¹⁴⁴ En el impreso: *profano*.

Abiud

Ya te sigo.¹⁴⁵

ACTO SEGUNDO

La escena representa un pequeño gabinete de Ester, con un camapé [sic] al un lado, y al otro un tocador.

Escena primera

Ester pomposamente vestida¹⁴⁶ mirándose atentamente a un espejo que tiene en la mano, el qual después arroja al suelo con indignación.¹⁴⁷

Ester

¡Ah! Que Edisa jamás el arte supo
de engañar y fingir, y en bano llama
al semblante un vigor de que carece
su enfermo corazón. ¿Esfuerzo y [brío]
qué me aprovecha aparentar, si apenas
puedo en pie sostenerme? El regio manto,
la diadema imperial, todo el pomposo
fausto brillante que me adorna el cuerpo,
no basta[n], no, a ocultar la interna pena
que me funesta el alma, y [que] a mis ojos
se asoma pertinaz. ¡Ay, padre amado,
cuanto, cuanto me cuesta obedecerte!
Lo sé, te devo con la vida un trono,
mas no nació para reynar Edisa,
y con el trono el don te volbería
de una vida infeliz, antes que berse

¹⁴⁵ Nota en el impreso: *Parte Mardoqueo, y Abiud en pos de él encogiendo los hombros.*

¹⁴⁶ No necesariamente, según la caracterización de la época y ambiente: era costumbre común para las divas lucir su vestuario y joyas en este tipo de papeles.

¹⁴⁷ Pasaje eliminado en la copia manuscrita.

por ti obligada a merecer de Asuero
 la justa indignidad.¹⁴⁸ Y ¿cómo puedo
 a sus ayrados ojos presentarme
 sin morir de temor? ¿Mas qué?¹⁴⁹ Yo misma
 ¿doy peso a las razones que enflaquecen
 mi lánguida virtud? ¿Edisa ingrata!
 Al fiel y tierno amor de Mardoqueo
 ¿correspondes así? ¿Te has olvidado,
 sobre el trono de Percia, de la pronta¹⁵⁰
 obediencia filial con que escuchaste
 siempre su voz, en los felices días
 de tu antigua umildad? La vida del trono¹⁵¹
 de un monarca, el amor, todo se arriesgue
 por salvar a Ysrael. Dios de mi padre,
 de sus labios pendientes yo mil veces
 atónita escuché las maravillas
 con que a nuestros abuelos redimiste
 de la egipcia opreción. Del brazo tuyo
 no se abre[vó] el poder; defiende aora
 tu eredad de[l] orribles torvellino
 que la va a desolar. Constancia dame,
 confirma mi virtud ante la cara
 de este fiero¹⁵² león; está en tus manos
 el destino de Edisa y de tu pueblo.
 Beroe, Palmira.

.....

¹⁴⁸ En el impreso: *indignación*.

¹⁴⁹ Nota en el impreso: *Se alza en pie*.

¹⁵⁰ Nota en el impreso: *Después de una breve suspensión, prosigue con resolución y vivienda*.

¹⁵¹ En el impreso: *La vida, el trono*.

¹⁵² En el impreso: *feroz*.

Escena segunda

*Ester paseándose animosa, y Beroe y Palmira que vienen presurosas por diversas partes.*¹⁵³

Beroe

¿Qué mandáis?

Ester

Seg[u]idme.¹⁵⁴

Palmira

Beroe, y ¿adónde va?

Beroe

¡Desventurada
reina infeliz! Corriendo va a la muerte.¹⁵⁵ *Vanse.*

Escena tercera

*Sala de audiencia con trono a un lado y, sobre el trono, un cetro real; y, en el fondo, una puerta que da vista a un jardín, de donde viene Asuero conversando con Tarse y Carsena.*¹⁵⁶

Asuero

Carsena dice bien: y ¿qué aprovecha
leyes multiplicar? Pocas ser deben,
pero sabias y justas las que enfrentan
la libertad de un pueblo.

.....
¹⁵³ Pasaje eliminado en la copia manuscrita.

¹⁵⁴ Nota en el impreso: *Parte Ester.*

¹⁵⁵ Nota en el impreso: *Parten las dos en pos de Ester.*

¹⁵⁶ Pasaje eliminado en la copia manuscrita.

Carcena

Mas conbiene
su observancia selar, principalmente
en las personas cuyo ejemplo sirve
de norma a los demás. Si a un poderoso
violiar vee la plebe inpucnemente [sic]
una ley soberana, a despreciarla
ella también se atreve, o la aborrece
como un inicuo llugo, que no oprime
sino a quien no puede sacudirlo.

Asuero

Y con la ley¹⁵⁷ odi[a] y desprecia
a su legislador.

Tarse

Señora la reyna¹⁵⁸
asia aquí se encamina.

Asuero

¿Ester? ¡Te engañas!

Tarse

Viene con lento paso, pero en breve
presente al Rey será.¹⁵⁹

Asuero

Y Ester ¿se atreve,
sin ser del rey llamada, a la precencia

.....

¹⁵⁷ En el impreso: *Y con la ley también.*

¹⁵⁸ En el impreso: *Señor, la reyna.*

¹⁵⁹ Nota en el impreso: *Asuero mira acia la parte por donde viene Ester.*

del rey compareser?¹⁶⁰ Un tal encuentro
mejor fuera evitar.

Tarse

Pero ¿quién sabe
lo que la obliga aquí a venir?

Asuero

Carcena,
y tú ¿has enmudesido?

Carcena

Mal ejemplo
a las reynas de Percia dio la beya
y sobervia Basti.

Asuero

Y Ester se atreve
a imitarla.

Tarse

Será nuestra presencia
aquí importuna.

Asuero

No, venid,¹⁶¹ beréis
despedasado el vergonsoso llugo
que nos sujeta al femenil imperio.
Nuestra divilidad [*sic*] su dominante
orgullo aumenta, y hoy verá la Percia

.....
¹⁶⁰ Nota en el impreso: *Confuso y dudoso.*

¹⁶¹ Nota en el impreso: *Sube al trono, empuña el cetro, y se sienta con ayre de autoridad.*

lo que soy, lo que puedo, y que sus leyes
no desprecia una reyna impunemente.

Escena cuarta

*Asuero, que al comparecer a su vista Ester se alza en pie en además colérico y feroz. Ester que viene apoyada sobre el brazo de Beroe y seguida de Palmira que la sostiene lo que arrastra del manto real; y, advirtiendo el enojo del rey, se turba y confunde. Carsena y Tarse al lado del trono, aquel en ademán severo y este en acto compasivo.*¹⁶²

Ester

¡Qué semblante ferós, con qué terribles
ojos me mira el rey! Beroe ¡ay!

Beroe

Ullamos

de su vista primero que fulmine
la sentencia fatal.

Ester

Uir quisiera,
pero los flacos pies... Aquí me aferra
y me agrava el temor... Al fin se acabe
de penar y morir.¹⁶³ Grande Artaxerxes,
a vuestros pies,¹⁶⁴ Ester. Beroe ¡ay, yo muero!¹⁶⁵

.....
¹⁶² Pasaje eliminado en la copia manuscrita.

¹⁶³ Nota en el impreso: *Desprendiéndose con resolución de los brazos de Beroe.*

¹⁶⁴ Nota en el impreso: *De rodillas al pie del trono.*

¹⁶⁵ Nota en el impreso: *Cae desmayada.*

Asuero
¡Socorredla!¹⁶⁶ ¡Qué extraño, qué funesto
impensado accidente! Tarse, buela
ve, Carcena, traed para animarla
algún yugo vital.¹⁶⁷ ¡Bárbaro Asuero!

Escena quinta

Ester prosigue desmayada entre los brazos de Beroe y Palmira, que la so[s]tiene[n] en ademán lloros[o], y Asuero observa atentamente a Ester en acto de compasión y dolor.

Beroe
Me [lo] desía el corazón.

Asuero
¡Moviera
los ricos¹⁶⁸ a piedad! Y así ¿qué pudo
angustiarla?

Palmira
Señor, la causa ignoro
de tan violento afán.

Asuero
Ester amada,
Ester, hermosa Ester...

.....
¹⁶⁶ Nota en el impreso: *Acuden Beroe, Palmira, Tarse y Carsena a levantar a Ester apoyándola sobre los brazos de Beroe y Palmira.*

¹⁶⁷ Nota en el impreso: *Parten Tarse y Carsena.*

¹⁶⁸ En el impreso: *riscos.*

Ester

¿Qué dulce acento¹⁶⁹
del tenebroso reyno de la muerte
me trajo al de la luz? ¡Hay, que es Asuero!¹⁷⁰

Asuero

Sí, vella Ester, no temas, soy tu esposo,
tu hermano soy. Ester... ¡Hay, no responde!

Beroe

Un claro¹⁷¹ sudor la inunda el pecho.

Palmira

El corazón apenas se le siente
palpitar en el seno.

Asuero

¡Asuero ingrato!
Y tú ¿podrás vivir, si Ester no vive?
Ester, Ester,¹⁷² querida Ester... ¡Cielo! ¿Qué veo?
De mortal palidés ya sus mejillas
se empiezan a teñir. ¡Desapiadado,
inumano, cruel, várvaro Asuero!

.....
¹⁶⁹ Nota en el impreso: *Abriendo los ojos e incorporándose sin mirar a Asuero.*

¹⁷⁰ Nota en el impreso: *Viendo a Asuero cae otra vez desmayada.*

¹⁷¹ En el impreso: *helado.*

¹⁷² Nota en el impreso: *Tomándola de la mano.* En el impreso el nombre de Ester no se repite.

Escena sexta

Ester prosigue sin dar señales de vida entre los brazos de sus donceyas. Asuero, como transportado de un ímpetu de furor, corre, anda¹⁷³ diversas partes de la eccena [sic] y se encuentra con Tarce y Carcena que vi[e]ne[n] por diversas partes, trayendo uno la tasa de oro en la mano, y otro un botesiyo de plata.

Tarce

Aquí, señor.

Carcena

La vida aquí...

Asuero

Dejadme
morir de pena: Ester ya no respira.
Y yo el verdugo fui, que [de] sus días
el estambre corté. Mas ¿qué imprudencia
fue la vuestra? ¿Por qué no refrenásteis
mi indiscreto rigor? La vida del trono¹⁷⁴
sin Ester aborresco, y me es odiosa
del sol la luz. Por este inútil cetro
un puñal [quién] me da? Tarse, esa daga
puesto¹⁷⁵ entrega a tu rey.

Tarse

No debo aora
a Asuero obedecer.

.....

¹⁷³ En el impreso: *acia*.

¹⁷⁴ En el impreso: *la vida, el trono*.

¹⁷⁵ En el impreso: *presto*.

Asuero

¡Traidor!¹⁷⁶ Carcena,
apréstame un veneno.

Carcena

Y ¿qué remedia
el ververlo?

Asuero

¡Cruel!¹⁷⁷ ¡Gua[r]días!

Tarse

Ninguno
aquí se atreba a entrar.¹⁷⁸

Asuero

¿Qué? ¡Temerario!

Tarse

De mi rey el honor me obliga a cerlo.

Asuero

¡Amán, hay, dónde está Aman? Conmigo
más piadoso sería... Un precipicio
mi vida acabará.

.....
¹⁷⁶ Nota en el impreso: *Mirando con indignación a Tarse, y después volviéndose a Carsena.*

¹⁷⁷ Nota el impreso: *Mirando a Carsena con enojo.*

¹⁷⁸ Nota en el impreso: *Tarse entrega a Carsena el vaso que tiene en la mano y Carsena con el suyo los da a Beroe y Palmira, ayudando él también a confortar a Ester.*

Tarse

Y ¿adónde, ciego,
te conduce el furor?¹⁷⁹

Asuero

Y ¿así se ultraja
la persona del rey? [Tarse] de¹⁸⁰ lo menos
déjame de dolor morir al lado
de la infeliz Ester.

Carcena

Señor, la reyna
respira aún, y a su semblante a vuelto
de la vida el color.

Asuero

¡Ah, tú me engañas!¹⁸¹
¡Justo cielo! ¡Es verdad, amada esposa
Ester, divina Ester!¹⁸²

Ester

¡Ay, cuántas veces
Ester debe morir! ¡Qué fría mano
me oprime el corazón?

Asuero

Ester querida,
no, no te afanes más. Vive, si quieres
que contigo también no muera Asuero.

.....
¹⁷⁹ Nota en el impreso: *Aferrando por la mano a Asuero.*

¹⁸⁰ En el impreso: *a.*

¹⁸¹ Nota en el impreso: *Desprendiéndose con violencia de Tarse va a Ester.*

¹⁸² Nota en el impreso: *Ester vuelve en sí, pero sin incorporarse.*

Ester
Señor,¹⁸³ una infeliz piedad implora.

Asuero
Piedad ten tú de mí.

Ester
Perdón te pide.

Asuero
De ti perdón, piadosa Ester, espera
un esposo cruel.

Ester
Yo e merecido
el enojo del rey.

Asuero
Tú mereciste
siempre mi amor, ermosa Ester, no temas.
Esa severa ley que obliga a todos
no te obliga a ti, no. Prenda segura
de mi gracia recibe en este cetro
que te pongo¹⁸⁴ a tus pies.¹⁸⁵ Sí, Ester, recobra
el perdido vigor sobre este trono
que contigo divido;¹⁸⁶ y si lo eseptas [sic]
todo es tuyo.

.....

¹⁸³ Nota en el impreso: *Incorporándose.*

¹⁸⁴ En el impreso: *depongo.*

¹⁸⁵ Nota en el impreso: *Ester respetosamente besa el cetro poniéndoselo después sobre la cabeza y alzándose en pie ayudada de Asuero.*

¹⁸⁶ Nota en el impreso: *Dándole la mano para subirla al trono.*

Ester

[D]el trono no me curo,
si fuere el corazón de Asuero mío.

Asuero

Y ¿de esto dudas? ¿De mi amor en prendas
te basta la mitad del reino mío?

Ester

De la piedad del rey esperar tanto
no debe una infeliz; pero otra gracia
pediré a mi señor en mejor tiempo.

Asuero

Y ahora ¿por qué no? Tarse, Carcena,
retiraos de aquí.¹⁸⁷

Ester

Y ¿en este estado
qué podré aser? Gran Dios, dame consejo.

Escena séptima

Ester sentada, y perturbada, sobre el trono, y Asuero al pie de él en ademán amoroso.

Asuero

En qué riesgo, adorada Ester, me puso
tu peligroso afán, pues, ya creyendo
muerta la luz de tus hermosos ojos,
odiosa la luz del sol hera a los míos.

.....

¹⁸⁷ Nota en el impreso: *Todos se retiran, y Asuero los acompaña hasta que se ocultan dentro de la escena.*

Y, si de Tarce la piadosa mano
no refrenara mi furor, tu Asuero
no respirara ya.

Ester

Lo sé,
importuna y no esperada vine aquí, el reposo
a turbar de mi rey.

Asuero

Mejor me su[e]na
en la boca de Ester de esposo el nombre
que el título de rey. De ti yo exijo,
más que respeto, amor, y mal con este
concorda¹⁸⁸ y une aquel. Pero ¿qué puede¹⁸⁹
de tal modo angustiarte?

Ester

Esposo amado,
yo vi tus ojos (de este modo Asuero
no me miró jamás), yo vi tus ojos
de vibo fuego despedir centeyas.
Del rey la cara un resplandor ceñía,
como el que suele de un celeste número¹⁹⁰
del sol en un día terso y claro
la faz iluminar. Del cetro en cambio
en¹⁹¹ una espada enpunabas, que su punta
a[f]lectaba a mi pecho. Obscura niebla
saliendo de tus pies, del trono augusto

.....
¹⁸⁸ En el impreso: *acorda*.

¹⁸⁹ En el impreso: *pudo*.

¹⁹⁰ En el impreso: *numen o*.

¹⁹¹ Preposición ausente en el impreso.

me enlutó el resplandor. Bramido, o tru[e]no
 la vos me pareció con que tus labios
 mormurando [sic] rugían de mi muerte
 la sentencia cruel.

Asuero

Vanas ideas
 que [a]caso en tu turbada fantacía
 pinta[d]o abrá el temor. Pero en tal modo
 al decoro de Ester no combenía
 presentarse a un esposo.

Ester

Yo, impelida
 de mil angustias y temores, vine
 aquí sin libertad.

Asuero

¡De mil angustias!
 Y ¿qué temores de una esposa mía
 pueden la paz turbar?

Ester

¡Cielos! ¿Qué he dicho?¹⁹²

Asuero

Ester ¿por qué te turbas?

Ester

Declararme
 más no puedo,¹⁹³ señor.

.....

¹⁹² Nota en el impreso: *Turbada y volviendo el rostro a otra parte.*

¹⁹³ Nota en el impreso: *Se alza en pie y baxa del trono.*

Asuero

Mas tu silencio
puede¹⁹⁴ y deve ofender a quien te a dado
tantas pruebas de amor.

Ester

Y Asuero ¿olvida
por tantos días a quien ama tanto?

Asuero

¡Qué dices, yo, olvidarte!¹⁹⁵ ¡Ah! Razón tienes
para quejarte así. Mas no prosigas,
beya Ester, reprendiendo un inosente
imboluntario olvido, [o] los cuidados
que a la mente de un rey asen continua
corte enfadosa, o la atención que ecsije
de quien juzga, sujeta¹⁹⁶ y manda un pueblo,
el empleo infeliz, o... No, no acierto
la causa a aberiguar que me ha robado
por tan largo intervalo la memoria,
de ti no se diga, o de mí mismo.¹⁹⁷

Ester

¿Con que en tu gracia estoy?

.....

¹⁹⁴ Nota en el impreso: *En tono grave y enojado.*

¹⁹⁵ Nota en el impreso: *Pensativo y confuso.*

¹⁹⁶ En el impreso: *sustenta.*

¹⁹⁷ Al margen del folio: *este coloquio del Monasterio de Religiosas de Nuestra Madre la Purísima.*

Asuero

Con tal demanda
tú me injurias. Hermosa Ester tú¹⁹⁸
eres mi único amor, la sola llama
que arde en el pecho mío. Y de esto en prueba
¿cuál, di, te puede¹⁹⁹ dar?

Ester

De Asuero en gracia
si está la humilde Ester, el rey se digne
de honrarla hoy en su mesa.

Asuero

Tú me pides
un favor que redunde en favor mío.
De mis tesoros, de mi basto imperio
pídeme la mitad.

Ester

Pues tan benigno
se muestra Asuero con su humilde esclava,
los lavios otra vez en la presencia
abriré de mi rey. ¿Amán pudiera
a tu lado venir?

Asuero

No sé si ejemplo
de eso abrá,²⁰⁰ pero a Ester nada se niega.²⁰¹

.....

¹⁹⁸ En el impreso: *te adoro*.

¹⁹⁹ En el impreso: *puedo*.

²⁰⁰ Nota en el impreso: *Suspense*.

²⁰¹ Nota en el impreso: *Apartándose de Ester y haciendo señal de llamar a alguno, y viene Arbona*.

Ester

El cielo favorese mis designios.

Asuero

Arbona, abisa [a] Amán que pronto venga
la reyna a complaser: Ester l[e] quiere
hoy honrar en su mesa.²⁰² Tal fortuna
no se [la] espera Amán, pero él es digno
de tu gracia también. ¡Cuánto yo devo
a este ministro fiel! Sobre sus ombros
cargarse quiso el peso insoportable
de un imperio tan basto, a mí sediendo
la augusta magestad, la gloria, el fausto
y el plaser de reynar. Quien a Amán honra
a mí me honra, y quien le ofende, [ofende]
la persona del rey, y es enemigo
de mi felicidad.

Ester

¡Cielos! ¿Qué escucho?²⁰³

Asuero

La embidia en bano contra Amán mil lasos
y calumnias urdió. Yo sé a quién honro
y en quién mi confiansa deposito.
Persia feliz, a quien la suerte cupo
de adorar en Amán. Mas ¿tú te turbas
y [te] angustias de nuevo? Así afanarte
¿aora qué pudo, Ester?

.....
²⁰² Nota en el impreso: *Hace señas a Arbona para que parta, y después lleno de complacencia se vuelve a hablar con Ester.*

²⁰³ Nota en el impreso: *Para sí.*

Ester

Yo desfallezco.

Permíteme, señor, que lejos de aquí
lleve²⁰⁴ mi turbación. Temo con ella
del grande Asuero y de este augusto trono
el decoro ofender.

Asuero

Y ¿en este estado
te puedo abandonar? Guardias,²⁰⁵ Carcena,
tú espera a Amán, y conducirle puedes
a la mesa de Ester. Síguenos, Tarse.²⁰⁶

Escena octava

Carcena después de haber estado por algún tiempo suspenso y como fuera de sí.

Carcena

¡Venturoso mortal! Hasta la reyna
en honrrarle se empeña con tan grande
jamás visto favor. Y Amán y en tanto
lleno de gloria, Amán ¿quién lo creyera?
se reputa infeliz, porque le falta
la bana adoración de este extranjero.
Mísera urvanidad,²⁰⁷ el cielo en vano
te destina una suerte venturosa
si contra sus decretos tú te obstinas
en vivir infeliz y te descontenta.

.....
²⁰⁴ En el impreso: *que lejos lleve de aquí.*

²⁰⁵ Nota en el impreso: *Viene[n] Tarse y Carsena, y algo después Beroe y Palmira.*

²⁰⁶ Nota en el impreso: *Por la parte del jardín se retira Asuero dando el brazo a Ester, que camina afanada, y volviendo el rostro hacia Beroe que la sigue con Tarse y Palmira.*

²⁰⁷ En el impreso: *humanidad.*

Escena novena

Amán, que presuroso se encamina asia el trono, y Carcena, que le detiene en medio del camino.

Carcena
Y ¿adónde, ciego, vas?

Amán
La reyna... Asuero...
[Carcena, ¿adónde] están?

Carcena
Aora acaban
de ausentarse de aquí, mas yo al banquete
te devo conducir.

Amán
Por un momento
déjame aquí calmar de la alma mía
la extrema turbación. Carcena, amigo,
vengo fuera de mí.

Carcena
Me lo figuro,
de contento y placer.

Amán
Mejor dirías
de rabia, de furor y de despecho.

Carcena
Te entiendo ya: ablarás de Mardoqueo.

Amán

Sí, de ese horrible monstruo, cuya vista
todas las fuertes turbas y embenena
de mi felicidad. Alegre y vano
con la gracia de Ester aora entraba
en el real palacio, cuando miro
a mi indigno reval²⁰⁸ que, comprimiendo
su inicua barva con la diestra mano
y con los ojos en la tierra fijos
meditar parecía alguna negra
oculta trama contra mí. Adorado
de cuantos en el atrio me esperaban,
a su lado pasé; pero el milagro,²⁰⁹
fi[n]giendo de no verme, más inmoble
y fijo se quedó que el duro mármol
sobre que se apollaba.

Carcena

Acaso absorto
en su penoso afán no abrá advertido
que fuese Amán quien le pasaba al lado.

Amán

¿No advertirlo? Carcena, mal conoses
al perverso caudillo de una rasa
por su Dios y por su ley, por sus constumbres [sic]
y por su obstinación, diversa en todo
de todas las familias de la tierra...
Pero no quiero de tan fausto día
el curso funestar con la penosa
y triste reflexión de los ultrajes

.....
²⁰⁸ En el impreso: *rival*.

²⁰⁹ En el impreso: *maligno*.

que recibe mi honor de un vil hebreo.
¿Conque la vella Ester hoy en su mesa
con el rey me desea?

Carcena

Y ¿quién no embidia
la fortuna de Amán?

Amán

¿Tarse qué ha dicho?

Carcena

De Tarse ¿qué te importa? De la reyna
¿has sabido el afán?

Amán

De todo Arbona
al venir me informó ¿mas qué motivo
la pudo así angustiar?

Carcena

El fiero enojo
con que el rey se mostró ofendido al verla
venir aquí, sin ser del rey llamada.

Amán

Conque, sin ser llamada, a la presencia
Ester vino del rey?

Carcena

Pero bien caro
pagó su atrevimiento: como herida
de un imprevisto rayo, al pie del trono
semiviva cayó.

Amán

Y ¿Asuero, entonces?

Carcena

De furioso león en un cordero
manso se transformó, y, a Ester mil pruebas
dando de un ciego amor, al fin con ella
solo aquí se quedó. A vreve rato
te mandaron llamar. Yo ignoro el resto.

Amán

Para turbar la mal segura calma
que empezó a serenar al pecho mío,
sobrado me dijiste: Ester no vino
sin grave causa aquí, ni se atreverá²¹⁰
un[a] ley en la Percia tan sagrada
la reyna a violar...

Carcena

¡Qué ley sagrada!
¿Quieres que Ester ignore el alto imperio
que sobre el corazón de Asuero exerse
su veldad peregrina, y que no sepa
que si mudas no están, gritan en vano
las leyes del rigor contra un delito
que ha de juzgar un ofendido amante?

Amán

Pero la turbación de Ester declara
y prueba tu²¹¹ temor.

.....
²¹⁰ En el impreso: *atrevera*.

²¹¹ En el impreso: *su*.

Carcena

Del dévil sejo
común frecuente achaque.

Amán

Y poderosa
arma también en la muestra²¹² mano
de la mujer, a quien naturaleza
negó del cuerpo la robusta y dura
fortaleza viril, mas dió un ingenio
pronto y fecundo de artificios.

Carcena

Como
lo es el de Amán para encontrar razones
de sospecha[r] y de temer en todo.
Y ¿en el auje que estás, de quién tú puedes
temer en Persia?

Amán

De los grandes temo
la envidia y el poder, y de la pleve,
de quien le manda descontenta siempre,
temo el fácil furor. Los mismos vivos
con que tal ves me aclama, me paresen
en los del edición.²¹³ Sobre la frente
de aquellos que [me] doblan las rodillas
con el odio y la rabia impresa, leo
la desesperación. En cada diestra
de aquellos que agrabié, se me presenta
un sangriento puñal. En cada amigo

.....
²¹² En el impreso: *maestra*.

²¹³ En el impreso: *gritos de sedición*.

temo un traidor y, más que todo, aora
temo el favor de Ester.

Carcena

Este es el fruto
de la insana ambición y del tirano
despótico poder, que yo mil veces
en vano repretí. Del²¹⁴ nadie teme
a quien nadie ofendió; teme de todos
el que quiere de todos ser temido.
El favor de un monarca, el alto grado
de poder en que estás, podrá librarte
del rigor de las leyes de la tierra,
mas no de una ley que está en el Cielo
y está impresa en el fondo de tu alma.
¡Severa ley! Que a ti contra ti mismo
te obliga a ser juez recto y ser verdugo
de su rigor, y a tolerar la pena
de un eterno cruel remordimiento:
solo en el recto obrar la paz se encuentra.

Amán

Aunque forsado y con rubor me obligas
a confesarlo al fin: llevar no puede
ni el mismo Amán de su soberbia el peso.
Y yo mismo a mi solas muchas veces
conozco y aun repretendo los excesos
de mi ambición cruel: y si yo viese
humillado a mis pies a Mardoqueo...
No, Carcena, no soy tan inumano.

.....
²¹⁴ En el impreso: *De*.

Escena décima*Atac y los dichos.*

Atac

En la mesa de Ester y el rey ansioso
espera a Amán.

Amán

Carcena, ven conmigo.²¹⁵

Escena onceava*Atac pensativo y después Mardoqueo.*

Atac

Y ¿cómo podré yo de Mardoqueo
la impaciencia acayar? Pero él y[a] acaso,
del écsito infeliz de sus designios
sabidor, suspirando así aquí viene.

Mardoqueo

A Atac podía yo esperar.

Atac

Del lado

de la reyna jamás se dejó²¹⁶ Asuero
hasta ora, que Ester conmigo pudo
sin testigos hablar. Mas ¿tú supiste
su mortal turbación?

.....
²¹⁵ Nota en el impreso: *Parten ambos por la parte del jardín.*

²¹⁶ En el impreso: *alejó.*

Mardoqueo

¿Quieres que ignore
lo que es público en Susa? ¡Ah! No eran vanos
mis temores, Atac.

Atac

Y ¿qué podía
en tal estado hacer?

Mardoqueo

Como a podido
un favor en la Percia nunca usado
para Amán obtener, también podía
de mi ignosente miserable pueblo
la salud implorar.

Atac

Pues lo que entonses
ejecutar no pudo, aora promete
en el banquete aser.

Mardoqueo

A que conbida
al mortal enemigo de mi pueblo.

Atac

Con tan raro favor acaso intenta
ganarse a Amán, sin cuio influjo sabes
que aquí un pie no se mueve, ni una mano.

Mardoqueo

¡Dévil muger, y mal aconsejada!

Atac

Para desconfiar de Ester espera
del banquete hasta el fin. Mas yo en él devo
a Amán servir; de cuanto en él ocurra,
abiso pronto te daré en el atrio.²¹⁷

Escena última

Mardoqueo y después Carcena.

Mardoqueo

¡Maldito el hombre que en el hombre fía
y necio aquel que su esperanza funda
en femenil promesa!

Carcena

Aquí te traza²¹⁸

tu buena suerte a tiempo. Alegres nuevas
yo te puedo anunciar.

Mardoqueo

¡Alegres nuevas!

¿De quién y sobre qué?

Carcena

Sobre tu pueblo

injustamente condenado a muerte:
pero no morirá, vuestra inocencia
protege el Cielo, y a mi patria libra
de tanto deshonor.

.....
²¹⁷ Nota en el impreso: *Parte Atac.*

²¹⁸ En el impreso: *traxo.*

Mardoqueo

Pero ¿a qué mano
deberá su salud el pueblo mío?

Carcena

Debéis la vida a Amán.

Mardoqueo

¡A Amán! ¿Te burlas
de un infeliz, Carcena?

Carcena

Aunque extranjero
y peregrino en Persia, saber puedes
que de engañarte es incapaz Carcena,
no lo dudes. Amán está resuelto
y pronto a revocar la ley tirana
que a morir os condena.

Mardoqueo

Y más penosa
me fuera a mí una vida que la muerte
si fuere don de tan inicua mano.

Carcena

Después de tantos años que respira
el aire de la Persia Mardoqueo,
después²¹⁹ aver debiera el patrio orgullo
y la nativa natural fiereza.
Y ¿entre nosotros por virtud se estima
una ira implacable, un ocio²²⁰ eterno

.....
²¹⁹ En el impreso: *depuesto*.

²²⁰ En el impreso: *odio*.

y un inmortal rencor, que os ase odiosa
aun la piedad de quien os fue enemigo?

Mardoqueo

De la piedad de Aman se fía acaso
menos Carcena aun, que Mardoqueo.
¡Alma engañosa y engañada! ¿Piensa
seducirme el soberbio?

Carcena

Mas ¿qué fruto
puede esperar de una ficción?

Mardoqueo

¿Quién
puede comprender del malvado los designios?
Los caminos de imperio son tinieblas
de²²¹ la incauta ignociencia de ellos suele
resbalar y caer.

Carcena

Pero si ahora
acaba de rogarme que su pronta
voluntad te declare.

Mardoqueo

O a ti te engaña,
o se quiere burlar de Mardoqueo.
Si no, dime, en Amán ¿de dónde nace
tan repetina mutación?

.....
²²¹ En el impreso: y.

Carcena

Carcena

supo tanto decirle en favor vuestro,
que al fin a dado a la razón oídos.

Mardoqueo

Solo mi Dios, que blando aceite saca
del duro pedernal, mudar podría
de Amán el corazón.

Carcena

Sí, no lo dudes,

o tu Dios o Carcena le han mudado.
Solo de ti una cosa Amán pretende.

Mardoqueo

Su esclavo seré yo, toda mi sangre
por él derramaré, de plata y oro
su sed sabré apagar.

Carcena

Ni oro, ni plata,

ni sangre quiere Amán.

Mardoqueo

¿Persiste acaso

en que le adore?

Carcena

No.

Mardoqueo

Pues pronto a todo

lo demás me hallará. De mí ¿qué quiere?

Carcena

Que cuando él entra o sale de palacio
a sus ojos te escondas, o, a lo menos...

Mardoqueo

Carcena, ²²² adiós. ²²³

Carcena

¡Qué orgullo intolerable!²²⁴

ACTO TERCERO

*Plaza del palacio real iluminada con faroles y en el fondo la puerta
principalmente²²⁵ del dicho palacio.*

Escena primera

*Mardoqueo alzando los ojos al cielo y Abiud fijándolos en la tierra,
y ambos a dos en acto de suspensión y dolor.*

Abiud

En suma: conque Edisa descubrirse
con el rey no a osado. Y ¡como escusa, ahora
su indigna temidez [*sic*]?

Mardoqueo

[A] Atac ha dicho
que el rey en el banquete tan propenso
hacia Amán se mostró, que vana empresa

.....

²²² Nota en el impreso: *Mirando a Carsena con semblante enojado.*

²²³ Nota en el impreso: *Mardoqueo parte sin descomponerse.*

²²⁴ Nota en el impreso: *Carsena se retira por la parte del jardín dando muestras de enfado e indignación.*

²²⁵ En el impreso: *principal.*

ella creyó, y aun peligrosa, entonces
 el descubrir nuestra inocencia a Asuero.
 Mas que lo hará mañana, pues mañana
 el rey también le prometió a su mesa
 con Amán asistir.

Abiud

Lo hará mañana.

Y tú ¿lo crees?

Mardoqueo

De engañarme a Edisa

yo no juzgo capaz.

Abiud

Porque el patrono²²⁶

amor te engaña y no certe impía²²⁷
 que no debes de ella esperar nada.
 Cuanto te oí contar la repucna[nci]a
 que al principio mostró de declararse
 a un monarca, que al fin tantas le ha dado
 pruebas de un tierno amor; cuando yo supe
 que ella de obedecerte se escusaba
 con una ley cuyo rigor no deve
 a una esposa asustar; cuando ahora veo
 que dilató hasta hoy el descubrirse
 y que hoy lo difiere hasta mañana,
 a su padre podrá engañar Edisa,
 pero [a] Abiud, tu hija no, no engaña.

.....
²²⁶ En el impreso: *paterno*.

²²⁷ En el impreso: *y conocer te impide*.

Mardoqueo

Sus dilaciones ¡Ah! lo sabe el cielo
cuánta pena me dan, pero merece
Edisa compasión. Bajo de pobre
techo inocente, en humildad criada,
mujer tímida y tierna, e inexperta
en los negocios de una corte, debe
pisar y lenta²²⁸ los sangrientos
y oscuros laberintos de un palacio.
Y yo creo que son nuestros delitos,
aun más que su temor, los que la boca
de Edisa cierran, y el feliz momento
de nuestra dulce libertad retorna.²²⁹

Abiud

La iniquidad, lo sé, sobre nosotros
siempre ha traído esclavitud, cadenas,
muerte y desolación. Pero en el día
en que el rebelde pueblo, arrepentido
[de su] infidelidad, ante la cara
se humilló de su Dios, con fuerte brazo
su Dios lo redimió de la tirana
gentilidad²³⁰ opreción, y [si al] presente
merecieran perdón nuestros delitos,
el sacrificio de humildad y llanto
que le ofreció Israel en estos días
ablandado deviera aver ya el cielo
aunque de bronce fuese.

.....

²²⁸ En el impreso: *pisar miedosa y lenta*.

²²⁹ En el impreso: *retardan*.

²³⁰ En el impreso: *gentílica*.

Mardoqueo

Y tú ¿pretendes
límites prescribir, y fijar tiempo
[a] la piedad de un Dios que al pueblo suyo
jamás abandonó? Di que no basta
de nuestros ojos el humor ya exhausto
para espirar²³¹ del delincuente pueblo
la inicua ingratitude, y quiere acaso
sangre el Cielo.

Abiud

Si el Cielo sangre quiere,
de la nuestra verá correr torrentes
en el día cruel de las venganzas
y del furor de Amán. ¡Ah! Nunca hubieras
puesto los pies en este umbral profano.
¡Techos de inquietud!²³² Y ¿no [te] causa
orror vivir de tanto infiel al lado?
Mardoqueo, abandona esta perversa
nación, y ven en medio de tu pueblo
inocente a morir.

Mardoqueo

Y, en tal conflicto
¿a Edisa debo abandonar?

Abiud

A Edisa
no nombres, si no quieres que maldiga
al sol infausto, que de Persia al trono
la vio subir.

.....
²³¹ En el impreso: *expiar*.

²³² En el impreso: *iniquidad*.

Mardoqueo

¡Infausto! ¡Maldecido!

Abiud, y ¿por qué?

Abiud

De un pueblo santo
hija indigna, y ¿dormir tranquila puede
sobre el inmundo abominable lecho
y entre los brazos de un infiel, gimiendo
sus hermanos debajo del pesado
yugo de Amán? Cruel, pérfida, ingrata
aun a su padre mismo.

Mardoqueo

Tú la injuriosa²³³

sin razón, Abiud.

Abiud

E injustamente
defiendes tú a una inf[i]el a las promesas
que a ti te hizo, y que nos traigas²³⁴ a todos
engañados con falsas esperanzas.

Mardoqueo

Si de ella desconfías, a lo menos
no desesperes del favor del Cielo.

.....
²³³ En el impreso: *injurias*.

²³⁴ En el impreso: *trae*.

Abiud

¿Del Cielo? El Cielo ya nos abandona
 a la rabia de Amán,²³⁵ y me parece
 ver ya a Israel como una grey innerme
 que de hambrientos leones asaltada,
 sin guía sin pastor, incierta corre
 del llano al monte, y de la selva al prado,
 de la sangrienta huyendo aguda garra
 que la sigue, y a cada paso dexa
 muerto un cordero de su madre al lado.
 ¡Qué horrible, hay, qué cruel carnicería
 se presenta a mis ojos!²³⁶ Los robustos
 y fuertes de Jacob son las primeras
 víctimas del furor y de la espada
 de los hijos de Persia. A edad, a sexo
 ¡ay! no perdonan ya. Mujeres, hombres,
 niños y ancianos, del alfanje corbo
 caen al golpe y, cual rosada selva,
 confusamente amontonados yacen
 agonizando, y al persiano suelo
 de santa sangre de Jacob se halaga.
 ¡Espectáculo atrós, impío e inhumano!
 Pasados de un puñal, a un tiempo miro
 el blanco pecho de una tierna madre
 y el tierno infante que estrechaba al pecho
 ¡dichosas las que nunca concibieron!
 Pero infelices ¡hay! ¿dónde [os] arrastran,
 vírgenes de Judá? Será la muerte
 de vuestros daños el menor. La mitra

.....
²³⁵ Nota en el impreso: *Empieza a hablar como transportado y fuera de sí.*

²³⁶ Nota en el impreso: *Con semblante temeroso y en ademán de inspirado: entretanto Mardoqueo contemplándolo, al principio con indignación y enojo, y después asustado y atónito, o compasivo, según requiera la imagen o pintura que exprime Abiud.*

y el venerado racional ludibrio
 son de las gentes. ¡Ay de mí, qué veo!
 Sobre las fauses de un ungido anciado
 la planta de un infiel que, enfurecido,
 le rompe el sacro efod, le rasga el pecho,
 le arranca el corazón y palpitante
 pasto lo arroja a los voraces perros.
 ¡Oh, la profanación! El testamento
 santo de nuestro Dios entre las manos
 sacrílegas de un impío, que riyendo
 lo arroja en mil pedazos contra el Cielo.²³⁷
 ¡Llora, llora, Cedrón!²³⁸ ¡Gemid, pastores!
 El día ya llegó de las venganzas
 del Dios de Sabaot.²³⁹

Mardoqueo

Y tú prosigues
 con tu desconfianza mereciendo
 su indignación. Y Amán ¿puede hacer vanas
 las promesas de un Dios?

Abiud

Que ha repudiado
 para siempre a Israel, que a nuestros ruegos
 sordo se muestra, y tolerar no puede
 el hedor de un incienso tantas veces
 a impuros simulacros ofrecido.

.....

²³⁷ Nota en el impreso: *Cubriéndose los ojos con las manos y haciendo una breve pausa, respirando con dificultad.*

²³⁸ El valle de Cedrón o de Kidron, mencionado con frecuencia en la Biblia, se encuentra entre Jerusalén y el Monte de los Olivos.

²³⁹ Pueblo kenyota, probablemente aquí usado con el significado genérico de impío, idólatra.

De un Dios que nuestros sábados detesta
 y mira con horror y con enojo
 nuestras ofresidas,²⁴⁰ y su vista aparta
 de nuestros sacrificios con desprecio.
 De aquel Dios que cesar hizo en su templo,
 asilo [ya] de buitres y dragones,
 la voz del himno el son de las trompetas.
 Las víctimas de paz y nuestras arpas,
 mudas y sin honor colgadas, mira
 en los amargos sauces de los ríos
 que a la impúdica Babilonia lavan:
 inexorable oyendo el triste acento
 con que te invoca al son de sus cadenas
 el cautivo Jacob. De un Dios airado
 estas son las promesas, Mardoqueo.

Mardoqueo

¿Ni aún tú temes a Dios? Aquí a mi vista
 ¿pretendes que se abra, y te devore
 el profundo infamable²⁴¹ horrendo abismo
 que se tragó [a] Abirón?²⁴² ¡Infausto pueblo!
 ¡Infeliz Ysrael! Si tus pastores
 asusta la impiedad, de tu segura
 [y pronta redención aun Mardoqueo
 empieza]²⁴³ ya a temer.²⁴⁴ ¿Estás contento?

.....

²⁴⁰ En el impreso: *ofrendas*.

²⁴¹ En el impreso: *inflamado*.

²⁴² También Abiram o Abirán. "Coré, que era hijo de Izar, nieto de Coat y bisnieto de Leví, y los rubenitas Datán y Abirán, hijos de Eliab, y On hijo de Pélet, se atrevieron a sublevarse contra Moisés, con el apoyo de doscientos cincuenta israelitas" (Números 16: 1-2).

²⁴³ Pasaje eliminado en la copia manuscrita.

²⁴⁴ Nota en el impreso: *Volviéndose llena de ira contra Abiud*.

Abiud

No desesperes, no: remedio a todo
po[n]drá la beya Edisa. ¡Impura, inmunda
hija de Benjamín! ¡Oprobio, afrenta
de la Santa Nación, ira del Cielo!

Escena segunda

*Mardoqueo teniendo fijos los ojos acia la parte por donde se retiró
Abiud, y después alzándolos con los brazos al cielo.*

Mardoqueo

Y ¡contra mí, crueles aun los hijos
se vuelven de mi madre! Y ¿hasta cuándo,
Señor, permitirás que de mi pena
insultando, las gentes me pregunten,
adónde está tu Dios? Emos pecado,
y de nuestra malicia el peso excede
al peso imponderables de la arena
del espacioso mar. El pueblo tuyo
las rodillas dobló quemando incienso
delante de los mudos simulacros,
que ni oyen, ni ven. Pero desarme
tu justa indignación la fe incorrupta
de Abrán, de Isaac y de Jacob. Perdona,
Señor, perdona tu rebelde pueblo,
y si su iniquidad con sangre debe
espirarse,²⁴⁵ gran Dios, baste la mía
para aplacar tu enojo. ¿En qué pecaron
los inocentes niños, cuia pura
y tierna lengua aún balbuciente empieza
ya tu nombre a invocar? Y ¿contra un risco

.....
²⁴⁵ En el impreso: *expirarse*.

yo estrellar te veré, dulce esperanza,
 en otro tiempo, de Jacob? Y ahora
 triste amarga ocasión del llanto mío.

Escena tercera

Mardoqueo dando señas de una extremada aflicción,²⁴⁶ impetuosamente se arroja sobre de uno de los poyos etcétera.²⁴⁷ Sale Amán y Tarce y acompañamiento etcétera.²⁴⁸

Amán

Sí, negarlo no puedo: el caudaloso
 torrente de placer que en esta noche
 me inunda el corazón, caber no puede
 dentro del pecho, y debe en mi semblante
 mi gozo rebozar. Testigo fuiste
 de los favores con que Ester y Asuero
 hoy quisieron amarme,²⁴⁹ e igual fortuna
 me destinan también para mañana.

Tarse

Si ahora dijese Amán que Tarse envidia
 su venturosa suerte, Amán diría
 acaso la verdad. Mas darme el nombre
 de envidioso rival, llamarme altivo
 de Asuero en la presencia, son injurias

.....
²⁴⁶ En el impreso: *aflicción y dolor.*

²⁴⁷ En el impreso: *que están de lado de la puerta del palacio, cubriéndose el rostro con la punta del manto, y volviéndose hacia la pared para ocultar su llanto.*

²⁴⁸ En el impreso: *Salen del palacio Amán y Tarse precedidos de criados y pages con torchas encendidas que se ocultan dentro de la escena, quedando solamente dos a la vista, pero retirados de Amán y de Tarse.*

²⁴⁹ En el impreso: *honrar me.*

que Tarse no perdona, y que está pronta a desmentir la lengua de esta espada.

Amán

De mi ambición pasada los excesos, amigo Tarse, olvida; de mí puedes quejarte y con razón. Mas la vergüenza con que perdón te pido, serte debe una segura indubitable prueba de que Amán no es ya Amán.

Tarse

¡Este es un triunfo de la gracia de Ester!

Amán

Mejor dirías de los buenos consejos de Carcena.²⁵⁰

Tarse

Finge el cobarde, pero Tarse, en breve, descubrirá su astucia.

Amán

¡Temerario!²⁵¹

Tarse

Amán, ya que la suerte tan propicia oy se ha mostrado a tu favor...

.....

²⁵⁰ Nota en el impreso: *Amán se vuelve hacia la puerta y observa a Mardoqueo que en la misma situación de arriba se vuelve del otro lado.*

²⁵¹ Nota en el impreso: *Para sí, y volviendo otra vez a mirar a Mardoqueo, pero reservándose de Tarse.*

Amán

¡Te engañas!²⁵²

De una cruel, perversa e injusta suerte
hoy el ludibrio soy; soy el oprobio
de los hombres, y el odio de mí mismo.

Tarse

El excesivo gozo te ha turbado
acaso la razón?

Amán

Déjame, Tarse,
déjame en acompañar²⁵³ de mi rabia
y desesperación.

Tarse

Y ¿aquel torrente
de gozo y de placer?

Amán

Se ha convertido
en un mar de amargura y de despecho.
Déjame solo aquí, con esta daga
vindicare mi honor, y de la suerte
afrentaré el destino. ¡Temerario!
¿Ni aun siquiera moverse de su asiento?
Tarse, si no me vengo, aquí a tu vista
de rabia moriré. Ya de mis ojos
la luz se empaña.²⁵⁴

.....

²⁵² Nota en el impreso: *En tono airado y furioso.*

²⁵³ En el impreso: *compañía.*

²⁵⁴ Nota en el impreso: *Apoyándose en Tarse que le sostiene por la mano.*

Tarse

Amán ¿mas qué? ¿Deliras?

Amán

Si Amán delira, lo sabrás mañana.²⁵⁵

Escena cuarta

*Mardoqueo en la misma situación de la escena precedente, y Tarse siguiendo con los ojos a Amán en acto de maravillado y confuso.*²⁵⁶

Tarse

Así también el mar tempestuoso
repentina, tal vez, calma recobra,
prenuncio cierto de mayor borrasca.
¿Mas de la paz de Amán aquí qué pudo
el curso interrumpir?

Mardoqueo

¡Amán tirano!²⁵⁷

Tarse

Mardoqueo ¿aquí está? Comprendo ahora
la turbación de Amán de qué provino.

Mardoqueo

¡Cruelísimo Amán!²⁵⁸ Tarse, perdona,
si absorto yo en el mar de mis cuidados
no advertí tu presencia.

.....

²⁵⁵ Nota en el impreso: *Desprendiéndose de Tarse y partiendo enfurecido.*

²⁵⁶ Pasaje eliminado en la copia manuscrita.

²⁵⁷ Nota en el impreso: *Descubriéndose el rostro.*

²⁵⁸ Nota en el impreso: *Alzándose en pie, y viniendo respetuoso hacia Tarse.*

Tarse

Y ¿qué no has visto
tampoco a Amán?

Mardoqueo

¡Yo! ¿Cuándo?

Tarse

¿De él ahora
no te queja[ba]s?

Mardoqueo

Su enemiga imagen
de mi vista jamás, Tarse, se aparta;
y aun en los más remotos y tenebrosos
ángulos ocultos en que esconder quisiera
mi dolor a sus ojos, me persigue
de Amán la sombra, y me parece el eco
de su voz escuchar.

Tarse

La que ahora oíste
era la voz de Amán, que aquí conmigo
hablando se estuvo.²⁵⁹

Mardoqueo

Y ¿me habrá visto
en tal estado Amán?

Tarse

Pluguiese al cielo
que visto no te hubiese.

.....
²⁵⁹ En el impreso: *detuvo*.

Mardoqueo

¡Este faltaba,
insufrible dolor, al dolor mío!²⁶⁰

Tarse

Y no solo te vio, mas en su rostro
escrita ya llevando de tu muerte
la sentencia cruel, de aquí ha partido.
Seguro en Susa ya no estás, al tiempo
y a la violencia sede, Mardoqueo.
Pronto auxilio y favor la amiga mano
de Tarse te dará.

Mardoqueo

¿Que a un enemigo
de mi Dios se le da²⁶¹ el campo? En vano, Tarse,
lo pretendes de mí.

Tarse

Pues en la Persia
lo puede todo Amán.

Mardoqueo

Mas sobre el suyo
hay en el alto cielo un más excelso
y más justo poder.

Tarse

Que la inocencia
permite así oprimir.

.....
²⁶⁰ Nota en el impreso: *Irritado contra sí mismo.*

²⁶¹ En el impreso: *ceda el campo.*

Mardoqueo

Y vengar sabe
la oprimida inocencia.

Tarse

Tarde viene
el castigo [después] que la injusticia
triunfó de la virtud.

Mardoqueo

No llega tarde
una venganza que, terrible y cierta,
al fin a de venir.

Tarse

Mejor sería
que previniese el mal.

Mardoqueo

Y ¿qué es el hombre
para juzgar la providencia eterna?

Tarse

Pero la inicua corte en que tú vives,
Tarse comprende bien. Yo te lo ruego
por la última vez: huye de Susa,
Mardoqueo infeliz.

Mardoqueo

Amán me apreste
la muerte más cruel y más infame,
mi cuerpo, en mil pedazos dividido,
de pasto sirva a las rapaces aves,
delante de mis ojos, uno a uno,

los infantes degüeyen de mi pueblo,
 del firmamento las columnas tiemblen,
 de sangre el sol se tiña, y de humo negro,
 tempestuoso el aire mil ardientes
 saetas vibre contra el pecho mío,
 se estremezca la tierra, el hondo abismo
 se abra debajo de mí, se arruine el cielo
 inmoble aquí del cielo las ruinas,
 Tarse, me oprimirán; desventurado
 infeliz, es verdad, pero inocente,
 fiel a mi Dios, y al impío Amán terrible.²⁶²

Tarse

¡Qué constante valor! No, tales almas
 el cielo de la Persia no produce.²⁶³ *Vase.*

Escena quinta

Gabinete de Ester con varias correspondencias, y una de estas da vista a una fuga de cámaras en el fondo de la escena. A un lado de ella un canapé, y enfrente de él una mesa con dos belas encendidas. Palmira viene por el fondo de la escena trayendo en las manos la diadema, y algunas otras joyas y adornos de Ester, las cuales pone sobre la mesa, y se sienta cansada sobre el canapé. Después comparece Beroe doblando el manto real, el cual coloca también sobre la mesa.

Palmira

¡Qué extravagante humor! De negro luto
 se cubrió por tres días, hoy de gala
 vestirse quiso, y rehusando ahora

.....
²⁶² Nota en el impreso: *Mesuradamente se retira hacia el poyo en donde estaba antes, y en él se sienta dando señas de tranquilidad y fortaleza.*

²⁶³ Nota en el impreso: *Tarse se retira entrando en el palacio.*

no interrumpida paz, cortas las noches
me parecían, y un ligero vuelo
la carrera del sol, siempre ocupada
en alegre tarea, o en inocente
ocio y placer, cantando santos himnos
con las cautivas hijas de mi pueblo.
Pero desde que el pie yo puse en esta²⁶⁸
mansión abominable, un solo instante
no gocé de placer. Sueños funestos
que interrumpen²⁶⁹ mi difícil,
triste reposo, y con horror me obligan
de un inmundo y profano incircunciso
el lecho [a] abandonar, antes que venga
del sol la luz, y con sus puros rayos
a mis ojos descubra mi ignominia
De mil peligros y temores siempre
sercada aquí viví. Bajo estos techos
cuánta traición se anida, y cuánta fraude
e injusticia cruel. ¡Pobre e inocente
casa del padre mío! ¡Cuándo, hay, cuándo
te volveré yo a ver! Con cuánto gusto
tus paredes besara! Y, viendo en ellas
con la ley de mi Dios el nombre escrito
de la triste Cion, fuera mi llanto
más justo y menos crudo.²⁷⁰ Aquí a mis ojos
no se presenta[n] más que detestables
semejanzas del vicio. ¡Edisa infausta!
¡Mardoqueo cruel! Vuelve a tu hija
a su antigua humildad!²⁷¹ ¡Faltaba solo

.....
²⁶⁸ Nota en el impreso: *Alzándose en pie, y pisando con indignación el suelo.*

²⁶⁹ En el impreso: *Terribles sueños funestan e interrumpen.*

²⁷⁰ Nota en el impreso: *Hace alguna breve pausa enjugándose las lágrimas.*

²⁷¹ Nota en el impreso: *Se sienta, afanada.*

a mi inmensa aflicción la amarga pena
de saber que mi padre injustamente
de mí se queja, y casi desconfía
de mi fidelidad. Al fin, mañana
saldré de tanto afán, aunque me cueste
de congoja a los pies morir de Asuero.
¡Beroe, Palmira!

Escena séptima

*Ester apoyando la cabeza sobre la mano siniestra y poniendo la diestra sobre el corazón. Beroe que viene presurosa y Palmira limpiándose las lágrimas.*²⁷²

Beroe

¿A Beroe Ester qué manda?

Ester

Idos a reposar.

Palmira

Pronto obedezco.

Ester

¡Ah! ¡Qué penosa noche a mí me espera!
¡Cuándo vendrá la luz! Y tú ¿qué aguardas?

Beroe

Señora, y ¿debo yo dejarte sola
en brazos de un dolor que temo acabe
en breve con tu vida y con la mía?

.....
²⁷² Pasaje eliminado en la copia manuscrita.

Ester
Amada Beroe, tu piadoso llanto
agrava mi dolor.

Beroe
Pero, a lo menos,
¿saber pudiera yo de pena tanta
la escondida ocasión?

Ester
Si alguna parte
de su penoso afán Ester pudiera
depositar en tu amoroso pecho,
más tolerable fuera, o menos cruda
la pena mía, pero a mí aún se me niega
este débil consuelo, y debo sola
de mi inmensa aflicción llevar el peso.

Beroe
Reina adorada...

Ester
No,²⁷³ de reina el nombre
no me vuelvas a dar. Llámame hermana,
infeliz llámame, pues no conviene
otro título a Ester. ¡Ah! Si supieras...
Pero mañana lo sabrás, y acaso
verás venderme como vil esclava
a un tirano cruel, que de mi sangre
sediento vive.

.....
²⁷³ Nota en el impreso: *Alzándose en pie con ímpetu e indignada.*

Beroe

¡Qué vender, qué esclava,
qué tirano, qué sangre y qué delirios
te funestan la mente? Que lo diga,
[permíteme,] señora; de reposo
y alimento la falta, con el cuerpo
te enfermó la razón.

Escena octava

*Ester, Beroe y Palmira, que viene alterada.*²⁷⁴

Palmira

Atac pretende
aquí por fuerza entrar, contra el expreso
mandato de la reina.

Ester

Y ¿a estas horas
Atac de mí qué quiere?

Palmira

Inútil fuera
preguntárselo yo. ¿Quién de su boca
supo nada jamás? Pero su rostro
turbado me parece; y tan confuso
a Atac yo nunca vi.

Ester

¿Por qué te angustias,
tímido corazón? ¿Venirte puede

.....
²⁷⁴ Pasaje eliminado en la copia manuscrita.

sobre las que te oprimen una nueva
pena mayor? Decid a Atac que venga.²⁷⁵

Escena novena

Ester saliendo al encuentro de Atac.

Atac

Señora, Mardoqueo... Mas ¿qué nueva
yo le vengo a anunciar?²⁷⁶ Ester benigna,
perdón Atac te pide. Aquí me trajo
imprudente piedad; atrás el paso
volver permíteme.

Ester

¡Cruel! Acaba
de despenarme al fin. ¿De Mardoqueo
qué empezaste a decir?

Atac

Que Ester lo ignore
será mejor.

Ester

No, no, saberlo quiero.

Atac

Mas si lo sabes, morirás de pena.

Ester

Menos réplicas digo.

.....
²⁷⁵ Nota en el impreso: *Parten Beroe y Palmira.*

²⁷⁶ Nota en el impreso: *Confuso y queriendo volverse atrás.*

Atac
De mi boca
no lo sabrá la reyna.

Ester
Temerario,²⁷⁷
Ester te manda hablar.

Atac
Mas yo...

Ester
Y ¿resistes
de la reina el mandato? Habla.

Atac
Obedezco.
De Amán en el palacio se prepara
una eminente cruz, en la que debe
Mardoqueo espirar luego que pueda
[d]el nuevo sol la luz patente a Susa
hacer su muerte y su ignominia extrema.

Ester
¿En un infame leño?²⁷⁸ [Atac] en vano
no me hagas delirar.

Atac
Pluguiese al Cielo
que me engañase yo, mas no se engaña
Atac, ni a quien Atac ha revelado

.....
²⁷⁷ Nota en el impreso: *Airada y con tono imperioso.*

²⁷⁸ Nota en el impreso: *Atónita y después indignada.*

el designio cruel. De Amán un siervo,
cuya fidelidad a precio caro
tengo comprado, el fiel y pronto aviso
a traerme corrió.

Ester

¿Mas no pudiera
ese siervo engañarse?

Atac

¡Qué engañarse!
Si en la casa de Amán patente a todos
es ya su horrible intento, y ya se eleva
el infame cadalzo, presidiendo
a su fábrica Amán.

Ester

¿Y qué motivo
determinarle pudo a tan violenta
cruel resolución?

Atac

[De] Ester ufano
con el nuevo favor Amán salía
del palacio real, cuando a sus puertas
sentado reposaba Mardoqueo,
que, atento solo a su dolor, inmoble
se mantuvo ante Amán. Este, furioso
corrió a su casa y a la inmensa turba
de aduladores que le esperaba y quiere
congratularse²⁷⁹ por el nuevo
recibido favor, la causa expone

.....

²⁷⁹ En el impreso: *que le espera, y quiere con él congratularse.*

de su rabioso enojo: Sares, digna
de Amán consorte, y que el marido acaso
más altiva y cruel, de Mardoqueo
acrimina el horror. Y en fin, con Sares
los amigos de Amán concordados [todos]
pronuncian de un castigo tan infame
la sentencia cruel.

Ester

¿Pero el acenso
la autorizó del rey?

Atac

Eso retarda
la triste ejecución, pero Amán debe
al palacio venir con la luz nueva
y empresa fácil le será a su astucia
de Azuero el obtener cuanto desea.

Ester

¡Mardoqueo infeliz! Y ¿cómo ahora
yo te podré salvar? ¡Infausta noche,
vil inicuo temor, necio consejo,
desventurada Ester, vana esperanza!²⁸⁰

Atac

Palmira, Beroe... socorred la reyna.

Escena décima

Atac turbado y confuso. Beroe y Palmira que vienen presurosas y parten corriendo en pos de Ester.

.....

²⁸⁰ Nota en el impreso: *Alzando los brazos al cielo rápidamente se ausenta de la escena.*

Atac

¡Reyna triste e infeliz!²⁸¹ ¡Qué fiero ultraje
hace [a] su pecho y sus mejillas! Cielos,
refrenad su furor. De sus cabellos
se cubra²⁸² el suelo ya, y en todas partes
su dolor la persigue. Hacia aquí vuelbe
furibunda. Supiece llo a lo menos
su pena mitigar.²⁸³ Tú me obligaste,
señora, a ser cruel. *De rodillas.*

Ester

De mí, inhumanos,
de mí ¿qué pretendéis?

Beroe

De Esther al lado
yo pretendo espirar.

Palmira

Reina adorada,
hermosísima Ester...

Ester

¿De qué me sirve
vuestro vano esplendor?²⁸⁴ ¡Odioso, inútil,

.....

²⁸¹ Nota en el impreso: *Mirando compasivo hacia la parte de la escena por donde se retiró Ester.*

²⁸² En el impreso: *cubre.*

²⁸³ Nota en el impreso: *Hincándose de rodillas con los brazos abiertos delante de Ester que comparece en la escena desgreñado el cabello, descompuesto y desgarrado el vestido, y trayendo violentamente tras de sí a Beroe y Palmira, que asidas a los brazos la quieren detener.*

²⁸⁴ Nota en el impreso: *Con violencia se desprende de Beroe y Palmira y, atropellando a Atac, corre hacia la mesa en donde están sus joyas y las arroja rabiosa al suelo. Y, cogiendo el manto real, lo divide en dos pedazos, arrojando cada parte por su lado, y después lo pisa con desprecio*

abominable fausto! Un hierro, un lazo,
la muerte ¿quién me da?²⁸⁵ Nadie se atreva
mis pasos a seguir.²⁸⁶

Beroe

¿adónde, ciega,²⁸⁷
te conduce el furor?

Atac

Ester...

Palmira

Señora...

Ester

¡Temerarios! Y ¿así se menosprecia
de Ester la autoridad? Dadme ¡ay! la muerte
o dejadme morir, sufrir no puedo
tan tormentoso afán. Beroe... en tus brazos...
Me acabará el dolor.²⁸⁸

Palmira

Y de su muerte

Atac al rey responderá. Y ¿a esto
tú viniste?

e indignación.

²⁸⁵ Nota en el impreso: *Mirando ayrada y furiosa a sus doncellas y a Atac que pasmados la observan.*

²⁸⁶ Nota en el impreso: *En acto de quererse retirar.*

²⁸⁷ Nota en el impreso: *Deteniendo a Ester de la mano, y lo mismo hacen Palmira y Atac.*

²⁸⁸ Nota en el impreso: *Abrazándose con Beroe, la qual ayudada de Atac y Palmira conducen a Ester al camape [sic], en donde ella se abandona reposando la cabeza sobre el seno de Beroe.*

Ester

Ay de mí, de qué penoso
letargo me despierto! Y ¿de este modo
quién profanar a osado²⁸⁹ las insignias
de mi gloria mayor? Atac ¡tú lloras!
Y ¿a vosotros, aquí, quién ha llamado?

Beroe

La piedad.

Palmira

El deber.

Atac

Vuestro peligro.

Ester

¡Qué piedad, qué deber y qué peligro!
Ninguno en adelante aquí se atreva
a penetrar sin ser de Ester llamado.
Retiraos de aquí.²⁹⁰ Tú Atac, espera.

Escena undécima.

*Ester y Atac temeroso y confuso.*²⁹¹

Ester

Fiel y piadoso Atac, testigo solo
de mi dolor y la piedad que debo

.....
²⁸⁹ En el impreso: *profanar quién ha osado*.

²⁹⁰ Nota en el impreso: *Beroe y Palmira recogiendo del suelo el manto real y demás joyas, y se retiran. Entre tanto Ester afectando serenidad se ajusta el vestido, y se tira atrás el cabello.*

²⁹¹ Acotación eliminada en la copia manuscrita.

a un infeliz de esta suerte²⁹² quiso
la mía el cielo unir, y Mardoqueo
¿[ahora] de mí qué dice? ¡Ah! Me figuro
su angustia cuál será.

Atac

Yo [tan] tranquilo
no lo he visto jamás. Atento y mudo
su destino escuchó, certificarse
quiso después de la verdad, y hallando
a mi aviso conformes los indisios
que de Tarse antes le dio, la vista alsando
y las palmas al cielo, los decretos
adoró de su Dios. Después, con rostro
de no se qué esperanza y gozo lleno,
de su pueblo inocente la vecina
libertad me anunció...

Ester

Pero ¿qué dijo
de la pérfida Ester?

[Atac

De Ester]²⁹³ ¿qué debe
y [qué] puede decir? Si a su enemigo,
al mismo Amán, de bendiciones colma,
y la hora que a muerte tan infame
le venga a conducir, ansioso espera.

.....
²⁹² En el impreso: *a cuya suerte*.

²⁹³ Pasaje eliminado en la copia manuscrita.

Ester
 Infeliz ¡ay! de mí.²⁹⁴

Atac
 Si amor no es esto,
 esto es más que piedad.

Ester
 En fin ¿qué quiere
 Mardoqueo de Ester? Yo por salvarle
 a todo pronta estoy.

Atac
 Él solo pide
 por ultima merced de sus servicios
 que no ponga a su muerte suspirada
 la piedad de la reina impedimento.

Ester
 Déjame sola, Atac.²⁹⁵ Más no podía
 el dolor resistir y a la vergüenza.
 ¡Dévil tímida Edisa! Aprende, aprende
 con valor a morir. Y ¿en un infame
 ignominioso leño, Mardoqueo
 el alma ha de exhalar? Desventurado
 padre infeliz!²⁹⁶ Pero un inútil llanto
 no lo salva de Amán. Sí, voy a Azuero.
 Palmira, Beroe, Atac...

.....
²⁹⁴ Nota en el impreso: *Retirándose Atac hacia el fondo de la escena, oprimida del dolor, y después volviendo impetuosamente hacia Atac.*

²⁹⁵ Nota en el impreso: *Parte Atac.*

²⁹⁶ Nota en el impreso: *Mirando ya a uno, ya a otro, apasionada y sin saber a qué resolverse.*

Escena duodécima*Vienen los tres.*²⁹⁷

Ester

Pero a estas horas,
y en este traje... ¿Adónde
voy? Palmira...²⁹⁸ Amada Beroe...
Atac...²⁹⁹ Dejadme sola.³⁰⁰

Escena decimotercia*De rodillas.*³⁰¹

Ester

¡Gran Dios, cuyo poder no hay en la tierra
quien pueda contrastar! Si abandonada
es Edisa de ti ¿de quién Edisa
favor puede esperar? Vuelve tu rostro
y mira mi dolor. Dame la mano
para salir de tan profundo abismo
de confusión y asar.³⁰² Señor, bien sabes
que forzada aquí entré, que aquí violento
está mi corazón, y que de Azuero

.....
²⁹⁷ En el impreso: *Ester dudosa y confusa; Atac, Beroe y Palmira que acuden por diversas partes en ademán tímido y respetoso.*

²⁹⁸ Nota en el impreso: *Mirando ya a uno, ya a otro, apasionada y sin saber a qué resolverse.*

²⁹⁹ Nota en el impreso: *Con tono impetuoso y furibundo.*

³⁰⁰ Nota en el impreso: *Parten todos tres en acto de compasión y dolor.*

³⁰¹ En el impreso: *Ester girando por la escena como fuera de sí de la angustia y dolor, me-sándose los cabellos, y al fin no pudiendo ya mantenerse en pie, se va a arrojar sobre el camapé [sic], pero antes de llegar a él cae como desfallecida sobre el suelo, pegando el rostro y la frente contra él. Al fin se incorpora, angustiada, y después se queda de rodillas levantando los ojos y los brazos al cielo.*

³⁰² En el impreso: *afán.*

en la casa jamás Edisa ha hallado
 contento ni placer, sino en el gozo
 del Dios de su salud y su consuelo.
 De las inmundas oblaciones nunca
 el vino yo probé, ni hoy en la mesa
 del rey comí otro pan que el pan amargo
 de mi triste dolor. Incomprensible
 e infinito saber, dame consejo.³⁰³
 Sí, sí, no hay otro remedio. Atac.

Escena última

Ester animosa sale³⁰⁴ al encuentro de Atac, que con timidez viene.³⁰⁵

Ester

Volando,
 encuentra y di en mi nombre a Mardoqueo
 que de Suza se ausente, o busque en Suza
 algún seguro asilo hasta que venga
 la luz del sol y con Azuero pueda
 Ester hablar.

Atac

Yo voy, mas voy en vano
 la reyna a obedecer.

Ester

¿En vano?

.....

³⁰³ Nota en el impreso: *Sentándose en el suelo.*

³⁰⁴ En el impreso: *saliendo.*

³⁰⁵ En el impreso: *viene hacia ella.*

Atac

Ynútil

de Ester será el empeño, cual lo han sido
el de Atac y el de Tarse, que mil veces,
procurando su bien, a Mardoqueo
persuadir intentaron, que a lo menos
cuando pasava Amán lejos del atrio
se escondiese a su vista, ni otro fruto
nuestra piedad logró que el de obstinarle
en la firme opinión de que no debe
de bileza y temor ni un leve indicio
dar de su Dios a un enemigo.

Ester

Y ¿cómo

le podré yo salvar, si así él se obstina
en parecer?³⁰⁶ ¿Hiré del rey ahora
el reposo a turbar?

Atac

Ni a Ester sería

fácil empresa el sorprender las guardias
que del lecho real los pasos cierran.

Ester

¿Y debo yo otra vez el justo enojo
de Azuero provocar? ¡A cuántos
riesgos me expone, Amán, tu crueldad tirana!
Pero de tu furor, no, Mardoqueo
víctima no será. Volando, dile

.....
³⁰⁶ En el impreso: *perecer*.

que de Susa se ausente. Y si él repugna
 a Ester obedecer, Ester el paso
 abrirse por en medio de las guardias
 sabrá de Azuero, y a sus pies postrada
 interceder, pedir, rogar, torrentes
 de lágrimas verter, herirse el pecho,
 las mejillas rasgarse, hasta que obtenga
 la vida y libertad de Mardoqueo.
 Mas si mi llanto y ruegos fueran vanos,
 del palacio real saliendo armada
 de un hierro y mi furor, a toda Susa
 pondré en consternación con mis lamentos
 y, provocando³⁰⁷ contra Amán a todos
 los rivales de Amán, hiré a su casa,
 derramaré a su vista, de sus hijos,
 la inmunda sangre, de la inicua Zares³⁰⁸
 pasaré el corazón, y a Amán, y a toda
 su casa en sangre, en fuego, en polvo, en humo
 dejando envuelta, al fin... Sí, al fin vengada,
 al lado iré a morir de Mardoqueo.
 A Beroe di que apreste de mis galas
 la más pomposa, y que Palmira venga
 mi cabello a ordenar. Con la respuesta
 de Mardoqueo, ven volando: parte.³⁰⁹
 La desesperación me infunde aliento.³¹⁰ *Vanse.*

.....
³⁰⁷ En el impreso: *convocando*.

³⁰⁸ Esposa de Amán.

³⁰⁹ Nota en el impreso: *Atac se retira encogiendo los hombros*.

³¹⁰ Nota en el impreso: *Resuelta y animosa se retira por el fondo de la escena*.

ACTO CUARTO

[Plaza del palacio real iluminada con la amortiguada luz de algunos faroles³¹¹.]

Escena primera

Mardoqueo recostado y durmiendo sosegadamente sobre un poyo de la puerta del palacio, y Obiut³¹² que viene mirando con atención ya hacia una parte, ya hacia otra.

Obiut

Con esta escasa luz apenas puedo reconocerla bien. Sí, esta es la plaza del palacio real, pero en él ¿cómo penetrar yo podré? Durmiendo aquí a un hombre³¹³ descubro, y Mardoqueo al frace³¹⁴ me parece. Sí, él es. Ah, no durmiera el infeliz, si de su triste suerte fuera ya sabedor, y ¿yo la nueva infausta le daré? Pero sería, no hacerlo, crueldad. ¡Ah, Mardoqueo!

Mardoqueo

¿Quién me llama?³¹⁵ Abiud ¡qué dulce sueño viniste a interrumpirme!

Abiud

Y tú ¿tranquilo puedes dormir en tan turbada noche?

.....
³¹¹ En el impreso: *fanales*.

³¹² Quien transcribió esta parte de la obra escribió Obiut por Abiud.

³¹³ En el impreso: *Durmiendo un hombre allí*.

³¹⁴ En el impreso: *traje*.

³¹⁵ Nota en el impreso: *Despertándose despavorido y alzándose en pie*.

Mardoqueo

Para mí fue la más serena y fausta
de cuantas siempre triste y desvelado
en la Persia pasé.

Abiud

Pero no duerme
nuestro enemigo Amán.

Mardoqueo

Que él duerma o vele,
son del cielo inmutables los decretos.
Ni Amán podrá evitar de sus venganzas
el espantoso día, ya vecino.
El cautivo Ysrael, sí, no lo dudes,
va del impío a triunfar.

Abiud

¡Qué horrible triunfo
Abiud teme ver!

Mardoqueo

¡Oh, qué agradable
misteriosa visión! Con ella alienta
tu esperanza, Abiud.

Abiud

Y ¿te parece
que a estas horas yo vengo aquí la inútil
narración a escuchar de un vano sueño?

Mardoqueo

Llámalo así después de haberlo oído.
De las congojas y el afán continuo

de ayer rendido al fin, sobre ese mármol
 me senté a reposar, y, a breve rato,
 me embargó dulcemente los sentidos
 una agradable suspensión, que sueño
 no me atrevo a llamar, pues si dormían
 mis ojos, se quedó despierta el alma
 y en vela la razón. En tal estado,
 oír me pareció tumulto y voces
 de gente atribulada. Un espantoso
 y terrible fragor, acompañado
 de grandes truenos que despedían³¹⁶ el ayre
 de tinieblas dencísimas cubierto.
 Se estremeció la tierra y, con la horrible
 trémula luz, que a los espesos rayos
 indicaba de herirme mil caminos,
 descubrí claramente los³¹⁷ dragones
 de enorme mole, y con feroz denuedo
 hacerse prontos sanguinosa guerra.
 A su fiero silvido allí concurren
 las tribus todas de la tierra, armadas,
 a pelear contra la santa gente.
 ¡Día terrible! De pavor y espanto,
 y de peligros³¹⁸ lleno!

Abiud
 Y ¡este agradable sueño te dolía
 que yo te interrumpiese!

Mardoqueo

Escucha el resto.

.....

³¹⁶ En el impreso: *horrendos truenos, despedía.*

³¹⁷ En el impreso: *dos.*

³¹⁸ En el impreso: *De pavor, de llantos, de afán, de susto y de peligros.*

Nuestra triste nación, en tal conflicto,
clamó a su Dios, y, en medio de sus llantos,
una pequeña fuente poco a poco
vi crecer hasta hacerse un grande río
que la Tierra inundó. Se disiparon
en un instante las tinieblas densas,
el sol se descubrió claro y luciente,
sereno el ayre y apetecible el cielo,
y los humildes recobrando aliento,
como hambrientos leones, a los hijos
poderosos de Persia se tragaron.

Abiud

Naciones que unas a otras se devoran,
fragor, temores, terremotos y truenos,
con dos dragones todo el mundo en guerra,
una pequeña fuente, un gran río,
noche, sol, sombras, luz, día y tinieblas
¡qué torpe confusión, qué informe aborto
de una agitada enferma delirante
flaca imaginación! Y ¿qué te indican
esa fuente, ese sol y esos dragones?

Mardoqueo

[Abiud] no lo sé, pero esta obscura
misteriosa visión dejó en mi alma
una seguridad, que ser no puede
fruto de un delirante y vano sueño.

Abiud

Tú estás seguro y quieto ¡ay! porque ignoras
lo que sabe Abiud. Dime, en el campo
de su feroz contienda ¿quedó muerto
alguno de esos dos fieros dragones?

Mardoqueo

Me despertaste a lo mejor del sueño.

Abiud

Mas de su infausto fin, aunque (*soyosando*) con pena,
yo te puedo informar.³¹⁹

Mardoqueo

¿Con ese llanto
decirme acaso quieres que, en la casa
de mi enemigo Amán, un leño infame
ya se alzó para mí?

Abiud

Y esto sabiendo
¿dormías tan tranquilo, y te empeñaste
en referirme un sueño?

Mardoqueo

Y ¿por qué debe
tal noticia turbarme? Yo mil veces,
por la salud de nuestro esclavo pueblo,
ofrecí [de] mi vida el sacrificio
al Dios que finalmente lo ha aceptado.
¿Pudiera a maior gloria y maior triunfo
Mardoqueo haspirar?

Abiud

Tu santo zelo
me cubre de rubor; pero faltando
tú, que su apoyo eres ¿qué esperanza
queda a la casa de Jacob?

.....
³¹⁹ Nota en el impreso: *sollozando*.

Mardoqueo

Le queda
 su Dios y su inmutable testamento,
 quedas tú, queda Edisa, que de su esposo
 la vida hoy pedirá del pueblo nuestro,
 segura de una gracia que otorgarle
 Azuero ayer juró.

Abiud

Los juramentos
 ¿qué valen de un infiel? Y, si tu hija
 tan repugnante y débil se ha mostrado
 viviendo tú; sin el temor del padre,
 dime ¿Edisa qué hará? Pero ¿ella sabe
 tu delito³²⁰ infeliz?

Mardoqueo

Lo sabe.

Abiud

Y ¿sufre
 que perezcas así?

Mardoqueo

Y ¿puede ella acaso
 de la inmutable Providencia Eterna
 el orden invertir? Estimulada
 de importuna piedad turbar quería
 el reposo del rey, y de la muerte
 libertarme, o si no, expiar con;
 pero al fin se rindió a la ley de un padre
 que la manda vivir.

.....

³²⁰ En el impreso: *destino*.

Abiud

¡Bella obediencia!

Y raro exemplo de virtud constante
y de filial amor.

Mardoqueo

Esto no es tiempo³²¹

de insultarme, Abiud. Si tú bacilas,
havante³²² a mí morir con la esperanza
de que en breve Ysrael romperá el yugo
de su penosa esclavitud.

Abiud

Sí, espera³²³

y con tus necias esperanzas muere.³²⁴ *Murmurando.*

Mardoqueo

Gran Dios ¡dame constancia y sufrimiento!

¡Hijo indigno de Arón!³²⁵ Sobre ti solo
de tu desconfianza cayga el peso.³²⁶

Escena segunda

*Cámara de Azuero, con camapé y otros asientos más bajos. Azuero,
que entra en ella conversando con Carcena.*

.....

³²¹ Nota en el impreso: *Enfadado.*

³²² En el impreso: *déxame.*

³²³ Nota en el impreso: *Irritado.*

³²⁴ Nota en el impreso: *Parte, despechado y murmurando.*

³²⁵ Nota en el impreso: *Mirando hacia donde partió Abiud.*

³²⁶ Nota en el impreso: *Sin desmedirse se sienta en el poyo de la puerta del palacio.*

Azuero

Sí, Carsena, es verdad: el dulce sueño
de mis ojos se huyó, y mandé llamarte
para aliviar y divertir contigo
el tedio y las molestias de una noche
que no acaba jamás.

Carcena

Ya de la aurora
próxima está la luz, pero ¿qué causa
el necesario, el natural reposo
al rey pudo impedir?

Azuero

Y tú, a un monarca
¿preguntas la razón de sus desvelos?
Después de alegre y natural fatiga
y antes que a la noche el negro manto
resfríe el ayre y enlutezca el suelo,
vuelve a su humilde casa el sano y duro
feliz agricultor, y, recobrando
en simple mesa y parca, de sus fuerzas
el perdido vigor, toda la noche,
sin afán, sin temor y sin cuidados,
duerme a la vista de su hogar sagrado
entre los brazos de su casta esposa que
de robusta y no dudosa prole
su seno carga, y le corona el lecho.
Mas de un monarca la persona³²⁷ y triste
pésima ocupación, de los palacios
el eterno tumulto, su horroroso
estrépito de armas y de armados,

.....
³²⁷ En el impreso: *penosa*.

de nuestros techos la soberbia y ampl[i]a
 altura resonante, el execivo
 ocio del cuerpo, la violenta ingrata
 del alma agitación, de nuestras mesas
 la superflua abundancia, el necio empeño de
 contrastar con tanta luz las sombras
 del dulce sueño, amigas; finalmente,
 mis sospechas, temores y cuidados
 a un reinante infeliz, Carcena, obligan
 día y noche a velar.

Carcena

Pero pudiera
 reposar en la atenta vigilancia
 de tantos que le sirven y le guardan.

Azuero

¿De tantos que le guardan y le sirven?
 Sirven a su interés, a su soberbia
 sirven, y a su ambición. Y ¿quántas veces
 de nuestra autoridad y nuestro nombre
 abusando, se sirven de nosotros
 para vengar sus odios y su torpe
 avaricia sasiar? Carcena, dime
 y ¿por qué tanta espada y tanta lanza
 nos guarda siempre? Sí, pompa se llama
 lo que en canto temor. ¡Ah! El señor³²⁸ de un setro
 si es de los cielos don, denlo a quien quiera
 ser desdichado, y no vivir un día
 sin zozobra ni afán. De Ester notaste
 la turbación ayer, y ¿a Ester qué puede
 a mi lado angustiara?

.....
³²⁸ En el impreso: *don*.

Carcena

Al rey no debe
un femenil y casual desmayo
cuidadoso tener. Por leves causas
se angustian, lloran, ignorando a veces
aun ellas mismas de su afán y prontas
lágrimas la razón.

Azuero

No. De la reyna
el pertinaz dolor de alguna grave
causa oculta procede. En el banquete
Estér en vano procuró ocultarme
su interna turbación. Aparentaba
su semblante un placer, una alegría
y una riza jovial, que desmentían
sus tristes ojos, que yo vi inundados
de lágrimas, tal vez. A Amán miraba
airada, me parece; a mí volvía,
después, tímido el rostro, y suspirando
lo torcía a otra parte. Cuatro veces
una gracia que yo juré otorgarla
a pedirme empezó; pero otras cuatro
en medio del discurso, temerosa
y muda se paró. De mí, del mismo
Amán importunada, al fi un grande
prometió descubrirme oculto arcano
hoy en la meza, y lento me parece
el curso de las horas que retardan
de la reyna el banquete, en mí el tormento
prolongado también de una penosa
mordás solicitud que pudo causa
de mi desvelo ser.

Escena tercera

*Viene Tarce con un grueso volumen que entrega al rey.*³²⁹

Tarce

Señor, de Percia
los faustos aquí están.

Azuero

Sí, renovando
de los pasados tiempos la memoria
el resto de esta noche pasaremos
Carcena empezará,³³⁰ tomad asiento.

Carcena

¿Dónde leo, señor?

Azuero

Donde la suerte
primero te prepare.³³¹

Carcena

Fue la mía
infeliz otra vez, pues me presenta
del rey para aliviar el triste tedio
de una horrible traición la negra plana.

.....

³²⁹ En el impreso: *Asuero, Carsena y Tarse trayendo en las manos un grueso volumen, que presenta y entrega al rey.*

³³⁰ Nota en el impreso: *Entregando el volumen a Carsena, y sentándose recostado en el campé.*

³³¹ En el impreso: *depare.* Nota en el impreso: *Carsena despliega el volumen, y da muestras de horrorizado y confuso.*

Tarce

¡Qué traiciones! De Ester busca la fausta coronación festiva.

Azuero

No, fielmente
lo que encuentras[te] lee.³³²

Carcena

En este tiempo
Cares y Bagatán que precedían³³³
en la primera puerta de palacio
a la guardia real, malignamente
se conjuraron contra el grande Azuero,
despojarle intentando del diadema
y la vida también. Su oculta trama
a noticia llegó de un extranjero,
que del palacio frecuentava el atrio.
Él a Ester avisó, y Ester a Azuero.
Se inquirió del delito, y comprobado
a los reos de les dio digno castigo,
y se llamaba el fiel cautivo ebreo,³³⁴
que al rey salvó la vida, Mardoqueo.³³⁵

.....
³³² Nota en el impreso: *Incorporándose sobre el camapé con grande atención para oír lo que lee Carsena, a quien Tarse escucha soñoliento.*

³³³ En el impreso: *presidían*. "Mardoqueo había denunciado el complot de Bigtán y de Teres, dos eunucos del rey, de la guardia de la puerta, que habían procurado poner mano en el rey Asuero" (Ester 6:2).

³³⁴ Nota en el impreso: *Tarse se despierta y pone en atención.*

³³⁵ Nota en el impreso: *Asuero se alza en pie después de haber dado una gran palmada sobre el camapé, y con el rey se alzan también Tarse y Carsena, que dexa el volumen sobre su asiento.*

Azuero

¡Mísera condición la del que nace
 con derecho a reynar! [¡Ah!] Cuánto yerran
 los que fijando sobre un trono el centro
 de la felicidad, necios envidian
 nuestra suerte ynfeliz. La pompa, el fausto
 y el poder soberano que en la tierra
 nos iguala a los dioses, nos condena
 a una penosa esclavitud privando
 al que llaman Señor de aquella dulce
 y plena libertad de que disfruta
 el más vil, el más pobre y el más humilde
 de los que nuestros súbditos se llaman,
 mas de sí, dueños son. Si de las leyes
 se sobstiene el rigor, somos tiranos.
 Si a la licencia se le suelta el freno,
 descuidados y omisos. La justicia
 el odio nos concilia, los favores
 mil ingratos nos crían. ¿De quién puede
 un reynante fiarse, si crueles
 contra él se conjuran aun aquellos
 con quien parte su pan? ¡Ah, pan amargo,
 que no cuesta sudor, mas cuesta sangre!
 Y ¿por su fiel aviso a el estrangero
 qué premio se le dio?

Tarce

Señor, ninguno.

Azuero

¿Es posible, Carcena?

Carcena

Rico[s] dones

recibió por entonces.

Tarce

Pero todo
debió bien poco ser: pues no ha mudado
de condición el infeliz, y pasa
su triste vida sin honor ni nombre,
del palacio en el atrio.

Carcena

Noblemente
siempre le vi vestir.

Tarce

De oculta mano
será piadoso don, nada él percibe
del erario real.

Azuero

Si así en la Percia
se premia la virtud, no es maravilla
que en la Percia haya traidores. De la aurora
despunta ya el albor. Que venga Arbona.

Escena cuarta

*Azuero paseándose pensativo etcétera. Viene Arbona.*³³⁶

Tarce

Arbona hacia aquí viene.

Amán ansioso
desea hablar al rey.

.....

³³⁶ En el impreso: *Asuero paseándose pensativo. Carcena mirando atentamente el volumen, Tarce en acto de partir, y después deteniéndose al ver que viene Arbona.*

Azuero

Ha prevenido
mi voluntad Amán. Dile que venga,³³⁷
y entretenedle aquí, presto yo vuelvo.³³⁸

Escena quinta

*Amán que entra presuroso y perturbado.*³³⁹

Amán

Señor... ¿Dónde está Azuero?

Carcena

El rey en breve
prometió aquí volver.

Amán

Pero un instante
yo no puedo esperar.³⁴⁰

Tarce

Azuero dijo,³⁴¹
que lo aguardes aquí.

Amán

¡Ah, me devoran

.....

³³⁷ Nota en el impreso: *Parte Arbona.*

³³⁸ Nota en el impreso: *Se retira Asuero.*

³³⁹ En el impreso: *Tarse y Carsena que salen al encuentro de Amán, el qual con violencia le aparta de sí entrando presuroso y perturbado.*

³⁴⁰ Nota en el impreso: *Queriendo pasar adelante.*

³⁴¹ Nota en el impreso: *Deteniendo a Amán.*

la rabia y el furor! Sí, morir debe
sobre una infame cruz.

Carcena

¿Quién?

Amán

Mardoqueo.³⁴²

Carcena

Te guarde el Cielo, Amán...

Amán

Yo no te pido
más consejos, Carcena.

Carcena

Pero sabe...³⁴³

Amán

Yo no quiero saber sino que debe
Mardoqueo morir.

Carcena

Escucha...

Amán

Oídos
a mi honor solo doy, a mi venganza.³⁴⁴

.....
³⁴² Nota en el impreso: *Tarse coge el volumen y empieza a recorrerlo con ansia.*

³⁴³ Nota en el impreso: *Cogiendo por la mano a Amán que se desprende de él con indignación.*

³⁴⁴ Nota en el impreso: *Tarse desesperado de no poder hallar lo que buscaba, arroja el vo-*

Tarce
Amán, el rey ya vuelve.

Amán
Y Tarce ahora
del delirio de Amán sabrá la causa.

Escena sexta

Tarce riendose a las espaldas de Amán, que sale al encuentro del rey, Carcena retirandose, a un lado de la escena, en acto compasivo de Amán, y Azuero, con semblante alegre y gracioso.

Amán
Señor...

Azuero
Querido Amán,³⁴⁵ de amigo el nombre
darme tu puedes, y si yo, de padre
el título te diese, no te diera
honor que no convenga al alto aprecio
que de ti debo hacer: tú adivinaste
mi voluntad. Llamarte meditaba,
cuando llegaste aquí, la diligencia
previniendo del sol.

Amán
Toda la noche
en vela yo he pasado.

lumen donde estaba antes.

³⁴⁵ Nota en el impreso: *Tomándole por la mano y dándole un beso en el rostro.*

Azuero

Ygual destino³⁴⁶

nos regula los dos: también despierto
 Azuero la pasó. Pero de entre ambos
 la pasada molestia aliviar quiero
 con alguna festiva y nunca [vista]
 alegre pompa, que los ojos pueda
 y el alma recrear. Dime ¿qué premio
 se puede dar de honor...

Amán

Yo aquí venía

meditando un castigo.

Azuero

No me hables

de penas hoy: mis gracias y mis tesoros
 derramo con placer, pero la sangre
 de mis vasallos, no. Dime qué premio
 de honor se puede dar a uno a quien quiere
 honrar el rey.

Amán

Señor... por un momento

Amán lo pensará.

Carsena

Piensa y resuelve.³⁴⁷

.....

³⁴⁶ Nota en el impreso: *Tarse mirando envidiosamente a Amán se retira cabizbaxo hacia el fondo de la escena, adonde va también Carsena mostrando complacencia, y desde donde vuelven después indicando los mismos afectos.*

³⁴⁷ Nota en el impreso: *Azuero se retira con Carsena y Tarse hacia el fondo de la escena.*

Amán

Pero si no es Amán, honor tan alto
¿quién otro puede merecer de Azuero?³⁴⁸

Azuero

El premiar la virtud es la más fuerte
y más suave ley de las que incitan
al hombre a bien hobar.

Amán

Yo he ya resuelto.

Ese mortal feliz, a quien desea
el grande Azuero honrar, del regio manto
será vestido, y el diadema augusto
sus sienes ceñirá, y así adornado
con regio fausto, y con festiva pompa,
triumfante hirá de Susa por las calles
sobre un caballo, y debe ser el mismo
que montar suele el rey y con la misma
silla, jaeses y gualdrapa y freno
con que adornarlo suelen en los días
de mayor pompa y gala, y de las riendas
llevándole de Percia el más sublime
príncipe, en alta vos hirá diciendo,
pueblos de Media y Percia, así se honra
uno a quien quiere honrar el grande Azuero.

Azuero

Y para ser igual a mí ¿qué falta
a ese mortal, sino de rey el nombre?
Pero Amán lo dispuso, y son sus dichos

.....

³⁴⁸ Nota en el impreso: *Azuero vuelve con Carsena y Tarse hacia donde está Amán pensativo.*

para mí leyes. Sí, cuanto ordenaste
presto ponlo por obra en Mardoqueo.

Amán
¿En Mardoqueo?

Azuero
¡Sierto! En ese pobre
extrangero infeliz, que ante las puertas
suele estar del palacio.

Amán
Algún engaño
sorprende al rey.

Azuero
Azuero no se engaña.
De mis días deudor soy a [e]se hebreo.
Y si el premio que Amán le ha destinado
execivo parece, culpa mía
no es, será de Amán. Pero no hay honra
que no merezca la virtud. Ya oíste
del rey la voluntad.

Amán
Y ¡a un vil esclavo,³⁴⁹
yo en triunfo lo he de llevar!

Azuero
¿Y a un vil tú llamas³⁵⁰
a quien salvó a tu rey?

.....
³⁴⁹ En el impreso: *cautivo*. Nota en el impreso: *Con arrogancia y enfado*.

³⁵⁰ Nota en el impreso: *Con indignación y maravilla*.

Amán

Tanta inominia

Amán no debe tolerar.

Azuero

Ni Azuero

más réplicas sufrir.³⁵¹ Yo te [lo] mando
por la tercera vez. Parte, y cuidado
de [no] omitir de cuanto aquí dijiste
cosa ni aun la más leve.

Amán

Y ¿es posible?³⁵²

Señor...

Azuero

Parte, ya dige.³⁵³

Amán

Y yo...³⁵⁴ Obedezco.³⁵⁵

Mas ¿dónde voy? Señor, y yo, de Percia
¿la fábula seré? ¿Me verá Susa
de un hebreo a los pies?

.....
³⁵¹ Nota en el impreso: *Con enojo y autoridad.*

³⁵² Nota en el impreso: *En acto humilde.*

³⁵³ Nota en el impreso: *Grandemente indignado.*

³⁵⁴ Nota en el impreso: *Mirando temeroso a Asuero.*

³⁵⁵ Nota en el impreso: *En acto de partir, pero después se detiene y vuelve a suplicar al rey.*

Azuero

¿Quién reyna en Percia,³⁵⁶

Artajerges o Amán?

Amán

¡Perversa suerte!³⁵⁷

Azuero

De mis favores si a abusar empieza,
 está en mi mano el refrenar su audacia
 y soberbia altivez. Tarce, sus pasos
 sigue, y observa si se cumple en todo
 del Rey la voluntad. Después advierte
 con mi nombre a la reyna, que la hora
 del banquete anticipe. Parte... Espera...³⁵⁸
 Dile también que Amán [venir] conmigo
 acaso no podrá. Mas no. En su mesa
 ayer lo quizo Ester, y quiero en todo
 complacerla. Carsena, ven conmigo.

Escena séptima

Plaza del palacio real iluminada del sol, y Mardoqueo paseándose en ella en ademán triste y doloroso.

Mardoqueo

Pueblo siempre rebelde y siempre ingrato
 al Dios que te a librado tantas veces

.....

³⁵⁶ Nota en el impreso: *Revistiéndose de toda su autoridad y demostrando grande enojo y furor.*

³⁵⁷ Nota en el impreso: *Despechado y en acto de partir, y al fin se retira mostrando gran repugnancia y temor.*

³⁵⁸ Nota en el impreso: *Pensativo.*

del yugo grave que domar no pudo
 tu inflexible servis, el fruto es este
 de tu infidelidad. Recurre ahora
 a las sordas estatuas que adoraste
 y diles que te libren de la rabia
 y del furor de Amán. ¡Ay! Me sería
 dulce el morir, si yo pudiese llevar³⁵⁹
 de Abrahan al seno la esperanza sierta
 de que en breve sus nietos volverían
 a la tierra poseer a él prometida
 y a su posteridad. Pero esta indigna
 es ya³⁶⁰ de tanta dicha y yo [espirando]
 hasta el fondo agotar el cáliz debo
 de mi amargo dolor. Mas ¿por qué tarda
 mi enemigo en venir?

Escena octava

Mardoqueo, y Abiud que viene llorando y afanado.

Abiud

Perdón te pido,
 Mardoqueo, a morir vengo a tu lado.

Mardoqueo

Pidele perdón al Dios a quien tu débil
 esperanza ofendió.

Abiud

Piedad Dios tenga
 del ingrato Abiud y de su pueblo.

.....

³⁵⁹ En el impreso: *si yo llevar pudiese*.

³⁶⁰ En el impreso: *ay*.

Hijo mío, llegó el extremo día
 para el triste Ysrael. La cierta nueva
 de tu muerte vecina a todos llena
 de dolor, de piedad, de susto y miedo.
 Y sucediendo al compasivo [llanto]
 la desesperación, altos clamores,
 gritos de revelión por todas partes
 resuenan el ayre ya. La temeraria
 juventud animosa al arma al arma
 clamando corre. Los levitas santos,
 los ancianos, las madres temerosas,
 los tiernos niños a vender se exortan
 su vida caro precio. Armas a todos
 suministró el furor y, de él guiados,
 razón no escuchan ya a librarte corren
 de las manos de Amán.

Mardoqueo

¡Pueblo insensato,
 confirmado en el mal! Pero ¿qué puede
 su dévil brazo aser contra el robusto
 poder de Percia? Ven: sabrá el tumulto
 mi voz apasiguar.³⁶¹ Mas ¿si entre tanto
 Amán viene...? Abiu, corre tú, diles...

Abiud

Ynútil es que vaya, no oyen ruegos,
 religión no respetan...

Mardoqueo

O Dios ¿qué debo
 en tal conflicto hacer?

.....

³⁶¹ Nota en el impreso: *En acto de partir, y después se detiene dudoso.*

Abiud

Con tu tardanza

crece el tumulto.

Escena novena

Mardoqueo pensativo, Abiud inquieto e impaciente, y Atac, que viene presuroso y perturbado.

Atac

¡Cielos, qué desorden!

Mardoqueo, la reyna apenas supo
que Amán vino a palacio, y que se apresta
de tu suplicio la funesta pompa....

¿Qué lágrimas, qué ruegos, qué consejos?
Razón no escucha, ni otra voz entiende
que la de su dolor. Furiosa y siega
las guardias y las puertas del palacio
intenta violar. A detenerla
fuerza no basta femenil, y en breve
tus ojos la verán, desnudo el pecho,
desgreñado el cabello, echa una furia
aquí comparecer.

Mardoqueo

Yntempestiva

importuna piedad. Buela, Atac, dila...

Atac

¿Qué decirla podré? Acaso tu voz
detenerla podrá.

Abiud

Mas ¿de mi pueblo³⁶²
quién refrena el furor?

Escena décima

Mardoqueo sin saber a qué resolverse en medio de Atac y Abiud, que cada cual se lo quiere llevar consigo, y Arbona, que sale del palacio presuroso y alborotado.

Arbona

¡Alegres nuevas!
Albricias, Mardoqueo. Amán en breve
por las calles de Susa en triunfo alegre
te vendrá a conducir.

Mardoqueo

¿En triunfo alegre?
Alegre para ti. Te entiendo, Arbona.

Atac

¿Hasta en la muerte vienes a insultarle?³⁶³

Abiud

Hijo de Belial, del cielo un rayo
tape tu boca, y cambie en llanto eterno
esa risa cruel.

Arbona

Conque ¿aún ignoras
la desgracia de Amán?

.....

³⁶² Nota en el impreso: *Volviéndose enojado contra Atac y tomando por la mano a Mardoqueo.*

³⁶³ Nota en el impreso: *Volviéndose airado contra Arbona que se ríe.*

Mardoqueo

Arbona,³⁶⁴ basta.

Fiel Atac, Abiud, a tantos males,
oportuno reparo, solo el cielo
puede poner, y lo pondrá. Entretanto,
dejadme solo aquí, yo necesito
para morir de toda mi constancia.³⁶⁵

Abona

Aho[ra] fe me daréis, Amán ya viene.³⁶⁶

Abiud

¿Viene Amán? ¡Ay de mí! ¿Dónde me escondo
si su vista evado?³⁶⁷ Montes, cubridme
a los ojos de Amán.³⁶⁸

Mardoqueo

¡Dios poderoso!

Confundid por mi boca a este soberbio.

Escena última

Mardoqueo a un lado de la escena mirando impertérrito a Amán, que, acompañado de Tarce y Carcena, sale por la puerta del palacio real, precedido de algunos criados y seguido de pages, que traen las

.....
³⁶⁴ Nota en el impreso: *Mirándole con indignación, y Arbona con enfado se retira hacia la puerta del palacio, observando con atención lo que pasa allí adentro.*

³⁶⁵ Nota en el impreso: *Arbona vuelve placentero adonde está Mardoqueo con los otros dos.*

³⁶⁶ Nota en el impreso: *Comparece en el atrio del palacio parte del acompañamiento de Amán.*

³⁶⁷ En el impreso: *a su vista cruel.*

³⁶⁸ Nota en el impreso: *Atac temeroso se retira hacia un lado de la escena, Arbona hacia la puerta del palacio, y Abiud turbado y confuso corre a esconderse ya a una parte, ya a otra.*

insignias reales y un caballo ricamente enjaesado, y de un numeroso acompañamiento de guardias y soldados con banderas desplegadas y música militar. Abiud comparece en la escena perturbado y confuso y ullendo de manera que Amán lo pueda observar.

Amán

Tarce, manda arrestar aquel hebreo.

Tarce

Y su delito, Amán ¿qué es?

Amán

Su fuga.

Tarce

Huirá de ti.³⁶⁹

Amán

De Azuero en este anillo
la autoridad respeta,³⁷⁰ y obedece
a quien puede mandarte.

Tarce

¡Ah!³⁷¹ Sí, obedezco:
soldados, detened aquel anciano.

Amán

A tenebrosa y solitaria cárcel
se conduzca al instante, y de cadenas
cargado, a nadie permitido sea

.....

³⁶⁹ Nota en el impreso: *Con desdén.*

³⁷⁰ Nota en el impreso: *Con tono imperioso y soberbio.*

³⁷¹ Nota en el impreso: *Mirando a Amán rabioso, y después en todo de amenaza.*

si [n]o es a Amán hablarle.³⁷² Deli[n]qüente
su temor le convence.

Mardoqueo

Amán, te engañas,³⁷³
yo solo te ofendí, y en mi delito
no tubo parte el inocente anciano.

Amán

Si es inocente o reo, a ti no te toca³⁷⁴
juzgarlo, toca a mí. Contigo habla[ba],
me vio y huyó de aquí: no necesita
de más proceso Amán.

Mardoqueo

¡Tirano, inicuo,
injustísimo juez!

Amán

Mas ¿quién refrena
mi rabia y mi furor?

Mardoqueo

Sigue oprimiendo
a mi pueblo infeliz: mas la justicia
teme de un Dios terrible en sus venganzas.³⁷⁵
Sobre tu cuello ya relampaguea
su fulminante espada.

.....

³⁷² Nota en el impreso: *Volviéndose a Carsena.*

³⁷³ Nota en el impreso: *Acercándose hacia él con franqueza.*

³⁷⁴ En el impreso: *a ti no toca.*

³⁷⁵ Nota escrita a un costado de la hoja, en vertical: *Este coloquio es del convento de nuestra Madre la Purísima de San Miguel el Grande.*

Amán

Y tú, prosigue
insultándome ya, que así la suerte
inicua lo destina, pero poco
tu gozo durará.

Tarce

Tantas demoras
la voluntad del rey no sufre, y Tarce
debe verla cumplida.

Amán

¡Oh, qué penosa
obediencia! Carcena, tú en mi nombre
se lo podrás decir.

Mardoqueo

Amán ¿qué aguardas?
Pronto estoy a seguirte. El leño infame
me espera.³⁷⁶

Tarce

Mardoqueo, el rey, en premio
de tu fidelidad, en noble triunfo
quiere que Amán te lleve por las calles
más públicas de Susa. El regio manto
y el imperial diadema honrar hoy deben
tu sublime virtud.

Mardoqueo

Y ¿a tus palabras

.....

³⁷⁶ Nota en el impreso: *Amán avergonzado y confuso vuelve las espaldas a Mardoqueo, acompañándole Carcena en acto de persuadirlo a obedecer.*

puedo acreditar?³⁷⁷

Tarce

Si a las palabras
de Tarce no das feé, dala a la pena,
dala al rubor de Amán. Después de todo
te informaré mejor, se cumpla ahora
la voluntad del rey.³⁷⁸

Mardoqueo

¿Sueño o deliro?

Amán

¡Suerte injusta y cruel! A tanta gloria
acaso me elevaste, para haberme³⁷⁹
precipitado en este oscuro abismo
de infamia y de rubor.³⁸⁰

Mardoqueo

Amán ahora
niegue el poder del Dios de Mardoqueo.

Amán

Pueblos de Media y Percia, así (*en alta voz*) se honra
uno a quien quiere honrar el grande Azuero.³⁸¹

.....

³⁷⁷ En el impreso: *puedo crédito dar.*

³⁷⁸ Nota en el impreso: *Tarse cruza a Mardoqueo con la banda real, ciñendo también su frente con el diadema, y después le ayuda a montar a caballo.*

³⁷⁹ En el impreso: *verme.*

³⁸⁰ Nota en el impreso: *Tarse pone las riendas del caballo en manos de Amán.*

³⁸¹ Nota en el impreso: *Al son de la música militar parte Amán, guiando el caballo sobre que va Mardoqueo, y en pos de ellos Tarse y Carsena y todo el acompañamiento.*

ACTO QUINTO

Corredor o cámara de paso en el apartamento de Ester.

Escena primera

Amán y Carcena, que vienen conversando.

Amán

Pero el deseo de vengarme ha sido más fuerte [aun], y a él ceder debieron la repugnancia y el rubor de verme de un hebreo a los pies. Sí, sí, al altivo de un pasajero triunfo el vano gozo poco le ha de durar.

Carcena

Y tú ¿qué puedes contra uno intentar, a quien Azuero hoy tanto ha honrado?

Amán

Mas de aquí a³⁸² mañana ya no se acordará. Tú vienes³⁸³ conoces de Azuero el natural voluble, y fácil su amor ha de poner como su enojo. El fugitivo y temeroso anciano que mandé aprisionar, a mis designios podrá servir: de algún delito grave cómplice yo le haré con Mardoqueo; indicios, pruebas, testimonios falsos no faltarán a Amán. Y al fin, si nada puedo así conseguir, la irrevocable

.....
³⁸² En el impreso: *de quién*.

³⁸³ En el impreso: *bien*.

ley, [que] con él a todo el pueblo suyo
 a horrible muerte condenó, no puede
 Mardoqueo evitar. ¡Del rey, de Azuero
 vengarme yo quisiera! Y si tú aparte
 quieres entrar en la gloria empresa
 que Amán medita, coronar podría
 de Carsena las sienes un diadema
 de que es [in]digno quien a un vil cautivo
 hoy les mandó señir.

Carcena

Amán ¿deliras?

¡Yo a mi patria traidor!³⁸⁴ Y ¿no me basta
 la ignominia y rubor de ser tu amigo?
 ¿De un delito tan vil, capás me juzgas?

Amán

Lo que a un trono conduce, o no es delito,
 o no es delito vil. Vileza llama
 el podrirse en el osio, el corromperse
 entre las sedas y el placer y el vino.
 Llama delito vil el abatirse
 y tolerarlo todo, y no elebarse
 sobre la turba perezosa y torpe
 de los demás mortales, condenados
 a sufrir los caprichos y la iniqua
 tiranía, [a] adorar de quien, en fuerza
 o en ingenio, los vence.

Carcena

¡Sentimientos

dignos de Amán! Si tu amistad renunció,

.....

³⁸⁴ Nota en el impreso: *Con horror e indignación.*

renunció tu favor. Teme en Carcena
un enemigo más. ¿Sufrir yo debo?...

Amán
Calla, que viene Tarce.

Escena segunda

Amán receloso, Carcena irritado y Tarce en ademán desdeñoso y ayrado.

Tarce
Amán, la reyna
en la meza te espera.

Amán
Más [d]espacio
hablaremos después. Mejor, Carcena,
piensa en tu gloria y tu interés.³⁸⁵

Tarce
Y ¿deves
tú también ser testigo de las dichas
y del honor de Amán?

Carcena
Tarce, no envidies
de Amán la suerte.

Tarce
Enviaré la tuya.

.....
³⁸⁵ Nota en el impreso: *Parte Atac.*

Carcena

Por la de Amán [de] sierto no la trueco.

Tarce

Pero ¿de la injusticia y los caprichos
qué me dices de Ester?

Carcena

Yo así no llamo
la razón de quien reyna.

Tarce

¡A un idumeo
empeñada en honrar! Como si en Percia
almas no hubiese grandes, y más dignas
de su gracia que Amán. Su pecho él muestre
de mil gloriosas sicatrices lleno,
como lo está el de Tarce, sin más fruto
que el que le da una honrosa inútil palma
y un estéril laurel.

Carcena

Consigo lleva
su premio la virtud.

Tarce

¡Razón ponpoza!
Y qué aprendido habrás en las escuelas
en que a la sombra de un laurel se suda.
Más quien sudó al ardor y tembló al hielo
de un campo militar, quien por su patria
marchó anelando, descubierto el pecho
contra sien mil espadas que le asestan
la punta al corazón, no, no se paga
de un quimérico premio.

Carcena

En el banquete
el rey acaso ya nos hecha de menos.
Tarce, bamos.³⁸⁶

Tarce

Sí, a veer de Amán premiada
la cruel ambición. ¡Inicua suerte!

Escena tercera

Atac trayendo de la mano a Mardoqueo por la parte opuesta a [a]quella por donde se retiraron Tarce y Carcena.

Atac

No temas Mardoqueo, aquí la reyna
conducirte me impuso y, pronto a todo,
puedes aquí esperar de tus deseos
el momento feliz.

Mardoqueo

Acostumbrado
siempre a temer mi corazón, no puede
sin zozobra esperar.

Atac

Pero tu triunfo
asegurarte debe.

Mardoqueo

El triunfo mío
a mi pueblo no libra de la muerte

.....

³⁸⁶ Nota en el impreso: *Parte Carsena*.

a que está destinado, e incierta pende
de la boca de Azuero aún mi esperanza.³⁸⁷

Atac

Ya de los brindis el festivo aplauso
escucho resonar. Ven, aquí dentro
me esperarás oculto. Yo, entretanto,
de la reyna a la voz pronto estar debo.³⁸⁸

Escena quarta

Espacioza galeria, adornada de pilastras y pedestales de diversos mármoles, con estatuas y simulacros que representan el Sol, la Luna y demás planetas, y signos celestes. En el fondo de dicha galería, una puerta que da vista a un jardín, y a los lados de ella una horquesta de diversos instrumentos y músicos, y más acá dos grandes aparadores con jarras, copas, tasas y platos de oro y de plata, y en el medio una grande meza cubierta de varias viandas y frutas, y alrededor de ella tres lechos, o grandes camapés, sobres los cuales están recostados Azuero, Amán y Estér en medio de los dos, con copas de oro en las manos en acto de brindar. Tarce y Carcena en pie al lado de la mesa que queda descubierto al teatro. Beroe y Palmira a los lados de Ester, Arbona del Rey y otro page al lado de Amán, todos los serviles vino³⁸⁹ Y otros varios pages quitando y poniendo platos en la meza.

Ester

Viva el rey.

Azuero

Viva Ester.

.....
³⁸⁷ Nota en el impreso: *Se oye festivo estruendo de vivas y aplausos y el sonido de instrumentos músicos.*

³⁸⁸ Nota en el impreso: *Se retiran los dos.*

³⁸⁹ En el impreso: *en acto de servirles vino.*

Amán

Y eternamente

vivan en paz y amor Ester y Azuero.³⁹⁰

Todos

Vivan en paz y amor Ester y Azuero.³⁹¹

Azuero

Retiraos de aquí.³⁹²

Escena quinta

[Azuero,] Ester y Amán incorporados en sus respectivos lechos.

Azuero

Consorte amada

bella Ester ¿hasta cuándo a un fiel esposo
que te ama y te adora, y quiere en todo
darte gusto y placer, tendrás oculta
la causa de tu afán?

Amán

Ester divina,

si del feliz mortal a quien hoy tanto
honrar quisiste, los humildes ruegos
algo pueden valer...³⁹³ Mas tanto enojo,
señora ¿contra quién?

³⁹⁰ Nota en el impreso: *Mientras todos los circunstantes repiten el siguiente verso beben Azuero y Amán y Ester llegándose su copa a los labios, la aparta de ellos con horror.*

³⁹¹ Nota en el impreso: *Se empieza una alegre sinfonía, y entretanto Ester incita a beber de nuevo a Azuero y a Amán. Y rehusando ellos al fin, los obliga a beber, repartiendo el vino de su taza en las de los dos, mirando amorosa a Azuero e indignada a Amán.*

³⁹² Nota en el impreso: *Azuero se incorpora sobre el lecho, y hace señal para que cese la música, y se retiren todos.*

³⁹³ Nota en el impreso: *Mirando Ester temerosa a Azuero y airada a Amán.*

Azuero

Ester, acaba
de despenarme al fin.³⁹⁴

Ester

Si alguna gracia
en los ojos del rey halló la humilde
desventurada Ester, señor, la vida
Ester os pide: a muerte atrás y horrible
condenada yo estoy.

Azuero

Amán ¿qué dice?
¡Deliras, bella Ester!³⁹⁵

Amán

Y ¿qué delito
a la consorte y al amor de Azuero
pudo culpable hacer?

Ester

La culpa mía,
piadocísimo rey, es ser hebrea.

Amán

¡Qué escucho!³⁹⁶

Azuero

Ester, tú lloras, y ¿es delito

.....
³⁹⁴ Nota en el impreso: *Ester se pone de rodillas sobre el lecho, y Asuero y Amán se bajan del lecho ambos admirados.*

³⁹⁵ Nota en el impreso: *Tomándola de la mano y ayudándola a baxar del lecho.*

³⁹⁶ Nota en el impreso: *Para sí, perturbado.*

aver nacido de un ilustre pueblo,
aunque ahora infeliz? ¿Ysraelita
tú eres?

Ester
Y mi padre es Mardoqueo.

Amán
¡Perdido soy!³⁹⁷

Ester
Y en premio del abiso
con que salvó tu vida, es condenado
él, con todo su pueblo, en solo un día
cruelmente a morir.

Amán
Señor...³⁹⁸ Inútil
es mi presencia aquí.

Azuero
De tus consejos
ahora más que nunca necesito.
Dime, adorada Ester, y ¿quién en Percia,
sin mi noticia, tu inocente pueblo
se atreve a condenar?

Ester
Nuestro enemigo:
el pésimo Amán. Fijo está en Susa
el decreto cruel, por toda Percia
publicándose va.

.....
³⁹⁷ Nota en el impreso: *Para sí, temeroso.*

³⁹⁸ Nota en el impreso: *Confuso y perturbado.*

Amán

Señor...³⁹⁹

Azuero

¡Maligno!
 ¿Qué disculpa darás?⁴⁰⁰ Y este era el pueblo
 pernicioso a mi Estado, y cuyas leyes
 contrarias a la ley de la Percia
 perturbaban la paz del reyno mío?

Ester

Fuera la muerte al fin de nuestros males
 el término feliz, pero redundaba
 su crueldad en daño de la Percia
 y deshonor del Rey. ¿Por qué no somos
 vendidos por esclavos? Con la vida
 quedáramos al fin, y Ester de esclava,
 si no al impío Amán, a otro cualquiera
 contenta servirá.

Azuero

¡Bárbaro, iniquo,
 despiadado Amán! Dame ese aniyo,
 prenda de mi favor y prueba clara
 de tu infidelidad ¡traidor⁴⁰¹ ingrato!⁴⁰²

.....
³⁹⁹ Nota en el impreso: *Cobrando ánimo.*

⁴⁰⁰ Nota en el impreso: *Mirando amoroso a Ester, y después lleno de enojo a Amán, que baxando los ojos al suelo se muestra extremadamente atemorizado y confuso.*

⁴⁰¹ Nota en el impreso: *Volviéndole las espaldas y alejándose de él, y después volviéndose a mirarlo.*

⁴⁰² Nota en el impreso: *Azuero se retira por la puerta del jardín.*

Escena sexta

Ester, acongojada y falta de fuerzas, se recuesta sobre el lecho de Azuero, apoyando el codo sobre la meza, y Amán, delante de ella, pero algo retirado, en acto humilde y temeroso.

Amán

Divina Ester, de ti piedad implora
un infeliz.

Ester

Piedad tu no tuviste
de mi padre, de mí ni de mi pueblo.

Amán

[Mas] yo ignoraba...

Ester

Sí, tú no sabías
que en el cielo hay un Dios que, presto o tarde,
juzga la iniquidad, y los designos
frustra del impío, y sus ocultas tramas
a los ojos del sol descubre. ¡Iniquo!
¿En un infame leño al padre mío
destinar a morir?

Amán

A tal exceso
ciega ambición insana me condujo,
piadosísima Ester. Mas si no basta
mi horror para expiar el detestarlo
de mi reyna a los pies, a Mardoqueo
doblaré las rodillas, y mis tesoros
de su pueblo serán.

Ester

Pretende en vano
sorprender mi piedad la negra astucia
de un hijo de Amalec. Tiembla, si queda
[Ester] con vida.

Amán

Y ¿quién sabrá⁴⁰³ salbarme
de las iras del rey, si Ester se vuelve,
mísero, contra mí? Perdón te pido,⁴⁰⁴
[perdón te pido] por tu Dios...

Ester

¡Blasfemo!
Y tú ¿te atreves a invocar su nombre?
¡Inmundo, morirás!⁴⁰⁵

Amán

Si de mi sangre
está sedienta, Ester, con esta daga⁴⁰⁶
complacerla sabré.

Ester

¡Profano!⁴⁰⁷ Esconde
ese acero a mis ojos.

.....

⁴⁰³ En el impreso: *podrá*.

⁴⁰⁴ Nota en el impreso: *Hincándose de rodillas con los brazos abiertos*.

⁴⁰⁵ Nota en el impreso: *Volviendo las espaldas a Amán*.

⁴⁰⁶ Nota en el impreso: *Alzándose en pie como desesperado y volviéndose Ester a mirarle asustada*.

⁴⁰⁷ Nota en el impreso: *Temerosa y retirándose más sobre el lecho*.

Amán

No, a tu vista
yo moriré. Mas ¡hay! que Azuero vuelbe⁴⁰⁸
como un feroz león. ¡Ah! ¿Quién me libra
de su enojo cruel? Ya de mis ojos
la luz se eclipsa. Tiembla y se unde el suelo
[de]bajo [de] mis pies... ¿Quién me sostiene,
quién me socorre? Ester piadosa,⁴⁰⁹
a tus pies moriré.⁴¹⁰

Ester

¡Guardias!... ¡Azuero!...⁴¹¹

Escena séptima

Amán desmayado a los pies del lecho de Azuero, que viene presuroso a socorrer⁴¹² a Ester. Tarce con guardias, y después Carcena con Beroe, Palmira, Atac y Arbona, que todos quedan atónitos, y miran con maravilla y pasmo a Amán y a Ester. Finalmente Azuero, dejando a Ester, se acerca a observar a Amán y, hayando su daga desnuda sobre el lecho, la toma y considera con marabilla y horror, mostrándola después a Ester, que está apoyada sobre el brazo de Beroe.

Azuero

Y ¡Amán en mi palacio y a mi vista
degollarte intentaba!

.....
⁴⁰⁸ Nota en el impreso: *Mirando el jardín.*

⁴⁰⁹ Nota en el impreso: *Asuero comparece a la puerta del jardín.*

⁴¹⁰ Nota en el impreso: *Impetuosamente se arroja con la daga en la mano sobre los pies del lecho en que está Ester.*

⁴¹¹ Nota en el impreso: *Saltando en tierra temblando y despavorida.*

⁴¹² En el impreso: *sostener.*

Ester

El susto... apenas...
me deja... respirar...⁴¹³

Azuero

La pena suya⁴¹⁴
refrena mi furor. Si no... Quitadme⁴¹⁵
de la vista ese odioso horrible objeto.⁴¹⁶

Arbona

Señor, Amán tenía en su palacio
alta cruz preparada, en que hoy debía
Mardoqueo expirar.

Azuero

¿Sí? Tarce, en ella
el traidor inhumano el alma exale.

Tarce

La voluntad de rey será cumplida.⁴¹⁷

Azuero

¡Pérfido, ingrato Amán! Volando, Arbona,
a mi presencia trahe a Mardoqueo.⁴¹⁸

.....

⁴¹³ Nota en el impreso: *Apartando los ojos de la daga y de Amán.*

⁴¹⁴ Nota en el impreso: *Indicando a Ester y encarado con Tarse y Carsena.*

⁴¹⁵ Nota en el impreso: *En acto de traspasar a Amán, y después arroja la daga al suelo con desprecio y horror.*

⁴¹⁶ Nota en el impreso: *Los guardias cubren la cabeza de Amán con un velo y se lo llevan.*

⁴¹⁷ Nota en el impreso: *Tarse parte.*

⁴¹⁸ Nota en el impreso: *Arbona parte.*

Ester

Corre a llamarlo, Atac.⁴¹⁹ ¡Ah, padre amado!

Y ¿vivo te verán los ojos míos?

Permíteme, señor, que de aquí lejos

[a] abrazarle yo baya. Ofender puede

del rey la magestad el gozo mío.

Azuero

¿Ofenderme, y por qué? Fuiste hija suya

antes que esposa mía. A mi presencia

tú condúcele, Ester.

Ester

También de gozo⁴²⁰

si es verdad que se muere, ahora yo muero. *Vase.*

Azuero

Su inocente candor ¡cuánto me agrada!

Carcena, y ¿qué me dices de la injusta

ingratitude de Amán?

Carcena

De maravilla

lleno y de horror su triste fin me tiene.

Azuero

Digno fin de un traidor, que de la gracia

de un monarca abusó, que por el suyo

mide y regula el corazón de todos.

.....
⁴¹⁹ Nota en el impreso: *Parte Atac.*

⁴²⁰ Nota en el impreso: *En acto de partir.*

Y ¿en un humano pecho tanta cabe
malicia y crueldad?⁴²¹

Carcena

Señor, la reyna
con Mardoqueo buelbe.

Escena octava

*Ester buscando la mano a Mardoqueo.*⁴²²

Ester

No, no puedo
mi placer moderar.

Mardoqueo

Gran rey, perdona
de una hija el piadoso y tierno afecto,
y de besar tus pies permite el gozo
al infeliz cautivo Mardoqueo.⁴²³

Azuero

Ven a mi seno,⁴²⁴ venturoso padre
de aquella con que plugo hacer felices
mis tristes días, el benigno cielo.
Sí, yo te debo, con la vida, el trono,
pero el trono y la vida estimo en menos
que el don de una consorte, sin quien fuera
pena el reynar y el respirar a Azuero.

.....

⁴²¹ Nota en el impreso: *Cruzando las manos y poniéndolas sobre la frente.*

⁴²² En el impreso: *Asuero, Carsena y Ester, que viene trayendo de la mano a Mardoqueo, cuya diestra, repugnándolo él, ella besa dos veces a la vista del teatro y de Asuero.*

⁴²³ Nota en el impreso: *En acto de postrarse.*

⁴²⁴ Nota en el impreso: *Abrazando a Mardoqueo.*

Mardoqueo

Si en los ojos de Azuero alguna gracia
una infeliz cautiva encontrar pudo,
antes que de placer aquí yo muera,
permíteme, señor, besar la diestra
de la consorte de mi rey.

Ester

No.⁴²⁵ Azuero...

Padre... ¿Queréis que muera a vuestra vista
de ternura y placer?⁴²⁶

Azuero

Después podréis

al natural amor soltar el freno.

Ahora, Mardoqueo, ven conmigo.⁴²⁷ *Vase.*

Escena nona

Ester enjugándose las lagrimas y Carcena algo temeroso y confuso.

Carcena

¡Tú lloras, bella Ester!

Ester

Y tú⁴²⁸ intentabas

que mi padre adorase a un enemigo
de mi ley y mi Dios?

.....
⁴²⁵ Nota en el impreso: *Retirándose de Mardoqueo.*

⁴²⁶ Nota en el impreso: *Afanada y sollozando.*

⁴²⁷ Nota en el impreso: *Asuero se retira con Mardoqueo por la parte del jardín.*

⁴²⁸ Nota en el impreso: *Volviéndose repentinamente contra Carcena llena de ira y de furor.*

Carcena

Yo⁴²⁹ solamente
le rogué que a los ojos se escondiese,
y la piedad que me obligaba a hacerlo
justificarme debe.

Ester

No hay excusa
que te pueda salvar del odio mío
y de mi indignación. ¡Malvado, inicuo
consejero de Amán! Conforme al suyo
será tu triste fin.

Carcena

Mas si el enojo
y cólera de Ester sufro inocente
¿qué me importa el morir? Quién es Carcena
lo sabe toda Susa, Percia toda
lo sabe, y no lo ignora Mardoqueo.

Ester

Carcena, si me engañas...

Carcena

Si yo miento,
con la de Ester se una en daño mío
la justicia del Cielo. Mas mi boca
a ninguno engañó: ni [a] Amán mi lengua
supo adular.

.....
⁴²⁹ Nota en el impreso: *En acto respetuoso pero tranquilo y constante.*

Escena décima

Ester, Carcena y Azuero que, en acto de marabilla y horror, viene por la parte del jardín con Mardoqueo.

Azuero

¡Cruel, impío! Carcena,
de la prisión conduce aquí al anciano
que Amán mandó arrestar, mas quede oculto
a su noticia lo que aquí ha pasado.⁴³⁰
No, Mardoqueo fiel, no desconfío
de tu sinceridad, pero en un día
que a tanta iniqua fraude quitó el velo,
yo no sé qué creer, y temo engaños
en la misma verdad.⁴³¹ Graciosa Edisa...

Ester

Así Ester se llamava. ¡Oh, dulce nombre!
Que me acuerda...

Azuero

Lo sé, lo sé, de todo
tu padre me informó. Pero ¿ocultarlo
tanto tiempo, por qué?

Mardoqueo

Si fue delito
su silencio, señor, la culpa es mía.

Azuero

Delito no, mas si del justo Cielo
la sabia providencia en esta noche

.....
⁴³⁰ Nota en el impreso: *Parte Carsena.*

⁴³¹ Nota en el impreso: *Volviéndose amoroso y afable acia Ester.*

no velara a favor de Mardoqueo,
víctima del furor y de la astucia
ya serías de Amán. Dime, ese anciano
del oculto destino de tu hija
¿fue también sabedor?

Mardoqueo

Ayer lo supo
de mi boca, hasta ayer él lo ignoraba
con todo el resto de mi triste pueblo.

Azuero

Y cual ministro de deidad, que tanto
la mentira aborrece, de engañarme
él no será capás.

Ester

Antes el alma
de sus labios saldrá, que una mentira.
Pero él viene. Señor, así trataba
el impío Amán los hijos de mi pueblo.

Escena undécima

Azuero en acto de admiración, Ester en ademán compasivo y lo mismo Mardoqueo, y Carcena que trae de la mano a Abiud, cargado de cadenas y vendados los ojos.

Azuero

¡Qué venerable aspecto!

Mardoqueo

Y ¿de un delito

este anciano es capás?⁴³²

Abiud

Si no me engaño,
el triste asiento [aquí] de Mardoqueo
acabo de escuchar. ¡Ah! En el suplicio
yo le acompañaré. Mas ya que muero,⁴³³
quiero morir cual fuerte.

Azuero

A mis palabras⁴³⁴
responde la verdad.

Abiud

¿Qué vos terrible,⁴³⁵
espantosa y cruel! Amán te juzga,
infeliz Abiud.

Azuero

Dime tu nombre,
tu estirpe y tu nación.

Abiud

¿De un delincuente
saber la patria quieres, o el delito?
Yo me llamo Abiud y soy hebreo,
hijo indigno de Aarón, delitos todos
muy graves para Amán.

.....
⁴³² Nota en el impreso: *Asuero volviéndose acia Mardoqueo y Ester les hace señal para que no hablen.*

⁴³³ Nota en el impreso: *Afectando fortaleza e intrepidez.*

⁴³⁴ Nota en el impreso: *En tono grave y magestuoso.*

⁴³⁵ Nota en el impreso: *Mostrando timidez.*

Azuero

Tu edad.

Abiud

Mis días

muchos y malos, pero no pudieran
conducirme al sepulcro antes de tiempo,
si del piadoso [rey] que la Persia manda
no pervirtiera el corazón un hijo
del maldito Amalec.

Azuero

Y ¿así te atreves

a insultar a tu juez?

Abiud

De Amán ¿qué puedo

yo temer o esperar?

Azuero

La muerte.

Abiud

De ella

estoy más que seguro, aunque inocente.

Azuero

Si inocente eres tú ¿por qué a los ojos
te oculta[ba]s de Amán?

Abiud

Si fuera reo,

de su vista no huyera: aya el delito
favor y protección en un tirano,
que la virtud persigue.

Azuero

Y tú ¿insultando
sigues al gran Amán?

Abiud

Y Amán ¿no entiende
que irritarle procuro porque acabe
presto con una vida que me pesa
más que la grave carga de estos hierros
que asia el suelo me encorvan?

Azuero

Presto, presto
de tanto afán te libraré, mas dime:
¿una hija no tuvo Mardoqueo?
¿Su destino cuál fue? ¿Vive ella en Susa?

Abiud

¡Gran Dios! Le diré...⁴³⁶

*Turbado y volteando el rostro a otra parte.*⁴³⁷

Azuero

Mas ¿tú te turbas?
¿Por qué tardas ahora en responderme?

Abiud

Yo no sé donde estoy... Y tantas cosas
a un tiempo me preguntas, que a ninguna
acierto a responder... Sí... Yo... en la casa
de Mardoqueo vi una tierna niña

.....

⁴³⁶ En el impreso: ¿Qué le diré?

⁴³⁷ En el impreso la acotación, casi idéntica, se encuentra en nota: *Turbado y volviendo el rostro a otra parte.*

que, creciendo en edad, era llamada
la bella Edisa, y con razón, pues era
Edisa sin contraste la más bella
entre todas las bellas de su pueblo.
Pero de Mardoqueo no fue hija.

*Azuero se altera. Ester se turba. Mardoqueo se muestra agitado.*⁴³⁸

Azuero
La verdad di.

Abiud

Esto es... Era hija suya...

Azuero
Por engañarme tú te contradices.⁴³⁹

Abiud
Es Amán que no entiende lo que digo,
ni me deja explicarme... Mardoqueo...
tubo un hermano... el cual murió. Dichoso
mil veces él, pues no alcanzó estos tiempos.
Se llamó Abiahíl y por consorte
le cupo una mujer... dos verdaderos
israelitas...

Azuero
Tu respuesta abrevia,
si quieres que se abrevie tu tormento.

.....

⁴³⁸ En el impreso la acotación, casi idéntica, se encuentra en nota: *Azuero se altera, Ester se turba y Mardoqueo se muestra agitado y cuidadoso.*

⁴³⁹ Nota en el impreso: *Enojado.*

Abiud

Y ¿desde cuándo Amán conoce y siente
piedad por un infeliz? En fin,⁴⁴⁰ Edisa,
muertos sus padres en agena tierra,
huérfana, dasvalida y solitaria,
de tierna edad quedó sin otro apoyo
que la piedad y amor de Mardoqueo,
que la adoptó por hija, y más que padre
la atendía y la amó... Pero ¿qué parte
pudo Edisa tener en el delito
de su padre infeliz?

Azuero

No te pregunto
del delito de Edisa, su destino
quiero de ti saber.

Abiud

Y su destino
de mí no sabrás.

Azuero

[Yo] no lo ignoro.

Abiud

Pues ¿por qué lo preguntas?

Azuero

De tus labios
confirmarlo quiero.

.....
⁴⁴⁰ En el impreso: *en suma*.

Abiud

Antes la lengua
me arrancarás, que de mi boca saques
el recóndito arcano, que algún día
funesto [a] Amán será. De mi obstinado
silencio en pena, al fin dame la muerte,
yo te lo pido, [sí, yo te lo pido]
de rodillas también.

*Se inca de rodillas juntando las manos del modo que puede, inclinando la cabeza y alsando el cuello, mismo quien lo presenta para que se lo corten.*⁴⁴¹

Azuero

La obscura venda
de sus ojos romped, y al inocente
de esos grillos librad.⁴⁴²

Ester

¿No reconoces
a Edisa, santo anciano?

Mardoqueo

Sí, yo soy
Mardoqueo, Abiud.

.....

⁴⁴¹ En el impreso la acotación, casi idéntica, se encuentra en nota: *Se hinca de rodillas, juntando las manos del modo que puede, inclinando la cabeza y alargando el cuello como quien lo presenta para que se lo corten.*

⁴⁴² Nota en el impreso: *Ester le desata la benda, rompiéndola en varios pedazos. Mardoqueo y Carsena sueltan las cadenas y Abiud, al principio temeroso, y después maravillado y confuso, mira atentamente el suelo, las paredes, el techo de la galería y las personas que le rodean ayudándole a levantarse en pie.*

Abiud

Mas ¿dónde estamos?

De Abraham ¿es este el seno venturoso?

Y aquel señor ¿quién es?⁴⁴³

Azuero

Yo soy Azuero.

No temas, buen anciano, el pueblo tuyo
no morirá.

Abiud

Y Amán ¿dónde se ha hido?

Azuero

Ahora lo sabrás.

Escena duodécima

Tarce y los dichos.

Tarce

Del rey cumplida

quedó la voluntad. Amán acaba
de espirar en la cruz, que a Mardoqueo
tenía prevenida.⁴⁴⁴ Y bastó apenas
la milicia real para librarle
del popular furor, que le quería
vivo despedasar.

.....
⁴⁴³ Nota en el impreso: *Señalando temeroso a Asuero.*

⁴⁴⁴ En el impreso: *preparada tenía.*

Azuero

Tarce, del resto
me informarás después. Ahora vuela
de los hijos de Amán, de su consorte
y su rico tesoro en nombre mío
apodérate. Ester, después de todo,
dispondrá a su placer. (*Parte Tarce.*)⁴⁴⁵ A mi Palacio
comboca tú, Carcena, de la Percia
todos los grandes: dar a Amán conviene
un subesor mejor.⁴⁴⁶ *Vase.*

Escena última

*Asuero, Ester, Mardoqueo y Abiud.*⁴⁴⁷

Azuero

¿De Amán supiste
(*Encarándose afable con Abiud, quien está atónito
y como fuera de sí.*)⁴⁴⁸
la infausta suerte ya?

Abiud

¡Dios poderoso!
(*Sin atender a Azuero y como transportado.*)⁴⁴⁹
¡Santo Dios de Ysrael, único, eterno!
¡Grandes son tus obras!⁴⁵⁰ Las maravillas
y [los] portentos de tu fuerte brazo

.....
⁴⁴⁵ En el impreso la acotación aparece como nota.

⁴⁴⁶ Nota en el impreso: *Parte Carsena.*

⁴⁴⁷ Acotación eliminada en la copia manuscrita.

⁴⁴⁸ En el impreso, la acotación aparece como nota.

⁴⁴⁹ En el impreso, la acotación aparece como nota.

⁴⁵⁰ En el impreso: *Grandes tus obras son.*

¿quién podrá referir? Sobre las simas
de los sublimes cedros, yo poco antes
vi elevado a Amán, y Amán ahora
¿adónde, adónde está? Toda su gloria
se disipó qual humo. Él [al] profundo
cayó qual plomo, o escollo, o monte
que se arroja en el mar. Y ¿quién podía
aterrar su poder y su sobervia altiva
confundir, si no es el grande,
fuerte Dios de Jacob?⁴⁵¹

Mardoqueo

El sueño mío
entiendes ya, Abiud. Ve allí la fuente,
y el caro sol ve allí, y el fin ya viste
del sangriento dragón...

Azuero

Sí, Mardoqueo,⁴⁵²
grande es el Dios que adoras: él dirige,
él alumbra tus pasos. Con sus alas
te ha protegido contra el vano empeño
de quien perderte quizo. El nombre suyo
sobre Azuero invocad, sobre mi ymperio
obtened su favor. Su ley, sus fiestas
observad en la Percia. El pueblo vuestro
al mío será igual.⁴⁵³ Yo con la vida
la livertad os doy, y al alto grado
de que ha caído Amán, con este anillo,

.....
⁴⁵¹ Nota en el impreso: *Como falto de fuerzas y de respiración, se apoya sobre Mardoqueo y Azuero, como pasmado le observa, algo retirado de él con Ester.*

⁴⁵² Nota en el impreso: *Acercándose adonde están Mardoqueo y Abiud.*

⁴⁵³ Nota en el impreso: *igual será.*

mi gratitud te ensalza, Mardoqueo.

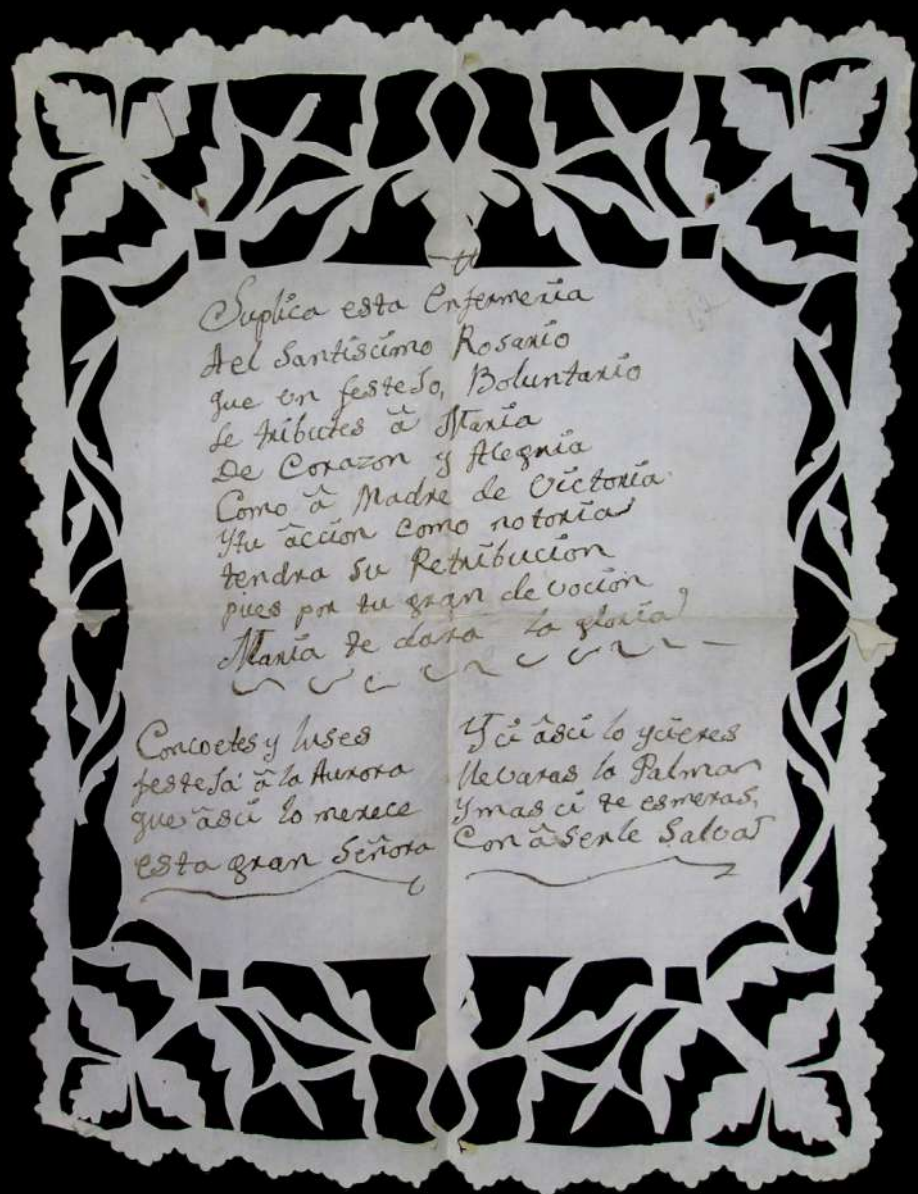
Mardoqueo
Benigno rey...
Ester

Azuero generoso.

Azuero
Amada Edisa, ven, toda la Percia
de tu padre a los pies a ver postrada.

Abiud
Ahora mis ojos serraré contento.

FIN



Duplica esta Enfermeña
Ael Santísimo Rosario
que en festejo, Voluntario
le tributes á Maria
De Corazon y Alegria
Como á Madre de Victoria.
Y tu acción como notoria
tendra su Retribucion
pues por tu gran devocion
Maria te dara la gloria

Concoctes y luses
festeja á la Aurora
que así lo merece
Esta gran Señora

Y si así lo quieres
Velearas lo Palmas
Y mas si te esmeras
Con á serle Salud

FIGURA 1. Poema a la virgen María. Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato, fondo Colección Agustín Lanuza Desdier, sección Literatura religiosa, serie 13.1.2 (Ensayos), año (XVII-XIX) 1791. Hoja suelta intercalada en la foja 22 de Mardoqueo. Tragedia en cinco actos.

2.3 POEMA A LA VIRGEN MARÍA⁴⁵⁴

Suplica esta enfermería
del Santísimo Rosario
que en festejo boluntario
le tributes a María,
de corazón y alegría
como a madre de victoria,
y tu acción, como notoria,
tendrá su retribución,
pues, por tu gran devoción,
María te dará la gloria.

Con coetes y luses
festeja a la aurora,
que assí lo merece
esta gran señora.

Y ci assí lo quieres
llevarás la palma,
y más ci te esmeras
con aserle salva.⁴⁵⁵

.....

⁴⁵⁴ Sección "Literatura Religiosa", serie 13.1.2 (Ensayos), año (XVII-XIX) 1791. El poema se encuentra en una hoja suelta intercalada en la foja 22 de *Mardoqueo*, decorada con la técnica del papel picado, simulando un encaje textil (ver figura 1).

⁴⁵⁵ Casi seguramente, la composición se refiere a la Fiesta de la Inmaculada Concepción, que en San Miguel de Allende se lleva a cabo tradicionalmente el 7 y 8 de diciembre. Las dos últimas coplas mencionan prácticas comunes en diferentes fiestas y procesiones religiosas, vigentes a la fecha: lanzar cohetes; poner iluminación extraordinaria; llevar ramos de palma bendecidos; saludar al Cristo, al santo o a la virgen con alguna demostración de respeto, como justamente las salvas de artillería (que debían ser costeadas, por eso el esmero que menciona la copla).

2.4 LOA RECITADA POR MARCELA ELIZONDO
EN LA TRAGEDIA ANDRÓMACA (GUANAJUATO,
22 DE ABRIL DE 1798)⁴⁵⁶

Poema con que se presentó al público la señora Marcela Elizondo en el teatro de Guanajuato con la tragedia de *Andrómaca* en el día 22 de abril de 1798. Por Mariano Villaseñor.⁴⁵⁷

En decoración de sala se descubrirá sentada en una silla, manifestándose discursiva y consternada de una gran confusión, y dirá los primeros versos sin alzar la vista, hasta la aclamación al Cielo.

Hado implacable, pérfido destino,
estrella rigurosa, suerte adversa
¿hasta cuándo pondréis de la fortuna
un cabo fijo a tu variable rueda?
¿De mi salud no bastan los quebrantos
sin que agregar queráis penas a penas?
Cielo sagrado, a vos... pero ¿qué miro!
¿Dónde estoy? ¿Es verdad o es apariencia?
¿No es este el patrio nido en que mi dicha
de apóstol vio la luz la vez primera?
¿No es este el centro amable, o, dulce cuna,
en que al mundo me dio mi madre tierna?
Cierto es, no es ilusión. Amada patria,
compatriotas queridos, finas prendas
¿es posible que he vuelto a tal delicia
después de peregrina en tanta tierra?
Oh, mil reza, feliz y venturosa,
quien ha logrado tan [*sic*] benevolencia.

.....

⁴⁵⁶ Sección "Literatura", serie 14.1.3, expediente 97.

⁴⁵⁷ Sobre la actriz y la representación de *Andrómaca* en 1798, véanse las páginas 283 a 316.

Bórrame ya funestas reflexiones
o, por lo menos, lenitivo sea
de los pesares, ansias y fatigas
que ser mi vida forman la tragedia.
Tragedia, sí, pues tantos infortunios
me ha elaborado mi fortuna adversa,
que explicarles no puedo para que en llanto
interiormente el corazón se anega,
mejor será, mejor, pues en el teatro
me hallo, cuando la suerte me despierta
del pesado letargo de mis males
que, en lugar de contar de mi carrera
ansias, penalidades, y accidentes,
tributo fiel mi agilidad pequeña
como albricias de gozo inesperado
o en obsequio filial de tan grandesa.
Y así, propisio Atlante de este clima,
Ilustre ayuntamiento de esta esfera,
gefes heroycos de la leal milicia,
recomendados de las reales rentas,
amados compatriotas, o paisanos,
y últimamente, noble concurrencia,
admitido el afecto inesplicable
con que intento agradaros quanto pueda,
ojalá los decretos superiores
que contra mi deseo fortuna ordena,
no impidieran la gloria de serviros,
pues fuera para mí de complasencia
que la manción gallarda y generosa
que fue mi cuna, mi sepulcro fuera.
Si al recitador de Andromaca la historia
algún llanto produse mi ternesa,
no se estrañe, que el fino amor de madre
que es mi madre mi patria me recuerda.

Y cree, público Ilustre, que aunque el Hado
me retire deveras con violencia
a mis apasionados protectores,
y atan benefactora concurrencia,
dejaré, en cifra de mi leal memoria,
este fiel corazón cual firme prenda.
Con que importando humilde los favores
de vuestro amparo y vuestra gran prudencia,
a dar principio voy al ya citado
drama de la troyana prisionera.
Dad perdón a los hierros en que incurra,
y gravará en su pecho amantes vivas
a tanta heroycidad vuestra Marcela.

135
EL CORTESANO,
Y DISCRETO, POLITICO, Y MORAL,
Príncipe de los Romanzes: Relox concertado para Sabios, y
despertador de ignorantes.

Compuesto por D. Gabriel Boca-Angel.



A LA Corte vas Fernando
noble, heredado mancebo
tres dichas, mas no tan dichas,
que no puedan ser tres riesgos,
- Mis consejos quiero darte,
y porque son los consejos
la vida mejor del hombre,
oy segunda vez te engendro.

Al temor de Dios te exorto,
q̄ aunq̄ es su amor mas perfecto
para alimentar á un mozo

no ay vocado como un freno.
No templo de Venus hagas
de Dios profanando el Templo,
que si allí azotó un contrato,
qué esperarà un sacrilegio.
Prevenir socorro al pobre
es piedad, que darle es menos,
que la tuvo muy dormida
quien despertó al son del ruego.
Viste Agricultor acaso,
quando el liquido elemento

de

FIGURA 2. Primera hoja del cuadernillo impreso *El cortesano y discreto, político y moral príncipe de los romanzes: reloj concertado para sabios y despertador de ignorantes*. Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato, fondo Colección Agustín Lanuza Desdier, serie 14.1.4, expediente 135, año 1768.

2.5 *EL CORTESANO Y DISCRETO, POLÍTICO Y MORAL
PRÍNCIPE DE LOS ROMANZES: RELOJ CONCERTADO
PARA SABIOS Y DESPERTADOR DE IGNORANTES*⁴⁵⁸

Compuesto por D. Gabriel Boca-Ángel.

A la corte vas, Fernando,
noble, heredado mancebo,
tres dichas, mas no tan dichas,
que no pueden ser tres riesgos,
mis consejos quiero darte
y, porque son los consejos
la vida mejor del hombre,
oy segunda vez te engendro.
Al temor de Dios te exorto,
que, aunque es su amor más perfecto,
para alimentar a un mozo
no ay vocado como un freno.
No templo de Venus hagas
de Dios profanando el templo,
que si allí azotó un contrato
¿qué esperará un sacrilegio?
Prevenir socorro al pobre
es piedad, que darle es menos,
que la tuvo muy dormida
quien despertó al son del ruego.
Viste agricultor acaso,
cuando el líquido elemento
deposita en honda balsa,
que después reparte al riesgo.
Allí haze Dios con los ricos
para alimentar desde ellos

.....
⁴⁵⁸ Serie 14.1.4, expediente 135.

los árboles racionales,
que su ambición gimen secos.
Si das, da solo por dar,
que no es don el que es intento,
y no temas, que ay ingratos,
que es parte de merecerlos.
El dar prometiendo es culpa,
pues cuando cumplo, ya debo,
si lo supo la esperanza
ningún liberal fue presto.
No debas a gente ruin,
que mientras estás debiendo
cobra primero en tu fama,
y después en tu dinero.
Lo afeminado del traje
sobre todo te repruebo,
que el hombre exterior infama
las importancias de adentro.
Y aquel que vive ocupado
en la media y el cabello,
si es que lo que exerce importa,
hallarás, que importa un pelo.
Huye singularidades
de escándalos, y aún de exemplo,
que el ser señalado un hombre,
que es herida en lo bueno.
Aspirar en los linajes
a ser mejor, te vedo,
pues los Guzmanes mejores
se contentan con ser buenos.⁴⁵⁹

.....

⁴⁵⁹ Las referencias del apellido Guzmán en el imaginario hispano oscilan entre los mitos de nobleza fundacional y la picardía satírica aurisecular. Véase: Caterina Caterina, "La estirpe de los Guzmanes" en Caterina Camastra, *Con la costilla de un guapo y la sangre de un valiente. Versiones de un personaje entre dos orillas de un imperio*, pp. 165-167.

Ay algo en que te permito,
vanidades de primero,
que es difícil arte
de buen cortesano atento.
No al ayre, o la ceremonia,
que todo buen ayre es viento,
serás de peso a lo antiguo
con la hechura a lo moderno.
Burlarte de lengua, o mano,
con ninguno te dispenso,
con los Amigos, no ay gracia
más, y mejor, que tenerlos.
Con el no sabios aventura
estrañarle en lo modesto,
y si se corre, le obligas
a ser más, que tú, discreto.
Si al juego los pasos rindes,
no hagas del deleyte asiento,
que en los ocios te permito
posible; pero no acierto.
Jugarás lo que te sobra
al esplendor, o sustento,
que al que por tu causa es pobre
da tu lastima al desprecio.
Esgrimir con el amigo
por cualquier fin es defecto:
porque te venza, es lisonja,
por venzerle, es menosprecio.
En danzar no hagas estudio,
que infundas más que un espejo;
porque es sobrado en un mozo
enseñarle a ser ligero.
Si riñeres, da el estudio
a la causa, no al suceso,

que la cuestión dura una hora,
pero todo el año el cuento.
Huye ante todos delirios
al ser albitro [sic] del duelo,
que introdujo entre cristianos
la saña mayor de serlo.
No en la acción, traxe o semblante
libres la opinión de fiero,
pues ni aún peligra cobarde
en las heridas del seño.
Tu alhaja, tu mesa, o coches
de ninguno han de ser menos,
que tuyos, y nunca vayas
solo a frequentar passeos
que si dices, que andar solo
es comodidad, el pueblo
te dirá, qué acomodado
va, pero qué majadero.
El murmurar es delicto
tan común a lo pleveyo,
que no suponiendo el daño,
su antídoto no te acuerda.
Huye de un vocabulario,
que anda en las cortes perverso,
dando a cortesanos vicios,
hombre adúltero de honestos.
Al robar le llaman maña,
la desvergüenza es despejo,
el que murmura es chistoso,
y el embaydor⁴⁶⁰ palaciego.
Desfructa el entremetido
bastarda opinión de acepto,

.....
⁴⁶⁰ Embaucador.

que hace passar al cobarde
plaza de cordura al miedo.
También las virtudes gimen
este agravio contrapuesto,
pues, si lo juzga el malbado,
el mejor no llega a bueno.
Si es devoto, es aturdido;
si reza mucho, es santero;
si freqüenta en recibirlos,
dicen, que haze sacramentos.
Si es ministro acomodado,
es delicto lo opulento;
y si prentensor, y sube,
dicen que doró el assiento.
Con las damas no ay estylo
más bueno, que es el silencio;
ni aún la que alabas de casta
lo fue, si no pudo serlo,
que, aunque a vista del examen
tiene su honor más aprecio,
la honestidad más citada
fuera mayor sin assedio.
Que es tan flor la buena fama,
nuestra voz tan duro aliento,
que al ayre de una alabanza
le sirve tal vez de sierzo.
Estrañarás los ociosos
que dan leyes al gobierno,
y conjura al arbitrista
plaga racional del Reyno.
En hablar tendrás estylo,
ni abatido, ni supremo,
las voces entiendan todos,
pero la armonia, el diestro.

Lo escrito es hablar pintado,
si bien con más fundamento
que la voz muere en el labio
y el carácter vive muerto.
Aya en tus estudios algo,
que la experiencia, el ingenio
se disputan quando labran
del todo mazizo un lego.
Si exercitares las artes
tendrás los aplausos ciertos,
no cabales, que la embidia
pica más, donde ay más cebo.
Mas si no estudias de largo
te apellidarán Portento,
que el corto o lerdo se sufren,
pero no si es corto el lerdo.
Al que tiene muchos libros,
que ay muchos sin entenderlos,
no baldones, que al fin son
de tal thesoro caxeros.
No aprendas a leer ossado
los caracteres del cielo,
que Dios nos da aquel volumen
patente, pero no abierto.
Que si el gozo es prevenido,
llega sin alma de nuevo,
y si no, necia codicia
será madrugar lo adverso.
Si hizieres versos, has pocos,
por más que te assita el genio,
pues aunque te aplauda el gusto,
te ha de reñir el talento.
Huvo tiempo en que lucían,
mas ya este siglo de hierro

por afilar los de Marte
ha embotado sus azeros.
Con los señores tendrás
poco trato y más cortejo,
ni remotos, ni vezinos,
toma luz y teme el fuego.
No has de codiciar de alguno
la confianza en su secreto,
porque aún guardada es peligro
la possession de lo ageno.
Si a sus banquetes concurre,
no calles tanto, que luego
te argüirán de que a los platos
rendiste todo el silencio.
Serás passivo en el brindis,
porque es muy desigual trueco
por adular un sentido
hazer un malquisto un celebros.
Si vas a públicos actos
siéntate al último, y presto;
y si parlas, te perdono
lo malo, mas no lo recio.
Esto es quanto a los señores
que, aunque retratos del cielo
o imágenes por lo grande,
se ve mejor en sus lexos.
Y, volviendo a tus iguales
aún te he menester más cuerdo,
que en lo semejante corre
más introducido un hierro.
Tendrás igualdad con todos,
que es lo cortés campo abierto,
no a la amistad, que no sobra
a todo un amigo pecho.

Ay quien pregunte, no en vano,
si yo recatarme debo
de mi amigo, por si acaso
¿viene después a no serlo?
Y aunque tu miedo madrugue
a cautelar estos riesgos,
¿borra con la confianza
lo que escribiere tu miedo?
Que ay género de peligros
que hazen otro de temerlos,
y una culpa adivinada
trahe de disculpa el agüero.
No, Fernando, o aún en caso
que aya tu amigo un veneno,
es aforismo, que mata
movido, pero no quieto.
Si entras en conversaciones,
téngate Dios de su sesso,
que no es sondear muchos rumbos
seguridad de un precepto.
Como aquel que entra en un baño
el temple explora, y el centro,
previniendo los acasos
actores de algún lamento.
Assí examinan los hombres
quál es docil, cuál protervo,
que el sabio estudia en avisos
lo que el rudo en escarmientos.
Aunque en noticias prefieras,
has de callar, previniendo
que ay muchos que una ignorancia
sufren mejor que un maestro.
Darás luz a el ignorante
y compassión al soverbio,

pero al presumido, todo
lo que no fuere remedio.
No solo necios los llama,
que era peligro casero:
el gran Thomas los arguye
necios con impedimento.⁴⁶¹
Pues quien ama su ignorancia
por propio, aunque indigno, objeto
es ciego asorrado en otro,
pues ni ve, ni ve que es ciego.
En reducir a un porfiado
no embotes los documentos,
que infama la medicina
quien la executa en un muerto.
Venera al que calla mucho,
pues gozó de sabio el fuero,
mas si parla mucho en todo,
no ay virtud donde ay estremo.
Muda el lisonjero o formas,
más que figuras Protheo,
fixa atención, pide el juycio
de tan varios movimientos.
Quantas al hilo sonoro
bueitas da el musico, y tientos,
antes que el choro, concordos,
le entregue de su instrumento.
Con vista, y tacto se ocupa,
y al subtil pulsar del dedo,
reprueba en tercio por falso,
prende a la puente otro tercio.
De examen de tres sentidos
aún no queda satisfecho

.....
⁴⁶¹ Alusión a Santo Tomás de Aquino contra los tontos.

y una y otra vez consulta
al traste, al golpe y al eco.
No de experiencias menores
fíes, pues no te importan menos
la confianza de un amigo,
que la de una cuerda al cuerdo.
Ni huyendo de la lisonja
des en rígido o severo,
porque darás en malquisto
si desentonas lo ingenuo.
En tus negocios procura,
no el número, sino el peso,
sin ser de los que anteponen
a la importancia el estruendo.
Séneca, qué bien se rie,
en una carta, de aquellos,
que, en hazer nada ocupados,
trabajan sus ocios menos.
Si pretendes aventuras,
el gran blasón de modesto;
porque es daño, y es forzoso
cantar tus merecimientos.
Si por los puestos te engríes
te confiessas menor que ellos,
que es sobervio muy cobarde
quien no fue a solas sobervio.
No a todos ministros sigas,
porque ay ídolos tan secos,
que, haziendo ayunar, sus obras
alimentan de mysterios.
Y pues la vida es tan corta,
y el conseguir es tan lexos,
desocúpalos templano [sic]
y te harán merced del tiempo.

Andar en caballo es ilustre,
noble afán de un cavallero,
arte principal, no digo
más principal que sus sentidos.
En las dos cosas se instruye
el espíritu y el cuerpo,
la vida activa es del monte,
la contemplación del vuelo.
Si amares, tendrás disculpa
de errar, mas no del sugeto,
porque la elección, si es buena,
te disculpará de ciego.
El tener la dama ingrata
es dolor de gran provecho;
y agraciada, es un daño
que consume no doliendo.
Si es hermosa es insufrible,
y si es fea no es empleo,
si admite el ruego no es casta,
y si no, quién arde al velo.
Toda adorada hermosura
es ídolo del infierno,
desnúdenla tus lisonjas,
verás sus merecimientos.
No temas para casarte,
solo el mismo casamiento,
que lo más de lo temido
se lleva el casamiento.
Sé más galán que marido
porque, si llegas a serlo,
no ay desatención barata
en las tibiezas del dueño.
Sobrará en tu casa todo,
si no tú, que al más afecto

marido, quiere durable
su muger, pero no eterno.
Si a tener zelos te rindes,
ni lo escuso, ni lo apruebo,
sentirlos te hará avisado
y manifestarlos, necio.
La educación de tus hijos
dulce, mansa, sin imperio,
porque no hay padre tan duro
como el que los mira tierno.
Quatro cosas prevenidas
nos dijo un gentil concepto,
que hazen al hombre felice
dirá el christiano contento.
Tener sirvientes pagados
porque, si bien son severos,
de diente y labio son mudos
quando el vocado es perpetuo.
No tener muger muy docta,
que aspire a todo el gobierno,
pues, una vez que le tuvo
nos destruyó el universo.
La tercera, que de noche
bastante se goze el sueño,
que, si es de la muerte imagen,
no ha de batallar un muerto.
La quarta, que pleytos falten
o pretensión, que es lo mesmo,
porque vivir de una duda
se llama morir de cierto.
Necios hombres, que consumen
la vida toda en pertrechos
de poder vivir, y es claro,
que solo viven sin ellos.

Dirás bien, que no es posible
verse un mozo tan perfecto
y que en láminas de barro
fundó constantes reliebro[sic].
Pero, si al chrystal consultas,
jamás creció el dessaseo
y has de errar sin la disculpa
de que no tuviste espejo.
Este Fernando, del libro
de la Corte, aún no es quaderno,
indice sí, que en su historia
qualquier acaso es un pliego.

FIN

Reimpresso en México en la imprenta de los herederos de Doña
María de Ribera, en la Calle de S. Bernardo.⁴⁶² Año de 1768.

.....

⁴⁶² Los Ribera eran una de las familias destacadas de impresores novohispanos. La imprenta se encontraba en la calle de San Bernardo esquina con la plazuela del Volador y fue fundada en 1721. Véase, por ejemplo, Olivia Moreno Gamboa, "Dinastía de tinta y papel. Los Zúñiga Ontiveros en la cultura novohispana", en Manuel Suárez Rivera, *Historia mexicana*, pp. 71-74.

pues una vez, que le tayo
nos destruyó el universo.

La tercera, que de noche
bastante se goze el sueño,
que si es de la muerte imagen,
no ha de batallar no muerto.

La quarta, que pleytos faltan,
ô pretension, que es lo mesmo;
porque vivir de una duda
se llama morir de cierto.

Necios hombres, q̄ consumen
la vida toda en pettechos
de poder vivir, y es claro,

que solo viven sin ellos.

Dirás bien, que no es possible
vérsse un mozo tan perfecto,
y que en laminas de barro
fundó constantes reliebros.

Pero si al chrystal consultas,
jamás creció el desfaceo,
y has de errar sin la disculpa
de que no tuviste espejo.

Este Fernando, del libro
de la Corte, aun no es quadero,
indice si, que en su historia
qualquier acaso es un pliego.

FIN.

*Reimpresso en Mexico: en la Imprenta de los Herederos de Doña
Maria de Ribera, en la Calle de S. Bernardo.*

Año de 1768.

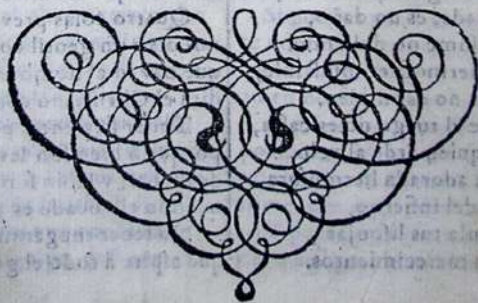


FIGURA 3. Última hoja del cuadernillo impreso *El cortesano y discreto, político y moral príncipe de los romanzes: reloj concertado para sabios y despertador de ignorantes*. Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato, fondo Colección Agustín Lanuza Desdier, serie 14.1.4, expediente 135, año 1768.

**3. CONTEXTOS.
INCURSIONES DE LECTURA**

3.1 BREVE RELATO DE LAS CELEBRACIONES
Y LA TRANSFORMACIÓN ARQUITECTÓNICA
DE VALLADOLID EN EL SIGLO XVIII,
*por Belén Beatriz Figueroa Saavedra
y Édgar Güentella*

Introducción

La antigua Valladolid, hoy Morelia, Michoacán, llegó a convertirse en una sociedad compleja que requería entretenimiento, pero esto no siempre fue así. Para comenzar, es necesario señalar que los primeros asentamientos humanos de diversos pueblos anteriores a la Conquista se localizaban sobre un hito hacia el centro del Eje Volcánico Transversal, al sur del cual se ubicaba el valle de Guayangareo, y después los españoles eligieron este sitio que, al principio, era tierra de paso para fundar una ciudad española, por su espacio geográfico—especialmente la elevación en medio del valle— cercano a las ciudades cabecera del Señorío purépecha aún más antiguas, ubicadas dentro de uno de los primeros seis obispados establecidos por Carlos I, que en el siglo XVI correspondía a la provincia de Mechuacan.⁴⁶³

Esta cercanía tuvo ciertos efectos importantes sobre la nueva ciudad. Su eclecticismo, por ejemplo, surge desde los modelos de traza de ciudades mesoamericanas mezclados con los principios renacentistas de disposición urbana, que establecieron los comisionados por el virrey Antonio de Mendoza: Juan de Alvarado, Juan de Villaseñor y Luis de León Romano. El trazado de la ciudad, sobre el que la ciudad

.....

⁴⁶³ Voz compuesta por la que se ha entendido “lugar de pescadores” (literalmente “los que tienen pescado” o “lugar junto al agua”, según se identifique su origen con el náhuatl o el purépecha; en ambos casos por la cercanía de los lagos de Cuitzeo, Pátzcuaro y Zirahuén, entre otros).

misma fue construida en el siglo XVIII, delimita el espacio del poder religioso.

Sin embargo, la ciudad surge primero por el asentamiento de los frailes franciscanos, en 1531, como una ciudad donde los españoles podían proteger sus intereses del episcopado fundado por Vasco de Quiroga. En 1541, el virrey ordena su fundación como la villa de “Nueva Mechuacan”. Prácticamente desde su fundación, fue considerada como la capital episcopal, es decir, de prominencia religiosa, en competencia con las ciudades de Pátzcuaro y Tzintzuntzan. Esta disputa tuvo especial interés para los habitantes de las ciudades involucradas cuya separación nunca fue concretada; incluso, “en la ciudad de Pátzcuaro, en diferentes periodos, se estableció un Cabildo español”.⁴⁶⁴

Lo que motivaba los preparativos en torno a las celebraciones era la orientación de las ciudades hacia la validación de la Corona para ostentar el poder eclesiástico y, por ende, el derecho a realizar las fiestas litúrgicas. Una vez establecida la jerarquía de las ciudades en el siglo XVIII, esta prominencia se asentó, ya que se festejaba varios años alrededor de la Catedral de Valladolid con bombo y platillo, y gracias a la culminación de su construcción, se conformaba una nueva sociedad en torno a la religión.

A pesar de este logro, la pobreza generalizada marcaba una desigualdad constante. La participación de las castas bajas en las festividades carecía de representatividad. Aunado a esto, el proceso de mestizaje se intensificó en las dos últimas décadas del siglo XVIII por la grave asolación de la población indígena, consecuencia de las epidemias y la escasez de alimento durante la segunda mitad del siglo en el obispado de Mechuacan.⁴⁶⁵

.....

⁴⁶⁴ Beatriz Rojas, *Las ciudades novohispanas: siete ensayos. Historia y territorio*, p. 25.

⁴⁶⁵ José Gustavo González Flores, “La fatídica década de 1780 en una parroquia de Michoacán: epidemias y consecuencias demográficas en Taximaroa, 1780-1790”, en *Relaciones. Estudios de Historia y Sociedad*, vol. xxxvii, núm. 146, pp. 83-118.

Estas situaciones de desigualdad perduraron hasta el siglo XIX, en parte sustentadas en los métodos de convivencia cotidiana y de buenas costumbres que permitían la suficiente cohesión y el orden social. La dinámica de convivencia era un aparato regulador que incluía ritos liberadores, como las fiestas que en el contexto de Valladolid buscaban ceñirse a un desordenamiento controlado.

Parte importante de las celebraciones litúrgicas dependía del reconocimiento del espacio ritual y el espacio para la fiesta con su carga de expresiones rituales. La nueva ciudad de Mechuacan albergó las instituciones religiosas en un plano urbano que se fue jerarquizando. La primera catedral de adobe marcaba el espacio interior ritual, al mismo tiempo que las casas principales estaban destinadas, desde el principio, a convertirse en importantes referencias para las reuniones religiosas, en ocasión de las cuales también se podían llevar a cabo las celebraciones.

La disposición tuvo por eje central la orientación de la catedral de cara a la calle principal (caso poco común en las ciudades novohispanas), lo que permitía mantener rodeada a la catedral por las casas que rodeaban también por los costados tras las plazas laterales y por atrás con la calle. Por esta razón, las casas episcopales se volvieron parte importante de las celebraciones al decorar las fachadas con iluminación y flores, y ser especialmente consideradas con el mantenimiento de carpintería y herrería.

Las celebraciones constituían un gran evento en el que las autoridades y la sociedad civil participaban ordenadamente en conjunto dentro de los eventos más importantes para la vida vallisoletana. Las fiestas eran convocadas por las diferentes autoridades civiles y religiosas a fin de vigilar la recaudación del diezmo, y a su vez de congregar a los fieles en torno a ocasiones de ordenamiento civil; se trataba en su mayoría de eventos anuales, como las procesiones por el Corpus Christi,

o las celebraciones patronales en que esa manifestación de algarabía teatralizaba una sociedad con roles definidos.

Este breve análisis es producto de una reconstrucción histórica basada en el trabajo de muchos interesados en conocer la historia de Valladolid, así como en la lectura intrépida, transcripción paleográfica importante y estudio atento de nuestros documentos que llevan algunos títulos como “Cuentas de propios de la N. C. de Valladolid, correspondientes al año de 1786” o “Razón de los gastos que se han erogado en las funciones de Yglesia e iluminaciones, de cuenta de esta N. C. el presente año de 1794”, del Archivo Histórico de Morelia, en los ramos de Justicia y Libros impresos, en los que se registran múltiples festividades que, por su organización, requerían interesantes preparativos y previsiones.

La propuesta de este artículo es vislumbrar algunas celebraciones organizadas para los eventos históricos de la ciudad de Valladolid, su organización y desarrollo tras bambalinas, y algunos de los gastos que hizo la ciudad para llevar a cabo estas fiestas. Esto lo haremos a través de los documentos que dejaron evidencia de las fiestas, desde sus preparativos, construcción de las plazas y escenarios, juras, decoración de las calles y casas, y la presencia de autoridades que las promovían. Cada uno de estos detalles se podían considerar dentro de los preparativos de manera individual o como parte de una lista de consideraciones de gastos, mediante un proceso de reuniones de autoridades que queda por escrito.

Los expedientes que se presentarán en este artículo recogen el registro de las preparaciones y pagos en torno a diferentes fiestas celebradas durante el siglo XVIII y, sobre todo, al final de este. Los expedientes recogen tanto peticiones y resoluciones, como acuerdos y especialmente cuentas de gastos realizados. En estas cuentas hallamos también el cobro por rentas de espacios para construir las plazas de las corridas, varias cobranzas por la iluminación de los edificios y las cuotas de las funciones de las misas. En algunos años

también encontramos en las cuentas registro de pagos hechos a grupos teatrales y por comedias.

Las celebraciones en Valladolid: dinámicas de los preparativos y gastos de las fiestas

Algunas de las fiestas que se celebraban en la ciudad en esos años eran el Corpus Christi, las fiestas patronales de Nuestra Señora de los Urdiales, de la Virgen de Guadalupe, el patriarca san José, las proclamas oficiales y diversos festejos extraordinarios, como la celebración del nacimiento de un príncipe o la jura del rey; así como la corrida de toros que todos los años acompañaba las celebraciones. Algunas festividades se desarrollaban con procesiones o espectáculos para deleite del pueblo espectador. A pesar de no contar con noticias completas y consecutivas, podemos rastrear y dar cuenta de algunos elementos de la organización secular que conllevaba una celebración en la ciudad a finales del siglo XVIII.

Los habitantes se congregaban en el centro de la ciudad, conformado por la zona que hemos descrito, y venían de distintos puntos aledaños, como pueblos y barrios, con su propia identidad e instituciones, pero que acudían a estas fiestas por distintos motivos. La fiesta se constituyó como un acto de comunión:

De esta manera, al considerarla como comunidad, la fiesta novohispana presentaba, en su organización, los múltiples lazos sociales y políticos que se entretajeron en Valladolid, conformando un discurso festivo integrador de las expresiones de todos y cada uno de los sectores de la sociedad.⁴⁶⁶

.....

⁴⁶⁶ Juana Martínez Villa, *La organización de la fiesta regia. Política, cohesión social e identidad. La fiesta regia en Valladolid de Michoacán. Política, sociedad y cultura en el México borbónico*, tesis de maestría, p. 16.

Es natural suponer que estos eventos ocurrían con cierta regularidad, aunque no siempre podemos asegurarlo. Por ejemplo, la fiesta de los toros se celebraba a veces dos años de manera consecutiva o incluso más. Tenía lugar frente a la entrada de la Catedral, que, insistimos, a diferencia de la mayoría de las catedrales de la Nueva España, da a la calle principal y no a la plaza, lo que limita enormemente la disposición del ruedo y las gradas. Los elementos especiales de la corrida nos constan gracias al registro de los pagos por el vino para las misas correspondientes a esas corridas, aunque su costo es poco en comparación al gasto de los toros, ya que este ascendía a 394 pesos, contra los cinco pesos gastados en el vino para consagrar.⁴⁶⁷

Documentos resguardados en el Archivo Histórico de Morelia dan cuenta de todos los elementos que se requerían para ensalzar las fiestas, que incluían música, flores en los balcones, la construcción de plazas para los toros, cohetes y, dependiendo de la importancia de la fiesta, fuegos artificiales o castillos.⁴⁶⁸ Los llamados “artificieros”⁴⁶⁹ pertenecían en la práctica al sector de las artes mecánicas, técnica de dominio sobre la pólvora traída al mundo hispánico por influencia árabe desde Italia.⁴⁷⁰

Los espectáculos de fuego y luces eran imprescindibles en las fiestas más relevantes de la ciudad; castillos, cohetes y ruedas conformaban una parafernalia que, para la época,

.....

⁴⁶⁷ Archivo Histórico de Morelia, Libros impresos y manuscritos, fol. 10v_23r, l. n. 59.

⁴⁶⁸ Para conocer más sobre el uso de los cohetes y fuegos artificiales en las fiestas en México, se puede consultar: María del Carmen Vázquez Mantecón, *Cohetes de regocijo. Una interpretación de la fiesta mexicana*, p. 264.

⁴⁶⁹ “Pyrotechnia: el arte que trata de todo género de invenciones de fuego, tanto en máquinas militares, quanto en otros artificios curiosos para la diversión y el festejo”. *Diccionario de autoridades* (1726-1739), tomo v (1737).

⁴⁷⁰ María del Carmen Vázquez Mantecón, *op. cit.*

era considerada extraordinaria. En *El arte de lo efímero*,⁴⁷¹ se invita a reflexionar sobre el valor simbólico que “estos fuegos, pagados por los poderosos, hacían pensar a la población que éstos (los poderosos) tenían capacidad para dominar los recursos naturales”, pues pudieron provocar desde el miedo hasta la admiración de toda la población reunida, produciendo una demostración de la autoridad y del poder de quienes patrocinaban las exhibiciones con pirotecnia.

El siglo XVIII en Valladolid fue políticamente dinámico. Por una parte, fue cuando tuvieron fin las pugnas entre ciudades por la dominancia geopolítica sobre el territorio de Michoacán para obtener el título de capital y, por otro lado, al igual que en otras ciudades de la Nueva España, el desarrollo del conocimiento propició una sociabilidad intrincada que es asociada muchas veces con la manifestación de lo religioso. De esta manera, el orden civil (tanto poblacional como urbano) era circunscrito por las instituciones políticas y religiosas.

La ciudad de Valladolid tardó casi 200 años de vaivenes y confusión para concluir su amarga disputa con Pátzcuaro por la capitalidad y poder civil de la provincia de Mechuacan,⁴⁷² a pesar de que la antigua ciudad de Guayangareo había sido designada desde 1576 como la sede episcopal. La condición de cabeza de provincia al principio se contendía entre las tres únicas ciudades reconocidas tempranamente en la región, pues el título pertenecía originalmente a la capital del Imperio purépecha, Tzintzuntzan. Décadas más tarde, la discusión continuó únicamente entre Pátzcuaro, la sede del obispado de Michoacán fundado por Vasco de Quiroga en

.....

⁴⁷¹ Reyes Escalera Pérez, *El arte de lo efímero* 1. *La fiesta entre las ciudades*.

⁴⁷² Los nombres del estado y de sus ciudades en el siglo XVI variaban en grafía y sonido por denominaciones de origen purépecha. Se refería a Pátzcuaro (Pásquaro) como la ciudad de Mechuacan, aunque después la provincia tomó el nombre que lleva hoy el estado.

1539, y la ciudad española de Guayangareo,⁴⁷³ fundada en 1541. La situación de pugna entre las ciudades quedó evidenciada de forma reiterada en las juras de los reyes Felipe V en 1700, Luis I en 1724 y Carlos II en 1766.

Más allá de la manifestación local del poder y la riqueza, el privilegio de llevar a cabo una jura propia resultaba fundamental debido al carácter contractual del ritual. A pesar del enfrentamiento entre las dos ciudades, no se trataba de una simple competencia por quién hacía la celebración más grande y fastuosa, pues la fiesta era percibida, ante todo, como una manifestación visible de los privilegios y obligaciones de las ciudades. El protagonista de estas fiestas no era el alférez real, sino el pendón mismo, pues era el modo como el rey se hacía presente ante sus vasallos más lejanos. Como imagen del rey, el pendón merecía el mismo tratamiento protocolario que debía darse a la persona real.⁴⁷⁴

El escrito del fol. 165r_176v, l. 2_a del año de 1738 notifica que se gastaron tres garrafas y once barriles de nieve y ocho pesos en aguas. Mientras que otro testimonio nos revela la “Memoria de lo que ha producido en la plaza es como sigue / [también] setenta y un pesos cuatro reales que se cobraron del sitio de las comedias / pues aunque se ajustó en cien pesos se huyó el que la [arrendó] con lo demás”.⁴⁷⁵ La lectura no es fácil, pero el expediente contiene este tipo de declaraciones sobre los prestadores de dinero. Las misas o celebraciones litúrgicas eran consideradas parte de estas festividades, y no

.....

⁴⁷³ El nombre cambió a Valladolid en 1578.

⁴⁷⁴ Mónica Pulido Echeveste, *Las ciudades de Mechuacan: Nobleza, memoria y espacio sagrado en la disputa por la capitalidad. Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Valladolid. Siglos XVI-XVIII*, tesis doctoral, p. 110.

⁴⁷⁵ Archivo Histórico de Morelia, Libros impresos y manuscritos, fol. 56r_57r, l. 22.

es sorpresa que también podamos encontrar registros de los recursos destinados para la compra de vino para consagrar en la celebración de la eucaristía y la cera de las velas utilizadas durante las mismas.⁴⁷⁶ La relación entre el clero y la sociedad fue siempre bilateral, y había que darles su lugar a todos dentro del esquema religioso, ya sea como reconocimiento o como pago de sus labores.

En la organización de las festividades, algunas figuras adineradas de la ciudad se encargaban de los gastos que implicaban las reparaciones y el pago de materiales relativos a los preparativos más elementales, como las corridas de toros. Esto beneficiaba en dos sentidos: por una parte, a los individuos se les reconocía y reforzaba su figura de poder y, por otra, las autoridades evitaban las altas cobranzas, pues no contaban con los recursos para cubrir todos los gastos que la magnitud de las fiestas representaba.



En el año de 1786 existían un par de diputados de fiestas. Uno era D. José María de Aniorena, y el otro, D. Ygnacio Lecuona.⁴⁷⁷ A estos se les dio en cumplimiento el pago de 394 pesos y medio real por el cierre de la cuenta de las previsiones de las corridas de toros, que debían comenzar el 8 de noviembre de ese año. Los diputados, que podían ser capitulares o regidores, tenían la responsabilidad de dar a conocer a los Padres Santos las fiestas que la ciudad celebraba, para que no dejaran de asistir a las funciones que fueran necesarias.

.....

⁴⁷⁶ Archivo Histórico de Morelia, Libros impresos y manuscritos, fol. 11r, l. n. 65, "Cuenta por menor de los gastos que se han erogado en las Funciones de Iglesia e Yluminaciones de cuenta de esta N. Ciudad en el presente año de 1788".

⁴⁷⁷ Archivo Histórico de Morelia, Libros impresos y manuscritos, fol. 10v_23 l. n. 59, "Cuentas de propios de la n. c. de Valladolid, correspondiente al año de 1786".

La figura de los diputados de las fiestas se relaciona con la administración de las mismas, y el resto con los pagos que el Cabildo dejaba a otros. El Cabildo, precisamente, eliminaba los pagos que había que hacer y los trasladaba a otras personas; esta práctica se realizaba para que fueran los diputados quienes absorbieran los gastos, ya que la situación económica de la ciudad no favorecía.

Durante la primera mitad del siglo XVIII, la consolidación de la institución eclesiástica en Valladolid contrastó con la decreciente autoridad civil representada sobre todo por el alcalde mayor y los integrantes del ayuntamiento. La endeble situación del poder civil se agudizaba además con la crisis financiera que hasta las primeras décadas del siglo XVIII prevaleció en las arcas del cabildo, el cual se veía obligado a solicitar el auxilio económico de la propia catedral para aliviar momentáneamente sus problemas.⁴⁷⁸

Dos de los expedientes expresan las peticiones especiales para los preparativos de la celebración de la jura del rey Carlos IV, tales como corridas de toros y representaciones teatrales. El documento titulado “Juntas Municipales de Propios y arbitrios de la Ciudad de Valladolid”, de la colección de Libros impresos y manuscritos⁴⁷⁹ de 1790, da cuenta de la complejidad de una de las fiestas más populares, y muestra cómo los gastos y la relatoría son, al mismo tiempo, el pequeño aparato burocrático de una organización sostenida por los usos y costumbres y la maquinación de un aparato gubernamental regio:

.....
⁴⁷⁸ J. M. Villa, *op. cit.*, p. 30.

⁴⁷⁹ Archivo Histórico de Morelia, Libros impresos y manuscritos, fol. 7v_9v, l. n. 71, “Juntas Municipales de Propios y arbitrios de la Ciudad de Valladolid”, 1790-1793; véase también fol. 15r_164r, l. n. 69.

Los preparativos para la Real jura de Carlos IV fueron quizá los más intensos de la centuria, no sólo debido a las radicales transformaciones que la realidad novohispana había sufrido, sino porque la última década dieciochesca era ya clara la consolidación de una oligarquía civil y sobre todo religiosa en Valladolid.⁴⁸⁰

Así, este documento registra la organización institucionalizada, en función de las responsabilidades adquiridas para la ejecución del evento. La demostración de los esfuerzos hechos en los festejos no bastaba para poder probar los gastos y las participaciones realizadas, sino que la función escrita daba cuenta cabal de los preparativos. Como prueba, para conocimiento de los gastos de la jura de Carlos IV en 1790, se hizo un examen a los antiguos documentos por mandato de los Señores Regidores, y la revisión arrojó enlistados los siguientes preparativos en el fol. 15, L. N. 69 del AHM:

Vien entendido que serán fabricadas a tropel por una mano diestra

- Los tablados que son de costumbre para el acto de la proclamación con los adornos de Estilo, en la inteligencia de que el que corresponde de estas Casas Reales, deberá fabricarse sobre la Plaza de Toros.
- Función de Yglesia con Panegírico recomendado a un buen Orador
- Compocicion de Cassas Reales
- Una noche fuegos bien imaginados

.....

⁴⁸⁰ J. M. Villa, *op. cit.*, p. 34. Nota original. Al respecto, resulta sumamente interesante el apéndice documental que Carlos Juárez Nieto logra en su obra *La oligarquía y el poder político en Valladolid de Michoacán*, ya que nos muestra claramente no solo el rol social, económico y político de los miembros del Cabildo de la Catedral en la ciudad de Valladolid, sino las estrechas y permanentes relaciones que esta institución mantuvo con quienes para entonces ocupaban los cargos más importantes en el Cabildo Civil.

- Un carro lucido costeadado por todos los Gremios, o dos si es posible
- El numero nesecario de retratos de sus Magestades

La sociedad civil participaba también con entusiasmo y aprovechaba la ocasión para promocionar su propio trabajo. Los gremios convocados eran, por lo regular, los de zapateros, tenderos, barberos, herreros, sastres, carpinteros, pintores, dulceros, doradores, cereros y aguadores. Los artesanos se beneficiaban de la reunión de la gente mediante su participación en la organización de estos actos festivos, imitando las fiestas en España; también hacían parte de la jura y así, a manera de un intercambio simbólico, obtenían reconocimiento y prestigio social.

Como elemento de convivencia social, la organización de la fiesta regia no solo se depositaba en manos de las autoridades del Cabildo civil. Durante las reuniones oficiales previas a las celebraciones no podía dejarse de lado la participación de los gremios de la ciudad, pues como algunos autores han señalado, “con su carácter juvenil y su espíritu rumboso eran el elemento en todas las fiestas de aquellos tiempos”.⁴⁸¹

Además, los gremios se reunían para mostrar sus mejores talentos, ofreciéndolos como parte de las celebraciones, por lo que eran muy apreciados y los pueblos indígenas de alrededor de Valladolid eran muy importantes para los gremios de cantereros, carpinteros y alarifes. Sus participaciones no solo eran vistas como parte de las ofrendas en ocasiones de la jura del rey, sino que buscaban el reconocimiento para posteriores representaciones. “Asimismo solían ser convocados por el concejo los gremios que en estas ocasiones erigían

.....

⁴⁸¹ Citado en Manuel Carrera Stampa, *Los gremios mexicanos*, p. 95.

arquitecturas efímeras y programaban las diversiones más variadas y originales como mojigangas burlescas, máscaras joco-serias o combates entre moros y cristianos”.⁴⁸²

En estos actos teatralizados se llegaban a utilizar máscaras y disfraces, mientras se llevaba a cabo la lectura de cortos versos, y todas las representaciones daban un carácter marcadamente festivo o de carnaval. Es importante señalar las competencias que había entre los gremios de la ciudad, quienes buscaban, por distintos medios, distinguirse de las diferentes compañías, como sucedió “durante los preparativos para celebrar el matrimonio del futuro rey Carlos IV, cuando los plateros tuvieron que demostrar ante el Cabildo civil y por sobre los herreros”.⁴⁸³

Tampoco faltaba el teatro, la música y la danza. Ya la condesa D'Aulnoy escribió a finales del siglo XVII sobre la gran afición de los españoles por las representaciones, hecho comprobado en las crónicas festivas en las que se describen las funciones que se escenificaban en plazas, claustros de conventos, interior de las iglesias (a pesar de la oposición eclesiástica) y corrales de comedias.⁴⁸⁴

La tradición festiva no solo viene de la afición española, pero el registro de la organización nos muestra cuán seria era la planeación previa con la que, además, se publicitarían las actividades. En las reuniones de los días 6 y 15 de septiembre, se acordó que la jura a Carlos IV como rey se llevaría a cabo el 8 de enero. Se ordenó que el día 9 iniciaran a pregonar las fiestas para que todos acudieran, y así comenzar las celebraciones el 10 del mismo mes, empezando con la corrida de

.....

⁴⁸² R. Escalera Pérez, *op. cit.*, p. 31.

⁴⁸³ J. Martínez Villa, *op. cit.*, p. 27.

⁴⁸⁴ R. Escalera Pérez, *op. cit.*, p. 25.

toros. “El pregón significaba apenas un primer contacto con la sociedad vallisoletana”.⁴⁸⁵

En esta ocasión de las fiestas reales, como se le llama a la jura de Carlos IV, las obras debían celebrar el ascenso al trono del nuevo rey, para lo que se eligió el género de comedias, pero todo “bajo la Condición de que quince días antes del remate se harán presentes las condiciones en el oficio de Cavildo”.⁴⁸⁶ Es importante el permiso para alterar el orden cotidiano, y también para dar aviso a los pastores como “acordaron [que] se pasen dos oficios, uno al Ylmo. Sr. Obispo, y otro al Ve. Sr. Dean, y Cavildo de esta Santa Yglesia Catedral, suplicándoles se dignen franquearle a este Ayuntamiento los Tapices, y Doceles necesarios, y juntamente los Blandones que se hubieren menester”,⁴⁸⁷ dado que la ciudad no tenía los recursos para adornar como era merecido los balcones y los marcos de las puertas, y esta preocupación debía atenderse con tiempo suficiente.

El día 20 del siguiente mes se reunió la junta municipal, conformada por el alcalde ordinario, tres regidores honorarios en representación de los señores regidores perpetuos, el procurador general y el transcriptor, quien dio cuenta de los expedientes anteriores sobre los pregones de las Fiestas Reales. La serie de juntas, de mayo a octubre, se concluyó oficialmente el día 27 de octubre, y de ahí se mandó “se ponga de Tribunal de estilo y se execute el acto de remate de dichas Fiestas avivándose la voz del pregón”.⁴⁸⁸ Esto quiere decir que la organización del evento termina con el pregonar del heraldo. ¿Quiénes eran los personajes señalados por cabildo y

.....

⁴⁸⁵ J. Martínez Villa, *op. cit.*, p. 18.

⁴⁸⁶ Archivo Histórico de Morelia, Libros impresos y manuscritos, fol. 15r_164r, l. n. 69.

⁴⁸⁷ *Idem.*

⁴⁸⁸ Archivo Histórico de Morelia, Libros impresos y manuscritos, fol. 7v_9v, l. n. 71, “Juntas Municipales de propios y arbitrios la ciudad de Valladolid”.

qué papeles desempeñaban?, ¿quiénes costeaban las fiestas? y ¿qué oficios eran comunes entre ellos? Para aclarar el porqué de estos cuestionamientos, conviene revisar lo siguiente: “son la monarquía y las jerarquías eclesiásticas los más interesados en organizar fiestas, ordenando a los cabildos de la ciudad o a las iglesias o conventos a través del nombramiento de comisionarios, la celebración de los más dispares acontecimientos”.⁴⁸⁹

Para costear “las monedas para otra jura”, se llamó al Sr. don José Joaquín de Iturbide y Arregui,⁴⁹⁰ quien fue un administrador de ranchos llegado a Valladolid entre 1760 y 1766; pagó 250 monedas de plata de un peso y 200 de cobre de igual valor, para cubrir la lista que incluye lo que había de hacerse en la plaza de toros. Se mandó a que don Gabriel García Obeso,⁴⁹¹ regidor de la ciudad, junto con “Don Jossé Santiago de la Plata, passen a dar parte del Ylustrisimo Señor Obispo, de el día en que ha de ser la Jura y demás funciones; y se ponga inmediatamente un Oficio al muy Yltre. Señor Deán y cabildo dándoles Parte de lo mismo”.⁴⁹²

Otro personaje significativo fue don Isidro Huarte, regidor alcalde provincial y notable hacendado de Valladolid, igualmente llegado de España en los sesenta, a quien le solicitan los ministros principales, don Antonio de Medina y don Juan Antonio Fernández de la Buria (contador oficial real), no les privaran de las lumbreras que como a las plazas de toros corresponden a las casas reales. Estos hombres se encontraban relacionados por emparentarse mediante casamientos y conformaban una oligarquía. Además de estos ciudadanos notables, encontramos las importantes figuras

.....

⁴⁸⁹ R. Escalera Pérez, *op. cit.*, p. 20.

⁴⁹⁰ Padre del emperador Agustín I de México.

⁴⁹¹ Dueño de una de las casas donde se llevarían a cabo algunas de las reuniones de la conspiración de Valladolid de 1809.

⁴⁹² Archivo Histórico de Morelia, Libros impresos y manuscritos, fol. 15r_164r, l. n. 69.

del obispo, director de la diócesis de Michoacán; el Sr. deán, cuidador del inmueble catedralicio; el Sr. procurador general, encargado de disponer las provisiones los días anteriores; el Sr. alguacil mayor, quien gustoso aportaría lo que algunos señores capitulares se excusaran o no pudiesen contribuir, y el Sr. alférez real, quien incluso pedía la construcción de una fuente en la plaza de San Juan de Dios para perpetuar la proclamación del rey.⁴⁹³

El 8 de enero, día de la jura, el alguacil mayor, el alférez real, y demás señores concurrentes a esta reunión, acordaron “erigir un monumento que perpetuase la memoria de la Jura de N. Augusto Soberano”, para colocar en la plaza mayor de la ciudad de Valladolid con el fin de manifestar su lealtad. Se pidió que los gastos se dividieran entre los señores capitulares, que se habían hecho cargo de costear también las funciones de la proclamación. El alférez real, además, expresó su intención de colocar otro monumento como la “prueba de amor que siempre le había reconocido a N. Augusto Soberano en la plazuela de San Juan de Dios para lo que solicitó licencia al cabildo”.⁴⁹⁴



Después de la jura, continuaron las funciones y celebraciones ya acostumbradas de la ciudad. De los años 1793 y 1794 encontramos documentos que mencionan más noticias de festividades; en esta ocasión, los realizados para los festejos de Nuestra Señora de los Urdiales, de Corpus Christi, de la Virgen de Guadalupe y de la Fiesta de San José. Son cuentas por efecto de pagos por funciones de iglesia, iluminaciones,

.....

⁴⁹³ *Idem.*

⁴⁹⁴ *Idem.*

descante de capillas, los servicios de los sacristanes, flores, cera, ruedas para quemar y, en ocasiones, se pagaba a un maestro cohetero o los llamados pedreros. El oficio de los coheteros consistía en la quema de fuegos artificiales que se prendían con las manos, a diferencia de los cañones rudimentarios que lanzaban los proyectiles y que rondaba a cuatro pesos la docena.⁴⁹⁵

Las celebraciones religiosas, como los aniversarios de los templos o advocaciones marianas, son el motivo principal para la realización de fiestas dentro de la ciudad, por ejemplo, la que año con año, cada 11 de febrero, se celebra para Nuestra Señora de los Urdiales.⁴⁹⁶ En esta celebración solían prepararse flores para decorar de gala al orador, por lo que podemos encontrar en el documento la compra de flores especialmente consideradas en la lista de los gastos, junto con el pago a los sacristanes y a los músicos por sus servicios prestados.

También para la celebración del Corpus Christi se consiguen flores de ornato y se paga a los sacristanes, además de considerar el descante a la capilla⁴⁹⁷ para lucir un espacio más despejado y limpio para la adoración de los altares. En la misma lista de gastos por salidas, podemos encontrar noticias de la celebración por el nacimiento del príncipe; para esto, se gastan tres pesos y siete reales por el costo de las “iluminaciones de las Casas Reales”, y por otros cuatro pesos y seis reales se mandaron iluminar por el cumpleaños del monarca. Asimismo, los interiores, como “la Sala Capitular y Corredores

.....
⁴⁹⁵ Archivo Histórico de Morelia, Libros impresos y manuscritos, fol. 10v_23r, l. n. 59, “Cuentas de propios de la N. C. de Valladolid, correspondientes al año de 1786”.

⁴⁹⁶ En efecto, es importante y un tanto independiente la celebración por manifestaciones o apariciones de la Virgen en distintos lugares, y para nuestro estudio es muy significativa esta fiesta.

⁴⁹⁷ El descante consta de lustrar y bruñir piezas luminosas de ornato donde se colocan velas y cirios llamadas capillas.

de Casas Reales”, eran alumbrados para ocasiones como “las elecciones de alcaldes y demás empleos”.⁴⁹⁸

Para la época, se procuraba la iluminación pública utilizando farolas de aceite que lograban mantener la luz de manera prolongada para mayor seguridad de las calles y el realzamiento de las fachadas. Antes del siglo XVIII, en España la iluminación de las fachadas de las casas y las iglesias reflejaba honores importantes, ya que solo se iluminaban determinadas casas y palacios. En Nueva España, este proceso debió de resolver una problemática de seguridad, principalmente. Es probable que, tanto en la cotidianidad como en los días de fiesta, la iluminación en Valladolid haya sido muy similar a la de la capital de la Nueva España, donde esta situación fue urgente, como nos cuenta Armando Altamira:

El 23 de septiembre de 1763, el cuadragésimo cuarto virrey de la Nueva España, Don Joaquín Monserrat, marqués de Cruillas, expide un bando ordenando que las personas coloquen una luz dentro de un farol en las balcones o ventanas de sus casas todas las noches desde las oraciones hasta después de la queda (diez de la noche) para que de esta manera se observe más o menos uniformemente iluminadas las calles, evitándose insultos, pecados, asaltos, etc.⁴⁹⁹

Como parte de las celebraciones, siempre estuvieron presentes las corridas de toros. Para que los espacios fueran propicios, debían ser amplios y estar despejados. Generalmente las casas reales orientaban las gradas del público,

.....
⁴⁹⁸ Archivo Histórico de Morelia, Libros impresos y manuscritos, fol. 10_12v, l. n. 77, “Razón de los gastos que se han erogado en las funciones de Yglesia e iluminaciones, de cuenta de esta N. C. el presente año de 1794”.

⁴⁹⁹ Armando Altamira Gallardo, “Historia del alumbrado público en la Ciudad de México”, en *Cuadernos de Educación Sindical*, núm. 57, p. 48.

utilizando las plazas con balcones como palcos; las iglesias, claustros y catedrales colgaban cuadros o decoraciones, transformando a la ciudad en una especie de teatro al aire libre. Por ello, se hacían encargos de compra y reparación de las tablas para erigir plazas de toros itinerantes “para los que no tenían la fortuna de poseer esas magníficas tribunas [balcones y miradores], se levantaban estrados de madera que rodeaban las plazas y la cerraban para que en ella tuvieran lugar las fiestas de toros”,⁵⁰⁰ y su preparación con antelación definitivamente formaba parte de la organización de las fiestas de la ciudad.

Se tienen noticias de que en el siglo XVI se buscaba obtener los toros de zonas cercanas, mientras que en el siglo XVIII se comenzó a documentar la selección y crianza de especies bravas para su matanza en público. Precisamente, así como en el caso de la pirotecnia, el propósito era poder demostrar un enfrentamiento a la naturaleza. El espectáculo español cambió dentro del contexto novohispano: había “dejado la tauromaquia de ser un entretenimiento caballeresco para transformarse en un acto de valentía y arrojo realizado a pie por mozos del pueblo y un espectáculo popular”.⁵⁰¹

Más noticias de las justas públicas de los toros nos llegan por las constantes cuentas de la época novohispana. Es interesante que los jacales aparezcan en la cuenta de uno de los documentos, porque nos habla de la construcción de gradas para las corridas, así como el pago a los pintores.⁵⁰² Entre algunas de las cuentas que hay registradas, podemos encontrarnos un pago de “28 por fiesta de la Concepción con

.....

⁵⁰⁰ R. Escalera Pérez, *op. cit.*, p. 17.

⁵⁰¹ Benjamín Flores Hernández, *El valle de Toluca —y otros parajes del occidente y del norte del actual estado de México— y los orígenes de la ganadería brava en Nueva España*, p. 2.

⁵⁰² Archivo Histórico de Morelia, Libros impresos y manuscritos, fol. 20r_21r, l. n. 68, “Cuentas de propios. Año de 1789”.

Sermón”, “109 por misas para el hacendado” y “15 por cinco misas de días de fiesta del 25 de abril al 1ro junio”.⁵⁰³ A diferencia de lo que hemos ido presentando, este documento contiene una larga lista detallada de los gastos realizados por un hacendado habitante de Valladolid. Aunque en este documento no se señala que los gastos se hagan con motivos de preparación de espacios para fiestas, celebraciones o misas, podemos observar qué oficios y qué objetos eran de importancia para el mantenimiento de la ciudad.

Quizá la fecha más conmemorativa en que se realiza una corrida de toros es la que se planea el día 27 de marzo de 1745, a fin de celebrar la conclusión de la construcción de la Catedral. De esta fecha conocemos el hecho de la fiesta gracias al registro del pago que se ha de hacer al vecino Irachin Chacón por los “señores diputados don Fernando Montero y don Joseph Fernández de Mendoza”⁵⁰⁴ para cubrir este fin. Ese año solo faltaba concluir las torres, portada y atrio de la iglesia.

Posteriormente a cuatro décadas de haber sido dedicada, fue concluida la expresión material del poder eclesiástico en Valladolid: la iglesia Catedral. La noticia de la terminación de las torres, portadas y atrio se hizo extensiva al cabildo civil y a la sociedad en general a fin de que en conjunto llevaran a cabo las celebraciones correspondientes, mismas que consistían en misas, sermones, fuegos y teatros por cuatro días.⁵⁰⁵

La difusión del pasado histórico de la Catedral de Morelia se ha concentrado en la fabulosa descripción de su construcción, a través de las investigaciones que muestran desde su

.....

⁵⁰³ Archivo Histórico de Morelia, Libros impresos y manuscritos, fol. 5r_15, l. n. 62, “Gastos del hacendado”.

⁵⁰⁴ Archivo Histórico de Morelia, Libros impresos y manuscritos, fol. 56r_57r, l. 22.

⁵⁰⁵ Martínez Villa, *op. cit.*, p. 30.

planeación y ordenamiento de ser erigida en 1660, hasta su finalización en 1744. Es muy llamativo tratar de conocer el contenido del monumental edificio por su cultura eclesiástica y su gran valor estético. Sin embargo, el fenómeno de las fiestas ligado a la icónica historia de este inmueble, suma personalidad a las artes del siglo XVIII y su vida cultural en la ciudad de Valladolid, como un centro de difusión del arte popular.

El comercio durante el siglo XVIII había crecido bastante, tal como la política, y la manera en que se registraron los pagos era muy importante, así como el registro de los productos consumidos. La fabricación de ciertas cosas no era usual y su producción estaba influenciada por las fiestas. El papel de los ciudadanos en estos festejos determinaba la organización que se daría en torno a lo realizado; por ejemplo, la reparación de los jacales de la plaza, el pago a pintores, carpinteros y herreros para el mejoramiento de las fachadas de las viviendas. Los oficios de carpintería y herrería destacan en la tradición de los oficios del estado, pero no por ello se les privilegiaba simbólicamente sobre los demás gremios.

Si bien no encontramos extensas relaciones de las fiestas, es evidente su enorme carácter popular y que fueron el medio de expresión más difundido en la ciudad. El archivo no es un ir y venir de datos desconocidos, sino una historia de la diplomacia novohispana, y no es una ciencia administrativa, sino un conjunto de acuerdos. Tampoco se reduce a un conjunto de listas de adeudos y saldo de cuentas, ya que es posible encontrar testimonios de la última década del siglo que nos hablan de la disposición que se le confiere al pueblo, como el siguiente:

Valladolid. 16 de octubre de 1793.

El Señor Don José de Axegui Therorero Dignidad de esta Santa Iglesia Cathedral en el Expediente promovido sobre

construcción de una Capilla para celebrar en los días festivos en el Sitio de la Plaza principal de esta Ciudad el Santo Sacrificio de la Misa a efecto de que todos los Puesteros, y demás Concurrentes la oigan sin necesidad de abandonar sus comercios.⁵⁰⁶

Podemos ver que las fiestas se van dando en torno al crecimiento de la ciudad y este, a su vez, se da en torno a la distribución del espacio entre las instituciones, el espacio ritual y el espacio festivo. La Valladolid del siglo XVIII experimenta varios procesos que dibujan su construcción; sin duda, el de la fiesta es el que tenía que ver con la mayoría. No nos extraña encontrarlo directamente en las instituciones reales, donde el poder se reparte entre los más ricos, ni en las casas que pretendían hacer las mejores galas, ni, por supuesto, en el aparato rector de la religión.

Las iglesias eran un espacio muy importante dentro de la transformación de la sociedad novohispana, así como toda la regulación religiosa de muchos aspectos de la vida. Este doble juego de espacio e institución nos lleva a preguntarnos si, en ellas, la intención de ser el sitio donde el interior de los individuos fuera tocado se lograba o no; sin embargo, no fue una situación reflejada en las condiciones de disparidad social. Hay que tomar en cuenta que las fiestas no se consideraban de manera exclusiva en la religión, pero esto era parte de la costumbre de los habitantes que podían llevarlas a cabo.

La regulación de las fiestas implicaba, al mismo tiempo, su ordenamiento como disposición y establecimiento. El movimiento de una sociedad en crecimiento es proporcional a la administración de sus instituciones. La dinámica de la sociedad novohispana nos queda entonces como un discurso por sí mismo elaborado. Todos los archivos que nos llegan

.....

⁵⁰⁶ Archivo Histórico de Morelia, Libros impresos y manuscritos, fol. 15r_164r, l. n. 69.

y forman parte de la historia son legado del tiempo y de la pervivencia de la tradición festiva de la ciudad, por lo que se puede decir algo más acerca del papel de las fiestas en el aparato de gobierno.

Nos resultó interesante cuestionarnos de qué manera participaban las personas y esto fue una cuestión importante durante todo el artículo, porque el entusiasmo se refleja en los testimonios escritos de la administración pública. Es importante aclarar que esta es una reflexión sobre las personas implicadas en las fiestas y se consideran más allá de los nombres que aparecen redactados, al tomar en cuenta la participación de los gremios y de personajes característicos de los preparativos. La ejecución de estos eventos resultaba en un ánimo de reunión y encuentro donde los espacios permitían la variedad de actividades y espectáculos entre las calles.

DOCUMENTOS ANALIZADOS

ARCHIVO HISTÓRICO DE MORELIA

Fondo: Libros impresos y manuscritos.

Fols. 10v-23r, L. N. 59, "Cuentas de propios de la N. C. de Valladolid, correspondientes al año de 1786".

Fols. 56r-57r, L. 22.

Fols. 11r, L. N. 65, "Cuenta por menor de los gastos que se han erogado en las Funciones de Iglesia e Ylumina-ciones de cuenta de esta N. Ciudad en el presente año de 1788".

Fols. 165r-176v, L. 2_a.

Fols. 10-12v, L. N. 77, "Razón de los gastos que se han erogado en las funciones de Yglesia e iluminaciones, de cuenta de esta N. C. el presente año de 1794".

Fols. 15r-164r, L. N. 69.

Fols. 7v-9v, L. N. 71, "Juntas Municipales de propios y arbitrios la ciudad de Valladolid".

Fols. 710r-710v, L. N. 74, "Ventas de propios año de 1793".

3.2 DESTERRADA, PERSEGUIDA Y DESPOSADA.
DE ANDRÓMACA A MARCELA ELIZONDO.
UNA REPRESENTACIÓN DE LA TRAGEDIA
EN LA CIUDAD DE GUANAJUATO EN 1798,
por Óscar Fernando Martínez

El teatro del siglo XVIII en la Nueva España se ve afectado por las corrientes europeas de pensamiento racionalista de la época, las ideas estéticas neoclásicas y el cambio en la corona de la familia de los Austrias a la de Borbón. Estas ideas estéticas están presentes en *La poética o reglas de la poesía en general, y de sus principales especies* de Ignacio de Luzán (Zaragoza, 1737). En España, dicha poética se encargará durante todo el siglo precedente de establecer las pautas para las composiciones poéticas. Sobre los fines y características de la poesía, nos dice lo siguiente el zaragozano:

Los autores de poética están divididos en varios pareceres sobre señalar el fin de la poesía. Unos le asignan por fin la imitación y la semejanza [...] Otros reconocen por fin de la poesía solo el deleyte [...] Otros, echándose a la parte contraria, sientan, que solo la utilidad es el fin de la poesía; y otros finalmente [...] defienden la utilidad y el deleyte juntos como el mas perfecto fin [...] De la misma manera, ¿qué inconveniente tiene que un Poeta intente en sus versos, ya recrear los ánimos con honestos divertimientos, ya instruirlos con morales preceptos, y ya, juntando uno y otro, lo virtuoso y lo divertido, instruirlos con deleyte, o deleytarlos con provecho? La poesía, pues, según el lado por donde se mire parece que tiene diverso fin. [...] Y si finalmente juzgáre, que ni la sola utilidad es muy bien recibida, ni el solo deleyte es provechoso, podrá así mismo, uniendo lo útil a lo dulce, dirigir sus versos al fin de enseñar

deleytando, u deleytar enseñando, en un poema épico, en una tragedia o comedia.⁵⁰⁷

Con esta idea de crear y ver el arte como instructor y disfrute, también “el teatro les pareció un medio eficaz para civilizar e ilustrar al pueblo”,⁵⁰⁸ y “los pensadores de la Nueva España lo consideraron casi como el único”.⁵⁰⁹ Debido al gran analfabetismo de la sociedad, era imposible, como en otros lugares de Europa, persuadir al pueblo de que se inclinara a favor de las letras, pues dentro del racionalismo de la época se creía que “cada vasallo es una porción del cuerpo moral de que se compone la sociedad: razón es que ellos ocupen su lugar respectivo pero lo es también que procuren todo lo posible por hacerse activos y flexibles: el monarca que es la cabeza no puede dar influjo a unas partes sin articulación”.⁵¹⁰ Es decir, se buscaba un cuerpo sano íntegramente, una sociedad mejor preparada en lo intelectual, desde los sectores más bajos de la sociedad hasta el monarca.⁵¹¹

.....

⁵⁰⁷ Ignacio de Luzán, *La poética o reglas de la poesía en general, y de sus principales especies*, p. 214.

⁵⁰⁸ Juan Pedro Viqueira Albán, *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces*, p. 53.

⁵⁰⁹ *Ibid.*, p. 66.

⁵¹⁰ *Idem.*

⁵¹¹ Estas ideas están presentes también en la *Poética* de Luzán: “No es menor la utilidad que produce la tragedia, en quien los príncipes pueden aprender a moderar su ambición, su ira, u otras pasiones, con los ejemplos que allí se presentan de príncipes caídos de una suma felicidad a una extrema miseria; cuyo escarmiento les acuerda la inconstancia de las cosas humanas, y los previene y fortalece contra los reveses de la fortuna. Además de esto el poeta puede y debe pintar en la Tragedia las costumbres y los artificios de los cortesanos aduladores ya ambiciosos, y sus inconstantes amistades y obsequios: todo lo cual puede ser una escuela provechosísima, que enseñe a conocer lo que es corte, y lo que son cortesanos, y a descifrar los dobleces de la fina política, y de ese monstruo que llaman razón de estado. El pueblo, y los hombres particulares logran su aprovechamiento en la Comedia, viendo en ella copiado del natural el retrato de sus costumbres, y de sus vicios y defectos, en cuyo

Con este pensamiento de la época, devienen diferentes reformas durante todo el siglo XVIII al teatro como institución: construcción de nuevos coliseos en las principales ciudades, mayor control en los corrales de comedia y funciones de marionetas, regulación en los horarios de las funciones. También los actores y las actrices se ven afectados por estos cambios, pues se vigila más de cerca su comportamiento dentro y fuera de las funciones y ensayos, y se regula su participación en las temporadas teatrales; asimismo, se modifican las listas de comedias que se pueden representar.

En la Nueva España, la teatralidad sobrepasaba los muros de los corrales de comedia, coliseos y posteriormente de los teatros, extendiéndose en el día a día de la vida de las actrices y actores (o “cómicos”, como se les solía llamar en aquellos siglos). Sin embargo, para hablar sobre teatralidad, o llamar a un acto teatral, este debe sobrepasar los límites de lo esperado. En este caso específico, el actor y la actriz son quienes llevan la actuación fuera del escenario y de los muros del coliseo, y la ejecutan en su vida diaria.⁵¹² En el presente estudio, intentaremos hablar de dicha teatralidad con el ejemplo de una pareja de comediantes novohispanos de finales del siglo XVIII. Trabajaremos con documentos procedentes de los archivos de las ciudades de Guanajuato y Morelia, en ese entonces Valladolid, que actualmente se encuentran transcritos en un repositorio digital.⁵¹³ Estos episodios se contrastarán con las experiencias del personaje mítico de Andrómaca,⁵¹⁴ especialmente a través

vexamen cada uno aprende y se mueve a corregir y moderar los propios”. I. de Luzán, *op. cit.*, p. 226.

⁵¹² En Bernard Dort tenemos sobre teatralidad: “non figurer un texte ou d'organiser un spectacle, mais d'être une critique en acte de la signification. Le jeu y retrouve tout son pouvoir. Autant que construction, la théâtralité est interrogation du sens”.

⁵¹³ <https://udir.humanidades.unam.mx/teatro>

⁵¹⁴ Para entrar en contexto, la palabra Andrómaca viene de la griega Ανδρομάχη, que significa “que lucha con los hombres”.

de la lente de una representación trágica que tuvo lugar en la ciudad de Guanajuato, en 1798. Esta fascinante conexión entre la realidad de la actriz y la representación teatral ha llegado hasta nosotros gracias a una loa recitada por ella, arrojando luz sobre un intrigante cruce entre la vida y el arte.

Antes de pasar a la historia de los actores, detengámonos a describir cómo funcionaba el teatro por aquella época. Para empezar, las autoridades de las ciudades se encargaban de asistir a las compañías de teatro con dinero, vestuarios y enseres para sus funciones. De igual manera, los vecinos y los encargados en turno de los coliseos prestaban indumentaria y enseres para que las puestas en escena se llevasen a cabo. El ayuntamiento se encargaba de regularizar las actividades teatrales, como administrar las ganancias de las entradas de los espectáculos, a través del encargado en turno de los coliseos y de los alcaldes del crimen, para observar que durante las funciones los asistentes del público y comediantes cumplieran con sus ensayos y representaciones en tiempo y forma establecidos. De los lucros de las entradas, se obtenían impuestos dirigidos principalmente a los mantenimientos de los hospitales, como el caso del Coliseo de la Ciudad de México y el Hospital Real de San José de los Naturales⁵¹⁵ en los dos primeros siglos del virreinato. Sin embargo, la institución no se encargaba totalmente de los coliseos; también eran civiles los que procuraban su mantenimiento y se turnaban el cargo, un tipo de padrinazgo similar al que se tenía para la elaboración de las fiestas patronales. Se realizaban préstamos a las compañías de teatro de la época, en moneda y especie, para que se pudiesen presentar en función.

.....

⁵¹⁵ El hospital fue fundado en 1520 por la Orden de Frailes Menores. Más de un siglo después, en 1673, a un costado del hospital se construyó el Coliseo, que quedó en ruinas la noche del 19 de enero de 1722 tras haberse presentado la función "Ruina o incendio de Jerusalén o desagravio de Cristo".

En el siglo XVIII, época que coincide con el auge del movimiento neoclásico europeo, el teatro se percibía como un medio fundamental para la educación de la población. En este contexto, se llevó a cabo la reforma teatral de 1786, bajo la iniciativa del primer conde de Gálvez. Con el firme propósito de elevar el nivel cultural de la sociedad, esta reforma no solo buscaba renovar las estructuras y prácticas teatrales, sino también fomentar la transmisión de valores morales y cívicos a través de las representaciones.⁵¹⁶

Como parte de la reforma, se construyen y se remodelan los coliseos del país, dejando atrás a los corrales de comedia y casas de marionetas, que se veían como productores de malas virtudes, y se buscaba un mejor rendimiento y compromiso por parte de los actores y actrices. También se cuida que las obras representadas en los coliseos sean de beneficio para el público. Los censores se encargan de verificar si las comedias representadas son de provecho o no. Sirva de ejemplo lo que un censor dice respecto al género de la comedia:

Aborrecen las tragedias y prefieren aquellos comediones en que hay baladronadas, guapezas, desafíos, batallas y otras cosonas semejantes [...]. Las tragedias⁵¹⁷ requieren mucho ensayo, mucha

.....

⁵¹⁶ Con anterioridad a esta reforma, ya habían existido otras modificaciones a la manera en que se efectuaba la administración del Teatro de las Comedias, principalmente en la Ciudad de México, como la que se incluye en la Real Cédula de 12 de mayo de 1703, la de la Real Cédula de 31 de diciembre de 1741 y la de 1759.

⁵¹⁷ Luzán, en su *Poética*, nos dice con respecto a las tragedias: “La tragedia, dice, es imitación de una acción grave, o, como otros quieren, ilustre y buena; entera y de justa grandeza, con verso, armonía y baile, haciéndose cada una de estas cosas separadamente, y que no por medio de la narración sino por medio de la compasión y el terror, purgue los ánimos de esta y otras pasiones [...] La tragedia es una representación dramática de una gran mudanza de fortuna, acaecida a reyes, príncipes, y personajes de gran calidad y dignidad, cuyas caídas, muertes, desgracias y peligros exciten terror y compasión en los ánimos del auditorio, y los curren y purguen de estas y otras pasiones, sirviendo de ejemplo y escarmiento a todos, pero especial entre a los reyes y a las personas de mayor autoridad y poder”, p. 486.

naturalidad y mucho conocimiento y arte para la expresión de los afectos, y esto no acomoda al comediante holgazán y de cortos talentos.⁵¹⁸

Queda claro que las comedias se tenían como un género menor para los comediantes que se creían de baja categoría o menor experiencia; esto frente a las tragedias que se consideraban propias para los actores preparados.

En la mencionada reforma de 1786 se hallan diversos mandatos, como se señala en la “Reseña histórica del teatro en México” de Enrique de Olavarría y Ferrari: “concurrirán por turno semanario, a ejemplo de Madrid, los alcaldes del Crimen, a efecto de hacer observar con prontitud el buen orden, quietud y sosiego públicos, fungiendo de Juez de Teatro el Corregidor y Alcaldes ordinarios”.⁵¹⁹ Se menciona a qué hora deben comenzar y terminar las funciones, evitando que concluyan a altas horas de la noche y comiencen después del rezo de las vísperas; también se habla sobre la limpieza del teatro y que “no se permitirá estrepito ni alboroto alguno con que se hagan molestos, tolerándose solamente el que palmeteen a los Actores o Actoras, luego que hayan concluido relación u otro pasaje que merezca satisfacción y aplauso”.⁵²⁰ También se mencionan los deberes de los cocheros: en qué lugar aparcar los coches y cuándo regresar a recoger a sus dueños. Sobre los ensayos, tenemos que: “es conveniente que los ensayos que habían de ser en domingo y otros días de fiesta, sean en la víspera, porque en ningún tiempo se ha dado el caso

.....

⁵¹⁸ Cita tomada de Carlos Cambroner, “Un censor de comedias. Apuntes para la historia del teatro”, *Revista Contemporánea*, tomo 101, p. 153. Estas líneas nos dejan ver la noción que se tenía sobre los comediantes que viajaban de un lugar a otro dentro del Imperio español, y sobre el género dramático.

⁵¹⁹ Enrique de Olavarría y Ferrari, *Reseña histórica del teatro en México*, p. 54.

⁵²⁰ *Ibid.*, p. 55.

de que en ellos se cumpla con dicho ensayo como se debe, porque, con el pretexto de oír misa, o no vienen o vienen con precisiones, y por fin el ensayo se queda en conversación”.⁵²¹ Sobre la ubicación del público espectador:

Que en las bancas, palcos, cazuelas y mosquetes que se alquilan por asientos no haya preferencia, sino que se tomen por los primeros que llegue, sin que sirva de pretexto que el acomodador diga estar ya tomados; pero las bancas de la luneta, como uno de los sitios más distinguidos y señalados, deben estar ocupadas por las personas que concurran con traje más decente, por decoro de las mismas personas y por el debido al público.⁵²²

Se busca promover un ambiente de respeto recíproco entre el público y los comediantes mediante la implementación de normas de conducta que rijan a ambas partes, como se expresa en el siguiente texto:

Que los concurrentes no podrán pedir con imprudencia la repetición de bailes, tonadillas u otras piezas o que salga algún actor a ejecutar alguna de estas habilidades, pero bien se permitirá el que las pidan con tal que lo hagan con la moderación debida, y estando entendidos de que si por algún justo motivo no se les concediere, no se ha de instar a ello. Que siendo tan general el uso del tabaco en humo en esta capital, no es fácil impedirlo en

.....
⁵²¹ *Ibid.*, p. 57.

⁵²² *Ibid.*, p. 59. Existe todo un apartado en el que el Virrey manda contar los asistentes de cada una de las secciones: palio o platea, luneta, mosquete, asientos en los cuartos del primer piso, del segundo piso, tercer piso, cazuela de hombres, de mujeres... para saber cuántos son los espectadores que caben dentro del Coliseo y así evitar el desorden, como anteriormente se venía dando en los corrales de comedias: “En 7 de agosto de 1786 mandó el Conde de Galvéz se hiciese un cálculo prudencial de la gente que cupiese dentro del Teatro de la Ciudad de México y de lo que podría producir su entrada, a fin de averiguar las causas por las que había quebrado”. E. de Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 64.

el Coliseo, pero que sí debe prohibirse el que los concurrentes arrojen desde la Cazuela y Palcos, yesca encendida y cabos de cigarros al patio.⁵²³

Al ser los cómicos figuras públicas y al verse envueltos en polémicas a lo largo de la historia del teatro, se buscaba también cuidar de su conducta dentro y fuera de los coliseos y corrales de comedia:

[...] para remedio de todo se da comisión en forma al Escribano D. Mariano de Zepeda, para que con la precaución y cautela conveniente, pase a las casas en donde se ejecutan las representaciones de comedias de muñecos, y encontrando en ellas algún cómico o cómica, cantarín o cantarina, o bailarín o bailarina, los ponga desde luego en la cárcel a disposición de la dirección del teatro, sin exceptuar a persona alguna.⁵²⁴

Los escenarios de las provincias

Marcela Elizondo y Miguel Sendejas⁵²⁵ fueron una pareja de comediantes novohispanos de finales del siglo XVIII. Ella realizaba el papel de segunda actriz en la compañía del Coliseo

⁵²³ *Ibid.*, p. 59.

⁵²⁴ *Ibid.*, p. 60.

⁵²⁵ Nos referiremos al cómico con el nombre de Miguel Sendejas, por ser referido de tal manera en la mayoría de los archivos citados, aunque en la actualidad la norma sea escribir "Cendejas" y aparezca como Zendejas en Sergio López Sánchez, *Índices a la Historia del Teatro Principal de México, 1753-1931 y a la Historia del Viejo Gran Teatro Nacional de México de Manuel Mañón*, p. 238, y en E. de Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, pp. 145, 147 y 151, y como Cendejas en E. de Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 177. Creemos que se refiere al mismo sujeto, pues en todos desempeña el papel de tercero. También en uno de los documentos que se citará más adelante, encontramos que Miguel Sendejas es nombrado Miguel Gerónimo Sendejas. En ningún otro lugar de la bibliografía o archivos se nombra así al actor, por lo que omitiremos el nombre de Gerónimo al referirnos a él.

de la Ciudad de México y en Valladolid, y de primera actriz y encargada de la compañía de teatro de su esposo en el Coliseo de la ciudad de Real de Minas de Guanajuato. Por su parte, Miguel desempeñó el papel de tercer comediante de la misma compañía de la Ciudad de México y segundo en Valladolid. Exploraremos eventos significativos que marcaron la vida de la actriz, durante el período comprendido entre 1791 y 1800.

En un acta de Cabildo de 1796, en Valladolid se dicta un auto en contra de Miguel Sendejas y Marcela Elizondo, quienes son acusados de ser acreedores de una deuda “en moneda y especie, y de huir de la ciudad”:

Digo: que habiéndose aparecido en aquella ciudad Miguel Sendejas y Marcela Elisondo, su mujer, cómicos de profesión, desnudos y destituidos de todo humano auxilio, se compadecieron mis partes de su suerte, y para sacarlos de la miseria en que se hallaban, los auxiliaron de todo lo necesario, para que pudieran representar en aquel Coliceo, proveyendo de esta manera a su subsistencia. Inmediatamente que vieron esta generosidad, les hizieron presente tener empeñada en esta Capital la ropa de su uso, y la que visten con el teatro, correspondiendo las súplicas más interesantes, para que mis partes les suplieran el dinero necesario para desempeñarla. En efecto les ministraron todo el que hubieron menester, y condugeron dicha ropa a Valladolid. No contentos con esto, bonificaron también al autor de aquel Coliceo las cantidades en que por su mala conducta salieron descubiertos. Le entregaron a Sendejas [sic] quinientos pesos para que viniendo a esta Ciudad completase su compañía; y en fin, en los maiores ahogos, y enfermedades de la Manuela, le dieron quanto necesitaba para sus alimentos y curación, descendiendo los suplementos de Olarte a quatro mil y pico de pesos, y los de Castañeda a más de quatrocientos [...] Quando por semejante beneficiencia, debían esperar el debido reconocimiento y la mejor correspondencia, tomaron

el partido de huirse a horas desacostumbradas, como lo han hecho en diversas ocasiones⁵²⁶ [...] pero persuadidos íntimamente de que el objeto de ellos era engañar, y dejar burlados a sus benefactores, representaron ante el Alcalde ordinario de segundo voto pidiendo se les embaucase aquella misma ropa, que había desempeñado con su dinero, justificando su demanda con liquidaciones y mudas de los fugitivos deudores [...] en tales circunstancias es cuando ocurrió Sendejas ante Vuestra Merced suponiendo falsamente que se les había retenido la ropa de autoridad propia, con otras falsedades, que se ven en su discurso.⁵²⁷

La compañía de teatro de Miguel Sendejas y Marcela Elizondo obtiene el préstamo en moneda y especie de las autoridades y particulares en la ciudad de Valladolid, para representar sus comedias. Este préstamo, por un monto total de cuatro mil cuatrocientos pesos, se lleva a cabo como un acuerdo formal. Sin embargo, es común encontrar registros de cómicos profesionales, que, después de obtener préstamos, engañan a las autoridades y abandonan sin liquidar sus deudas, como lo indica el siguiente auto por las autoridades de Valladolid en contra de Marcela Elizondo:

Ignacio Covarrubias por Don Ventura Castañeda actual alcalde ordinario, y Don José Manuel Olarte, vecinos y del comercio de Valladolid, ante V. A. como mejor proceda, digo que el cómico Miguel Sendejas, acompañado de su mujer Marcela Elizondo, se aparecieron en Valladolid en el año pasado de noventa y seis en la

.....

⁵²⁶ Son varios los casos conocidos de grupos de cómicos que se hacían pasar por compañías de teatro fuera de la Ciudad de México para pedir auxilio a las autoridades y después huir con las prendas adquiridas.

⁵²⁷ Archivo Histórico Municipal de Morelia, Justicia III, 1.1.1, caja 67, expediente E-14, fols. 6r-7r.

más lastimosa indigencia y miseria, de suerte que aún carecían de los trapos necesarios para cubrir su desnudez. Compadecidos mis partes de su estado, y deseosos de que representasen en aquel Coliseo, formaron la resolución de fomentarlos para que en su oficio procurasen su subsistencia: y como que son los dos vecinos de mayores comodidades en aquella ciudad; no tuvieron embarazo en ministrarles el dinero que hubieron menester para vestirse, desempeñar la ropa que tenían empeñada en esta capital, Puebla y Guadalajara, y presentarse en las tablas. Creían juntamente que con las utilidades diarias irían pagando lo que debían; según ofrecieron pero bajo el pretexto (cuya falsedad se descubrió después) de que las entradas no les dejaban libre cosa alguna fueron aumentando el descubierto; de modo que Sendejas jugaba quanto adquiría en el Coliseo y para la manutención suya y de su mujer contribuían mis partes y otros incautos que se dejaban engañar, llevados de sus deseos de continuar al Público la diversión que le habían procurado con su generosidad. No contentos con esto, al fin de la temporada de aquel año habilitaron a Sendejas con quinientos pesos para que, viniendo a esta ciudad, buscarse gente, música, y demás necesario para reformar la Compañía, y en vez de desempeñar su comisión jugó también dicha cantidad, y se quedó en este Coliseo.⁵²⁸

Del documento anterior se concluye que Miguel Sendejas era aficionado al juego, lo que lo llevaba a dejar al azar el destino de su esposa y su compañía teatral. Sin embargo, otra posible razón podría ser la alta demanda de trabajo que Miguel enfrentaba en la capital, ya que se le identifica como miembro de la compañía de teatro de la Ciudad de México a finales del siglo XVIII y principios del XIX. Sea cual sea la razón en ambos casos, queda patente que Marcela quedaba desatendida.

.....

⁵²⁸ Archivo Histórico Municipal de Morelia, Justicia III, 1.1.1, caja 67, expediente E-14, fols. 8r-8v.

En este punto, podemos comenzar a realizar la comparativa entre Andrómaca y Marcela, pues ambas mujeres viven a la suerte de las decisiones e intereses de sus cónyuges. Como primer ejemplo, recordaremos el abandono paulatino que sufre Andrómaca por la ausencia de Héctor, quien se encuentra en batalla y posteriormente es muerto a manos de Aquiles. En la *Eneida* también podemos ver el abandono de la princesa troyana, una figura triste y desdichada representada por Virgilio: “Un postigo por donde cuando el reino estaba firme, Andrómaca, la pobre, muchas veces solía trasladarse sin compañía alguna al lado de sus suegros”.⁵²⁹ Baste recordar aquí que en la sociedad dieciochesca, una mujer viuda o sola era sinónimo de desdicha y desgracia, mientras que una mujer al servicio de su marido y el pueblo, y madre ejemplar como Andrómaca, era el estereotipo de la mujer perfecta. Por ello, la popularidad de la obra en los escenarios hispanos, que viene de los siglos XVII y XVIII, nos viene a su vez por influencia de la *Adromaque* de Racine de 1667 y sus múltiples traducciones al español.⁵³⁰ Otro ejemplo de este paralelismo entre la vida real y el teatro es lo ocurrido el 20 de enero de 1722, cuando el teatro de la Ciudad de México se incendió y quedó en ruinas el mismo día en que se presentó en las tablas *La destrucción de Jerusalén*, un día antes de que se presentara *Aquí fue Troya*. “¿Coincidencia o premonición?”⁵³¹ Por ello,

[...] el teatro del siglo XVIII, como lo es hoy el cine, era un espejo privilegiado en el que se expresaba la sociedad tal como la vivían

.....

⁵²⁹ Virgilio, *Eneida*, p. 454.

⁵³⁰ Sobre la influencia y traducciones de la tragedia de Racine en el ámbito hispánico, véase Catherina Flepp, “Traduire «Andromaque» au XVIII e siècle: perméabilité du genre”, en Serge Salaün (ed.), *Entre l’ancien et le nouveau: le socle et la lézarde (Espagne, XVI^e-XX^e)* (julio).

⁵³¹ Margarita Peña, “El teatro novohispano en el siglo XVIII”, en: *Bulletin of the comediantes*, p. 165.

los hombres. En él cobraban materialidad las representaciones imaginarias de la sociedad, sus mitos y sus estereotipos; se expresaban sus angustias, y sus ideales de justicia se realizaban en el breve lapso que duraba el espectáculo.⁵³²

Marcela es dejada en Valladolid con la deuda y a cargo de la Compañía, mientras el marido escapa de la ciudad, por lo que las autoridades presentan un auto legal en su contra:

En vista de lo que se expresa y pide en el antecedente escrito podrá V. S. si fuese de su agrado mandar que Marcela Elisondo declare bajo de juramento si en el año próximo-pasado habilitaron los suplicantes a su marido Miguel Sendejas para la compra de ropa y otros utensilios necesarios a el teatro con la cantidad de setecientos y cincuenta pesos, de la que con los demás débitos contraídos por dicho su marido quedó ella hecha cargo de satisfacerlos, prometiendo irles haciendo abonos con el producido de las entradas, lo que no ha verificado hasta la presente.⁵³³

La actriz niega conocer a las autoridades que la acusan y, por consiguiente, el adeudo que ha dejado su marido al partir a México.⁵³⁴ El retorno de Miguel Sendejas a México, como se ha dicho, es por la falta de actores en la Nueva España y, a finales del siglo XVIII, con las nuevas regulaciones se buscó distribuir de manera equitativa las representaciones teatrales de los actores. Con esto quiero decir que los actores que actuaban durante toda la temporada de teatro, que normalmente era en los últimos tres o cuatro meses del año hasta la Pascua,

.....

⁵³² J. P. Viqueira Albán, *op. cit.*

⁵³³ Archivo Histórico Municipal de Morelia, Justicia III, 1.1.1, caja 67, expediente E-14, fol. 2r.

⁵³⁴ Se entiende por México en la época a la actual Ciudad de México.

se vieron en la necesidad de reducir sus participaciones por mitad, por lo que muchos de ellos decidieron buscar trabajo en las provincias de la Nueva España fuera de la capital de México, como se tiene registro en Puebla, Valladolid, Querétaro, Guanajuato, etc.

Las fechas en las que tenemos registros de que Marcela Elizondo formó parte de la compañía de teatro del Coliseo, por primera vez, fue para la temporada teatral de 1791 a 1792 como segunda graciosa⁵³⁵ y, posteriormente, para la temporada de 1792 a 1793 como segunda también.⁵³⁶ Para la temporada del siguiente año, sus participaciones se ven reducidas por las razones dichas anteriormente.⁵³⁷ Miguel Sendejas aparece como tercer galán y “segundo barba” para la temporada de 1791-1792 (aquí fue que pudo conocer a la actriz), y tercero en la temporada de 1792 a 1793. También el año posterior su labor como tercero se ve reducida a unas cuantas presentaciones en la temporada y no la temporada completa. Sin embargo, ya para la temporada de 1807 y 1808, aparece en la lista de los integrantes de la compañía del nuevo coliseo como tercero. Podemos creer que es el mismo, ya que tiene el mismo nombre y es el mismo papel desempeñado.⁵³⁸

Volvamos con el auto que ejercen las autoridades en contra de Marcela, y revisemos las razones por las que se le acusa:

Digan si conoces a los tres acreedores que estamos presentados [...] Digan y declaren si para la habilitación del teatro y compañía del citado Ympresario Miguel Sendejas, lo ministramos los tres acreedores presentados la cantidad de setecientos cincuenta pesos que junto con las de otros acreedores sirvió para comprar

.....
⁵³⁵ E. de Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 145.

⁵³⁶ *Ibid.*, p. 147.

⁵³⁷ *Ibid.*, p. 151.

⁵³⁸ *Ibid.*, p. 177.

guarda ropa y otros utensilios de teatro de que actualmente se sirve esta compañía.

Digan y declaren si Marcela Elisondo respecto haberse su marido regresado a la Ciudad de México, declaró que se quedaría en esta Ciudad, y se ha quedado efectivamente hasta ahora haciendo el oficio de Ympresaria, por el citado su marido, y con el fin de ver si podía satisfacer con el producto de entradas las dependencias contraídas por el mismo en calidad de Ympresaria.

Digan y declaren todas las demás partes y autoridades que en apoyo de nuestra intención puedan saber de declarantes.⁵³⁹

Marcela, al quedarse a cargo de la compañía, cumple la función de buena esposa, como lo realiza Andrómaca, siendo el rol que se espera de toda mujer en la sociedad novohispana del XVIII. Con esto podemos ver el paralelismo puesto en la *Ilíada* entre la comediente y la princesa tebana: “Pagadme ahora ambos los exquisitos cuidados que Andrómaca, la hija del magnánimo Eetión, os prodigó, sirviéndoos a vosotros los primeros dulce trigo y mezclándoos vino para beber cada vez que teníais ganas”.⁵⁴⁰ Aquí Andrómaca sirve a la empresa de Héctor, su ejército para la guerra, a similitud de Marcela con la compañía de teatro.

Si deseamos agregar un toque más teatral a la vida de estos actores novohispanos, revisemos el caso de Antonia de San Martín, la primera dama del Coliseo de la Ciudad de México, quien en 1783 había solicitado a las autoridades la absolución de su matrimonio con Antonio Pizarro por las siguientes razones:

.....

⁵³⁹ Archivo Histórico Municipal de Morelia, Justicia III, 1.1.1, caja 67, expediente 5, fols. 8r-8v.

⁵⁴⁰ Homero, *Ilíada*. Traducción, prólogo y notas de Emilio Crespo Güemes, Gredos, 1996, p. 252, verso 185.

En el espacio que llevo de casada con Antonio Pizarro, ha sido la mala vida que me ha dado tan continua, que falta tolerancia para sufrirla y razones para explicarla: porque a pocos días de verificado el matrimonio, sin haberle dado el más leve motivo, comenzó a maltratarme de obras y palabras [...] hallándome una ocasión grávida, sin atender a la delicadeza del estado, no tuvo embarazo para arrojarme a rodar una escalera, con un golpe que me dio, lo que fue suficiente para que se desgraciara la criatura [...] Conducidos que fuimos a la ciudad de la Habana [...] me coloqué en el Real Coliseo, y en lugar de que mi marido había de esforzarse en acudirme [...] me ha quitado lo que se me ha ministrado por el servicio [...] y lo que ha resultado de todo, fue que habiendo llegado a Veracruz, de allí se regresó para la ciudad de Guanajuato a formar compañía cómica, donde tengo noticia que en embriagueces, juegos e ilícitas comunicaciones, ha disipado todo lo que le ministré, y tiene ánimo de regresarse pronto a mi compañía.⁵⁴¹

Dejemos de un lado a los clásicos y pasemos a la *Andromaque* de Racine (1667). La popularidad de la tragedia del escritor francés es conocida, y con sus múltiples traducciones al español no tardó en llegar su fama a territorios de ultramar de la Corona.⁵⁴² En la tragedia francesa, se nos presenta no solo la imagen de la mujer virtuosa que la sociedad espera, sino también la contraparte, encarnada en personajes como Hermione. Hermione se caracteriza por su ira, infertilidad y su interés más centrado en asunto bélicos y de poder. Este contraste la convierte en la figura opuesta de Andrómaca,

.....

⁵⁴¹ E. de Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, pp. 41 y 42.

⁵⁴² En E. de Olavarría y Ferrari, p. 34, se menciona un expediente consultado de 1778, donde aparece la lista de las comedias más en boga: *Andrómaca*, junto con títulos como *La vida es sueño*, *Los tres afectos de amor*, *Antioco y Seleuco*, *Los siete Infantes de Lara*, *El negro valiente en Flandez*, entre muchas otras.

ofreciendo una representación compleja y diversa de la feminidad en este contexto teatral. En esta obra, la libertad de sentimiento está más presente, la consciencia individual es más notoria que un deber absurdo con la patria que detona en guerra y muerte. Por lo que se pueden percibir con mayor claridad los valores de los personajes. Olavarría y Ferrari nos da noticia de la popularidad de la *Andrómaca* en los siglos XVIII y XIX con varias representaciones.⁵⁴³

En el auto, la actriz logra eludir las acusaciones de deuda al negar cualquier relación con su esposo, quien es señalado como el responsable de contraerlas.

Don Manuel Valdovinos por y como cecionario de Don Antonio Calvillo, y Don Manuel Gonzales de Aragón, vecinos de esta ciudad, en el expediente introducido sobre peros contra Marcela Elisondo, mujer de Miguel Sendejas: he estado dispuesto y el decreto de V. S. del corriente en que se declaró no haber lugar por ahora a que la expresada Marcela afiance de arraigo, como teníamos pedido. Como mejor proceda de dicho ante V. S. decimos: que quando creíamos nosotros y estaba el público todo en la misma persuasión de que la buena fe de Marcela Elisondo jamás llegaría el caso de que negara los beneficios y favores que a todos debe, y especialmente a los primeros que fomentaron a su marido, como que fueron los que extrayéndolos de la miserable situación en que se hallaban los pusieron a entrambos en circunstancias de vivir desahogadamente; nos presentamos ante V. S. luego que tuvimos noticia de que la expresada Marcela estaba para partir de esta ciudad para la de Guadalajara, pidiendo se sirviese su integridad mandarla comparecer, y que baxo su juramento declarara sobre la dependencia y su propia responsabilidad.

.....

⁵⁴³ E. de Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, pp. 34, 70.

Ella no solamente negó esta, sino también el saber quiénes habían sido los habilitadores de su marido, hasta llegar a decir que ni aun conocía a los que lo fueron.⁵⁴⁴

Por un lado, una jugada astuta la de Marcela de amenazar con escapar a Guadalajara, donde las leyes del centro del país no tenían ninguna validez, pues recordemos que era territorio de la Nueva Galicia en la época. Por otro lado, vemos a su persona agradecida con el gesto de los señores benefactores que seguramente ablandó su servil autoridad. El auto en contra de estos cómicos sigue hasta 1798, y los actores se ven obligados a regresar a Valladolid a terminar con la temporada teatral y cumplir sus funciones como segundo galán y segunda actriz en dicho año. Esto nos dice nuevamente de la alta demanda de actores y actrices del momento, pues en ese mismo año tenemos registros de Marcela actuando en la ciudad de Guanajuato.

A esta capital Sendejas y su mujer, haciendo efectivas las órdenes superiores.

Llegó últimamente a esta capital Miguel Sendejas y presentó escrito en 11 de abril de 98, diciendo que de propia autoridad de Buenaventura Castañeda y Don Manuel de Olarte, cuando les fue forzoso partir a esta ciudad a obedecer los superiores decretos de S. E. les embargaron la ropa a él y su mujer en lo extrajudicial y de propia autoridad, siendo tan necesaria ésta, que o bien por necesidad de cubrirse, o para presentarse a el teatro no podían estar sin ella.

Alegaron que la ropa de los cómicos son los instrumentos de su ejercicio, que no se pueden embargar a un artesano, porque con ellos ganan su sustento, y otras cosas que se pueden ver

.....

⁵⁴⁴ Archivo Histórico Municipal de Morelia, Justicia III, caja 67, expediente E-14, fol.

en su citado escrito, y no es de mi incumbencia referirlas en el informe, pues sólo se [¿van?] fundando la rectitud de los procedimientos del Juez y Asesor.⁵⁴⁵

Habría que consultar los correspondientes archivos en la ciudad de Guadalajara, para saber si en verdad la pareja huyó o bien solo lo hizo la actriz. Por otro lado, el pleito parece quedarse más en manos de las autoridades competentes de la ciudad de Valladolid y la de México. En Valladolid, donde se genera la deuda, ya no están más los cómicos, y las autoridades de la capital parecen dar solo vueltas al asunto para que quede en el olvido, y que los cómicos se vean libres de realizar su trabajo por el centro de la Nueva España. Recordemos, que la demanda de actrices y actores era alta, y no se podían permitir perder actores o actrices por un adeudo, pues en principio, era su responsabilidad la de mantener la institución del teatro.

Últimamente para no cansar la atención de esta Real Audiencia resultan marido y mujer deudores a mis partes de cerca de cinco mil pesos, quatro mil y pico a Olarte, y más de quatrocientos a Castañeda. Ya se ve el privilegiado origen de estos créditos, que están constantes bajo la firma de los deudores.

A vista de esto, de que se había vuelto Sendejas a Valladolid fugitivo, por iguales maldades que había ejecutado en esta Corte; y de que también se había huido de Valladolid, a horas nocturnas para Guanajuato, hubieron de presentarse mis Partes en diversos tiempos, el uno en la Intendencia, y el otro ante el alcalde ordinario de segundo voto, pidiendo el

.....
⁵⁴⁵ Archivo Histórico Municipal de Morelia, Justicia III, 1.1.1, caja 67, expediente E-14, fol. 18r.

embargo de aquella misma ropa que se había desempeñado, o hecho con su dinero.⁵⁴⁶

Los actores pelean porque se les regrese su ropa embargada en la ciudad de Valladolid, pues de otra manera no podrán presentarse ante la vida pública por no tener con qué cubrirse, y menos podrán hacerlo en el teatro, por no tener vestimenta para llevar a cabo sus papeles de “segundo galán y dama”. Así, alegan lo siguiente:

Vea V. A. bien claro lo que dice el dicho Martiñera en su escrito de [...], presentado en este tribunal con las siguientes palabras: que presentó el escrito ante Vuestro Corregidor refiriendo lo mismo que queda asentado, esto es, que Sendejas había sido habilitado en Valladolid por sus partes, insistiendo en la grave circunstancia de estar radicado el Juicio en la ciudad de Valladolid, para que entendiese se oponía una rigurosa declinatoria, pidiendo que por contrario imperio se revocase el auto, declarando no haber lugar a el desembargo de la ropa: y porque el Asesor no accedió a esto, que es una petición bastante extraña, dice a V. A. que soy autor de torpes condescendencias por infames resortes, y que he cometido una prostitución delincuente.

[...]

¿En qué ofendió el Asesor la justicia de Olarte y Castañeda en el auto reclamado? ¿Por ventura no les queda su dicho a salvo, a estos acreedores, para que usen en este tribunal de él, contra Sendejas y su mujer como mejor les parezca? ¿No les alumbrá y anuncia el mismo Asesor que vengan a presentarse a este Juzgado para que se les secuestre la tercia parte de los sueldos de los deudores que pasa de setecientos pesos anuales? Que quizá no los valora la ropa embargada a ambos.

.....
⁵⁴⁶ Archivo Histórico Municipal de Morelia, Justicia III, 1.1.1, caja 67, expediente E-14, fol. 9r.

Pregunto: ¿en qué está esa mi torpe condescendencia? ¿Esos mis infames resortes, ni esa mi delincuente prostitución, cuando los mismos acreedores son beneficiados en el auto? Porque ya les anuncio con que se les ha de pagar el importe de la ropa y el resto de su dependencia cuando todavía no han hecho constar en este Juzgado ser acreedores de Sendejas y su mujer ni hacer por dónde conste.⁵⁴⁷

En la época, la escasez de actores era un problema.⁵⁴⁸ En otras circunstancias, incluso en las actuales, estos personajes no se hubieran visto librados de la justicia y hubieran recibido su castigo. Ya fuera por la astucia de los cómicos o la protección de las autoridades de la capital de la Nueva España, los actores se ven librados de esta y continúan con su trabajo. Se tiene constancia por los documentos consultados de que Marcela sigue actuando hasta 1802 en el Coliseo de Guanajuato:

Dijo que su muger Marcela Bautista Borja de este Comercio entrar a servir el año Cómico que dá principio en la próxima pasqua de Resurrección y termina el miércoles de ceniza del venidero de mil ochocientos uno de primera Dama en el teatro de este Coliceo por el sueldo de un mil y doscientos pesos.⁵⁴⁹

El sueldo disminuirá en doscientos pesos si el esposo decide volver de la capital, por lo que el sueldo de cada uno sería de mil pesos por toda la temporada. En esta cita vemos cómo Marcela ha cambiado de apellidos, y Miguel pasa de Manuel a Miguel: algo usual entre los cómicos el cambiarse

.....

⁵⁴⁷ Archivo Histórico Municipal de Morelia, Justicia III, 1.1.1. caja 67, expediente E-14, fol. 22v.

⁵⁴⁸ Véase J. P. Viqueira Albán, *op. cit.*, p. 81.

⁵⁴⁹ Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato, Ayuntamiento, Protocolo de cabildo, fol. 2r.

de nombre. Podemos asegurarnos que alude a los mismos cómicos de los que hemos venido hablando por los demás documentos y las fechas que se refieren a los mismos, sobre todo a Marcela, pues en el encabezado del documento tenemos: “Miguel Geronimo Sendeja licencia a su mujer Marcela Elizondo y a quien se queda a esta ciudad a representar comedias en el presente año”.⁵⁵⁰ Desconocemos la razón por la que a Marcela se le han cambiado los apellidos en lo que resta del documento, por quien era el encargado del teatro de Guanajuato en ese momento; tal vez como una especie de protectorado, pues en ningún momento ambos cómicos dejan de ser prófugos de la justicia.

Al seguir la línea temporal de los sucesos que acontecen en Valladolid, en 1798, en el Coliseo de la ciudad de Real de Minas de Guanajuato,⁵⁵¹ por ese entonces a cargo de D. Manuel Borja, se presentó “Andrómaca”,⁵⁵² con la actriz Marcela Elizondo como protagonista. En lo siguiente vemos una loa recitada en la que se ve a una Marcela, o Andrómaca, con una actitud noble, de perdón y gratitud con las autoridades y el público espectador. A continuación, citamos la loa,⁵⁵³

.....

⁵⁵⁰ Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato, Protocolo de Cabildo, 2 fojas, fol. IV.

⁵⁵¹ Ese mismo año, en los primeros días de abril, los cómicos se presentaban en Valladolid, como lo hemos visto, para dar razón de su deuda y cumplir con sus obligaciones en el coliseo de dicha ciudad, por lo que podemos creer que la vida de los cómicos, o al menos la de Marcela, en ese año transcurre entre los escenarios de Valladolid y Guanajuato, quedándose en este segundo, tal vez porque era su tierra natal y poseía una especie de protectorado en ella, o porque la paga de dicha temporada de teatro es mayor a la de Valladolid, que va de los setecientos pesos a más de mil pesos por temporada.

⁵⁵² Archivo del Estado de Guanajuato, Colección Lanuza, sección Literatura, 2 fojas.

⁵⁵³ En Miguel Zugasti, tenemos al respecto de las loas: “Sin lugar a dudas, el género rey del teatro breve fue la loa, en toda su amplia variedad: loas que anteceden a comedias, loas genetliacas o de cumpleaños, loas de carro triunfal, loas de arco para las entradas de virreyes, obispos, arzobispos, militares de alto rango..., loas sacramentales, loas palaciegas, etc. Muchas veces, en contra de lo que se cree, tales loas no se limitaban a in-

conformada por 65 versos endecasílabos de rima asonante, con la que Marcela se presenta en la tragedia:

Poema con el que se presentó al Público la Sra Marcela Elizondo en el teatro de Guanajuato con la tragedia de Andromaca en el día 22 de abril de 1798.⁵⁵⁴ Por Mariano Villaseñor.⁵⁵⁵

En decoración de sala se descubrirá sentada en una silla manifestándose discursiva y consternada de una gran confusión y dirá los primeros versos sin alzar la vista hasta la aclamación al Cielo.⁵⁵⁶

Hado⁵⁵⁷ implacable, pérfido destino,
Estrella rigurosa,⁵⁵⁸ suerte adversa⁵⁵⁹

roducir un espectáculo mayor, sino que ellas mismas ocupaban el centro del del festejo teatral". Miguel Zugasti, "...con sus loas, sainetes y entremeses. Reivindicación del teatro breve virreinal", en Miguel Zugasti (coord.), *Teatro breve Virreinal. América sin nombre*, p. 12.

⁵⁵⁴ Por la fecha, podemos deducir que esta presentación formaba parte de las ofrecidas por el Coliseo de Guanajuato como parte de su programa de Pascua.

⁵⁵⁵ Se desconoce si el tal Mariano Villaseñor es el autor de la loa, traducción o adaptación de la tragedia, o el copista. No se encontró información sobre él en los documentos consultados en los Archivos de Guanajuato.

⁵⁵⁶ En *La Andrómaca* de Comella tenemos: "aparece Andrómaca [...] llena de la mayor consternación, mira con rencor, fija los ojos con la mayor ternura". Catherina Flepp, "Traduire «Andromaque» au XVIII^e siècle: perméabilité du genre", en Serge Salaün (ed.), *Entre l'ancien et le nouveau: le socle et la lézarde (Espagne, XVIII^e-XX^e)* (julio), p. 498.

⁵⁵⁷ *Fatum*, (lo dicho o hablado) se refiere a lo dicho por los dioses, y se entiende como una especie de destino, como Eneas estaba destinado a fundar Roma. En este caso puede ser una antonomasia referente a la diosa suprema Ἀνάγκη (destino).

Hado: "Los gentiles entendieron por hado el orden inevitable de las cosas; pero considerado bien, no es otra cosa que la voluntad de Dios, y lo que está determinado en su eternidad sucederá a cada uno. Viene del latín *fatum*, que significa "esto mismo" (*Aut.*).

⁵⁵⁸ En Joseph de Cañizares, *El anillo de Giges, y mágico rey de Lidia*, tenemos: "la estrella rigurosa con el hado / a atormentarme ya: más el cuidado". Dicha fórmula o metáfora está presente a lo largo del siglo xvii en diversas obras, como comedias y epigramas de autores como Lope de Vega, Calderón de la Barca, Alonso Jerónimo de Salas, etc.

⁵⁵⁹ "Y créeme, que menos rigurosa / mi estrella fue conmigo". Joseph Cumplido, *Tragedia nueva. La Andrómaca, o Al amor de madre no ha afecto que le iguale.*

¿Hasta cuándo pondréis de la fortuna⁵⁶⁰
 un cabo fijo a tu variable rueda?⁵⁶¹
 ¿De mi salud no bastan los quebrantos
 sin que agregar queráis penas a penas?

En la *Andromaque*, de Racine (1667), el personaje de la troyana no aparece hasta la cuarta escena en el verso 260, que dice: “Je passais jusqu’aux lieux où l’on garde mon fils / Puisqu’une fois le jour vous souffrez que je voie / Le seul bien qui me reste et d’Hector et de Troie, / J’allais, Seigneur, pleurer un moment avec lui: / Je ne l’ai point encore embrassé d’aujourd’hui”.⁵⁶² Podemos creer, como ya se ha mencionado, que la *Adromaque* de Racine responde a la sociedad de ese momento, una sociedad en la que solo los hombres (o sea, el género masculino) son considerados racionales y tienen el derecho de hablar; por tanto, no es de sorprendernos que la tragedia inicie sus diálogos con Pylade y Orestes decidiendo por las mujeres. Por ello, la Andrómaca del francés y la de la tradición clásica⁵⁶³ es la mujer perfecta para la época,

.....

⁵⁶⁰ “adversa / suerte, ¡hasta cuando conmigo / te has de mostrar tan severa”. Margarita Hickey y Pellizoni, “Andrómaca”, en *Poesías varias sagradas, morales, y profanas o amorosas*, vv. 965.

⁵⁶¹ La fortuna asociada a su rueda la tenemos presente en romances del siglo XVI: “Tráeme la fortuna / debaxo su rueda; / de tenerla queda / jamás se importuna” o “Quando la fortuna hizo su rueda / en mí hiziera la primera buelta, / y no sé por qué me tiene tema”. Margit Frenk, *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos XV a XVII)*, p. 535

⁵⁶² Jean Racine, *Andromaque*. Edición de Annie Collognat-Barès, París, Pocket, 2009, p. 41.

⁵⁶³ Sobre la visión de Andrómaca en la tradición clásica, tenemos: “La nostalgia es una característica de Andrómaca, como ya demuestra Homero [...] En la tragedia la encontramos casi vacía de presente y mirando hacia el pasado [...] En algunas obras la caracterización de su personaje se hace contraste con otros, especialmente mujeres [...] En todos estos casos, aparecerá como esposa y madre modélica y ejemplar, frente a sus oponentes”. Dolores Castro Jiménez, “Reescrituras y revisiones del personaje de Andrómaca”, en Eduardo Fernández (ed.), *El relato mítico y su función narrativa*, p. 195.

una mujer sumisa que llama a Pirro “*seigneur*” o “amo” en algunas traducciones, y sus preocupaciones son causadas por los hombres de su contexto: Héctor, Áquiles, Astianacte, Pirro, etc. La visión de madre ejemplar está muy presente en Joseph Cumplido (1780):⁵⁶⁴ “*Tragedia Nueva. / La Andrómaca, / o / al amor de madre / no hay afecto que le iguale*”. Por otro lado, Margarita Hickey en su traducción se esmera por presentarnos a una Andrómaca encaminada “*vers une heroïstation*”⁵⁶⁵ y “*de voir en Andromaque un modèle de vertu maternelle, affleure, sans nul doute, une revendication féministe*”.⁵⁶⁶

En Eurípides, la tragedia inicia con un monólogo de Andrómaca que dice: “la tierra asiática, ciudad de Tebas, de donde en otro tiempo con el lujo, abundante en oro, de mi dote llegué a la mansión real de Príamo, ofrecida a Héctor como esposa”. En tanto que en la loa dicha por Marcela se menciona su mala salud, contrastando con la tradición literaria anterior de Andrómaca, donde no se presenta como una mujer enfermiza, aunque sí se realza que es una mujer que sufre todo el tiempo por la pérdida de su familia:⁵⁶⁷ pa-

⁵⁶⁴ Traducción de la tragedia francesa de Racine al español en 1780.

⁵⁶⁵ A propósito de esta heroización propuesta por Hickey, tenemos en un diálogo: “Cefisa: ¡Ay señor! Yo no puedo... / Andrómaca: No me sigas, si conoces / que conseguir no podrás, / de ti misma que no llores: / gente viene, disimula, / Cefisa, y tu afecto note, / que a tu celo y lealtad fio / todas mis prendas mayores” (1789, vv. 2650-2657). Andrómaca alienta a su compañera a seguir, mientras sus rivales son admirados por su postura y falta de conmovición. Se presenta como una figura heroica al lado de su fiel acompañante que, de acuerdo con la tradición, debe ser más temeroso y débil que él, pues así representa los valores del héroe principal.

⁵⁶⁶ C. Flepp, *op. cit.*, p. 491. “«Andrómaca» / Tragedia de Mr. Racine, traducida al castellano / a la que (por si llegaba a representarse) siguiendo el estilo del país, se le puso el título siguiente: / Ningún amor aventaja / en nobles y heroicas almas, / al amor de gloria y fama. / En contraposición del de otra «Andrómaca» muy defectuosa que se representa frecuentemente, en esta Corte, con el sabido de: / Al amor de madre / no hay afecto que le iguale”. M. Hickey y Pellizoni, *op. cit.*

⁵⁶⁷ No olvidemos que Marcela cae enferma en la ciudad de Valladolid y las autoridades son quienes procuran dinero y especie para su recuperación: “Le entregaron a Sen-

dre, marido e hijo. En el siglo XVIII, en el Siglo de las Luces, hay una invocación a una fuerza controladora de nuestro destino, algo parecido a la fortuna, también mencionada. Sin embargo, no es el dios cristiano el que se menciona en el resto de Andrómacas. Es posible que el dramaturgo novohispano haya querido mantenerse lejos de esta tradición religiosa, y aproximarse más hacia la de la tradición neoclásica y racional del momento.

Cielo Sagrado a voz... pero qué miro!⁵⁶⁸
 ¿Dónde estoy?, ¿es verdad o es apariencia?
 ¿No es este el Patrio nido en que mi dicha
 de Apóstol vio la luz la vez primera?⁵⁶⁹
 ¿No es este el centro amable o dulce cuna
 en que al mundo me dio mi madre tierna?
 Cierto es, no es ilusión. Amada Patria,
 compatriotas queridos, finas prendas
 ¿es posible que he vuelto a tal delicia

dejas quinientos pesos para que viniendo a esta ciudad completase su compañía; y en fin, en los maiores ahogos, y enfermedades de la Manuela, le dieron quanto necesitaba para sus alimentos y curación". AHM, Justicia III, caja 67, expediente E-14, fol. 6v.

⁵⁶⁸ "Cielos, qué es esto?". J. Cumplido, *op. cit.*

⁵⁶⁹ Andrómaca es originaria de la ciudad mítica de Tebas. Sin embargo, ni en Eurípides ni en Racine la princesa regresa a su patria. No obstante, Catherine Flepp (pp. 482-512) menciona la problemática en torno a las traducciones durante el siglo XVIII, pues muchas de estas traducciones se alejaban de la obra original, haciendo al traductor una especie de poeta o, por el contrario, otras traducciones que seguían fielmente a la obra original eran mayormente elogiadas por algunos, pues se apegaban a las normas de la época neoclásica. Incluso, en el artículo se menciona que eran mejor pagadas las que más se asemejaban al original. También en este estudio se mencionan cuatro traducciones que se realizaron en la época al español: *Œuvres dramanatuques* (Apostolo Zeno, 1758), *La Andrómaca* (Joseph Cumplido, 1780), *El Axtianacte* (Tadeo Moreno González, 1788), *Poesías varias, sagradas, morales y profanas o amorosas* (Margarita Hickey, 1789) y *La Andrómaca* (Luciano Francisco Comella, ¿1815?). Sería difícil constar si alguna de estas traducciones fue la utilizada en el Coliseo de Guanajuato en 1798, o fue otra traducción o adaptación por Mariano Villaseñor o algún otro.

después de peregrina en tanta tierra.
 Oh, mil reza feliz y venturosa
 quien ha logrado tan benevolencia.

A diferencia de las *Andrómacas* anteriores, en esta hay un retorno a la patria o podemos creer que Marcela era originaria de la ciudad de Guanajuato, y que fue en esta misma donde comenzó su labor como actriz. De no ser así, nos encontramos ante una modificación del mito de *Andrómaca*, ¡una *Andrómaca novohispana*!⁵⁷⁰ Lamentablemente, no tenemos razón del manuscrito de la tragedia completa para poder comprobarlo.⁵⁷¹

Bórrame ya funestas reflexiones
 o por lo menos lenitivo sea
 de los pesares, ansias y fatigas
 que ser mi vida forman la tragedia:
 Tragedia, sí, pues tantos infortunios
 me ha elaborado mi fortuna adversa⁵⁷²
 que explicarles no puedo por que en llanto

.....

⁵⁷⁰ Catherine Flepp señala que: "ejemplar y prueba de lo que aquí se expresa es la *Andrómaca* que comúnmente se representa en estos teatros; la que es tan desemejante de la francesa de Racine que no es posible, cotejándolas, poderse persuadir que su autor o traductor (si se le puede dar este nombre) la tomase de aquel". C. Flepp, *op. cit.*, p. 489. La posible modificación del mito de *Andrómaca* es común en el contexto dieciochesco de readaptación, pues la novedad es bien recibida mientras se respete la norma o la poética de acuerdo con la poética de la época.

⁵⁷¹ En Maldonado Viveros (1993) existe un catálogo de textos teatrales; sin embargo, no hemos tenido acceso al texto para verificar una *Andrómaca* de autoría novohispana. En Vera García se menciona que Fernando Gavila es autor de una versión de la obra homónima de Racine, *Andrómaca*; no obstante, no hemos dado con la tragedia. Rey Fernando Vera García, "Fernando Gavila, poeta neoclásico: consideraciones preliminares para su biografía intelectual", en *Dieciocho XVIII. Hispanic Enlightenment*, p. 178.

⁵⁷² "con él, de mi suerte adversa" (M. Hickey y Pellizoni, 1789, vv. 697) y "fortuna esquivá" (vv. 2092).

interiormente el corazón se anega,
 mejor será, mejor, pues en el Teatro
 me hallo, cuando la suerte me despierta
 del pesado letargo de mis males
 que en lugar de contar de mi carrera
 ansias, penalidades, y accidentes,
 tributo fiel mi agilidad pequeña
 como albricias [sic] de gozo inesperado
 o en obsequio filial de tan grandesa.

Dicho obsequio filial podría ser el quedar a cargo de la compañía de teatro o la posibilidad de seguir ejerciendo su labor como actriz, pues en ningún momento se menciona un hijo de la pareja. A Marcela Elizondo, por medio de los archivos que tenemos a la mano, no la podemos relacionar con el papel de buena madre, seguido del de buena esposa que se buscaba reflejar en la figura de Andrómaca. Podemos suponer que la edad de la actriz era la de una mujer madura, porque de lo contrario, alguna mención existiría por el temor de estar sola, pues estando en edad de fertilidad correría el peligro de ser entregada o raptada por algún otro hombre, como le sucedió a la troyana, quien por estar en edad aún de concebir un hijo fue raptada y violentada. Aunque esto lo pudo evitar por no ser viuda. Otra cosa que podemos ver, debido a la sintaxis del poema, es cómo pasa del papel de Andrómaca a su vida personal, saliéndose del personaje o viceversa. De ser así, ¿dónde queda la función de la loa de introducirnos a la obra completa?, o ¿es qué en verdad se ve reflejada en la vida de la tebana?

Y así, propisio Atlante⁵⁷³ de este Clima,

.....

⁵⁷³ "Voz mui usada de los Poétas, y algunas veces en la prosa, para expresar aquello que real ó metaphoricamente se dice sustentar un gran peso: como quando elogiar la

Ilustre Ayuntamiento de esta Esfera,
Gefes Heroycos de la Leal Milicia,
Recomendados de las Reales Rentas,
Amados compatriotas, o paisanos,
y últimamente, noble concurrencia,
admitido el afecto inesplicable
con que intento agradaros quanto pueda.

La actriz se dirige a su público, que seguramente ya la conoce, y ella también lo conoce; esto quizás por ser originaria de Guanajuato, o por llevar tiempo representando papeles en el coliseo de la misma ciudad. El público pertenece a diferentes sectores de la sociedad, pues recordemos que el teatro, como entretenimiento, estaba dirigido a todas las clases sociales. La distribución del público asistente dependía de su posición económica, siendo los mejores lugares para los funcionarios y los pudientes hasta el frente, cerca del escenario. El empatizar con el público era uno de los fines a los que seguramente esperaba llegar en cada función, mismo público del que recibía favores para poder seguir actuando.

Ojalá los decretos superiores⁵⁷⁴
que, contra mi deseo, Fortuna⁵⁷⁵ ordena,
no impidieran la gloria de serviros,
pues fuera para mí de complasencia,
que la manción [*sic*] gallarda y generosa
que fue mi cuna, mi sepulcro fuera.
Si al recitador de Andrómaca la Historia

sabiduría de un Ministros, ó la valentía de un General se dice que es un Atlante de la Monarquía" (*Aut.*).

⁵⁷⁴ Su destino o su mala fortuna provocada por ser mujer.

⁵⁷⁵ "Acaso, accidente, hado, suerte o destino. Viene este nombre de la Gentilidad, que reverenciaba a la Fortuna por Diosa de los acasos" (*Aut.*).

algún llanto produse mi ternesa
 no se estrañe, que el fino amor de madre
 que es mi madre mi Patria me recuerda.⁵⁷⁶
 Y cree, público ilustre, que aunque el Hado
 me retire deveras con violencia
 a mis apasionados protectores,
 y a tan benefactora concurrencia
 dejaré en cifra de mi leal memoria
 este fiel corazón, cuál firme prenda.
 Con que importando [sic] humilde los fabores
 de vuestro amparo, y vuestra gran prudencia,
 a dar principio voy al ya citado
 drama, de la troyana prisionera.⁵⁷⁷
 Dad perdón a los hierros [sic] en que incurra,
 y gravará en su pecho amantes vivas
 a tanta heroycidad vuestra Marcela.

Es interesante cómo en ningún momento se refiere a esta fuerza sobrenatural motora con el nombre del dios cristiano y sus derivaciones. Esto refuerza su papel desde un inicio como Andrómaca, pues, aunque no se refiera a Júpiter, Venus, Juno o Minerva, causantes de sus desgracias en el mito original, sí hace mención del Hado que nos viene de la tradición clásica. De esta manera, concluye el poema o loa declamada para dar inicio con la tragedia. Marcela se despide del público, y la narración de su vida en su poema coincide sin duda con la de Andrómaca. Poco a poco se va dando esta metamorfosis de la actriz a la Tebana. Deja atrás

.....

⁵⁷⁶ Marcela no es madre, pero prevalece la caracterización de Andrómaca como la de buena madre.

⁵⁷⁷ En *Las troyanas* de Eurípides (vv: 576-779) tenemos los diálogos entre Andrómaca y Hécula en donde aquella se lamenta por ser llevada de Troya a Ptía de Tesalia. Algunos de los versos dicen: "me llevan como botín con mi hijo. El noble se torna esclavo. ¡Este es el cambio que he sufrido!" (vv: 614).

las penas provocadas por Manuel, que la han llevado hasta ese escenario para transformar ese dolor provocado por la ausencia de Héctor y su primer hijo con él, Astianacte, lanzado desde lo alto de las murallas de Troya. También podemos mencionar esta dicotomía entre la guerra y la paz, que se ven representadas con Menelao y Orestes por un lado, y Neoptólemo o Pirro. Los primeros representarían a las autoridades en la Nueva España con su deficiente función desempeñada y, por consiguiente, la carente legislación, y carencia de esta, para con el teatro y sus cómicos, por ser retractores para la realización de Marcela y Andrómaca como actriz y mujer.

Años atrás estaba ejerciendo un papel secundario en la Ciudad de México, quizá por la competencia del lugar al ser la capital y encontrarse más cantidad de actores y actrices; por esta razón, Marcela ha de ser una de las muchas actrices que buscaban protagonismo en la provincia. Como sea, los autos legales en su contra no le impidieron que pudiera presentarse de nuevo sobre las tablas.

En 1800 encontramos de nuevo a Marcela a cargo de la compañía de teatro:

Queda y concede amplia licencia y facultad a la dicha su muger Marcela Elizondo para que se quede en esta Ciudad de dicho año Cómico a representar en el Teatro de su Coliceo a disposición de dicho Don Manuel Bautista Borja por el referido sueldo de un mil y doscientos pero que le ha de satisfacer en reales efectivos por semanas o meses, según se convienen a cuyo efecto de su libre y expontánea voluntad presta su pleno consentimiento y beneplácito el que se obliga en legal forma a no revocar ni reclamar con pretexto alguno y si lo hiciere no valga en juicio ni fuera de él, antes bien sea visto haberlo dado con mayores estabilidades; a su firmeza y cumplimiento se obliga con su Persona y bienes en la mejor y más bastante

forma que por dicho puede y debe ser obligado y presente el dicho Borja expresó que este ynstrumento está conforme a lo estipulado y pactado, y lo firmó con dicho Sendejas y su muger, siendo testigos Don Pedro Ramírez de Alegría, Don José María Suárez y Don José Antonio [Uriarte] de esta vecindad.⁵⁷⁸

Conclusión

El caso de Marcela Elizondo no es el único en el que una mujer se queda a cargo de una compañía de teatro. En 1687 tenemos “a María Celis, famosa actriz, autora (es decir, directora) de la compañía del Hospital Real de Naturales”.⁵⁷⁹ También existieron las actrices altamente demandadas por su labor en la época, como Teresa de Acosta, quien fue amenazada por el virrey Revillagigedo que si no se presentaba de nuevo a actuar, sería castigada y: “mandaba que se vigile sobre su conducta con la mayor escrupulosidad y si vuelve a incurrir en los pasados desórdenes será tratada como corresponde”.⁵⁸⁰ La actriz no tuvo otra opción y volvió a las tablas, siendo por esto perdonada. Dicha actriz aparece en la lista de los comediantes de la compañía del coliseo desde 1786,⁵⁸¹ en el que tuvo el papel de quinta dama y cantarina,⁵⁸² para la siguiente temporada de primera graciosa.⁵⁸³ Aquí, de acuerdo con las fechas, trabajó junto a Marcela Elizondo. Por hacer otra mención, podemos hablar de Josefa Ordóñez, también directora de su compañía; de María Dolores Carpin-

.....
⁵⁷⁸ Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato, Fondo Ayuntamiento, Protocolo de cabildo, foja 2.

⁵⁷⁹ Véase J. P. Viqueira Albán, *op. cit.*, p. 89.

⁵⁸⁰ *Ibid.*, p. 89.

⁵⁸¹ E. de Olavarría y Ferrari, *op. cit.*, p. 44.

⁵⁸² *Ibid.*, p. 78.

⁵⁸³ *Ibid.*, p. 147.

tero, cantadora y volantina,⁵⁸⁴ y otra María Dolores Tenorio: [...] actriz que se hallaba en Pátzcuaro trabajando en la Compañía del vulgarmente llamado *el Pastillero*, y usando del derecho que los teatros de Capitales como las de Madrid y México tenían para llamar á ellos artistas de cualquier Coliseo de Provincia, el Virrey ordenó al Intendente de Valladolid, que en el acto hiciese poner en camino para México á la susodicha Tenorio.⁵⁸⁵

Estos son solo algunos ejemplos de la escasez de actores, sobre todo de actrices, en la segunda mitad del siglo XVIII y principios del XIX en la Nueva España, cuando ya existía una exigencia mayor para con ellas y ellos, así como con sus representaciones.⁵⁸⁶

Sobre la loa, no podemos asegurar que su autora sea la misma actriz o que haya sido una improvisación. Tampoco que el tal Mariano Villaseñor, nombrado en el manuscrito, sea el autor de la obra o la loa. En los catálogos de compositores de Olavarría (1895), Peña (2006) o Viveros (2011) no aparece el nombre de Mariano Villaseñor, pero por el lugar que ocupa su mención al inicio del folio, este puede ser el nombre del copista y no del autor del poema o la tragedia.

La vida teatralizada de la actriz, como lo podemos ver, sobrepasa los coliseos y corrales de comedias, así como su dificultad o habilidad para ejercerla. La fusión que parece tener la historia de Andrómaca y con la de la propia Marcela está vista. Sin duda alguna sí que se encargó en ese momento el teatro de la representación de la tragedia, con una expiación de emociones y contenido moralizante al mero propósito neoclásico, sobre todo con el género trágico. La persona de

.....
⁵⁸⁴ *Ibid.*, p. 175.

⁵⁸⁵ *Ibid.*, p. 159.

⁵⁸⁶ Para más información sobre actores y actrices y sus papeles desempeñados, véase E. Olavarría y Ferrari, *op. cit.*

Marcela Elizondo es uno de los muy interesantes ejemplos de mujeres comediantes, directoras y posibles dramaturgas novohispanas dignas de investigaciones, que ayudarían a llenar esos huecos de la historia del teatro y la literatura novohispana, así como de nuestra cultura.

3.3 DEL ARCHIVO A LA ESCENA: FUENTES PARA LA HISTORIA, ACERVO PARA LA CREACIÓN, *por Victoria Equihua*

Introducción

Desde su origen, el teatro ha estado relacionado con otras disciplinas y áreas del conocimiento. Por su parte, el teatro del siglo XVIII pareciera estar alejado de las nuevas teatralidades en cuestión de temas y formas de trabajarse. Sin embargo, este arte ha sabido reinventarse y tomar de otras épocas lo necesario para proponer nuevas maneras de representación. El teatro documental es una apuesta por mirar la realidad de modo crítico y romper barreras ideológicas y discursivas con el espectador, durante y después de la puesta en escena. Los archivos, hemerotecas y museos han sido vitales para preservar el pasado hasta nuestros días. La memoria selectiva y la colectiva no hubieran sido suficientes para poder ver el mapa general del tiempo y de la humanidad. Este trabajo es también una invitación para que nosotras y nosotros, quienes nos dedicamos o nos interesa el teatro, amplíemos nuestra perspectiva mediante la consulta de archivos, con el fin de nutrir las propuestas escénicas.

El archivo y los documentos juegan diversos papeles en el estudio y la práctica del teatro; por tanto, hablaremos específicamente de dos aspectos:

I. El documento y los archivos como eje principal para la creación de dispositivos escénicos en el teatro actual: el teatro documental y su labor archivística.

II. La documentación de archivo como fuente principal para el estudio de diversas manifestaciones teatrales en un contexto específico.

Documento y teatro: teatro documental y otras dramaturgias

La escena expandida y las llamadas nuevas teatralidades son manifestaciones que durante el siglo xx fueron un detonante para configurar narrativas amplias y diversas, para el quehacer del teatro, el trabajo actoral y la dramaturgia. En común tenían la necesidad de hacer dialogar a la escena con el contexto y las geografías de sus creadores. Además de problematizar sobre la ficción, las temáticas y formas de un texto dramático, el teatro se configuró como un espacio de discursos y dialécticas políticas. Para que estas nuevas formas se pudieran tridimensionalizar, había un importante paso a seguir: la investigación y la documentación.

De acuerdo con las definiciones de teatro documental de Peter Weiss, publicadas en el texto *Notas sobre el Teatro-Documento* (1968):

El Teatro Documento es un teatro de información. Expedientes, actas, cartas, cuadros estadísticos, partes de la bolsa, balances de empresas bancarias y de sociedades industriales, declaraciones gubernamentales, alocuciones, entrevistas, manifestaciones de personalidades conocidas, reportajes periodísticos y radiofónicos, fotografías, documentales cinematográficos y otros testimonios del presente constituyen la base de la representación [...] se sirve de material auténtico y lo da desde el escenario sin variar su contenido, elaborándolo en la forma. A diferencia del carácter desordenado del material de noticias que nos llega diariamente [...] Esta selección crítica y el principio según el cual los fragmentos se ajustan a la realidad, nos dan la cualidad de la dramática documental.⁵⁸⁷

.....
⁵⁸⁷ Peter Weiss, "Notas sobre el Teatro Documento", Conjunto Casa las Américas, núm. 185, pp. 3-7.

La premisa del teatro documental sería entonces: partir de documentos (con la amplia gama de posibilidades que esto sugiere), para escribir un texto dramático y construir a partir de ello un dispositivo escénico que nos permita tejer puentes entre el lenguaje, la labor archivística y las prácticas teatrales.

Hablar de documento en el teatro, específicamente en el teatro documental, es reconfigurar este concepto y la manera en que nos relacionamos con su estudio. Para adentrarnos un poco más en el tema, manejaremos el concepto de documento según el *Diccionario de terminología archivística* (1993):

Un documento es un testimonio material y/o evidencia de un acto o hecho realizado por personas físicas, jurídicas, privadas o públicas e instituciones; registrado en una unidad de información o cualquier tipo de soporte, y que por lo general se utiliza como medio para comprobar algo [...] se pueden clasificar entre documentales textuales, o sea hechos para leerse en materiales como el papel y documentos no textuales, diseñados para oírse o verse. Un documento es cualquier objeto material que registra, porta o fija, en sí, información, y cuyo objetivo es el de conservar y transmitir dicha información con la finalidad de ser utilizada como instrumento histórico, probatorio o testimonio. Existen dos tipos de documentos (relacionados con el ámbito del Derecho) los documentos públicos, que acreditan unos hechos determinados y que están realizados y certificados por un funcionario de la Administración Pública; y los documentos privados, que también acreditan hechos, pero no están certificados por ningún funcionario.⁵⁸⁸

.....

⁵⁸⁸ Rosana de Andrés, María Luisa Conde y Concepción Contel (coord. y ed.), *Diccionario de terminología archivística*.

Así, el teatro documental se encarga de que esta multiplicidad de documentos, provenientes de archivos personales y públicos, se conviertan en elementos dramáticos. Una obra de teatro es por sí misma un testimonio de la realidad, en esa característica se encuentra su conexión con los archivos: ambos cuentan o dan fe de un suceso y las partes que lo conformaron y lo vivieron. Lo complejo de esta propuesta es el juego entre la realidad y la ficción; mientras que un archivo visto solo como material de consulta no tiene espacio para transformar su historia (porque no está creado para eso), el teatro lo toma y resignifica su lectura, da la pauta para ficcionalizarla.

El archivo como punto de partida para la dramaturgia

Usar el documento como un eje dramático nos indica que también la labor del intérprete, actriz/actor o *performer* se tendrá que reconfigurar. Aunque todo proceso de montaje conlleva el investigar y analizar un texto, aquí cabe además la curaduría de documentos a trabajar, la transcripción y paleografía y su reescritura como guion, lo que nos brinda un abanico de información y posibilidades para construir sobre la escena.

¿Puede un archivo del siglo XVIII convertirse en una obra teatral? La teatralidad puede residir en casi cualquier acto cotidiano, situaciones, historias, personas, lugares, etc., un rasgo o cualidad que se puede percibir y que se convierte en una potencia para lo escenificable, algo que puede ser *teatralizado*. En este sentido, los archivos están llenos de casos que por más de un rasgo resultan atractivos para su dramatización y puesta en escena: una riña entre vecinos que desemboca en solicitud de destierro, casos de brujas, adulterios, hombres que se dedican a timar en juegos de feria, etc.

En este tenor, la teatralidad, además de comprender la escena misma, es también todo lo que la circunda. Así la entendemos de acuerdo con el diccionario de Pavis (1998):

La teatralidad puede oponerse al *texto dramático* leído y concebido sin la representación mental de una puesta en escena. En vez de aplanar el texto dramático mediante una lectura, su colocación en el espacio (es decir, la visualización de los enunciadores) permite poner de manifiesto la potencialidad visual y auditiva del texto, aprehender su teatralidad: «Qué es la teatralidad? Es el teatro menos el texto, es una espesura de signos y de sensaciones que se edifica sobre el escenario a partir del argumento escrito, es una especie de percepción ecuménica de los artificios sensuales, gestos, tonos, distancias, sustancias, luces, que sumerge al texto bajo la plenitud de su lenguaje exterior» (Barthes, 1964: 41-42). Del mismo modo, en el sentido artaudiano, la teatralidad se opone a la literatura, al teatro de texto, a los medios escritos, a los diálogos e incluso, a veces, a la narrativa y a la «dramaticidad» de una fábula construida lógicamente.⁵⁸⁹

Ejemplifiquemos esto con los siguientes casos. El Documento: C155 e21 Año: 1765 y el Documento: C155 e16 Año: 1736, volumen: 2.1.1 (6) del Archivo Histórico Municipal de Morelia tratan a grandes rasgos historias de adulterio, recurrente en ambos casos, pero con ciertas particularidades. En el primer documento se habla de Antonio Hernández, hijo del matrimonio de Antonio Hernández Manzo y Estefanía Valiente. Antonio hijo se dirige ante el alcalde de Valladolid, Manuel Esteban Sánchez de Tagle, para denunciar a su padre por abandono de hogar, el cual lleva veinte años viviendo con su amante Rosa Ramos en el municipio de Pátzcuaro: “hace

.....

⁵⁸⁹ Patrice Pavis, *Diccionario del teatro*.

más tiempo de veinte años que hizo ausencia de dicho pueblo [Chachicomul, Puebla] para esta provincia [Valladolid] y ciudad de Pátzcuaro en la que luego inmediatamente contrajo mala amistad con Rosa Ramos, conocida por la pascuareña”.

El hijo acude a la autoridad del alcalde para que intervenga y dé fin a la “ilícita amistad” que mantiene su padre con Rosa Ramos y, en consecuencia, lo haga volver a la casa del primer matrimonio o le impongan pena de cárcel: “[...] por cuyo motivo ocurrió al presente señor alcalde para que pusiese el remedio correspondiente e hiciese que el nominado se fuese a su casa a cuyo efecto trajo para que lo ayudase a conducir un comisario”.

El segundo documento, C155 e16 Año: 1736, volumen: 2.1.1, trata de un lío en el que tienen que intervenir varios testigos para esclarecer una situación. Esta vez, el juez es el capitán Miguel Antonio de Pagola, regidor y alcalde ordinario; un tal José Calixto vive en “ilícita amistad con una mujer casada en un mesón” y, tras volver del trabajo, encuentra al dueño del mesón Agustín de Aldrete durmiendo con la mujer y una olla con “charape”, un “brebaje prohibido”.

José Calixto que se dijo vivía en el mesón inmediato a la capilla de las Ánimas y que esta vivienda está a cuenta de Agustín de Aldrete, al parecer también indio y habiendo llegado a dicha vivienda juntamente con algunas personas que le acompañaban y hecho abrir la puerta en el primer cuarto, que es como tienda, estaba el dicho Agustín de Aldrete en un rincón durmiendo con su mujer [...] los ministros que acompañaban a su merced, sacaron de dicha casa una olla con charape.

Las autoridades se guían más por la bebida ilícita que por el supuesto adulterio, por lo que llevan a ambos hombres a la cárcel, en lo que escuchan los testimonios de las personas que habitan el mesón: “Don José de Ibáñez dijo que el domingo en

la noche [...] habiendo salido acompañados a su merced José Calixto en ronda, llegaron al mesón de las Ánimas [...] estaba cerrado y al abrirlo hallaron a un hombre acostado con una mujer, que a uno y otro no conoce [...] hallaron dicha noche una olla de charape”. El segundo testimonio, Don Mateo Gilón, dijo que:

La noche del domingo, habiendo salido a acompañar al señor José Calixto en la ronda, llegaron al mesón de las Ánimas como a las doce de la noche, abrieron y hallaron dentro a su mujer que estaba durmiendo, de detrás de una puerta sacaron los ministros una olla de charape que se mandó derramar y así mismo estaba en dicho cuarto otro indio cuyo nombre no sabe y solo lo conoce por el violinista mexicano.

Al final, un tercer testigo informa que en principio desconocía que José Calixto viviera con alguien, y que en el cuarto de esta mujer llamada Catarina, misma que se dice estaba amancebada con José Calixto, se había encontrado la olla de charape, por lo cual el veredicto de la autoridad es liberar a los detenidos, ya que ninguno de los dos sabía que estaban vendiendo este brebaje en el mesón; es así que confiscan el líquido y hacen que José Calixto se mude: “No resulta culpa contra Agustín de Aldrete ni José Calixto, debía mandar y mandó ser sueltos de la prisión libre y sin culpa amonestándole a Agustín de Aldrete no consciente de que en su casa se ponga charape, Catarina no lo haga en lo de adelante y José se mude de dicha casa a otra parte, [de lo contrario] se procederá contra ellos”. ¿Dónde reside la teatralidad en estos documentos?

Georges Polti, escritor francés y crítico teatral, propone en su libro *Las 36 situaciones dramáticas* (2018) una serie de conflictos que aparecen y funcionan como argumento en varias obras de teatro a través de la historia. Así como po-

demos hablar de tópicos en la literatura, en la dramaturgia nos referimos a conflictos dramáticos, es decir, aquello que detona la acción y la trama de los personajes en la historia. Siguiendo esta lógica, en estos archivos podemos encontrar más de un conflicto dramático. En el primer caso encontramos adulterio, enemistad, deshonra y reencuentro con alguien perdido, mientras que en el segundo caso celos, rivalidad y la resolución de un enigma.

Si se llevaran a escena estas historias, sería necesario ficcionalizar adicionalmente algunas partes para desarrollar la trama y darles caracterización a los personajes, es decir, tomar la teatralidad de ellos como entes documentados y darles acción y diálogo, entablar un proceso de dramaturgia. Si bien el documento funciona como motivo, también se puede rescatar su contexto social y político, la historia de Valladolid (hoy Morelia) y Pátzcuaro, el ambiente del siglo XVIII, el escenario provincial, etc. Es así como se da el paso de la documentación de archivo a la puesta en escena. Estas historias registradas, en tanto que son humanas y universales, se inscribirán en el umbral de lo real y la ficción, combinando narrativas que han de decantar en dispositivos escénicos.

La documentación de archivo como fuente principal para el estudio de diversas manifestaciones teatrales en un contexto específico

Circo, maroma y archivo

A lo largo del tiempo, hemos podido adentrarnos en la evolución de las prácticas teatrales gracias a los registros de distintos casos en archivos públicos y privados. Hacer un análisis de la línea de tiempo del teatro nos permite construir una leve impresión de cómo ha ido transformándose.

Esta sería la otra cara de la importancia del documento y el estudio del archivo en el teatro: la preservación y memoria de las prácticas escénicas.

Tomemos ahora como ejemplo el archivo del año 1770, encontrado en los protocolos de cabildo en el Archivo Histórico Municipal del Ayuntamiento de Guanajuato, en el que se hace mención de una academia de danza, maroma y títeres, donde podían inscribirse aquellos interesados en profesionalizarse en estas áreas:

En la ciudad de Santa Fe y de Minas Guanajuato a veintinueve de diciembre de mil setecientos setenta. Ante mí el escribano y testigos Juan Miguel Chacón y María Teresa Castellano, marido y mujer legítimos, de la ciudad de Valladolid y a quienes doy fe que conozco: Dijeron que durante su matrimonio vivieron juntos en una casa y tuvieron un hijo de nombre Lázaro Olayo Cumplido Chacón y Castellano, quien se inclinó a aprender en la Academia de Danza, Maroma y Títeres. Juan Antonio de Sosa Larate, maestro de dicha academia y vecino de la ciudad, durante siete años le enseñó y capacitó en dicha Academia para que pudiera usar de ella y mantenerse, quien se hallase a ello con tal de que le otorguen informado de entrega en forma, y poniéndolo en efecto con Don Juan Miguel Chacón y María Teresa Castellano como tales Padres legítimos, Tutores educadores y Administradores de la Persona y bienes de expresado un Hijo Lázaro Mayo Cumplido Chacón y Castellano, estando bien instruidos de esos años y defensas y de todo cuanto en el presente asunto les pueda favorecer en aquella vía y forma que mejor lugar haya y más firme sea de su libre y espontánea voluntad, sin apremio alguno obtengan, que hacen entrega del referido Lázaro Olayo al nominado Juan Antonio de Sosa Zárate por el término de siete años para que dentro de este tiempo, le enseñe en la dicha Academia dándole acto y capa para que lo ejerza bien y cumplidamente sin que en el dicho término

de siete años puedan los otorgantes en manera alguna quitar de dicho ejercicio.

Además de observar la presencia de una academia de enseñanza artística, este documento nos permite pensar en un teatro a nivel profesional dentro de la ciudad, y muestra el convenio realizado por los padres y el encargado de la academia, así como el tiempo de duración que tomaba profesionalizarse, y el peso que tenía el interés público para que pudieran existir estas academias.

Analicemos el Documento del Archivo Histórico de la Universidad de Guanajuato, localizado en el protocolo de cabildo, con fecha del 31 de marzo de 1800, páginas 76, 77 y 78, escribano Ignacio Rocha, el cual trata de Miguel Gerónimo Sendejas, quien deja a su esposa Marcela Elizondo como encargada de la representación de comedias en la ciudad.

Miguel Gerónimo Sendēja, residente de esta ciudad a quien doy fe conozco, dijo que su mujer Marcela Bautista Borja⁵⁹⁰ de este comercio, entrará a servir el año cómico que da principio en la próxima pascua de Resurrección y termina el Miércoles de ceniza del venidero mil ochocientos uno. Primera dama en el teatro de este coliseo por el sueldo recibirá un mil y doscientos pesos, bajo la condición de que si el relacionante resolviere venir a servir a él de México, donde para representar en la clase de segundo Galán, el siguiente año de mil ochocientos dos o el dicho Borja es de menester su persona, le ha de dar un mil pesos de sueldo y recíprocamente uno a al otro se han de avisar dos

.....

⁵⁹⁰ Se desconoce el porqué del cambio de los apellidos de Marcela Elizondo en este documento. Pudo haber sido que el escribano cambiase los apellidos por error. Sabemos que se trata de la misma persona, pues en el mismo documento, unas líneas después, se menciona de nuevo lo de otorgarle el mando de la compañía de teatro a Marcela Elizondo, y ella misma firma al final del documento.

meses antes para estar prevenidos y para que pueda practicar libremente y que no se le oponga el más leve obstáculo.

Este archivo nos habla de cómo era la dinámica de trabajo en las compañías de teatro. Regularmente toda la familia se involucraba tanto en lo administrativo, la producción, escenografía, utilería, montaje, etc., repartiendo las utilidades en sueldos, principalmente para los artistas.

El Documento: Archivo Municipal de Morelia, Justicia III, Volumen 1.1.1, Caja 45-expediente 5, 1759, Valladolid, trata el conflicto por una mesa de juegos entre Francisco Xavier de Zalze y Francisco Xavier de Jaurrieta, quienes piden al alcalde intervenir jurídicamente para resolver una querrela:

En la ciudad de Valladolid a ocho días del mes de mayo del año mil setecientos cincuenta y nueve ante don Joseph Francisco Ruiz de Chávez, moderador del santo oficio y alcalde ordinario del segundo voto de esta ciudad y su jurisdicción se presentó esta petición. Don Francisco Xavier del Zalze mercader de esta ciudad parezco ante vuestra merced y como más haya lugar en dicho salvo todos los que me competan digo que en el año próximo pasado de mil setecientos cincuenta y ocho me vio don Francisco Xavier Jaurrieta vecino de esta ciudad para que yo le comprase una mesa de trucos o la pusiese en mi cara para su corriente con la calidad de que fuésemos a medias de sus productos libres de pactos, representándome no haber tenido alguno con la persona a cuyo campo había puesto dicha mesa; y negándome yo al principio a uno y otro, por su insistencia entré en el partido segundo y fabriqué en mi casa una sala en que esta dicha mesa y se ha administrado con la debida cuenta y razón.

La mesa de trucos y otros artificios destinados para ejecutarse en la calle constituyen una expresión de las artes escénicas callejeras. En este documento notamos cómo era

que unos trabajaban para otros, o sea, uno podría ser o no dueño de, en este caso, la mesa de trucos, y rentarla para trabajar o para que la trabajaran.

El archivo como tal puede ir más allá de su principal función testimonial, histórica, jurídica, etc., y convertirse en un elemento fundamental de la creación, cualquiera que esta sea: prácticas escénicas, artes visuales, cinematográficas, etc. Las nuevas teatralidades son un campo de experimentación y reflexión del mundo. Los aportes del archivo, como la creación misma, no tienen límites.

DOCUMENTOS DEL ARCHIVO

Archivo Histórico municipal de Morelia

Fondo: Justicia

Volumen: 1.1.1 (4) Documento: Mesa de trucos. Año: 1759.

Volumen: 2.1.1 (6) Documento: C155 e16. Año: 1736.

Volumen: 2.1.1 (6) Documento: C155 e21. Año: 1765.

Archivo Histórico Universidad de Guanajuato

Fondo: Ayuntamiento.

Sección. Administración de Escribanías.

Serie. Protocolo de Cabildo.

Libro 72 (F. 524, F. 525 v, F. 525 r).

Año: 1770.

Fondo: Ayuntamiento

Protocolo de cabildo.

Fecha: 31 de marzo 1800.

Núm. de fojas: 2.

(Páginas 76, 77 y 78 del libro).

BIBLIOGRAFÍA

- Altamira Gallardo, Armando (1999). “Historia del alumbrado público en la Ciudad de México”. *Cuadernos de Educación Sindical*, núm. 57. <https://www.stunam.org.mx/8prensa/cuadernillos/cuaderno57.htm>
- Andrés, Rosana de, María Luisa Conde, y Concepción Contel (coord. y ed.) (1993). *Diccionario de terminología archivística*. Madrid: Ministerio de Cultura.
- Barthes, Roland (1964). *Ensayos críticos*. Barcelona: Seix Barral.
- Brading, David A. y Óscar Mazín (ed.) (2009). *El gran Michoacán en 1791. Sociedad e ingreso eclesiástico en una diócesis novohispana*. México: El Colegio de Michoacán / El Colegio de San Luis.
- Bravo Arriaga, María Dolores (2018). “Festejos, celebraciones y certámenes del siglo XVIII”. *Enciclopedia de la literatura en México*. <http://www.elem.mx/estgrp/datos/152>
- Calderón de la Barca, Pedro (letra) y Juan Hidalgo (música) (s.f.). “Quedito, pasito”. *Colección de piezas de canto del siglo XVIII*. Madrid: Biblioteca Nacional de España. MSS/13622: 49-50.
- Camasta, Caterina (2009). “Varios y notables inconvenientes para dexarlos correr’. El repertorio de la compañía de marromeros de José Macedonio Espinoza”. En Mariana Masera y Enrique Flores (eds.), *Ensayos sobre literaturas y culturas de la Nueva España*. México: UNAM.
- _____ (2019). “¡Aprender de las poblanas! Figuras, imaginarios y prácticas sociales en los versos alrededor del teatro entre los siglos XVIII y XIX”. *Boletín de Literatura Oral*, vol. 2, pp. 41-55. <https://revistaselectronicas.ujaen.es/index.php/blo/article/view/4942>

- _____ (2020). *Con la costilla de un guapo y la sangre de un valiente. Versiones de un personaje entre dos orillas de un imperio*. México: UNAM.
- _____ (2021). *Escenarios desbordados. Vida teatral fuera del centro de la Nueva España del siglo XVIII*. México: UNAM.
- Cañizares, Joseph de (1764). *El anillo de Giges y el mágico rey de Lidia*. Madrid: Imprenta de Antonio Sanz.
- Carrera Stampa, Manuel (1954). *Los gremios mexicanos*. Ciudad de México: EDIAPSA.
- Castro Jiménez, Dolores (2020). “Reescrituras y revisiones del personaje de Andrómaca”. En Eduardo Fernández (ed.), *El relato mítico y su función narrativa*. Pamplona: Ediciones Universidad de Navarra. 151-197.
- Comella, Luciano Francisco (1815). *La Andrómaca, melo-drama trágico en un acto*. Valencia: Oficina de Ildefonso Mompié.
- Covarrubias, Sebastián de (1611). *Tesoro de la lengua castellana o española*. Madrid: Luis Sánchez.
- Cumplido, Joseph (1780). *Tragedia nueva. La Andrómaca, o Al amor de madre no ha afecto que le iguale*. Salamanca: Imprenta de D. Francisco de Toxar.
- Domínguez Moreno, José María (1984). “La ‘Encamisá’, significado y origen de una fiesta cacereña”. *Revista de Folklore*, tomo 4b, núm. 43, pp. 17-22.
- Escalera Pérez, Reyes (2018). *El arte de lo efímero 1. La fiesta en las ciudades*. Málaga: Prensa Malagueña.
- Escandón, Patricia (2015). “Cabildo, justicia y regimiento. La dimensión del poder local en la América española”. En Sandra Olivero Guidobono y José Luis Caño Ortigosa (coord.), *Temas*

americanistas. Historia y diversidad cultural. Sevilla: Universidad de Sevilla. 251-256.

Establier Pérez, Helena (2020). “Una voz femenina en la poética de la tragedia neoclásica: Margarita Hickey y su ‘Prólogo’ a la traducción de *Andromáca* 1789”. *Revista de Literatura*, vol. 82, núm. 163, pp. 95-122. <https://doi.org/10.3989/revliteratura.2020.01.004>

Eurípides (1985). *Tragedias II. Las troyanas*. Traducción de José Luis Calvo Martínez. Madrid: Gredos.

_____ (1991). *Tragedias I*. Traducción de Medina González, Alberto y Juan Antonio López Férrez. Madrid: Gredos.

_____ (2015). *Tragedias II*. Traducción de Alberto Medina, Juan Antonio López Férrez y José Luis Calvo Martínez. Madrid: Gredos.

Flepp, Catherine (2010). “Traduire «Andromaque» au XVIII^e siècle: perméabilité du genre”. En Serge Salaün (ed.), *Entre l’ancien et le nouveau: le socle et la lézarde (Espagne, XVIII^e-XX^e)*. París: CREC. 482-512.

Flores Hernández, Benjamín (2012). “El valle de Toluca —y otros parajes del occidente y del norte del actual Estado de México— y los orígenes de la ganadería brava en Nueva España”, ponencia. *xxv Encuentro de Investigadores del Pensamiento Novohispano*. Aguascalientes: Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Frenk, Margit (2003) *Nuevo corpus de la antigua lírica popular hispánica (siglos xv a xvii)*. Ciudad de México: UNAM.

Gonzalbo Aizpuru, Pilar (1996). “La vida cotidiana en el México colonial”. En Mílada Bazant (ed.), *Ideas, valores y tradiciones. Ensayos sobre historia de la educación en México*. Zinacantepec: El Colegio Mexiquense.

- González Flores, José Gustavo (2016). “La fatídica década de 1780 en una parroquia de Michoacán: epidemias y consecuencias demográficas en Taximaroa, 1780-1790”. *Relaciones. Estudios de historia y sociedad*, vol. XXXVII, núm. 146, pp. 83-118.
- Guzmán Pérez, Moisés (1991). “Los gremios de la ciudad de Valladolid de Michoacán en 1722”. *Revista de Estudios Históricos*, núm. 13, pp. 155-157.
- Hickey y Pellizoni, Margarita (1789). “Andrómaca”. En *Poesías varias sagradas, morales, y profanas o amorosas*. Madrid: Imprenta real.
- Homero (1996). *Iliada*. Traducción, prólogo y notas de Emilio Crespo Güemes. Madrid: Gredos.
- Jandra, Leonardo de (2012). *La mexicanidad: fiesta y rito*. Ciudad de México: Almadía.
- Juárez Nieto, Carlos (1989). “Un empresario colonial en Valladolid. El caso de Isidro Huarte 1780-1824”. *Revista de la Dirección de Estudios Históricos*, núm. 22, abril-septiembre, pp. 63-68.
- Laske, Trilce (2016). “La relación de méritos de Carlos de Sigüenza y Góngora: entre protección virreinal y singularidad argumentativa”. *Estudios de Historia Novohispana* núm. 55, pp. 117-123.
- Leyva Ramírez de Arellano, Francisco de (1773). *Comedia famosa. Quando no se aguarda y príncipe tonto*. Valencia: Imprenta de Joseph y Tomás de Orga.
- López Sánchez, Sergio (2010). *Índices a la Historia del Teatro Principal de México, 1753-1931 y a la Historia del Viejo Gran Teatro Nacional de México de Manuel Mañón*. México: INBA-CITRU. <http://inbadigital.bellasartes.gob.mx:8080/jspui/handle/11271/236>
- Luzán, Ignacio de (2008). *La poética o reglas de la poesía en general, y de sus principales especies*. Madrid: Cátedra.

- Martínez Villa, Juana (2006). *La organización de la fiesta regia. Política, cohesión social e identidad. La fiesta regia en Valladolid de Michoacán. Política, sociedad y cultura en el México borbónico*, tesis de maestría. México: UMSNH.
- Matos Fragoso, Juan de y Agustín Moreto (1776). *Comedia famosa. El mejor par de los doce*. Valencia: Imprenta de Joseph y Thomas de Orga.
- Mazín, Óscar (1991). “El altar mayor y el de Reyes de la Catedral de Valladolid Morelia, El Colegio de Michoacán”. En Nelly Sigaut (ed.), *La catedral de Morelia*. Zamora: El Colegio de Michoacán. 109-125.
- Medina, José Toribio (2000). *Historia de la imprenta en los antiguos dominios españoles de América y Oceanía. Tomo I*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.
- Moncín, Luis Antonio José (1797). *La dicha viene cuando no se aguarda. Comedia jocosa en un acto, o llámese Fin de fiesta*. Madrid: Imprenta de Antonio Cruzado.
- Moreno Cebrián, Alfredo y Núria Sala i Vila (2004). *El “premio” de ser virrey. Los intereses públicos y privados del gobierno virreinal en el Perú de Felipe V*. Madrid: CSIC.
- Moreno Gamboa, Olivia (2022). “Sobre Manuel Suárez Rivera, *Dinastía de tinta y papel. Los Zúñiga Ontiveros en la cultura novohispana (1756-1825)*”. *Historia Mexicana* vol. 71, núm. 4, pp. 1852-1856. <https://doi.org/10.24201/hm.v71i4.4089>
- Olavarría y Ferrari, Enrique de (1895). *Reseña histórica del teatro en México*. Tomo I. Ciudad de México: La Europea.
- Pavis, Patrice (1998). *Diccionario del teatro*. Barcelona: Paidós.
- Peña, Margarita (2006). “El teatro novohispano en el siglo XVIII”. *Bulletin of the Comediantes*, vol. 58, núm. 1, pp. 155-172.

- Polti, George (2018). *Las 36 situaciones dramáticas*. Traducción de Adrián Silisque. California: Createspace Independent Publishing Platform.
- Pulido Echeveste, Mónica (2014). *Las ciudades de Mechuacan. Nobleza, memoria y espacio sagrado en la disputa por la capitalidad. Tzintzuntzan, Pátzcuaro, Valladolid. Siglos XVI-XVIII*, tesis doctoral. México: UNAM.
- Racine, Jean (2009). *Andromaque*. Edición de Annie Collognat-Barès. París: POCKET.
- Ramos Smith, Maya (2010). *Los artistas de la feria y de la calle. Espectáculos marginales en la Nueva España (1519-1822)*. México: INBA-CITRU / CONACULTA.
- Rodilla León, María José (2014). *Aquestas son de México las señas. La capital de la Nueva España según los cronistas, poetas y viajeros (siglos XVI al XVIII)*. Ciudad de México: UAM.
- Rojas, Beatriz (2016). *Las ciudades novohispanas: siete ensayos. Historia y territorio*. México: El Colegio de Michoacán.
- Sainz Bariáin, Isabel (2016). "El 'tocotín' en los fastos novohispanos: una muestra de sincretismo cultural". *RILCE Revista de Filología Hispánica*, vol. 32, núm. 3, pp. 737-757.
- Salazar, Juan Clímaco de (1791). *Mardoqueo. Tragedia en cinco actos*. Madrid: Viuda de Don Joaquín Ibarra.
- Sanz, Baltasar, (s.f.). *Villancico a 6 al Santísimo Sacramento. Pasito silencio quedito la voz*. Barcelona: Biblioteca de Catalunya. M 766/1.
- Schmidhuber, Guillermo (2014). *Dramaturgia mexicana. Fundación y herencia*. Alicante: BVMC.

- Sebastiá Sáez, María (2017). "El mito trágico de 'Andrómaca' en el panorama hispánico dieciochesco: traducciones, versiones y recreaciones". *Studia Philologica Valentina*, vol. 19, n. s. 16, pp. 151-164.
- Silva Mandujano, Gabriel (1991). "La pugna por la capitalidad en la provincia de Michoacán durante la época colonial". *Tzintzun. Revista de Estudios Históricos*, núm. 13, enero-junio, pp. 9-34.
- Vázquez Mantecón, María del Carmen (2017). *Cohetes de regocijo. Una interpretación de la fiesta mexicana*. Ciudad de México: UNAM.
- Vera García, Rey Fernando (2016). "Fernando Gavila, poeta neoclásico: consideraciones preliminares para su biografía intelectual". *Dieciocho XVIII. Hispanic Enlightenment*, vol. 39, núm. 2, otoño, pp. 177-190.
- Verduzco Sandoval, Rocío (2014). *Los boticarios en Valladolid durante el siglo XVIII. Formación, práctica, botica y sociedad*. Morelia: Archivo Histórico Municipal de Morelia.
- Viqueira Albán, Juan Pedro (1987). *¿Relajados o reprimidos? Diversiones públicas y vida social en la Ciudad de México durante el Siglo de las Luces*. México: FCE.
- Virgilio (1992). *Eneida*. Traducción de Javier de Echeveste-Sustaeta. Madrid: Gredos.
- Viveros, Germán (2015). *El teatro como instrumento educativo en el México del siglo XVIII*. Alicante: BVMC.
- _____, (2011). "Presencia de los clásicos en el teatro novohispano". *Nova Tellvs*, vol. 29, núm. 1, pp. 159-173.
- Weiss, Peter, (1968). "Notas sobre el Teatro Documento". *Conjunto Casa las Américas*, núm. 185, pp. 3-7.

Zugasti, Miguel (2016). "...con sus loas, sainetes y entremeses. Reivindicación del teatro breve virreinal". En Miguel Zugasti (coord.), *América sin Nombre*, núm. 21, pp. 11-20.

LISTA DE FIGURAS

FIGURA 1.

Poema a la virgen María. Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato, fondo Colección Agustín Lanuza Desdier, sección Literatura religiosa, serie 13.1.2 (Ensayos), año (XVII-XIX) 1791. Hoja suelta intercalada en la foja 22 de *Mardoqueo. Tragedia en cinco actos*.

FIGURA 2.

Primera hoja del cuadernillo impreso *El cortesano y discreto, político y moral príncipe de los romanzes: reloj concertado para sabios y despertador de ignorantes*. Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato, fondo Colección Agustín Lanuza Desdier, serie 14.1.4, expediente 135, año 1768.

FIGURA 3.

Última hoja del cuadernillo impreso *El cortesano y discreto, político y moral príncipe de los romanzes: reloj concertado para sabios y despertador de ignorantes*. Archivo Histórico del Archivo General del Poder Ejecutivo de Guanajuato, fondo Colección Agustín Lanuza Desdier, serie 14.1.4, expediente 135, año 1768.

*Escenarios de
provincias. Vida teatral
fuera del centro en la Nueva
España del siglo XVIII*, coordinado
por Caterina Camastra, fue editado
por la Unidad de Investigación sobre
Representaciones Culturales y Sociales,
inscrita a la Coordinación de
Humanidades de la Universidad
Nacional Autónoma de
México, en agosto
de 2024.